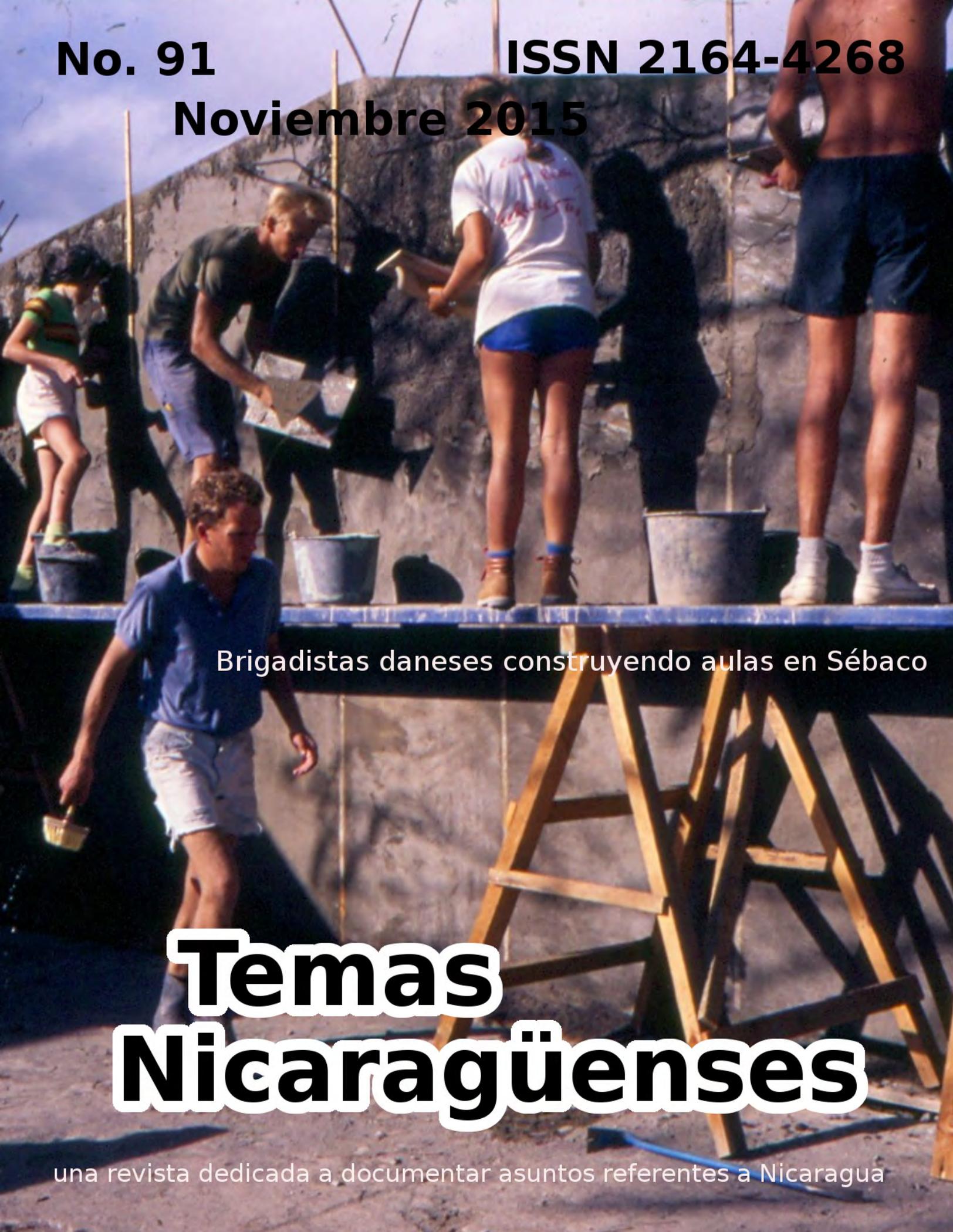


No. 91

ISSN 2164-4268

Noviembre 2015



Brigadistas daneses construyendo aulas en Sébaco

Temas Nicaragüenses

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

NUESTRA PORTADA	5
<i>La brigada danesa de 1987-88 en Sébaco, Nicaragua</i>	5
Finn Aage Jørgensen	
<i>El Traje Nuevo del Emperador</i>	17
Hans Christian Andersen	
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	23
<i>Editorial</i>	23
<i>La Revisión de Pares y el Método Científico</i>	23
José Mejía Lacayo	
<i>Guía para el Lector</i>	27
DE NUESTROS LECTORES	32
<i>El Reloj de Catedral de Jinotega, patrimonio cultural de la ciudad</i>	33
Arturo Castro Frenzel	
DE ACTUALIDAD	37
<i>Actualización del proyecto del Canal según informes del EIAS del 24 de septiembre de 2015</i>	37
ENSAYOS	45
<i>Aproximación a El Güegüense como Texto Literario Alternativo</i>	46
Maritza Corriols	
<i>Fragmentos de mis Memorias</i>	68
Carlos Tünnermann Bernheim	
<i>Internacionalistas, cooperantes y asesores-expertos, la Historia no contada. Aspectos político-ideológicos</i>	76
Manuel Fernández Vílchez	
<i>El Poeta escindido: Cantos de Vida y Esperanza (Rubén Darío)</i>	87
Isolda Rodríguez Rosales	
<i>"La primavera centroamericana: ¿amenazas para el sistema político?"</i>	95
Arturo J. Cruz S	
<i>Mujeres Intelectuales fueron las Primeras Sufragistas en Nicaragua</i>	103
Eddy Kühl	
<i>Descripción socioeconómica y geográfica de Kukra Hill</i>	105
Francisco-Ernesto Martínez	

Contenido

temas.nicas@gmail.com – itmejia@gmail.com

DERECHO	109
HISTORIA	110
<i>La Intervención</i>	111
Carlos Cuadra Pasos	
<i>Compendio de la Historia de Nicaragua (Segunda de tres partes)</i>	125
Bernardo Portas, S. J.	
<i>Libertad de Pensamiento según el Congreso Federal de Centroamérica en 1832</i>	161
HISTORIA DE LAS IDEAS	169
<i>Pensadores nicaragüenses</i>	171
Constantino Láscaris	
ANTROPOLOGÍA	193
<i>Museo Huellas de Acahualinca</i>	194
Mario Romero Quezada	
LAS SEGOVIAS	216
<i>Los hogares en el partido de la Alta Segovia</i>	217
José Mejía Lacayo	
COSTA CARIBE	251
<i>Rasgos geográficos y demográficos de la Costa Atlántica</i>	252
Ondina Castillo y Carlos Zurita	
<i>Preparación e inicio de la misión Morava en la Costa Caribe (1847-1855)</i> ..	266
Hermann Gustav Schneider	
CIENCIAS NATURALES	278
<i>Las Bromelias del género Tillandsia</i>	279
GEOGRAFÍA	302
<i>"Los GPSistas" de Nicaragua cartografiando tierras en la Costa Caribeña</i> ..	303
Peter H. Dana	
<i>Caracterización de la Cuenca del Río Negro (Cuenca No. 58)</i>	320
BIOGRAFÍA	347
BIBLIOGRAFÍA	348
<i>Publicaciones Culturales del BCN (1963-2014)</i>	349
Jorge Eduardo Arellano	
RESEÑAS	356
<i>La cultura es el cultivo del alma</i>	357
Orente Bellanger Mejía	
MADERO CALENDÁRIO NICARAO	360

INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Jean Michel Maes, Michael Schroeder, Alberto Bárcenas, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, Harlan Oliva Regidor, Nubia O. Vargas y Eddy Kühl Arauz.

Editor general:

José Mejía Lacayo, jtmejia@gmail.com

Comité Editorial:

Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez, y Marvin Saballos Ramírez.

Editores de sección:

Alberto Bárcenas Reyes, Humberto Carrión McDonough, Manuel Fernández Vílchez, Eneyda Morraz Arauz, Alexander Zosa-Cano

Servicios especiales:

Maritza Corriols, Isidro Espinales Aguirre, Nubia O. Vargas, Arturo Castro Frenzel, Carlos Arellano Hartig, Constantino Mejía Narváez y Manuel Antonio Mejía Lacayo.

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8970, tataquegue@yahoo.com

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#) se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.



ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 91, Noviembre 2015, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA
ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 91, November 2015, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA



Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.



Derechos de Autor

Información Editorial

temas.nicas@gmail.com – jtmejia@gmail.com

© Los autores de los artículos – Noviembre 2015

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Noviembre 2015

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.



Copyright Notice

© The authors of each article – November 2015

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – November 2015

The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejia, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited. ■

NUESTRA PORTADA

La brigada danesa de 1987-88 en Sébaco, Nicaragua

Finn Aage Jørgensen

En la fotografía de la portada figura una joven nicaragüense, **Johnny Sørensen (danés)**, **Christiane Seehausen (alemana, vivió en Noruega)**, Rick (australiano) y abajo otro australiano. Varias personas locales (jóvenes y adultos) nos ayudaban de vez y cuando. Varios extranjeros, que pasaban por Sébaco, también nos ayudaban por días o semanas. Los dos nombres en negritas son los miembros de la brigada.

Todas las fotografías fueron tomadas por los brigadistas daneses en Nicaragua, usando cámaras de película; las dispositivas originales fueron escaneadas y convertidas en imágenes digitales usando la tecnología actual. Todas las fotografías fueron proporcionadas por Finn Aage Jørgensen.

Referencia bibliográfica: Jørgensen, Finn Aage. La brigada danesa de 1987-88 en Sébaco, Nicaragua. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 5-16, Noviembre 2015



Finn Aage Jørgensen usando el cincel y el martillo en la escuela de Sébaco.

Introducción al lector

Mi nombre es Finn Aage Jørgensen, soy danés y tengo 72 años. Estoy jubilado hace 12 años como profesor de historia, matemática y física. Vivo en la ciudad de Birkerød cerca de la capital de Dinamarca, Copenhague. Estoy casado con Tove Lehmann Krause, también jubilada. Vivimos en un condominio que se llama "Blikfanget" juntos con otras 15 familias. Cada familia tiene su propia casa y todas tenemos una gran casa en común. En ella podemos cenar juntos, celebrar cumpleaños, divertirnos etc.

Hace cerca de 28 años, en 1987-88, me encontraba en Nicaragua como parte de un grupo danés de brigadistas voluntarios. Voy a contarles sobre mis experiencias como brigadista, nuestro

trabajo de construcción en Sébaco y especialmente mi familia en Sébaco, con quien conviví tres meses en 1987-88, y con quien me he sentido fuertemente ligado durante todos estos años después de dejar Nicaragua.

El proyecto y las brigadas

Éramos cincuenta hombres y mujeres quienes habíamos dedicados casi un año de sus vidas a un proyecto de solidaridad con Nicaragua. El grupo estaba formado por tres brigadas con diez, veinte y veinte personas.

Todos fuimos bien preparados en Dinamarca y en Nicaragua para la tarea: **Construcción de tres edificios escolares - con dos aulas cada uno - en tres diferentes pueblos en el Centro-Norte del país.**

Como una parte importante del proyecto convivíamos con familias locales durante el período de la preparación y de la construcción.

El Comité Danés de Solidaridad con Nicaragua y los proyectos de construcción

El Comité se formó en 1980 por solidaridad con el país y la revolución. Era en su punto de partida una organización de solidaridad de izquierda que prestó asistencia cívica y activa.

El Comité había, como parte de su trabajo, enviado brigadas de construcción a Nicaragua desde 1981 para construir escuelas en zonas rurales donde había escasez de escuelas. Había, como resultado de la guerra contrarrevolucionaria, escasez de materiales de construcción, y no menos importante, había falta de hombres (y mujeres) jóvenes para hacer los trabajos artesanales.

Las brigadas de construcción se organizaron con una estancia en Nicaragua de cuatro meses con posibilidad de prórroga. Además, había un período preparatorio (siete semanas) en Dinamarca, y un período (cinco semanas) - también en Dinamarca - de cierre del proyecto más la difusión cultural de las experiencias de la estancia en Nicaragua. En total, un proyecto de casi ocho meses.

Después la finalización de la construcción, muchos de las brigadistas permanecieron en el país o en Centroamérica por hasta dos meses para viajar por su propia cuenta. Así que en general, muchos pasaban de diez a doce meses de su vida en este proyecto.

La situación política y militar en Nicaragua

Las brigadas llegaron a Nicaragua en octubre de 1987. Fue hacia el final de la guerra de los contras, que causó tantos estragos en el norte y el este del país, donde parecía que el Ejército Sandinista ahora había asumido la iniciativa. Se había iniciado las conversaciones de paz en 1986 y ellas dieron lugar a un alto al fuego desde la primavera de 1988. Durante la guerra todos fueron profundamente afectados y el costo de la guerra fue altísimo: miles de muertos y heridos y una economía en ruinas. Era una sociedad altamente controlada con el racionamiento de alimentos y la falta de casi todo, y con la inflación por las nubes.

Mi brigada y la preparación en Dinamarca

En diciembre de 1986 me apunté como brigadista de construcción. Mi brigada de diez personas se reunió a principios de septiembre de 1987 para prepararnos a fondo en la escuela St. Restrup (cerca de Aalborg en Jutlandia).



Toda la brigada (más un alemán y un nicaragüense) en frente de la construcción. Finn Aage Jørgensen (con la gorra) sentado en primera fila.

La brigada era un grupo heterogéneo de jóvenes y mayores, de hombres y mujeres. De edad entre los tempranos veinte años hasta de finales de cuarenta. Dos personas muy jóvenes, que estaba en el proceso de iniciar sus estudios, un estudiante de ingeniero, un albañil, dos enfermeras, una jardinera, un profesor académico de español (líder del grupo), un carpintero y un profesor de historia, matemática y física (que era yo).

Durante las siete semanas en St. Restrup nos enterábamos de la geografía y la historia de Nicaragua, aprendíamos el español de uso coloquial, los métodos de construcción en una zona de terremotos, con sol y lluvia tropical, y ensayábamos una pequeña obra de teatro ("El traje nuevo del emperador", del famoso escritor danés H. C. Andersen), que actuaríamos en Nicaragua como un aporte cultural al país.

Cada uno pagaba por su propia cuenta las estadías escolares (la escuela St. Restrup), antes y después, más la estancia en Nicaragua, así como los gastos de alimentación y alojamiento antes y después el período de construcción. El viaje de ida y vuelta, así como los costos de construcción estaban cubiertos por una subvención de la Unión Europea (UE).

El viaje a Nicaragua

A finales de octubre 1987 nos encontrábamos en el aeropuerto de Managua bajo un calor tropical sensual. Habíamos volado por la vía más larga, pero también la más barata, la vía de Moscú, Cork en Irlanda y La Habana en Cuba. Después de más de 30 horas de viaje, incluyendo paradas en el camino, finalmente desembarcamos en Nicaragua.

En Managua

Empezaríamos la estancia en Managua con la introducción (una semana) al país y su situación actual con visitas a ministerios gubernamentales y a organizaciones locales. El comité tenía su propia casa en la ciudad con dos empleados daneses y trabajadores nicaragüenses (vigilantes de la casa). Fue la base y el punto de encuentro para todos los voluntarios daneses.

A Estelí para aprender más castellano

Luego viajamos en camión al norte a la ciudad de Estelí. Fue fascinante ver y experimentar los paisajes en el camino. Durante el viaje pasamos por Sébaco, nuestra futura base. En Estelí deberíamos pasar tres semanas de entrenamiento intensivo del idioma mientras estábamos alojados con familias locales.

Y allí conocí a mi primera familia nicaragüense: la viuda Antoña Ramos, su hijo Andrés y la novia de Andrés, una chica joven y un brigadista sueco. Todos vivíamos en la misma casa. Al principio era bastante difícil hablar el idioma, pero poco a poco se hizo más fácil, por lo que podía mantener pequeñas conversaciones con la familia.

También fue difícil acostumbrarse al extraño ambiente local: los sonidos, el calor, la comida (aunque nada estaba mal!). ¡Y no menos importante, las instalaciones sanitarias! Hacia el final de las tres semanas (ya habíamos estado

un mes en el país), estábamos empezando a acostumbrarnos a las condiciones locales.

En Estelí presentamos por primera vez nuestra obra teatral. Fue un éxito, a pesar de que los nicaragüenses, probablemente, más se reían de nuestro aspecto ridículo que el contenido de la obra.

A Sébaco para construir las dos aulas

Después las tres semanas en Estelí continuamos hacia la ciudad de Sébaco, donde nos alojaríamos tres meses durante la construcción de las aulas escolares. Es una ciudad medio grande, situada en torno a una bifurcación en la carretera panamericana, en un valle muy fértil alrededor de 100 km al noreste de Managua. En el valle se cultivan especialmente verduras y arroz.

De hecho, ya había una escuela en la ciudad, que descubrimos a nuestra llegada. Tuvimos que construir dos aulas más a la escuela.

Nos alojamos de nuevo con familias locales, que eran nuestra base diaria regular, mientras trabajábamos en la construcción de las aulas.



Izq.: Carmen y Francisco con sus tres hijos. Der.: La familia jugando naipes.

El estado de la casa de mi nueva familia aquí en Sébaco era más primitivo que en Estelí: Una casa de ladrillo con techo de tejas, encima de la cocina, y techo de láminas de acero galvanizadas encima del resto de la casa, piso de tierra, sin agua, ni electricidad. Una cocina con chimenea, desde el cual las nubes de humo flotaban en las mañanas y en las noches. Una cama plegable (que había llevado desde Managua) para mí detrás de una cortina en la sala de estar. Una letrina muy primitiva en el jardín y un cuarto de baño detrás de una cortina con el barril de agua y una pana de enjuague.

Mi querida familia en Sébaco

La familia entonces constaba de los padres, Carmen y Francisco, ambos de unos treinta años, y tres chicos, Bismarck, Donald y Ariel, respectivamente 12, 9 y 5 años. Más tarde en 1989 nacería la última niña, una hija, Mideyling. Los padres eran muy amables y serviciales, y los niños muy tímidos. Después de que el shock inicial de la situación se había calmado, yo me sentía muy feliz de estar con ellos. A través de ellos conocí a otros miembros de la familia, amigos y vecinos, así que me sentí gradualmente como parte de la familia.

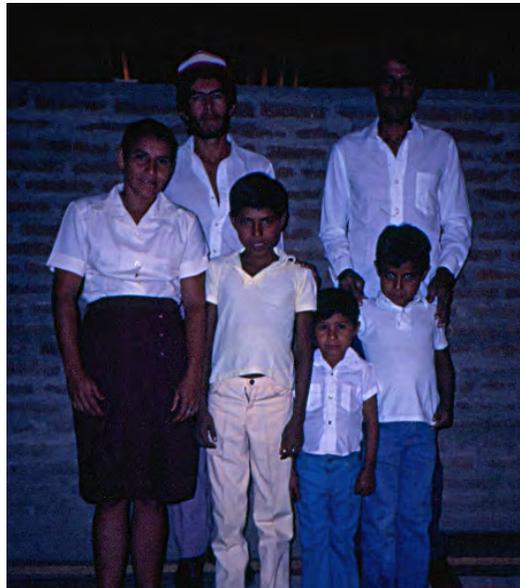
El ritmo diario de mi vida en Sébaco

Los días comienzan a las cinco de la mañana cuando Francisco era recogido por un compañero con coche. Él es supervisor en una arrocera en el valle de Sébaco. Carmen (ipor supuesto!) se levantaba a las cuatro y media para prepararle el desayuno. Luego se acostaba por segunda vez. A las seis me despertaba, tomaba el baño y Carmen me sirve el desayuno. Después iba en bicicleta a trabajar. Incluso habíamos llevado bicicletas desde Dinamarca.

La jornada de trabajo comenzaba a las siete de la mañana con una reunión donde se discutía y se convenía las labores del día. Trabajábamos, interrumpidos por una pausa para el café, hasta las doce, cuando íbamos a casa de nuestras familias para almorzar. A menudo había tiempo para una pequeña siesta antes de la tarde. A las dos de la tarde había otra reunión en la escuela y después trabajábamos de nuevo, interrumpidos por una pausa, hasta las cinco de la tarde.

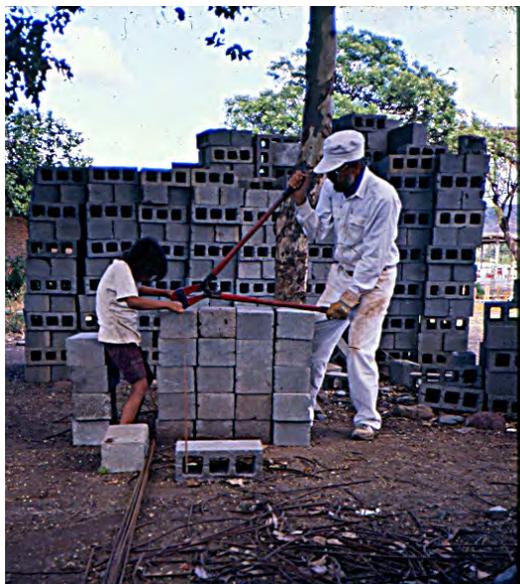
De nuevo a la casa en bicicleta y tiempo para un refrescante baño antes de la cena que se sirve a las seis en punto, donde ya está casi oscuro en Nicaragua.

Después de la cena nos sentamos y hablamos juntos sobre todo y cualquier cosa. Preguntaban mucho por mi casa, mi familia y la situación de Dinamarca (y Europa) en general. Les daba repuestas y les mostraba fotografías de mi familia, mi casa y mi ciudad. A veces me encontraba, después de la cena con otros miembros de la brigada para hablar y tomar una cerveza juntos. Como resultado de la guerra había escasez de energía eléctrica, y por eso muchas noches no había luz de los faroles callejeros.



En el fondo: Un pariente "Flaco" y Francisco. En el frente: Carmen y los tres chicos, Bismarck, Ariel y Donald.

A los ocho de la noche empezamos por lo general a prepararnos para dormir, y cuando la familia se había acostado a las ocho y media, yo desdoblaba mi cama, y me acostaba y leía usando mi linterna, o acostado en la oscuridad, escuchaba música en mi walkman hasta que me dormía a las diez. Los sábados teníamos sólo mediodía de trabajo y los domingos eran días de asueto.



Finn Aage Jørgensen cortando varillas.

El sitio de construcción y el trabajo

La construcción de las dos aulas se inició a finales de noviembre. Fue un comienzo lento para trabajar, ya que casi no nos podíamos cavar a través de la capa dura de la superficie con el fin de llegar a excavar los cimientos del edificio. Aquí Francisco, nuestro trabajador de concreto, era el guía. La mayoría del grupo trabajaba en la excavación, fundiendo los cimientos, las columnas de esquina y los tirantes o vigas, y posteriormente el trabajo de albañilería de

bloques de hormigón.

Yo tenía mi propio puesto de trabajo pequeño con cizallas y una mesa plegable donde se cortaba y se doblaban los estribos (aros) de hierro que luego eran atados a las varillas para hacer una especie de jaula de hierro, que se encuentra dentro de las piezas de fundición de concreto. Era necesario asegurar los edificios contra los muchos pequeños y unas veces grandes terremotos que frecuentemente golpean Nicaragua.

Jorma, nuestro carpintero de origen finlandés, era un maestro en reunir y mover las formaletas de modo que podamos fundir y más tarde volver a utilizarlas una y otra vez.

Hacia el final del período (febrero y marzo del siguiente año) el tiempo había sido tan caliente y seco que después de terminar mi trabajo de doblar los estribos de hierro, yo pasaba todo mi tiempo para voltear y mojar las molduras (formaletas) que de otra manera se secaban demasiado rápido a expensas de la durabilidad.



La obra gris casi terminada de una de las aulas de Sébaco.

Después pusimos los ladrillos en el interior del aula y afuera, en una especie de terraza alrededor de la construcción, que es muy útil en la temporada de lluvias.

De vez en cuando tuvimos que tomar descansos en el trabajo porque faltaban materiales de construcción. Las láminas de techo, por ejemplo, nunca llegaron, pero afortunadamente la temporada de lluvias normalmente comienza a principios de mayo.

Finalmente preparamos el frontispicio, que se puede ver desde la carretera panamericana, y pintamos un hermoso mural que aparece como nuestra carta de presentación de los trabajos realizados.

Luego tuvimos la celebración de inauguración con cortes de bandas, discursos, comida y música. Estábamos muy felices y orgullosos cumpliendo con nuestra obra de solidaridad con Sébaco, Nicaragua.



El mural de la escuela 1° de Julio (ahora “Rubén Darío”) en Sébaco. Al pie del mural está pintada la bandera de Dinamarca.

Despedida Preliminar

Después de unos días nos despedimos de nuestras familias, para ir a Managua. Fue muy emocionante, hubo llanto de despedida entre los brigadistas y nuestras familias. Nos habíamos acercado mucho unos y otros, durante los tres meses.

Afortunadamente, la mayoría de nosotros volveríamos a visitar a nuestras familias antes de ir a casa en Dinamarca. Pero en los próximos meses, muchos de nosotros seguimos de viaje para experimentar el resto de Nicaragua y otros países centroamericanos.

Otra vez en Managua

Las tres brigadas habían alquilado en conjunto una casa grande en Managua hasta principios de mayo. Era nuestra base donde podríamos vivir y comer juntos, mantener algunos de nuestros equipajes, y a donde podíamos volver del campo, y después de nuestros viajes.

Mi viaje a Guatemala

De principios de marzo a medios de abril, viajé a Guatemala y alrededor del país. Guatemala es un país increíblemente hermoso con una alta proporción de población indígena -descendientes de los antiguos mayas. En general quedé

tremendamente fascinado por la antigua cultura maya, y su expresión todavía visible en la increíblemente hermosa área de ruinas de Tikal en la parte noreste del país. Es una fascinación que se ha mantenido desde entonces. He asistido a la enseñanza de la cultura maya en la universidad de Copenhagen, y más tarde visité las otras grandes ruinas en Honduras y México.

De vuelta en Nicaragua

Regresé a Nicaragua "lleno" de las impresiones de Guatemala. Las últimas tres semanas estuve en el centro-norte del país para visitar y decir adiós a mis dos familias. Carmen y yo estábamos de acuerdo para escribirnos, cuando hubiera llegado a casa a Dinamarca.

De vuelta en Dinamarca – y en St. Restrup



De vuelta en Dinamarca se reunió la brigada de nuevo en St. Restrup a mediados de mayo. Trabajamos bajo la dirección de un actor, que fue contratado para la obra, para procesar nuestra sólida experiencia y las impresiones en una especie de espectáculo de escenas con baile, canto y música.

Funcionó al mismo tiempo como un buen final para el proyecto para el grupo -y personalmente para cada individuo.

Nuestro espectáculo fue una paráfrasis de la famosa "La Gigantona, el Pepe Cabezón y La Yegüita" de León trasplantado a calles y plazas en diferentes

ciudades en Dinamarca. Más actuación en una escena adornada con banderas y con danzas, canciones y música enfrente del escenario.

Con nuestro espectáculo y variados bastidores y apoyos dentro de una furgoneta, viajamos luego alrededor de Jutlandia, donde nos presentamos en las



La Gigantona, el Enano Cabezón, la Yegüita en las calles de Holstebro representados por miembros de la brigada danesa en Sébaco.

plazas, mercados y festivales de música en las ciudades de Haderslev, Esbjerg, Hobro, Viborg, Vestervig, Brovst, Hjørring y Aalborg, donde terminamos nuestro recorrido de Jutlandia. Nos encontramos con mucha buena voluntad en el camino, y en la mayoría de los lugares, nos ofrecieron comidas y alojamiento.

Luego nos fuimos a Copenhague, donde nos presentamos (junto con las otras brigadas) en un gran festival de "Tierra y Pueblo" antes de que termináramos en la Plaza Supermercado en mi ciudad Birkerød, cerca de Copenhague.

Conclusión sobre todo el curso

Fue un muy buen año para mí. Tenía una nueva dirección en mi vida, después de algunos años muy turbulentos (1985-87), primero con un divorcio, y luego con una nueva relación que se vino abajo después de menos de un año. Tomar un año fuera del calendario, resultó ser la mejor inversión de mi vida.

Volví a mi trabajo en una escuela en Birkerød con nueva inspiración y fuerzas frescas.

Mi contacto con la familia y con Nicaragua

Ya el 10 de mayo 1988 escribió Carmen la primera carta que recibí a mediados de junio. Envié a ella y a la familia una respuesta larga, junto con las muchas fotos que he tomado de ellos. Ambos nos hemos escritos, primero en cartas y después con emails, desde su primera carta. Así que he sido capaz de seguir la historia de mi familia durante 28 años - ¡y ellos la mía!

Desde 1988 he visitado muchas veces (1992-93 con otra brigada, 1997, 2001, 2003, 2006 (observador de las elecciones) y 2009) a Nicaragua. Y cada vez – naturalmente - visitando a mi familia en Sébaco. ■

El Traje Nuevo del Emperador

Hans Christian Andersen

Referencia bibliográfica: Andersen, Hans Christian. El Traje Nuevo del Emperador. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 17-22, Noviembre 2015

“El Traje Nuevo del Emperador” es la obra que representó la brigada danesa de solidaridad con Nicaragua. Adaptaron el cuento de H. C. Andersen para convertirlo en una obra de teatro. Las fotografías muestran la representación.

Todas las fotografías fueron tomadas por los brigadistas daneses en Nicaragua, usando cámaras de película; las dispositivas originales fueron escaneadas y convertidas en imágenes digitales usando la tecnología actual. Todas las fotografías fueron proporcionadas por Finn Aage Jørgensen.

Hans Christian Andersen (Odense, 2 de abril de 1805 - Copenhague, 4 de agosto de 1875) fue un escritor y poeta danés, famoso por sus cuentos para niños, entre ellos *El patito feo*, *La sirenita* y *La Reina de las Nieves*.

Vivió en tiempos pasados un emperador tan, pero tan aficionado a la ropa, que gastaba todo su dinero en trajes nuevos. Cuando inspeccionaba las tropas, cuando iba al teatro o cuando andaba de paseo, su único afán era mostrar sus nuevos vestidos. Se cambiaba a cada rato y así como suele decirse que el rey “está en el Consejo”, de él decían “el emperador está en el guardarropa”.

La capital era una ciudad llena de alegría gracias a los muchos extranjeros que la visitaban. Un día llegaron dos pillos, haciéndose pasar por tejedores y proclamando que sabían tejer la más bella tela del mundo. Los colores y los diseños eran de gran hermosura, pero además los trajes confeccionados con esa tela tenían una maravillosa virtud: eran invisibles para los que no desempeñaban bien sus cargos o carecían de inteligencia.

–Esa ropa no tiene precio –reflexionó el emperador–; con ella podré distinguir a los incapaces de mi gobierno y a los inteligentes de los tontos. Sí, necesito sin falta esa tela.

Así es que adelantó a los pillos una considerable cantidad de dinero para que comenzaran a trabajar de inmediato.

El traje nuevo del emperador

© Del dominio público - finnaagejoergensen@gmail.com

Los pillos, entonces, armaron telares, fingieron que tejían, aunque las bobinas estaban absolutamente vacías. Pedían más y más seda fina y oro más fino todavía, y todo iba dar a sus bolsillos mientras trabajaban hasta altas horas de la noche en sus desocupados telares.

–De alguna forma tengo que saber qué han hecho –dijo el emperador.

Se le encogía el corazón al pensar que los tontos y los incapaces no verían la tela. No es que dudara de sí mismo, pero estimó preferible mandar a alguien para que examinara el trabajo antes que él. Los habitantes de la ciudad sabían que la tela tenía una maravillosa virtud y ardían de impaciencia por ver hasta qué punto sus vecinos eran tontos o incapaces.

–Enviaré a mi buen ministro –pensó el emperador– a visitar a los tejedores.



Los ministros cuentan al emperador del esplendido traje, que (no) han visto.

Nadie mejor calificado que él para juzgar la tela: se distingue por lo inteligente y por lo capaz.

El honrado y viejo ministro entró al taller donde los impostores trabajaban en sus telares vacíos.

“¡Dios!”, pensó, abriendo los ojos de par en par, “no veo nada”. Sin embargo, prefirió no decir ni una sola palabra.

Los dos tejedores lo invitaron a acercarse para que pudiera admirar el fino diseño y los maravillosos colores de la tela. Le mostraban los telares vacíos y el pobre ministro abría los ojos sin poder ver cosa alguna, sencillamente porque nada había.

“¡Dios mío!”, pensó, “¿seré incapaz? No me atrevo a confesar que la tela es invisible para mí”.

–¡Bueno! ¿Qué opina? –le dijo uno de los tejedores.

–¡Bonito, realmente muy bonito! –contestó, poniéndose los anteojos–. Ese diseño y esos colores..., hermosos. Le diré al emperador que he quedado muy satisfecho.



Uno de los estafadores presenta el traje al emperador y sus ministros.

–Lo cual nos causa mucho placer –dijeron los dos tejedores, mostrándole colores y diseños imaginarios y dándoles nombres apropiados. El anciano ministro puso la mayor atención para luego repetir al emperador una por una las explicaciones.

Los pillos seguían pidiendo más dinero, seda y oro; eran cantidades enormes las que necesitaban para esa tela. Claro que todo iba a parar a sus bolsillos; el telar siempre vacío y ellos trabajando. Después de pasado algún

tiempo, el emperador envió a otro honrado consejero a examinar el tejido y a averiguar si faltaba mucho para terminarlo. Al nuevo delegado le pasó lo mismo que al ministro. Por más que miraba y miraba, nada veía.

–¿No es un tejido maravilloso? –preguntaron los dos impostores, explicándole el soberbio diseño y los primorosos colores que no existían.

“¡Pero yo no soy un estúpido!”, pensaba el hombre. “¿Es que no soy capaz de desempeñarme en mi empleo? Raro asunto, pero ya me preocuparé de no perderlo”.

Elogió la tela y se deshizo en halagos por el gusto en la elección de los colores y en el diseño.

–Nunca he visto una pieza tan magnífica –dijo al emperador, y toda la ciudad habló de la extraordinaria tela.

Por último, el emperador mismo quiso verla mientras todavía estuviese en el telar. Con selecta comitiva, en la cual iban los dos honestos funcionarios, visitó a los astutos pillos que seguían tejiendo aplicadamente, aunque sin seda, sin oro y sin hilo alguno.

–¿No es magnífica? –dijo el primer ministro.

–Los colores y el diseño son dignos de Vuestra Alteza –dijo el otro consejero.

Con el dedo le indicaban el telar vacío, como si hubieran visto allí alguna cosa.

“¿Qué es esto?”, pensó el emperador, “no veo nada. ¡Qué espanto! ¿Seré tonto, entonces? ¿Incapaz de gobernar? No me podía haber sucedido nada peor...”.

Pero en voz alta exclamó:

–¡Espléndida! Ustedes son testigos de mi satisfacción.

Meneó la cabeza como si estuviera de lo más satisfecho y miró el telar sin atreverse a confesar la verdad. Todos los consejeros, ministros y señores importantes que había en su comitiva hicieron lo mismo, uno tras otro. Aunque no veían nada, repitieron tras el gran emperador:

–¡Espléndida! –y llegaron a aconsejarle que vistiera la nueva tela para el primer desfile importante que hubiese.

–¡Magnífica! ¡Admirable! ¡Hermosa! –exclamaban a coro y el contento era general, aunque no habían visto nada.

Los impostores fueron condecorados y recibieron el título de Tejedores Hidalgos.

La noche anterior al desfile, ambos tejedores se quedaron en pie y trabajando a la luz de dieciséis velas. Todos veían lo muy ocupados que estaban. Por último, hicieron como si retirasen la tela del telar, cortaron el aire con grandes tijeras, cosieron con agujas sin hilo y acabaron anunciando que el traje estaba listo. Seguido por sus edecanes¹, el emperador fue a examinarlo y los muy pillos, levantando los brazos como si sostuvieran algo en ellos, dijeron:

–Aquí está el pantalón, aquí la chaqueta, aquí la capa. Traje ligero como una tela de araña. No tema que le pese en el cuerpo. Ahí reside la principal ventaja de esta tela.

–Es verdad –contestaron los edecanes, que nada veían puesto que nada había.

–Si Vuestra Alteza tiene la bondad de desnudarse, probaremos el traje ante el gran espejo.



El emperador (casi desnudo) en su nuevo traje enfrente su espejo (otro brigadista (Francisco) actúa como su imagen reflejada en el espejo).

El emperador se sacó la ropa y los bribones hicieron como si le fueran pasando una a una las nuevas prendas. Finalmente le sujetaron la larga capa que dos nobles cortesanos debían sostener.

Él se volvió hacia el espejo y se miró de un lado y del otro.

¹ Edecán: ayudante.

El traje nuevo del emperador

© Del dominio público - finnaagejoergensen@gmail.com

–¡Por Dios! ¡Qué bien le queda! ¡Qué hechura más elegante! –exclamaron al mismo tiempo todos los cortesanos.

–¡Qué diseño! ¡Qué colores! ¡Qué traje tan magnífico!

El gran maestro de ceremonia entró.

–El palio² de Vuestra Alteza espera en la puerta para ir al desfile.

–¡Bien! Estoy listo –contestó el emperador–. Creo que el traje no me sienta demasiado mal.

Volvió a mirarse en el espejo para gozar con su esplendor. Los chambelanes³ encargados de llevar la cola hicieron como que levantaban algo del suelo y lo alzaron entre las manos, sin querer admitir que no veían absolutamente nada. El emperador marchaba ufano por el desfile bajo su magnífico palio. Toda la gente de la ciudad había salido a la calle o lo miraba por los balcones y ventanas. Y decían:

–¡Qué traje más regio! ¡Qué cola tan adorable! ¡Qué caída perfecta!

Nadie reconocía la verdad, temiendo ser tildado de tonto o de incapaz para desempeñarse en su empleo. Nunca traje alguno del emperador alcanzó tales niveles de admiración.

–Me parece que va sin ropa –observó un niño.

–¡Señor, es la voz de la inocencia! –lo excusó el padre.

Pero pronto se elevaron murmullos repitiendo las palabras del niño.

–¡Un niño dijo que el emperador no llevaba ninguna ropa!

–¡No lleva ropa! –gritó por fin el pueblo.

El emperador se sintió extremadamente mortificado, pues creía que estaban en lo cierto. Pero tras una reflexión, decidió lo siguiente:

–Pase lo que pase, idebo permanecer así hasta el final!

Se irguió⁴ con más orgullo aún y sus chambelanes siguieron llevándole la cola que no existía.

Fuente: Centro de Estudios Públicos/ Colección Cuento contigo. Tomo II. ■

² Palio: toldo sostenido por cuatro personas que se utiliza en las procesiones.

³ Chambelanes: mayordomos, ayudantes.

⁴ Erguir: levantar, enderezar.

DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Editorial

La Revisión de Pares y el Método Científico

José Mejía Lacayo

Referencia bibliográfica: Mejía Lacayo, José. La Revisión de Pares y el Método Científico. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 23-26, Noviembre 2015

Cada editor de sección debería escoger quienes van a ser los árbitros de los escritos que se publican en la sección a su cargo. Para la sección de Ciencias Naturales, yo escogería a Jaime Villa, a Carlos Arellano Hartig, y al Jean Michel Maes dos de ellos serían suficientes, junto con el editor de la sección para decidir que artículos pasan la revisión de pares. Michael Schroeder sería un buen árbitro para la sección de las Segovias; Esteban Duque Estrada para la sección de Derecho; sólo para mencionar a algunos candidatos a árbitros. El ritmo de publicación de *Revista de Temas Nicaragüenses* y las limitaciones científicas de Nicaragua, hacen difícil recurrir a árbitros fuera de los casi 150 colaboradores de RTN.

En los medios académicos, la *revisión por pares* (en inglés: *peer review*), también denominada arbitraje, es el método usado para validar trabajos escritos con el fin de evaluar su validez, originalidad, importancia, y rigor científico, antes de su publicación. Investigadores independientes, en el mismo campo de estudio que el autor, escudriñan los trabajos de investigación para ayudar a los editores a evaluar si los trabajos de investigación deben ser publicados en una revista.

El arbitraje estricto data de mediados del siglo XX. Antes de esas fechas, se aplicaba un proceso abreviado de arbitraje como lo hemos hecho en RTN. Modernamente el arbitraje es más estricto. La revista *Nature* dice que «en las revistas actuales, el peso de la prueba lo llevan los oponentes, en lugar de los proponentes de nuevas ideas»¹

¹ Wikipedia. [Revisión por pares](#). Visitado el 18 de septiembre de 2015.

«Según Conant², no existe *un* método científico. El científico usa métodos definitorios, clasificatorios, estadísticos, hipotético-deductivos, procedimientos de medición, entre otros. Y según esto, referirse al método científico es referirse a este *conjunto de tácticas empleadas para constituir el conocimiento*, sujetas al devenir histórico, y que eventualmente podrían ser otras en el futuro. Ello nos conduce tratar de sistematizar las distintas ramas dentro del campo del método científico...Para ser llamado científico, un método de investigación debe basarse en lo *empírico* y en la *medición*, sujeto a los principios específicos de las pruebas de razonamiento». ³ Es decir, puede haber diferentes métodos, no sólo el método de las ciencias físico-matemáticas; y el método usado puede cambiar con el tiempo.

Recordemos que las ciencias humanas también usan su propio método científico, distinto al de las ciencias físico matemáticas. Por eso podemos incluir en el proceso de arbitraje a las secciones de ensayos, derecho, historia, historia de las ideas, antropología, ciencias naturales, geografía, biografías, bibliografía y reseñas de libros. Todos estos conocimientos científicos se pueden aplicar a las tres grandes regiones culturales de nuestro país: región del Pacífico, las Segovias y la Costa Caribe.

Como editor general de Revista de Temas Nicaragüenses espero que cada editor de sección escoja sus árbitros antes del fin del año 2015. Los árbitros no tienen que ser colaboradores de RTN, pasarían a serlo al aceptar ser árbitros. Sería un paso más para afirmar el carácter académico de nuestra revista. El objetivo es evaluar la *validez, originalidad, importancia, y rigor científico*, de cada artículo antes de su publicación.

En lógica, **la validez** es una propiedad que tienen los argumentos cuando las premisas implican la conclusión. Si la conclusión es una consecuencia lógica de las premisas, se dice que el argumento es deductivamente válido. Algunos consideran estas dos nociones idénticas y usan ambos términos indistintamente. Otros, sin embargo, consideran que puede haber argumentos válidos que no sean deductivamente válidos, como las inducciones. ⁴

Originalidad es la cualidad de las obras creadas o inventadas que las hace ser nuevas o novedosas, y que las distingue de las copias, las falsificaciones, los plagios o las obras derivadas. Una obra original ni deriva de otras obras ni es una copia realizada sobre otra, que sería su origen. El

² James Bryant Conant (1893 – 1978) fue un químico estadounidense, presidente de Harvard University.; en sus últimos años enseñó historia y filosofía de la ciencia para estudiantes de licenciatura.

³ Wikipedia. [Método Científico](#). Visitado el 18 de septiembre de 2015.

⁴ Wikipedia. [Validez \(lógica\)](#). Visitado el 19 de septiembre de 2015.

concepto de originalidad es contingente desde un punto de vista cultural. Se convirtió en un ideal de la cultura occidental a partir del siglo XVIII.¹ 2 En contraste, en periodos anteriores, como la época de Shakespeare, era habitual que se apreciara más la similitud con una obra clásica; y el propio Shakespeare procuraba evitar unnecessary invention ("la invención innecesaria"). La originalidad ha pasado a ser un importante concepto jurídico con respecto a la propiedad intelectual, donde la creatividad y la invención se han convertido en sujetos de *copyright*. El registro de patentes procura la protección únicamente de las invenciones originales, que además deben demostrar ser útiles y no obvias (inventive step and non-obviousness), cumpliendo el requisito de traspasar el denominado umbral de originalidad.⁵ Fernández Vílchez⁶ prefiere la categoría del "aporte" y la "innovación" al criterio de "originalidad", que vale más para la creatividad.

Importancia es lo que es de mucha consecuencia; generalmente tiene un valor relativo. Para RTN, **Importante** es un acontecimiento o una proposición que tiene trascendencia para cualquiera de nuestras naciones: mestiza, miskitu, mayangna, rama, en suma, para el estado-nacional. El tiempo demuestra que es importante y que no lo es. Generalmente las noticias diarias, aunque ocupen el encabezado principal de periódicos y noticieros, no significan que sean importantes para el estado nacional.

El **rigor científico** puede ser definido como el rigor intelectual aplicado al control de calidad de la información científica o su validación por el método científico o el sometimiento al análisis de la comunidad científica. La ciencia requiere que cualquier pretensión de cambiar los paradigmas actuales tienen que pasar a través del método científico, que es restrictivo, cuidadoso, muy detallado y exigente. Sólo pasando por todo este rigor es que la evidencia a favor de una hipótesis puede ser aceptada. La hipótesis no se ha afirmado como verdad (la verdad), pero se afirma como no falsa, sobrevive el llamado falsacionismo⁷.

⁵ Wikipedia. [Originalidad](#). Visitado el 19 de septiembre de 2015.

⁶ Fernández Vílchez, Manuel. Comunicación personal, 20 de septiembre de 2015.

⁷ El falsacionismo, refutacionismo o principio de falsabilidad es una corriente epistemológica fundada por el filósofo austriaco Karl Popper (1902-1994). Para Popper, contrastar una teoría significa intentar refutarla mediante un contraejemplo. Si no es posible refutarla, dicha teoría queda corroborada, pudiendo ser aceptada provisionalmente, pero nunca verificada.

Desde un punto de vista óptimo, una teoría o ley científica debería proporcionarnos alguna información acerca de cómo se comporta la naturaleza, excluyendo por esta razón otras maneras en las que podría posiblemente (lógicamente) hacerlo, pero de hecho no lo hace. La ley «Todos los planetas se mueven en elipses alrededor del sol» es científica porque afirma que los planetas se mueven de hecho en elipses y excluye que las órbitas sean cuadradas u ovals. La ley tiene contenido informativo y es falsable por el simple hecho de permitir afirmaciones definidas acerca de las órbitas planetarias.

La función de los revisores consiste en confirmar que los artículos cumplen con la política editorial, los criterios de verificabilidad, y evaluar la *validez, originalidad, importancia, y rigor científico*, de cada artículo antes de su publicación. ■

Guía para el Lector

Referencia bibliográfica: Mejía Lacayo, José. Guía para el Lector. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 27-31, Noviembre 2015

En la memoria de algunos, las brigadas internacionales de la década de 1980 son negativas. Sin embargo, «debemos reconocer que la gran mayoría de los brigadistas estaban inspirados por los ideales más altos, aunque muy probablemente no sabía mucho sobre el contexto en el que estaban trabajando, tenía muy poco sentido de la política subyacente, y había idealizado al FSLN y tenían una comprensión simplista de la historia de Nicaragua -buenos y malos- los EE.UU. y Somoza malos, el FSLN y los movimientos populares buenos, etc. Aun así, debemos admirar mucho la disposición de los brigadistas de ofrecer su ayuda y el deseo de hacer una diferencia positiva en el mundo -y la voluntad de actuar en ese deseo, a menudo con un considerable gasto personal y malestar».¹ En este contexto publicamos *La brigada danesa de 1987-88 en Sébaco, Nicaragua* por Finn Aage Jørgensen, hoy jubilado, pero en 1987 un profesor de historia, matemáticas y física en Dinamarca. Jørgensen quizás tiene la mejor colección en Dinamarca de libros de historia de Nicaragua y ha visitado Nicaragua, y “su familia” en Sébaco en nueve ocasiones.

La brigada danesa representó en Nicaragua el cuento del danés Hans Christian Andersen *El traje nuevo del emperador*, con los brigadistas como actores para brindar a nuestro público una de las mejores piezas literarias de su país. Al fin y al cabo, Nicaragua es una superpotencia literaria, y nada mejor que entregar las cartas de presentación con el cuento de Andersen. A su regreso a su patria, los brigadistas representaron en varias ciudades danesas la Gigantona, el Enano Cabezón, la Yegüita, como una muestra de lo que es el folclore nicaragüense.

Queremos dar un paso adelante mejorando la calidad de la revista instituyendo una revisión de pares más formal. Para ello solicitamos voluntarios que quieran ser revisores de sección. Tenemos doce secciones (Ensayos, Derecho, Historia, Historia de las Ideas, Antropología, Las Segovias, Costa Caribe, Ciencias Naturales, Geografía, Biografía, Bibliografía, y Reseñas). Necesitamos dos revisores por cada sección, para un total de 24. Los revisores no tienen que ser colaboradores.

¹ Schroeder, Michael J., comunicación personal. 3 de octubre de 2015.

El proyecto del Canal Interoceánico por Nicaragua sigue siendo controversial. Por un lado, los medios de comunicación -oficialistas y opositores- hacen política con el proyecto, y casi nadie lee los informes oficiales de HKND Group que suelen ser demasiado técnicos. Con estas actualizaciones –esta es la segunda que RTN prepara- queremos ayudar a entender los informes técnicos de HKND sin expresar opiniones.

Maritza Corriols en *Aproximación a El Güegüense como Texto Literario Alternativo* se acerca a *El Güegüense* como texto literario y oral. Hace una presentación histórica y su inserción en la literatura nacional. Hace también una propuesta sobre el origen de la oralidad y busca la posibilidad de un autor indígena o mestizo perteneciente a la “corriente literaria heterogénea” de la época colonial. Presenta la relación creciente/decreciente de la oralidad de *El Güegüense* frente a su escritura. Analiza después, la pluralidad de textos escritos conocidos como manuscritos y sus versiones. Por último, veremos que el protagonista en su discurso utiliza palabras y frases con un doble contenido semántico. En el último capítulo se toma una muestra de los parlamentos y se hace una comparación de los textos escritos y orales. En esta muestra comparativa vemos que todos ellos han sufrido cambios en el tiempo y en sus versiones; sin embargo, en el discurso del protagonista, todos los textos conservan un contenido semántico en el que se encuentran las huellas de la nostalgia del indígena desterritorializado, la aceptación y adaptación al presente, pero con una visión de futuro.

Carlos Tünnermann ha acompañado a la revista desde su inicio y ha publicado ensayos casi en todas las ediciones. Hoy nos brinda dos textos que son fragmentos de sus Memorias, trabajo al cual está ahora dedicando casi todo su tiempo. Se trata de *Mi traslado a León* y *Lo que pasó con el busto de don Evaristo*, ambas partes de *Fragmentos de mis Memorias*.

Internacionalistas, cooperantes y asesores-expertos, la Historia no contada. Aspectos político-ideológicos por Manuel Fernández Vílchez. Durante la revolución que siguió a la insurrección popular de las comunas urbanas en Nicaragua, de 1978 y 79, junto a grupos de cooperantes, voluntarios solidarios, y expertos extranjeros de diversa procedencia y organización política-partidaria, también hubo algunas brigadas “internacionalistas”. Hubo algunos voluntarios de ideología “internacionalista” que viajaron a Nicaragua de forma anárquica, por lo que se les debe considerar más como voluntarios que como internacionalistas. Dada su desorganización, no tenían proyecto internacionalista propio, como no fuera el ser observadores-informadores, y se adaptaron a las actividades que les asignó el nacional sandinismo. La idea generalizadora de que cooperantes y asesores expertos en la Nicaragua de los años ochenta fueran comunistas internacionalistas, es equivocada. Por consiguiente, el artículo de Finn Aage Jørgensen, que se presenta en este número de Temas Nicaragüenses

sobre la brigada danesa que ayudó a construir aulas en Sébaco en 1987-1988, corresponde al trabajo de cooperación internacional aquí descrito sin partidismos. Se sitúa entre el voluntariado de ONGs de asistencia humanitaria de emergencia, como la Cruz Roja o las fundaciones y ONGs de cooperación, los programas de ayuda internacional de los Estados, y el sentimiento de solidaridad humana.

«Después de cien años de su publicación, *Cantos de Vida y Esperanza, los Cisnes y otros poemas*, mantiene su vigencia porque los sentimientos que se expresan en sus versos son eternos y universales. Es un texto que puede releerse a la luz de la semiótica moderna y así encontrar ese juego de oposiciones presentes en sus versos. En *Cantos de Vida y Esperanza* Darío se revela como un hombre desencantado, atormentado por las dudas, pero a la vez optimista, vital, con ansias de apurar hasta el fondo la copa. Es un libro que refleja diversos estados anímicos, voces tristes y alegres, pensativas y despreocupadas. La luz y la oscuridad. Lo blanco y lo negro. Los opuestos en tensión, en contrapunto, para lograr la armonía, la unidad de sentido», nos dice Isolda Rodríguez Rosales en la conclusión de su *El Poeta escindido: Cantos de Vida y Esperanza (Rubén Darío)*.

"*La primavera centroamericana: ¿amenazas para el sistema político?*" por Arturo J. Cruz S. dice que «La democracia representativa se ha devaluado en muchos de los países de América Latina, en gran medida porque las expectativas ciudadanas del Siglo XXI tienden a rebasar la capacidad tributaria de los estados, y los grandes perdedores han sido los partidos políticos, precisamente los encargados de la mediación... Tal vez fuimos demasiado optimistas como lo fue F. Fukuyama en su ensayo de 1989, y la consolidación de la sociedad liberal ha sido más difícil de lo anticipado, llevando al propio Fukuyama en sus ensayos más recientes a concluir que la gobernanza -- puesta de manera cruda -- se reduce a recursos y ejecución».

Mujeres Intelectuales fueron las Primeras Sufragistas en Nicaragua por Eddy Kühl. En los años 1920's varias mujeres nicaragüenses entraron en política, en gran parte apoyadas por el Presidente Bartolomé Martínez (*1870 Lipululo Jinotega, 1936 Matagalpa) quién simpatizaba con el movimiento feminista. Martínez era hijo de una india matagalpa de nombre Mercedes Hernández, y siempre reconoció el trabajo de la mujer. Así, cuatro mujeres de las Segovias, una de Chontales y una de León entraron al mundo de la política. Ellas eran: Juanita Molina, Blanca Segovia Mejia, María Clotilde Vega, Ninfa Vega, Josefa Toledo de Aguerri, y "Aura Rostand".

Descripción socioeconómica y geográfica de Kukra Hill por Francisco-Ernesto Martínez es parte –dice el autor- del Estudio del mercado laboral y oportunidades de negocios para jóvenes en situaciones de riesgo en la ciudad

de Bluefields, Kukra Hill, Laguna de Perlas y Corn Island en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) de Nicaragua.

El objetivo del *Compendio de la historia de Nicaragua*, por el padre Bernardo Portas S.J., es «relatar fielmente a nuestros alumnos [del Colegio Centroamérica] los hechos principales de la Historia Patria, juzgados con sano e imparcial criterio, para que conozcan las causas de la grandeza y decadencia del País, y puedan así fomentar las primeras y evitar y desarraigar las segundas, tal es el fin que nos hemos propuesto en este librito».

Libertad de Pensamiento según el Congreso Federal de Centroamérica en 1832 está formado por una *Introducción* y comentarios a *La Constitución Política de 1838* por Antonio Esgueva Gómez, seguidos por *Decreto No. 40 del Congreso Federal desarrollando el derecho de la libertad del pensamiento, de la palabra, de la escritura y de la imprenta* (17 de Mayo de 1832).

Museo Huellas de Acahualinca por Mario Romero Quezada «es un breve análisis sobre las posibles causas del colapso de la Fosa 1, el pasado 2 de junio de 2015 seguido de recomendaciones. El colapso de la pared Este de la Fosa 1, es posible atribuirla al resultado de la convergencia de estos factores, entre ellos la lluvia del pasado 2 de junio y las consecuentes inundaciones de la ciudad de Managua, este colapso puede ser la primer muestra o aviso que las estructuras edificadas del museo, han llegado al límite de su vida útil o al límite de resistencia al fatigamiento ante estas condiciones adversas».

Los hogares en el partido de la Alta Segovia por José Mejía Lacayo. Las viviendas familiares constituyen el retrato más vivo de la economía y cultura de los nicaragüenses. Las chozas que veíamos con frecuencia a mediados siglo XX han ido desapareciendo. Según el censo de 2005, las chozas en todo el país constituían el 3.3% y las viviendas improvisadas el 2.3%. Mientras que el 93.5% de los habitantes vivían en una casa. Nos interesa investigar las viviendas de la Alta Segovia, que para este propósito está conformada por los departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia.

Preparación e inicio de la misión Morava en la Costa Caribe (1847-1855) por Hermann Gustav Schneider. Los primeros misioneros moravos viajaron desde Alemania pasando por Chagres (cerca de Colón en el istmo de Panamá), alcanzaron la ciudad de Greytown el 22 de abril, (después de un primer intento en vano), partieron de allí el 28 de abril y después de una estadía obligada por el mal tiempo en la bahía de Grindstonebay, y después de haber pasado por el Monkey Point, llegaron el 2 de mayo a Bluefields, en donde fueron recibidos cordialmente por el cónsul general inglés Walker, a quien traían una carta de recomendación de parte de lord Palmerston y el rey Jorge Augusto Federico.

Las Bromelias del género Tillandsia describe las casi 50 especies del género *Tillandsia* que existen en Nicaragua. El texto es una reproducción de la Flora de Nicaragua, cada especie ilustrada con fotografías de la Internet. *Tillandsia* incluye especies como *T. usneoides*, comúnmente conocida como “barbas de viejo”. Las fotografías contribuyen a la difusión de esos conocimientos botánicos entre nuestra población. Los lectores pueden pulsar sobre los enlaces situados en la clave dicotómica para leer la descripción que de cada especie hace *Flora de Nicaragua*.

Publicaciones Culturales del BCN (1963-2014) por Jorge Eduardo Arellano describe las 72 publicaciones del Banco Central de Nicaragua, que incluyen “Textos Pioneros, Obras de Economía, Dos Publicaciones Impactantes, Investigaciones Científicas, Libros lujosos de fotografías, Monografías sobre arte, *Monumenta Centroamericanae Histórica*, Aportes historiográficos, Temas darianos, Obras literarias, Dos ensayos, otros dos catálogos y tres obras sobre Sandino.

La cultura es el cultivo del alma por Orente Bellanger Mejía es el Prólogo al libro “*Paralelismo entre Harvey Wells y Gregorio Aguilar*” (Sociedad Nicaragüense de Jóvenes Escritores, 2015, pp. 75). Al leer este trabajo -dice Orente Bellanger Mejía- acucioso, metódico, extraordinario de nuestro homólogo y amigo Alexander Zosa-Cano, pienso en la faceta patriarcal de estos dos educadores. ¡Hay tanto en Nicaragua! ¡Ojalá el testimonio de ellos sirva de inspiración a tantos profesores que necesitan un aliciente para nutrir su intelecto constantemente!■

DE NUESTROS LECTORES

Asunto: EDITORIAL

Fecha: Viernes, 2 Oct 2015 17:09:38 -0400

De: Alfonso Lovo Cordero <alcor1@gate.net>

A: jtmejia@gmail.com

No creo que nos conozcamos, pero seguramente sabemos quienes somos y dentro de ese concepto te escribo y me permito tutearte.

He leído tu Editorial y estoy gratamente impresionado por las estadísticas, países y personas que mensualmente la visitan, leen y comentan su contenido, lo cual demuestra que tu revista es el éxito de un Nicaragüense, que con la cooperación de otros, han logrado proyectar la imagen, costumbres, historia, realidades y carencias de nuestra querida Patria a el mundo entero. Que hayas podido mantenerla con la estricta religiosidad de su publicación a tiempo, carácter académico, y distribución gratuita, es admirable y mereces nuestro respeto.

Por supuesto que la Revista No. 101 (Agosto de 2016) será editada dentro de sus mismos parámetros y continuara su vida activa por muchos años más aun después que tu faltes. No me cabe duda que alguno de tus descendientes asistido por los mismos y nuevos voluntarios, serán capaces de mantener enhiesta tu bandera de "El Nicaragüense Extraordinario" que eres y que debe ser reconocido por la Patria y la Nación entera. Así lo espero.

Te saludo cordialmente

Alfonso Lovo Cordero ■

El Reloj de Catedral de Jinotega, patrimonio cultural de la ciudad

Arturo Castro Frenzel

Referencia bibliográfica: Castro Frenzel, Arturo. El Reloj de Catedral de Jinotega, patrimonio cultural de la ciudad. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 33-36, Noviembre 2015

Después de concluidos los trabajos de modernización de la Catedral San Juan de Jinotega en el año 1958, el cura párroco Rubén Baltodano Alfaro se dirigió a la joyería y relojería de Don Max Dreher, en Managua, para ese

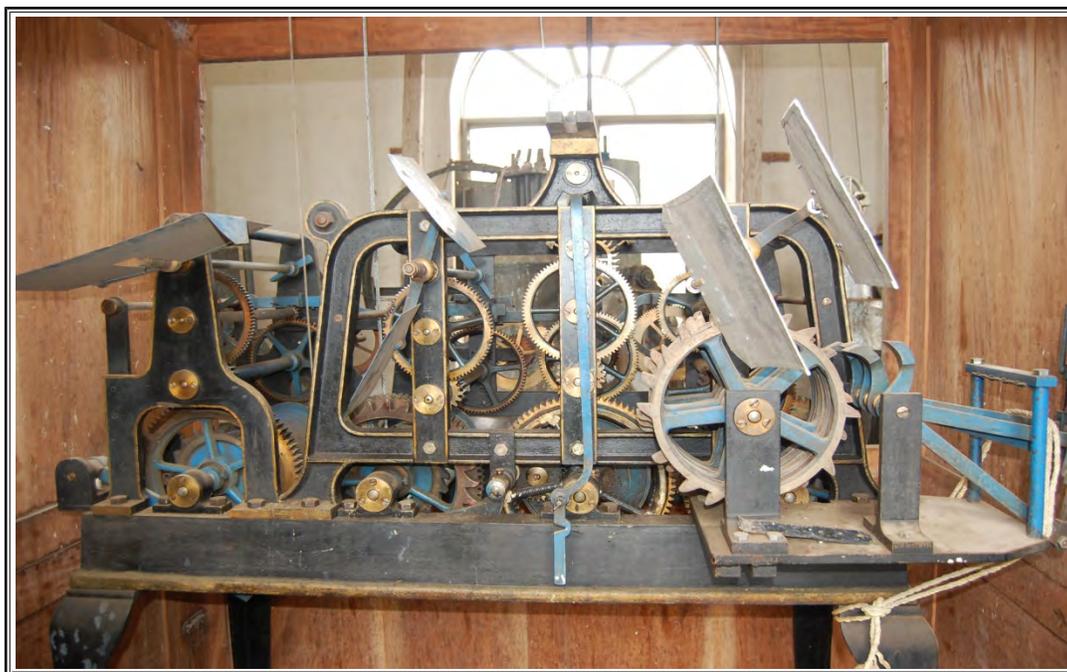


entonces la más grande de Latinoamérica. El Padre Baltodano le encargó a don Max traerle de Alemania el mejor reloj de iglesia que se pudiera comprar. La factura elaborada en el año 1959 que mostramos aquí con su correspondiente traducción al español es la prueba más clara de su precio, incluyendo el transporte. También contiene la descripción de esta preciosa joya de la relojería alemana. Según los expertos, hoy en día el valor de un reloj de equivalentes características y calidades se cifra en más de 60 mil euros.

Un primero de enero del año 1960 arribó don Max a Jinotega acompañado de su hijo Franz, un muchacho de 20 años, aprendiz de relojería, para instalar el reloj. Los trabajos duraron más de cuatro semanas. Hoy, a sus 76 años de edad, con más de 50 años de experiencia como maestro relojero, con maestrías en relojería en Alemania y Suiza (con diplomado de Omega y de Rolex), Franz desea hacer un obsequio a la ciudad de Jinotega: reparar de manera totalmente gratuita esa joya que él mismo instaló en su juventud. No obstante, debido a los repetidos daños sufridos por el reloj por manos inexpertas o actos de sabotaje (por ejemplo la destrucción de engranajes y de carátulas), se hace necesario hacer una inversión de unos cien mil córdobas para la restauración de este patrimonio de los jinoteganos.

Breve descripción del reloj de Catedral de Jinotega, según factura de compra

1.) 1 maquinaria de reloj, de precisión, con melodía Westminster cada $\frac{1}{4}$ de hora, con carillón de 4 campanas, así como una quinta campana para la hora en punto. Se le da cuerda de manera manual una vez por semana. Incluye todos los componentes generales.	\$778.00
2.) 3 carátulas transparentes de 1,5 metros de diámetro, incluyendo el mecanismo de las agujas, los pares de agujas y el sistema central de cardanes de transmisión que mueve las agujas.	\$350.00
3.) 5 campanas para la melodía Westminster y la hora en punto, con el sonido de las notas h' (si ¹), d'' (re ²), g'' (sol ²), h'' (si ²) y con un peso de 350, 200, 75, 55 y 42 kg respectivamente, con un peso total de 722 kg.	\$1480.00
4.) 1 armazón de hierro para las campanas incluyendo el juego de martillos con sus componentes.	\$134.00
5.) 1 sistema mecánico para el carillón del Angelus. Se le da cuerda de manera manual una vez por semana. Incluye todos los componentes generales.	\$216.60
6.) 1 campana de bronce para el <i>Angelus</i> , en forma de cáliz, con el sonido de la nota a' (la ¹), de aprox. 500 kg de peso.	\$973.55
7.) 1 armazón de hierro para las campanas incluyendo el juego de martillos con sus componentes.	\$78.00
8.) Por rellenar las figuras en la campana de 500 kg y por fundir las inscripciones.	\$65.50
9.) Embalaje de todo el equipo para su transporte marino, enviado fob desde un puerto alemán.	\$221.65
10.) Costas a partir de fob Bremen hasta cif Corinto.	<u>\$520.00</u>
	\$4 817.30



Según la información brindada por el maestro Franz Dreher, el actual reloj de Jinotega, fabricado por la empresa alemana Friedrich E. Korfhage en Buer (Distrito Osnabrück, Alemania), es técnicamente el mejor de Centroamérica y el único que tiene el sonido completo réplica del Big Ben que se encuentra en el Palacio Westminster, en Londres, Inglaterra, aparte de los tres toques del



Izquierda: engranaje reventado; derecho: diente roto en el engranaje *Angelus* a las 6 am, 12 m y 6 pm respectivamente. Su vida útil, si se le da el debido mantenimiento, es de por lo menos doscientos años, sin necesidad de reparaciones mayores. Aparte de esta belleza melódica, el reloj puede repicar las campanas o ejecutar melodías sencillas, según sea programado para eventos festivos o fúnebres. De manera inexplicable la maquinaria del reloj fue dañada.

La destrucción ocasionada induce a creer que fue de manera deliberada, con intenciones claras de sabotaje. Las fotos así lo demuestran:

Con el apoyo de los ciudadanos que aman nuestra ciudad y aprecian nuestro patrimonio cultural, será posible la total restauración de nuestro reloj, para que sea visto y escuchado por muchísimas generaciones venideras.

Con este fin fue conformada una Comisión pro restauración del reloj de la Catedral de Jinotega, cuya presidencia está a cargo de las Señoras Ivonne Castellón y Thilma de Chamorro. Secretaria de actas y acuerdos es la Sra. Merceditas González de Chavarría. Encargado de las finanzas es el Profesor F. Ramón Pineda y de la coordinación e implementación técnica E. Arturo Castro Frenzel. Quien desee y pueda apoyar este proyecto puede hacerlo poniéndose en contacto directamente con el Profesor Ramón Pineda (framonpineda@yahoo.com, o bien 2782 2800 [convencional] en Jinotega, así como también 86578519 [Claro]). Depósitos directos son posibles a la cuenta en dólares número **359795093** en el BAC Jinotega, la cual fue abierta expresamente con este fin, de manera mancomunada con el Profesor Ramón Pineda, a nombre de Ivonne Castellón. ■

DE ACTUALIDAD

Actualización del proyecto del Canal según informes del EIAS del 24 de septiembre de 2015

Este artículo está basado en tres documentos de EIAS: (1) [Proceso, Conclusiones & Recomendaciones del IEAS](#) por Bill Wild, Asesor Principal del Proyecto de HKND; (2) [Consulta pública del Estudio de Impacto Ambiental y Social](#) por K.W. Pang, vice-presidente ejecutivo HKND Group, fechado el 24 de septiembre de 2015; (3) [Consulta Pública sobre el Lago de Nicaragua](#) por K.W. Pang, vice-presidente ejecutivo HKND Group, fechado el 24 de septiembre de 2015. Además, [Los Principios del Ecuador](#), Junio de 2013, una referencia del sector financiero para determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos

Referencia bibliográfica: Environmental Research Management y otros. Actualización del proyecto del Canal según informes del EIAS del 24 de septiembre de 2015. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 37-44, Noviembre 2015

Continuamos actualizando el proyecto del Gran Canal Interoceánico por Nicaragua resumiendo los nuevos datos aportados por HKND Group en su sitio web. Presentamos el resumen sin comentarios de parte de RTN; recomendamos que los lectores interesados lean los informes completos.

Ente los términos de referencia establecidos por el MARENA el 24 de septiembre de 2015 sobre el proceso de EIAS está que el proyecto de Gran Canal, está que el proyecto deberá cumplir con las Buenas Prácticas Internacionales, específicamente los Principios de Ecuador. Los Principios del Ecuador requieren el cumplimiento del Reglamento y la Ley de Nicaragua, las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional, las Guías sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial.¹

Las Entidades Financieras de los Principios del Ecuador (EPFI), han adoptado esos Principios para garantizar que los proyectos para los que

¹ [Proceso, Conclusiones & Recomendaciones del IEAS](#) por Bill Wild, Asesor Principal del Proyecto de HKND

prestamos financiación y asesoramiento se llevan a cabo de manera socialmente responsable, y que reflejan la aplicación de prácticas rigurosas de gestión ambiental. La EPFI solo proveerá Financiación de Proyectos y Préstamos Corporativos Vinculados a Proyectos que cumplan los requisitos de los Principios 1 a 10.

A continuación, reproducimos los 10 principios del Ecuador². Para que el lector de RTN se familiarice con ellos y para animarlo a leer el documento competo.

Principio 1: Revisión y categorización

Cuando un Proyecto es propuesto para financiación, la EPFI deberá, como parte de su revisión y debidas diligencias ambientales y sociales internas, categorizar dicho proyecto basado en la magnitud de sus posibles riesgos e impactos ambientales y sociales. Esta labor se basa en el proceso de categorización ambiental y social de la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Las categorías son las siguientes:

Categoría A – Proyectos con potenciales riesgos y/o impactos adversos significativos ambientales y sociales que son, diversos, irreversibles o sin precedentes. **El proyecto del Gran Canal es categoría A.**

Categoría B – Proyectos con potenciales riesgos y/o impactos adversos limitados ambientales y sociales, que son escasos en número, generalmente localizados en sitios específicos, mayormente reversibles y fácilmente abordables a través de medidas de mitigación; y

Categoría C – Proyectos que supongan riesgos y/o impactos ambientales y sociales mínimos o no adversos.

Principio 2: Evaluación Ambiental y Social

Para todos los proyectos de las categorías A y B, la EPFI exigirá que el cliente lleve a cabo un proceso de Evaluación para abordar, a satisfacción de la EPFI, los riesgos e impactos ambientales y sociales relevantes del Proyecto propuesto.

Principio 3: Normas ambientales y sociales aplicables

² [Los Principios del Ecuador](#), Junio de 2013

El proceso de Evaluación debería, en primer lugar, abordar el cumplimiento de las leyes, los reglamentos y los permisos pertinentes del país anfitrión relativos a los aspectos ambientales y sociales.

Principio 4: Sistema de Gestión Ambiental y Social y Plan de Acción de los Principios del Ecuador

Para todos los Proyectos de las Categorías A y B, la EPFI exigirá al cliente que desarrolle o mantenga un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS).

Principio 5: Participación de los Grupos de Interés

Para todos los Proyectos de las Categorías A y B, la EPFI exigirá al cliente que demuestre la participación efectiva de los Grupos de Interés de manera continuada, estructurada y culturalmente adecuada para las Comunidades Afectadas y, en su caso, para Otros Grupos de Interés. En el caso de Proyectos con potenciales impactos significativos adversos en las Comunidades Afectadas, el cliente realizará un proceso de Consulta y Participación Informada. El cliente adaptará su proceso de consulta a: los riesgos e impactos del Proyecto; la fase de desarrollo del Proyecto; las preferencias lingüísticas de las Comunidades Afectadas; sus procesos de toma de decisiones, y a las necesidades de grupos desfavorecidos y vulnerables. Este proceso deberá estar exento de manipulación externa, interferencias, coacciones e intimidación.

Principio 6: Mecanismo de quejas

Para todos los Proyectos de la Categoría A y, en su caso, de la Categoría B, la EPFI exigirá al cliente, como parte del SGAS, que defina un mecanismo de quejas concebido para recibir y facilitar la resolución de las preocupaciones y las quejas relacionadas con el desempeño ambiental y social del Proyecto.

Principio 7: Revisión Independiente

Financiación de Proyectos: Para todos los Proyectos de la Categoría A y, en su caso, de la Categoría B, un Consultor Ambiental y Social Independiente, que no mantenga una relación directa con el cliente, llevará a cabo una Revisión independiente de la Documentación de la Evaluación, incluida la documentación del PGAS, del SGAS y del proceso de Participación de los Grupos de Interés, para contribuir a las labores de diligencia debida de la EPFI, y evaluar el cumplimiento de los Principios del Ecuador.

Principio 8: Compromisos Contractuales

Una fortaleza importante de los Principios del Ecuador es la incorporación de compromisos contractuales asociados al cumplimiento. Para todos los Proyectos, el cliente se comprometerá a través de cláusulas incluidas en la documentación de la financiación, a cumplir con todas las leyes, los reglamentos

y permisos ambientales y sociales del país anfitrión en lo que respecta a todos los aspectos relevantes.

Principio 9: Seguimiento independiente y reporte

Financiación a Proyectos: Para evaluar si el proyecto cumple con los Principios del Ecuador y garantizar el seguimiento continuo y el reporte tras el Cierre Financiero y durante la vida del préstamo, la EPFI exigirá para todos los Proyectos de la Categoría A y, en su caso, de la Categoría B, el nombramiento de un Consultor Ambiental y Social Independiente, o que el cliente disponga de expertos externos cualificados y con experiencia que verifiquen la información de seguimiento que debería ser compartida con la EPFI.

Principio 10: Presentación de Informes y Transparencia

Requisitos del cliente para la presentación de informes: Además de los requisitos de información del Principio 5, se establecen los siguientes requerimientos para la presentación de informes por parte del cliente. Para todos los Proyectos de la Categoría A y, en su caso, de la Categoría B:

- El cliente garantizará, como mínimo, que un resumen de la Evaluación de Impacto Ambiental y Social es accesible y está disponible online 4.
- El cliente informará públicamente de los niveles de emisiones de GEI (emisiones combinadas de Alcance 1 y Alcance 2) durante la fase de operación en el caso de Proyectos que emitan más de 100.000 toneladas anuales de CO2 equivalente. En el Anexo A se exponen detalladamente los requisitos para la presentación de informes sobre emisiones de GEI.

Requisitos de presentación de informes por parte de las EPFI: La EPFI informará públicamente, al menos anualmente, sobre las operaciones que hayan alcanzado el Cierre Financiero y sobre los procesos y su experiencia en la implementación de los Principios del Ecuador, teniendo en cuenta las consideraciones de confidencialidad pertinentes. La EPFI presentará la información con arreglo a los requisitos mínimos expuestos en el Anexo B.

Por su parte, K.W. Pang, vice-presidente ejecutivo de HKND Group dice³ que

- El Canal inevitablemente tendrá impactos negativos, pero si se siguen las recomendaciones de ERM, esperamos un IMPACTO NETO POSITIVO.
- El Canal es la única forma realista de salvar lo que queda de las áreas boscosas de Nicaragua y restaurar las áreas degradadas.

³ [Consulta pública del Estudio de Impacto Ambiental y Social](#) por K.W. Pang, vice-presidente ejecutivo HKND Group, fechado el 24 de septiembre de 2015

- Se han hecho cambios al diseño original del canal para evitar y mitigar parte de sus impactos negativos.
- El aprobado del EIAS necesitará de la elaboración de mayores estudios antes de la aprobación del diseño final para la construcción.
- Estos estudios adicionales solamente pueden completarse cuando el diseño final sea desarrollado.
- El impacto social del Canal será grandemente positivo y traerá beneficios económicos para Nicaragua y su gente.
- HKND está totalmente comprometido en asegurarse que las personas afectadas tengan mejores condiciones.

Y entre las mejoras al esquema original, K.W. Panga ofrece:

En Brito:

- Minimizar el impacto en los Manglares del Brito y laguna; preservar la desembocadura del río Brito
- Evitar la reserva marina de La Anciana
- Preservar la mayor parte de la playa donde desovan las tortugas en la Playa de Brito

En Rivas

Minimizar el impacto a la ciudad

En Tule

- Minimizar el impacto en los Humedales de San Miguelito
- Preservar las cuencas bajas del río Tule
- Evitar el municipio de El Tule

En la Costa Caribe

- Minimizar el impacto en el Corredor Biológico Mesoamericano
- Minimizar el impacto en el bosque de palmas de la Costa Caribe
- Evitar impacto en las cuencas bajas del río Punta Gorda
- Zona de Protección alrededor de la reserva marina Booby Cayo
- Ninguna invasión a Indio Maíz

Sobre el impacto en el Lago de Nicaragua, K.W. Pang, dice⁴:

- El Lago de Nicaragua es un elemento crucial del Proyecto
- HKND está totalmente consciente de las problemáticas del lago y la preocupación de la gente sobre el impacto del Canal en el mismo

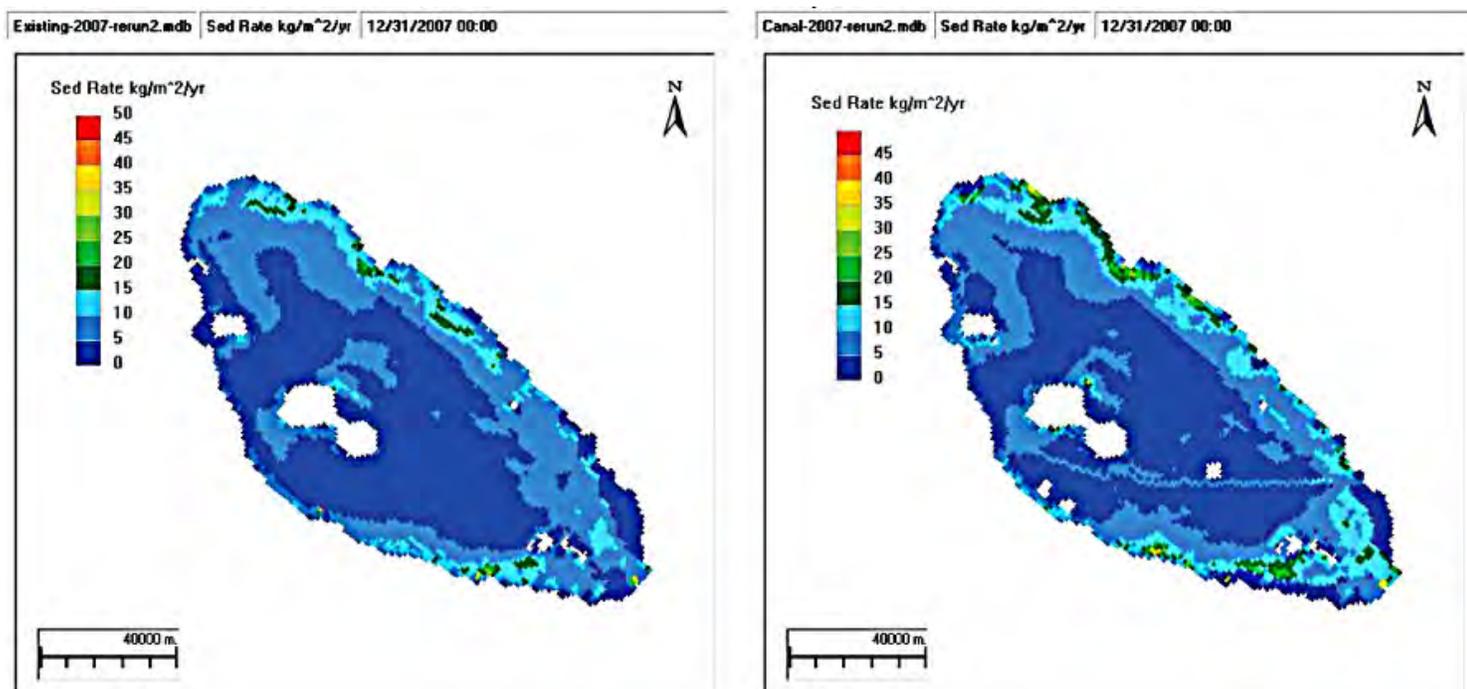
⁴ [Consulta Pública sobre el Lago de Nicaragua](#) por K.W. Pang, vice-presidente ejecutivo HKND Group, fechado el 24 de septiembre de 2015

- HKND cree que se pueden manejar con éxito todos los riesgos
- Se emprenderán más estudios técnicos detallados para garantizar que el diseño del proyecto final protegerá al lago

Y reconoce que la mayor preocupación de la comunidad internacional con respecto al lago comprende:

- Balance hídrico: el Canal no hará uso del agua para operar las esclusas. Las aguas del río Punta Gorda e desviarán hacia el Lago y la reserva Agua Zarca almacenará agua adicional para enfrentar las sequías provocadas por El Niño. El escurrimiento promedio anual arriba de la esclusa de barco Camilo del Río Punta Gorda es de 111 m³/s. Al remover el uso social y económico de la cuenca, quedan aproximadamente. 109 m³/s de volumen de escurrimiento para satisfacer el funcionamiento de las esclusas. En la estación seca de enero a abril, la tasa de caudal o flujo promedio representa sólo 25.8 m³/s, así que. Se necesitará utilizar agua almacenada disponible en el lago de Nicaragua y la reserva Camilo a fin de satisfacer la demanda de las esclusas de barco.
- Intrusión Salina: La modelación indica que el agua salada se asienta en el fondo 5 km agua arriba. Las mayores concentraciones de sal ocurren en las zonas de entrada. Las secciones más profundas acumularán más agua salada que es más pesada que el agua dulce.
- Aumento de sedimento: El patrón natural de circulación en el Lago es de norte a sur, lo cual acumula sedimentos en la parte sur del Lago. En general la gráfica que sigue muestra un aumento en el área de color azul, aunque hay aumentos locales en las tasas de sedimentación en la costa sur del Lago (al oeste de Solentiname), y en la costa oriental 9ª oeste de San Ubaldo); y alrededor de Zapatera y entre Moyogalpa y San Jorge.

El dragado en el Lago se hará con una draga que succiona el material del fondo, lo almacena en una tolva para depositarlo luego en las zonas donde se crearan las islas artificiales.

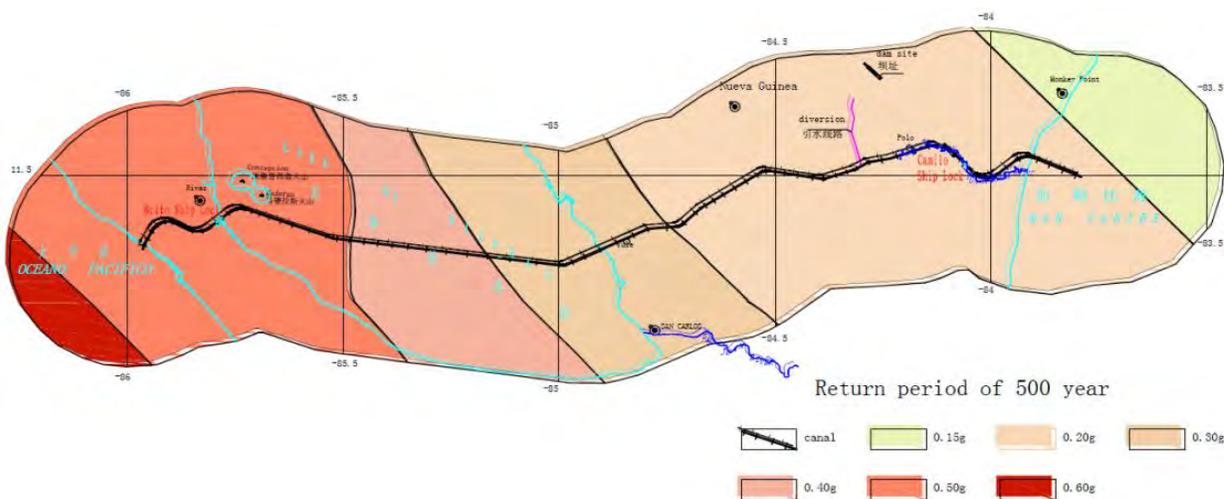


A la izquierda, tasas de sedimentación existentes; a la derecha, tasas proyectadas. Las unidades son kg/m^2 por año. En las tasas proyectadas hay un aumento en las tasas al sur del Lago (verde a la izquierda de Solentiname), y en la costa oriental del Lago (verde), y alrededor de Zapatera (celeste) y entre Moyogalpa y San Jorge. El color celeste son tasas de sedimentación entre 5 y 10 kg/m^2 , el color verde oscuro es una tasa entre 15 y 20 kg/m^2 por año.

- Riesgos sísmicos: El riesgo sísmico se mide como la probabilidad de sufrir aceleraciones horizontales que se miden como fracciones de la gravedad terrestre, que es la aceleración normal en sentido vertical que determina nuestro peso corporal. El riesgo mayor está en la sección del canal sobre el istmo de Rivas y la pared occidental del Lago de Nicaragua con aceleraciones horizontales de $0.50g$ (50% de la gravedad, en color rosado oscuro en el mapa que sigue), y disminuye hacia el este a $0.40g$, $0.30g$ y $0.20g$ en la entrada al canal por el mar Caribe. La esclusa Camilo deberá soportar aceleraciones de $0.20g$, y la esclusa Brito de $0.50g$.

Actualización del proyecto del Canal según informes del EIAS del 24 de septiembre de 2015

© Del dominio público – jtmejia@gmail.com



- Seguridad de las esclusas: HKND está estudiando una nueva localización de la esclusa Camilo para minimizar el impacto ambiental y aumentar la seguridad.
- Derrame de materiales tóxicos: Los derrames son siempre una posibilidad. HKND planea mantener estaciones de emergencia en ambos lados del Lago con equipos de rescate bien entrenados y equipados.■

ENSAYOS

Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: 05652 - 91 91 93



Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica de acceso abierto, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos a ser publicados deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuanímes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

Aproximación a *El Güegüense* como Texto Literario Alternativo

Maritza Corriols

Referencia bibliográfica: Corriols, Maritza. Aproximación a El Güegüense como Texto Literario Alternativo. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 46-68, Noviembre 2015

Este trabajo se realizó dentro del marco de un seminario sobre literatura de la época de la Colonia impartido por la profesora Catherine Poupeney-Hart en el año 1997 en la Universidad de Montreal. Fue publicado en 1999 por Éditions Girouette d'Amour. I.S.B.N 2-92-1980-28-2.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un primer acercamiento a *El Güegüense*¹ como texto literario y oral, por eso abarca varios aspectos.

En el capítulo inicial haremos una presentación histórica y su inserción en la literatura nacional. Siendo un texto que cabe dentro de la clasificación de "literatura alternativa"², haremos una propuesta sobre el origen de la oralidad y de buscar la posibilidad de un autor indígena o mestizo perteneciente a la "corriente literaria heterogénea"³ de la época colonial.

En el segundo capítulo presentaremos, primero, la relación creciente/decreciente de la oralidad de *El Güegüense* frente a su escritura. Después, la pluralidad de textos escritos conocidos como manuscritos y sus versiones. Por último veremos que el protagonista en su discurso utiliza palabras y frases con un doble contenido semántico.

¹ En manuscrito de Berendt aparece el nombre escrito con C, en el de Lehmann con S. Nosotros utilizaremos esta última forma. En el habla nicaragüense no ha existido diferencia entre la pronunciación de Ce y Se.

² Se llama *literatura alternativa* a los textos no oficiales producidos durante el régimen colonial. Esta literatura coexistió junto a la oficial de los sectores europeos.

³ De acuerdo a Antonio Cornejo, esta corriente literaria existe desde el tiempo de la colonia. Sus textos se caracterizan por la pluralidad de signos culturales: a) la producción, texto y consumo pertenecen a un universo europeo; b) el referente remite a las sociedades marginadas de ascendencia prehispánica.

En el último capítulo se tomará una muestra de los parlamentos y se hará una comparación de los textos escritos y orales. En esta muestra comparativa veremos que todos ellos han sufrido cambios en el tiempo y en sus versiones; sin embargo, en el discurso del protagonista, todos los textos conservan un contenido semántico en el que se encuentran las huellas de la nostalgia del indígena desterritorializado, la aceptación y adaptación al presente pero con una visión de futuro.

A partir de este primer acercamiento se podría en el futuro formular una hipótesis sobre un aspecto determinado y hacer la investigación correspondiente.

I. EL GÜEGÜENSE COMO TEXTO LITERARIO ALTERNATIVO.

“Matateco Dio Mispiales, Señor Gobernador Tastuanes”. Así comienza *El Güegüense* o *Macho Ratón*, texto escrito y oral, bilingüe en Nahuatl⁴ y español, surgido en la época colonial. Es el prototexto de la literatura nicaragüense, por lo tanto, a su protagonista, que da el nombre a la obra, se le considera el primer personaje de dicha literatura⁵.

Reseña histórica

La primera noticia escrita sobre *El Güegüense* aparece en 1883 cuando Daniel Brinton publica el manuscrito del doctor Hermann Berendt⁶. A partir de esta primera publicación, el texto escrito fue mencionado por algunas personas ligadas a la literatura⁷ y a otras ramas de la ciencia⁸; fue motivo de polémicas entre otros intelectuales⁹ y posteriormente sufre períodos de olvido y períodos de resurgimiento.

⁴ Nahuatl es el Nahuatl hablado en Nicaragua.

⁵ Ver “El primer personaje de la literatura nicaragüense” en *El Nicaragüense* de Pablo Antonio Cuadra.

⁶ *The Güegüense. A comedy Ballet in the Nahuatl-Spanish Dialect of Nicaragua*. Philadelphia. Brinston's Libray of Aboriginal Literature. Este manuscrito se encuentra en la Universidad de Tulane (Arellano, 1983,58)

⁷ En 1884, José Martí (*La América*, N.Y.) y en 1892 y 1896, Rubén Darío (Arellano:1985,31-32). En 1936 Pedro Henríquez Ureña en *El teatro de la América Española* y en 1938 en *El español de México* (Arellano:1983,55; 1985:27). En 1969 Guillermo Díaz Plaja la incluye en el tomo II de su Antología mayor de la Literatura Hispanoamericana (1969:1062-1064) y copia un fragmento de una de las versiones,

⁸ Entre otros, el lingüista A.M.Elliott (1885), el historiador John Fiske en *The Discovery of America* (Boston,1892), el antropólogo Samuel K.Lothrop en *Pottery of Costa Rica and Nicaragua* 1926), el etnólogo Walter Krickeberg (1939).

⁹ Polémica entre Enrique Guzmán y el primer español que valoró *El Güegüense* Juan Fernández Ferraz en 1892; esta polémica fue recogida por Franco Cerutti en “Guzmán en Costa Rica”, pags. 228,233-234, 237 (Arellano 1985; 22). Según Arellano Guzmán dice que había presenciado su representación 25 años antes, es decir en 1867.

Se han hecho varias publicaciones, interpretaciones, versiones y traducciones de este primer manuscrito. Después del conocimiento de este primero, se descubrió la existencia de dos más, el de Emilio Álvarez Lejarza y el de Walter Lehmann¹⁰.

A *El Güegüense* se le ha clasificado de muy diferentes maneras: "comedia bailable"¹¹, "drama épico indígena" (Dávila Bolaños, *apud* Urbina, 62). "farsa cómica bailable" (Ordóñez A., 16), "bailete dialogado"¹².

Si se le ha clasificado de muchas maneras, también ha sido objeto de diferentes calificaciones. Se ha dicho que es "piedra angular de la tradición dramática (...) de la América Colonial (Ceruti, 11), "ejemplo curioso de la tradición de un texto indohispano popular (...) verdadera comedia burlada" (Díaz Plaja II, 1064), "sátira fina contra el Cabildo Real" (Cid Pérez, 160), "un auténtico sainete o entremés mestizo (...), una farsa, rustica y aguda" (Ernesto La orden Miracle),¹³ "primer grito escénico del mestizaje americano" (Ordóñez, 8). Algunos la han considerado como la pieza teatral más antigua del hemisferio con "elementos parecidos a los utilizados por el teatro oriental y por los griegos anteriores al Siglo V A.C."¹⁴. En 1931 el helenista Salomón de la Selva considera que es "una obra teatral de valor literario indiscutible, supera a cuanto conocemos de la comedia griega anterior a Aristófanes (con) escenas de purismo lirismo (y) pasajes de lenguaje tan amplio que el propio Aristófanes no le sobrepasa" (Arellano, 1983, 55).

La primera opinión es la de Brinton en 1883¹⁵ cuando afirma que lo único es que "era representado antes de principios del siglo y con este único dato se da por terminada su historia". Un año después en 1884 Martí la califica como "comedia maestra después de la conquista (escrita) en un dialecto burdo, mezcla de castellano bajo y náhuatl corrompido" (Arellano, 1983 contraportada). Unos años después, Darío la califica como obra de una simplicidad primitiva donde alternan los diálogos dentro de un marco monótono y pintoresco (Arellano, 1991, 12). Estas opiniones de Brinton, Martí y Darío, sumadas a la del antropólogo Lothrop¹⁶ que la considera como "dramita que se distingue por su

¹⁰ Ver detalle en el capítulo II

¹¹ Como "A comedy ballet" la clasificó Brinton –su primer editor- en 1883.

¹² Arellano (1991). En publicación anterior (1983,6), no la califica como bailete dialogado sino como comedia bailete y dice que es "una obra redonda autónoma, con protagonistas y antagonistas, con el elemento fundamental del teatro: una interacción problemática, un conflicto".

¹³ Arellano 1983, contraportada.

¹⁴ Alberto Icaza. La Prensa Literaria, abril 1978. *Apud* Arellano 1985, 34.

¹⁵ En la revista El pez y la serpiente No. 10, pag. 45.

¹⁶ Las culturas indígenas prehispanas de Nicaragua y Costa Rica" en la revista El Pez y la Serpiente, No. 5 (pag.104) que corresponde a la introducción y la primera parte del libro *Pottery of Costa Rica and Nicaragua* (1926) y traducida por Luciano Cuadra

trama vulgar, pero con mucho humor, basado especialmente en el juego de palabras”, sitúan a *El Güegüense* en el espacio de las literaturas marginales que no siguen los cánones de la literatura europea, subrayan la simplicidad primitiva, lo pintoresco, la trama vulgar y el dialecto burdo. Esto lo confirma Cid-Pérez (160) quien opina que “es una obra en que no podemos pensar en valores literarios, sino en valores folclóricos”. Es decir, todos ellos la enmarcan dentro de lo folclórico y lo popular para ser fosilizada y guardada como pieza de museo, producida no por un autor sino por el pueblo.

Todas las calificaciones anteriores hechas a *El Güegüense* son una muestra de las contradicciones que presenta como texto literario, es decir, de la lucha entre su supervivencia y su muerte, de un lado por sobrevivir como texto nacido en una época y como expresión de una cultura determinada, y por otro lado, para ser relegado por la literatura canónica como texto arcaico marginal con valor solamente para los antropólogos, historiadores y folcloristas. Por eso Darío dijo: *El Güegüense* habla por el pueblo¹⁷, relegándolo así, al folclor nacional.

Si a lo largo de los años el texto escrito ha sufrido altibajos en su discusión y publicación, su discurso oral se ha repetido de manera constante de generación en generación. La presentación oral de esta obra anónima –como dice Pablo Antonio Cuadra- “se ha mantenido en taquilla” desde el siglo XVII, en que fue probablemente escrita hasta nuestros días” y afirma que es una obra viva “porque su protagonista es un personaje que el pueblo nicaragüense lleva en la sangre” (73).

Inserción en la literatura nacional

La inserción de *El Güegüense* como texto dentro de la literatura nacional se inicia cuando –en la década de los años 40- un grupo de intelectuales, desde la “ciudad letrada” –como dice Ángel Rama- lleva a cabo un proyecto de revalorización cultural, recuperando todo aquello catalogado como folclórico; en esta revalorización atacan a Darío por su afrancesamiento, ideológicamente se consideran anti-imperialistas y proclama su admiración por Cesar A. Sandino, muerto una década antes. Los integrantes del grupo, influenciados por la corriente indigenista, buscan en las fuentes populares intentando forjar una embrionaria identidad cultural; dice Joaquín Pasos (E. Cardenal, 12): “Nosotros buscábamos nuestro arte nacional entre los pequeños vestigios (...) que habíamos heredado del tiempo colonial”.

De esta manera, *El Güegüense* comienza a ser incorporado a la literatura nacional. En 1942 se traduce y se edita en español la versión inglesa de Brinton¹⁸; posteriormente en los años 50, se graba la música, y en 1969 se

¹⁷ Arellano, 1985, 51

¹⁸ Publicado en *Cuadernos del Taller San Lucas*, Granada, No. 1, 18 de Octubre, 1942.

registra el texto oral. La posición se consolida cuando en ese mismo año 1960, Pablo Antonio Cuada en su libro *El Nicaragüense* incluye un artículo sobre el personaje de *El Güegüense*¹⁹ acuñándose posteriormente la expresión: “El güegüense que llevamos adentro” para justificar cualquier acto de burla, de astucia, de bufonada, de familiarización o de irrespeto a la autoridad. Su punto culminante lo alcanza en 1974 cuando se dan discusiones, representaciones en las escuelas y sirve de tema a los pintores nacionales.

Nicasio Urbina en su ensayo sobre la miticidad de *El Güegüense* (53) nos dice que el valor del mito radica “en las versiones y reversiones del texto, en las diferentes lecturas e interpretaciones, en las elaboraciones hermenéuticas y sociológicas que se han desarrollado”. Urbina nos dice además que los numerosos enigmas y puntos de debate entre los güegüensistas se pueden reducir a tres: su autoría, el lenguaje y su estructura semiótica.

Antes de referirnos al texto escrito, vamos a hablar del origen de la oralidad de *El Güegüense* y de su autoría.

Propuesta sobre el origen de la oralidad y la autoría

Se ha especulado mucho sobre el posible autor de *El Güegüense*²⁰. La primera opinión sobre su autoría fue la de Brinton quien creía que era un indígena o un mestizo porque la obra presenta las características y los recursos humorísticos del teatro nativo, algunos de éstos son: aparentar sordera y pretender no entender para dar pie a equívocos²¹. Las obras de los españoles eran diferentes. Las escritas por los sacerdotes o frailes tenían fines morales y religiosos, y las de los seglares seguían el modelo de la comedia española con monólogos o soliloquios, separación de escenas. Entonces Brinton basa su opinión en la representación.

Al año siguiente, A. Marshall Elliott hace un análisis lingüístico del texto y señala a un autor hispano. Observa ciertos fenómenos en la formación de algunas palabras²² y en la construcción de ciertas frases que hacen la diferencia

¹⁹ Publicado por primera vez en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, Managua, No. 74, pag. 2-3

²⁰ Ordóñez Argüello (9) cree que haya sido un “Mefistófeles criollo dispuesto a divertirse”. El poeta Joaquín Pasos, un incógnito monje, Pérez Estrada, un comerciante criollo; Dávila Bolaños, un indígena explotado, revolucionario y agitador, Alberto Icaza, obra de un grupo de personas y no de un individuo (Arellano, 199,3.7).

²¹ En 1772 François Coreal escribe sobre los bailes de Nicaragua: “il y en a qui Font les sourds, d’autres les aveugles. Ils rient, ils rient, et Font en un mot toute sorte de singeries”. Esto mismo lo dijo Benzoni en 1565 (*apud* Brinton :1968-1969,47). El jesuita José de Acosta narra que en México “hacían entremeses haciéndose sordos, aromadizos, cojos, ciegos y mancos...” (Sten,22).

²² Hay cambios de letras propios de la lengua de Andalucía (D en R), hay mutilaciones del náhuatl mexicano seguidas de sufijos castellanos de origen latino (Tatita de Tatl +ita).

entre el dialecto usado y el castellano de la época²³. Dice Elliott: "I think there is a strong internal evidence for believing that the whole comedy is not by one and the same author, but rather made up of two comedies or parts of comedies that bore the names respectively of Güegüense and Macho-Ratón" (p.64-67)

Es decir, Elliott cree que un autor hispano ha basado el texto en dos comedias de diferentes autores.

Arellano retoma la idea de Elliott. Sostiene que no tuvo un autor que lo haya concebido desde el principio hasta el fin; que el "autor" se limitó a estructurar la unidad argumental, reunió escenas o fragmentos de representaciones anteriores, le dio unidad al argumento y desarrolló los rasgos del protagonista inspirado en un personaje real, mestizo y buhonero. Agrega, "este `autor´ demuestra poseer una mentalidad superior que infunde su espíritu creativo –dentro de una absoluta identificación con el mundo indígena y mestizo- e incorpora trozos de su propia cosecha, los cuales revelan una indiscutible procedencia española" (1991, 37-38).

Según Carlos Mántica varios güegüensistas comparten "la opinión de que la obra fue escrita por un sacerdote por el magistral dominio de ambas lenguas y sus conocimientos de música, por la presencia de melodías de reminiscencias vascas y la posibilidad de al menos una frase en idioma vasco..."(1998, 43).

Nosotros a diferencia de A. Marshall Elliott, pensamos que "El Macho Ratón" no era una comedia, sino referencia a un personaje de un baile que dio origen a la obra. Y a diferencia de Arellano y Mántica que hacen hincapié en un autor de procedencia española, creemos que el discurso oral se originó en el pueblo y pudo ser llevado a la escritura por un indígena letrado. De cierta manera, retomamos en parte la tesis de Brinton, sobre un autor mestizo o indígena. Además creemos que no está inspirada en un personaje real, mestizo libre y buhonero, sino que el personaje es una producción del pueblo. Veamos nuestra hipótesis sobre el origen de la oralidad de *El Güegüense* o *Macho Ratón* y su paso a la escritura.

Hipótesis

El origen de *El Güegüense* –como texto oral- se encuentra en la carnavalización de las fiestas patronales. Recordemos que en estas fiestas hay un sincretismo. Antes de la colonia los indígenas bailaban ante sus ídolos y después los misioneros incorporaron estos bailes –o mitotes- a las celebraciones patronales. Los promesantes portaban máscaras y bailaban ante las imágenes de los santos al son de la música de origen europeo y también indígena. Los instrumentos eran el pito y el tambor, indígenas y el violín introducido por los españoles.

²³ Mezcla de los modos subjuntivo e imperativo en la misma oración, uso de nombres como adjetivos, uso de la preposición **A** ante el objeto personal y el acusativo impersonal.; poner una frase intercalada entre la preposición **PARA** y el infinitivo (p. 65-66)

Siguiendo los postulados por Mikhail Bajtin, creemos que estas fiestas patronales son carnavalizadas por el pueblo que en esos momentos –en la zona del Pacífico- ya no presenta resistencia armada sino que se encuentra reducido y reprimido²⁴. Los participantes bailando y portando máscaras se permiten, por ese día, rebelarse contra la autoridad colonial, como una manera de continuar la lucha anterior; esta rebelión o protesta se expresa por medio de diálogos cargados de sátira y burla contra la autoridad. En esa época pensamos que hay un personaje que sobresale en esta carnavalización; este es uno de los machos, posiblemente el Macho Ratón, que baila el “Son de los Machos”. Este personaje habla y satiriza a las autoridades coloniales, incita al público a que le respondan y haciéndose el sordo provoca la risa del mismo. De esta manera los espectadores participan y asumen diferentes roles improvisados. Dice Darío: “De los personajes de aquellos mitotes desciende el parlanchín Güegüense”. A medida que los asistentes participan en esta carnavalización, oralmente van presentando el escenario histórico de esa época: pobreza del Cabildo Real, comercio entre la Nueva España y el Oriente, contrabando de mercaderías para ser enviadas al Perú, importación de vinos de Castilla por la prohibición de traerlos de Perú o Chile, escudo real obligado en las Casas de Gobierno, obraje de los indígenas como trabajo impuesto y realizado en forma gratuita, y abusos de autoridad en general²⁵; y como culminación de esta carnavalización a una hija del Gobernador la llaman con el nombre indígena *Suche Malinche* y la casan con el hijo del buhonero.

Muchos años después, ya instaurada la carnavalización en las fiestas patronales, el autor recoge este escenario y los diálogos, crea al personaje principal y le da el nombre *El Güegüense* que significa “viejo” pero también “farsante”²⁶, recoge la música con notación musical²⁷, e inserta al personaje dentro de una obra teatral con pausas para el baile, que es de donde se originó. El autor da dos nombre a la obra: *Güegüense* o *Macho Ratón*. Macho Ratón, por el personaje real que bailaba y hablaba haciendo reír al público provocando su participación en los diálogos, y el nombre de Güegüense por el personaje ficticio, creado por el “autor” con todas las “cualidades” surgidas de la

²⁴ Se supone –según Mántica- que el inicio de la representación fue a finales del siglo XVII, más o menos en 1675. En esa fecha sólo los indígenas del norte y del este presentan resistencia (Ver la historia de esta resistencia en Raíces indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua” de Jaime Wheelock).

²⁵ Estos detalles y otros enumerados por Mántica (1998, 35 a 40), ayudan a situar en el tiempo (Siglo XVII) el origen de El Güegüense.

²⁶ En el diccionario de mexicanismos se define la palabra “huehuenche” de la siguiente manera: “Personaje tradicional entre los indios de origen azteca, disfrazado con máscara y traje que representa algún animal, y canta y baila la danza haciendo restallar un látigo” (Mántica:1994,122).

²⁷ En el manuscrito de Álvarez Lejarza aparecen 14 partituras. En la publicación de Brinton aparece solamente una que le fue entregada por el doctor Earl Flint y la cual no corresponde a ninguna de las catorce ni a las 8 (parte de las 14) guardadas por la memoria popular y que son las que se ejecutan en la representación.....

participación popular. Este autor letrado, siguiendo el modelo de la comedia española, organiza los parlamentos, hace la lista de los personajes (*dramatis personae*) anota las didascalias cuando intercala las partituras musicales y le da el toque final con parlamentos de su invención. Al ponerle nombre a la obra, antepone la palabra "baile". En el manuscrito de Lehmann, el título dice solamente; *Original del baile del Macho Ratón*.

Por todo lo anterior, la obra tiene elementos hispánicos y elementos indigenistas²⁸ que sumados al contenido manifiesto de burla e irrespeto, da origen a un nuevo producto que algunos han llamado "primera pieza de teatro de protesta de América" (Mántica 1998, 29).

A diferencia de Arellano, creemos que *El Güegüense* tiene su origen en un baile carnavalizado durante las fiestas patronales y no en el teatro religioso o evangelizador (1991, 41).

La propuesta de un texto escrito por un indígena de origen manguo o mestizo estudiado con conocimientos de música, la basamos en los siguientes datos sobre la educación de los indígenas:

- a) En noviembre de 1537 en Cédula Real se ordena al gobernador de Nicaragua hacer una casa a manera de colegio para enseñar a los hijos de los caciques y de los indios de la comarca (Gómez Canedo, 31)²⁹.
- b) En México hubo indígenas que ayudaron a Sahagún en la preparación de su *Historia general de las cosas de los indios* y a corregir y pulir su obra *Coloquios* (Gómez Canedo, 166), a pesar del encargo oficial de rescate de los textos, éstos expresaban directamente o entre líneas, el malestar que existía en la colonia (Lienhard, 41). Millones (95-96) al interrogarse sobre quiénes eran los que componían las piezas de los "naturales", supone que "lo más probable es que estemos frente a la constitución de una corriente de "literati" mestizos o indígenas cuya actividad era paralela a los sacerdotes catequizadores".
- c) En México, además hay indígenas con conocimientos de música, todos los cronistas hablan de ello. Mendieta (Gómez Canedo, 62) señala escuelas cuyo fin principal era la enseñanza de la música; en el código de Tlatelolco -publicado por Icabalceta bajo este título- aparece la partida de 20 pesos para gastos (ibídem 169). Ya en 1700 el colegio San Juan de Letrán tiene una larga historia musical (ibídem 2555-256). En Nicaragua también se enseña la música ya que el modelo mexicano de educar había influido en toda Centroamérica (ibídem 30).

²⁸ Los elementos del teatro indígena son: El protagonista es un viejo, uso de máscaras, personificación de animales, aparentar un defecto físico, repetición de diálogos, acción continua con pausas (bailes), personajes femeninos mudos, fiesta al final

²⁹ En la Nueva España, el origen de estas casas se remonta al 13 de Octubre de 1533, fecha en que Carlos V manda oficialmente que los mestizos, hijos de españoles, sean recogidos y se les dé educación (Gómez Canedo, 220).

Si en México los autores “asumen la tarea, a través del rescate del discurso indígena “de construir una nueva conciencia colectiva ya no indígena sino mexicana (Lienhard 40-41), creemos que en Nicaragua el autor de *El Güegüense* inicia también la construcción de la conciencia colectiva nicaragüense.

Pero en el siglo XVII –época de la supuesta escritura de *El Güegüense*– es la época de la censura y se ha prohibido continuar con el rescate, y las crónicas ya hechas que se consideraban contaminadas con el discurso indígena no llegan a imprimirse. “Su autor”, en este ambiente de censura se resiste y por medio de la escritura recoge el tema y algunos diálogos de las carnalizaciones de las fiestas patronales, crea al personaje que se burla de las autoridades coloniales y critica sus rapiñas, cobro de impuestos y etiquetas sociales de manera astuta, carnalizada, se hace el sordo y con un discurso fantasioso propone y logra casar a uno de sus hijos con la hija del gobernador. Con el conocimiento evidente que tiene del castellano y del náhuatl, da al gobernador el nombre que no es más que una repetición; también hace uso de juegos de palabras y dobles sentidos sólo comprensibles a los indígenas o a los mestizos³⁰; este juego de palabras lo presentaremos en el capítulo siguiente. Debido a este ambiente de censura a la escritura sobre todo lo indígena, el texto escrito es guardado y no es publicado, pero muchos años después es copiado por Berendt y sacado a la luz pública por Brinton.

El baile dialogado ya terminado, en su escritura presenta dos facetas: una, los diálogos recogidos del pueblo donde se manifiesta el discurso indígena, y la otra los parlamentos creados por la imaginación del autor letrado.

Por lo tanto, creemos que el supuesto autor de *El Güegüense*, no necesariamente es un sacerdote español, sino un indígena o mestizo con conocimientos de música y de la comedia española de la época y cuyo rastro podría encontrarse sepultado entre los papeles empolvados que se encuentran en los archivos nacionales en espera de ser descubiertos.³¹

Vemos entonces que *El Güegüense* es una muestra de la existencia de lo que Lienhard llama “expresión” literaria alternativa. Al ser “petrificado” por la transcripción a la escritura introducida por los europeos, se dirige al público elitista de los letrados. Entonces, viene a ser parte de lo que Cornejo Polar llama “la existencia de una corriente literaria heterogénea”, rastreable desde los comienzos de la colonia, cuyos textos se caracterizan por la duplicidad o pluralidad de los signos socio-culturales de su proceso productivo” (Lienhard, x).

II. EL TEXTO ORAL Y EL TEXTO ESCRITO DE *EL GÜEGÜENSE*

³⁰ Carlos Mántica en [El habla nicaragüense](#) (131-146) hace un estudio de todos estos dobles sentidos: del náhuatl al náhuatl, del castellano al castellano, del castellano al náhuatl, y del náhuatl al castellano.

³¹ Lienhard (xiii) nos habla cómo es que gracias a las investigaciones etnohistóricas la “otra historia” de la literatura latinoamericana se ha ido descubriendo.

Como hemos visto anteriormente, la obra tiene un doble carácter. Es una obra escrita por autor desconocido y al mismo tiempo pertenece a la tradición oral, característica de las colectividades indígenas. Presenta el denominador común de la literatura llamada “alternativa” que es “el traslado del universo oral a la escritura en un contexto llamado colonial” (Lienhard,xv)

Texto oral

El texto oral de *El Güegüense* es un texto vivo, muestra de la resistencia permanente al olvido. Ligado íntimamente a la música y al baile porque es en este contexto donde tuvo su origen. Creemos que la oralidad, posterior a la escritura, ha sufrido cambios³²; además la “performance” pasó de la carnavalización a la representación en los atrios de las iglesias.

Se observa un fenómeno y es que mientras el texto escrito va tomando un lugar en la literatura local, el baile y la música es recuperado por la danza nacional y el tema es acogido por los pintores³³. *El Güegüense* como representación callejera comienza a decrecer. Así en 1951, en Nandaime (Arellano: 1985,24), circula una hoja en la que se pide la colaboración de la población para poder mantener la fiel representación de *El Güegüense* ya que en los pueblos vecinos las representaciones son mutiladas y tergiversadas³⁴. En 1993 la Asociación Folclórica de Diriamba publica un folleto también pidiendo ayuda para reavivar la tradición y en el que se menciona que entre los esfuerzos está el de buscar personas que memoricen los diálogos.

Nuestra pregunta es ¿A partir de dónde se hará la memorización? ¿Del texto escrito o del discurso oral?

Texto escrito

Como obra escrita es un texto que ha sufrido transcripciones y elaboraciones, y que –como dijimos anteriormente- ha venido luchando por no ser marginado y ser integrado a la literatura culta. Los primeros textos que se conocen son llamados manuscritos y son los siguientes:

Nos referiremos a cada uno de los tres manuscritos.

Ms. Nombre	Recolección	Fuente	Publicación
B. Carl H. Berendt	Copiado en 1874 Masaya	Ms. de Juan Eligio de la Rocha. Masaya.	Por Daniel Brinton en 1883 en Library of Aboriginal American Literature. Filadelfia. Tomo III.
L. Walter Lehmann	Copiado en 1908. Masaya	Ms. de Ramón Zúñiga de Masatepe con fecha 1867.	Zentral Amerika. Tomo II. Berlin.
A. Emilio Álvarez L.	1930 Catarina	Original del siglo XVII	Inédito

1) El manuscrito B tiene como título *Baile de El Güegüense o Macho Ratón*.

Es llamado por Arellano Ms. Berendt y se encuentra en la Universidad de Tulane (Arellano: 1983,58). Es la fusión de dos manuscritos originales, propiedad de Juan Eligio de la Rocha. Después de la muerte de éste en 1873, su hermano Jesús de la Rocha entregó sus papeles al doctor Carl Hermann Berendt, entre los que se encontraban los dos manuscritos (Arellano: 1985,21).

La copia de ellos, hecha por Berendt en 1874, es una consecuencia de la labor que en el siglo XIX iniciaron investigadores europeos y que se considera como una continuación de la labor de recuperación de las literaturas orales indígenas iniciadas y suspendidas por orden oficial durante la colonia (Lienhard,42). Este manuscrito B es publicado por primera vez en 1883 en Filadelfia por Daniel en su obra *The Güegüense: A comedy ballet, in the Nahuatl-Spanish dialect of Nicaragua*- Es un volumen muy difícil de encontrar³⁵. Vemos entonces que la frase *comedia bailete*” viene de la traducción del inglés al español y no directamente del manuscrito B.

2) Al segundo manuscrito lo llamamos solamente con la sigla L y lleva Como título: *Original del baile del Macho Ratón*, es decir, no aparece el nombre de EL Güegüense. Este es el manuscrito de Walter Lehmann que publica en su libro *Zentral Amerika*, tomo II, pag. 999 (Arellano: 1985,23). Lehmann afirma que es una copia de uno que pertenecía a Ramón Zúñiga de Masatepe con fecha 29 de junio de 1867; él mismo hizo la copia el 13 de diciembre de 1908 en ese mismo pueblo. Este manuscrito es conservado en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de Berlín. Lehmann también obtuvo un manuscrito de Nandaime que contenía algunas variantes del masatepino (Arellano: 1985,23).

3) En 1930, Emilio Álvarez Lejarza obtuvo en Catarina fragmentos de un tercer manuscrito que data del siglo XVIII³⁶. Arellano lo llama “manuscrito Álvarez” y nosotros solamente “manuscrito A”. Hasta la fecha está inédito y se encuentra en poder de su hijo el doctor Emilio Álvarez Montalván. Según Arellano, él personalmente comprobó que tiene catorce variantes con el de Berendt. En este manuscrito está la partitura musical compuesta de catorce partes y donde cada personaje tiene asignada una melodíaailable³⁷.

³⁵ Este dato aparece en *Inter-American Review of Bibliography* (Vol 20,1970,pag. 102), editada en Washington.

³⁶ Arellano: 1967, 31

³⁷ Dato aportado por Salvador Cardenal en la grabación de la música con sus comentarios.

Además de estos tres manuscritos existen las llamadas traducciones que son: náhuatl-español, inglés-español, inglés-italiano, español-francés³⁸.

Álvarez Lejarza es el primer nicaragüense que estudia El Güegüense. Vimos anteriormente que en 1930 obtuvo fragmentos del manuscrito A. En 1942 hizo la traducción del manuscrito B basada en la publicación en inglés de Brinton y apareció publicada en una revista de la ciudad de Granada³⁹. Esto ha dado lugar a confundir el Ms. A con esta primera versión en español basada en el Ms. B y hecha por Álvarez Lejarza.

Contenido semántico del discurso

A la luz de las traducciones y nuevas interpretaciones del nahualista Mántica (1994:132) en el nombramiento "Señor Gobernador Tastuanes" hay un juego de palabras que antes no había sido identificado. Tastuanes procede de Tlatoani y significa "Gobernador" o "Gran Señor", entonces hay una repetición. Pero si agregamos una "l" a Tlatoani, tenemos Tlatolani que significa tragón, y la palabra parecida "cuascanes", cornudo. En este juego de palabras, el nombre Tastuanes que el autor ha asignado al Gobernador, se presta a tres interpretaciones: Gobernador (que sería una repetición), tragón y cornudo. Hay un código semántico que sólo los indígenas o los mestizos que conocían muy bien el náhuatl, podían interpretar.

Haciendo uso del "sistema de dislocación" entre las dos caras complementarias del signo en dos mundos contrapuestos, las convenciones aceptadas iniciales se hallan trastocadas.

Las convenciones:

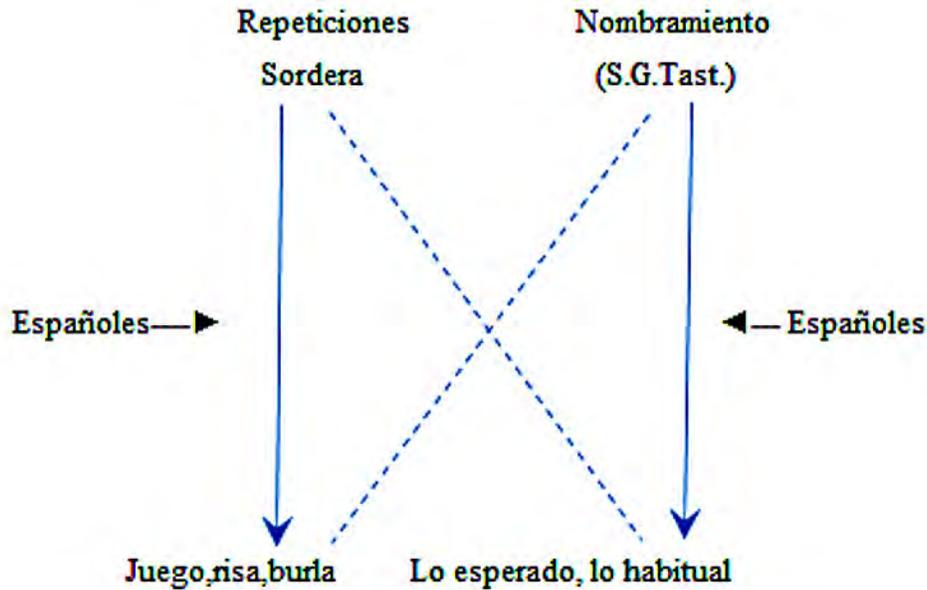
Repetición, sordera --→ juego, risa

Nombramiento "Señor Gobernador Tastuanes --→ respeto, lo esperado

Se invierten así:

³⁸ Mántica: náhuatl-español; Álvarez Lejarza: inglés-español; Franco Cerutti: inglés-italiano (Arellano: 1991,48); Jean Claude Couffon: español-francés (Arellano: 1991,48).

³⁹ Cuadernos del Taller San Lucas (Arellano: 1967,31).



Como dice Ángel Rama (50) "es la utilización de dos códigos paralelos y diferentes que originan un sistema de equivalencias semánticas". Pues para los españoles, en las representaciones de los nahuas, las repeticiones y las simulaciones de sordera es lo que provoca la risa de los espectadores; el nombramiento respetuoso del alguacil "Señor Gobernador Tastuanes" es lo esperado, lo habitual y no es motivo de risa. Sin embargo, para los del otro lado, estos recursos de equívocos y sordera son lo acostumbrado en el teatro indígena y lo que causa risa es el nombramiento "Señor Gobernador Tastuanes" por el contenido semántico que se encuentra en su estructura profunda como producto de la interacción de las palabras en náhuatl y castellano.

Lo mismo sucede cuando utiliza las paranomasias que aparecen en los parlamentos 102 y 104.⁴⁰ En el 102, "Matateco Dios cuascane cuascane Tastuanes" el primer cuascane significa "morder" y el segundo "cornudo", por lo tanto le dice: "Dios te muerda Tastuanes animal cornudo". En el otro parlamento, el 104, "Matateco dio Panegue paluegue Tastuanes", el "panegue" significa "confundir" y "paluegue" "apestoso", entonces le dice: "Dios lo confunda apestoso Tastuanes". Con estos ejemplos vemos que existe un código semántico que el autor basa en la homofonía y en la polisemia de las palabras.

Para terminar este capítulo hacemos dos observaciones:

1.El proceso de la creación de *El Güegüense* ha seguido el mismo camino de la historia de la escritura, es decir que tiene su origen en la oralidad,

⁴⁰ Ver I. Traducción directa del náhuatl y III. Vocabularios y notas de Carlos Mántica en Revista a "El Pez y la Serpiente" No. 10, pag. 79 a 84".

confirmándose lo que Walter Ong sostiene: “nunca ha habido escritura sin oralidad”(18).

2.En *El Güegüense* vemos también representada la evolución de la lengua de los indios y los mestizos; los primeros parlamentos, aunque están a cargo del Alguacil y del Gobernador, son en su mayoría en náhuat; después hay parlamentos que son una mezcla de las dos lenguas, los últimos son en castellano, conservando solamente la palabras “tatita” (266), “asaneganeme” (312) y “siguale” (311)⁴¹ como huellas de la antigua lengua. Esto se explica porque en la primera parte hay más elementos tomados de la oralidad de los indígenas y en la segunda, más producción de la creatividad letrada.

III. MUESTRA COMPARATIVA DE LOS TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

A fin de conocer el comportamiento de los textos orales y escritos, vamos a hacer una comparación entre ellos. De los textos escritos se ha elegido el manuscrito B (Berendt) y su traducción hecha directamente del náhuat por Mántica, el manuscrito L (Lehmann) y su versión por Arellano. En el aspecto oral se hará una comparación entre una grabación magnetofónica recogida por Salvador Cardenal en los años sesenta y siete, y el supuesto discurso actual en las presentaciones de la ciudad de Diriamba.

La muestra comparativa está formada por los parlamentos del 297 al 303, incluyendo el 302a que aparece en la versión de Arellano. Se han elegido estos parlamentos porque se encuentran en un folleto publicado en 1993, como una “breve reseña del baile del Güegüense o Macho Ratón conforme se presenta en las Fiestas Patronales de San Sebastián en Diriamba”⁴².

La selección de estos parlamentos tomados de los textos escritos y orales, nos permite hacer una comparación entre ellos, desde la recuperación hecha por Berendt en 1874, pasando por la traducción, grabación magnetofónica, hecha en 1950, hasta la presentación oral actual.

⁴¹ “papito”, “permítame brindar” y “hágalo” , respectivamente.

⁴² Este folleto se publicó como parte de un esfuerzo por mantener vivo *El Güegüense*, ya que a causa de la guerra y de problemas económicos, hubo muchas dificultades para su representación.

TEXTOS ESCRITOS PETRIFICADOS

Berendt (Manuscrito) 1874	Berendt (Traducción Mántica) 1969	Lehmann (Manuscrito) 1908	Lehmann (Versión Arellano) 1991
297. G -A mi tiempo cuando fui muchacho, el tiempo del hilo azul cuando me veía en aquellos campos de los Diriomos alzando aquellos fardos de guayaba ¿No muchachos?	-¡Ah, mis tiempos! cuando era muchacho. El tiempo del hilo azul, cuando me veía en aquellos campos de los Diriomos alzando aquellos fardos de guayaba ¿No muchachos?	-A mi tiempo, cuando fui muchacho en el tiempo del hilo azul cuando me veía en aquellos campos de los Diriomos, alzando aquellos fardos de guayabas. ¿no muchachos?	-¡Ah mi tiempo! Cuando fui muchacho. El tiempo del hilo azul... cuando me veía en aquellos campos de los Diriomos alzando aquellos fardos de guayaba ¿no muchachos?
298. AL -Date prisa Güegüense.	-Date prisa Güegüence.	Da te prisa Güegüense.	Date prisa Güegüense.
299.G -¿Me llevas preso? ¿Por qué mi amigo Cap. Algl. Mayor?	-¿Date preso? ¿Por qué mi amigo Capitán Alguacil Mayor?	-Me yebas preso ¿por qué, amigo capitán Alguacil mayor?	-¿Qué me dé preso? ¿Por qué, señor Capitán Alguacil Mayor?
300. AL -¡Qué te des prisa!	-¡Qué te des prisa!	-Que te des prisa.	-Que te des prisa.
301.G. -Déjeme acordar de mi tiempo, que con eso me consuelo. ¡Ha! Muchachos. ¿para onde vamos, para atrás o para adelante?	-Déjeme acordarme de mis tiempones, que con eso me consuelo. ¡Ah muchacho! Para dónde vamos. ¿Para atrás o para adelante?	-¡Déjeme acordarme de mi tiempo, que con eso me consuelo! A muchachos, para adonde vamos, ¿para atrás ó para adelante?	-Mejor déjeme recordar mis tiempos, que con eso me consuelo. (A sus hijos en voz alta) Ah muchachos. ¿para dónde vamos? ¿Para atrás o para adelante?
302. D.F -Para delante, tatita.	-Para adelante, papito	-Para adelante, tatita.	-Para adelante, papito
302a- Arr.		-Déjeme alzar ese fardo que yo lo tengo de alzar que en seguida de esto sigamos a caminar (Alza a los muchachos en los machos).	-Déjeme alzar ese fardo que yo lo tengo que alzar para que en seguida de estos volvamos A caminar.
303.G -Pues a la guía, muchachos	-Pues jálenle, ya muchachos	¡-Pues a la guía, muchachos. (Salen los muchachos montados en los machos bailando).	¡-¡Pues a los estribos, muchachos! (Aquí se montan los muchachos en los machos).

Hay algunas diferencias entre el texto de Berendt y el de Lehmann. En primer lugar, Berendt escribe el nombre con C y Lehmann con S. En el Ms. L, después del parlamento 302 hay un parlamento versificado (302a) a cargo de un arriero. En el 303 hay una didascalia que señala que los machos bailan, este detalle no aparece en la versión hecha por Arellano. Ni la didascalia ni el parlamento aparecen en el Ms. B Berendt. También vemos que en el parlamento 299 de la versión de Arellano, el Güegüense se dirige al alguacil con la palabra "señor" sustituyendo la palabra "amigo" de los otros textos.

La traducción del manuscrito Berendt hecha por Mántica está matizada por expresiones regionales de la época de la traducción: "mi amigo", "tiempones", "jálenle ya"; esta última frase en el Ms. B dice: "a la guía" y en la versión de Arellano dice "a los estribos".

Según la lectura e interpretación del traductor, algunas frases se han convertido en exclamativas.

No vamos a analizar las diferencias, solamente hacemos la observación porque nos demuestra que a pesar de ser textos congelados, éstos están sujetos a cambios en las diferentes versiones e interpretaciones.

Después de haber hecho la comparación de los textos escritos, vamos a hacerla entre los textos orales.

TEXTOS ORALES (VIVOS)

Las diferencias que encontramos en los textos orales son:

- 1) En los parlamentos 299 y 301 de la grabación recogida por Cardenal, el Güegüense da el tratamiento de "usted" al Alguacil.
- 2) En el texto oral grabado, (parlamento 297) el Güegüense se refiere a "los campos de los Vergenes", y no a "los campos de los diriomos".
- 3) En el parlamento 303 hay una diferencia de contenido. El que corresponde al texto de Diriamba parece que es parte del parlamento 302a que aparece en el ms. de Lehmann.

Entre los dos textos orales, uno de 1967 y el otro de 1993, hay diferencias; esto confirma que la oralidad en el espectáculo o representación es un texto vivo, por lo tanto inestable y cambiante.

Parece que el texto de 1967 tiene relación con el manuscrito de Berendt y el de 1993 con el de Lehmann, por el fragmento del parlamento del arriero a cargo del Güegüense, esto podría interpretarse como una de las mutilaciones y alteraciones que ha sufrido el texto memorizado a través del tiempo.

De las comparaciones de los textos escritos y de los orales, vamos a examinar las constantes que aparecen en todos ellos.

Salvador Cardenal -1967	Asociación Folklórica de Diriamba -1993
297.G -¡Ah mis tiempos! Cuando yo fui muchacho en aquel tiempo del hilo azul cuando me encontraba por los campos de vergenes alzando aquellos fardo de guayabas.	-En mi tiempo fui muchacho en el tiempo del hijo azul cuando se veía en aquellos campos de los diriomos, alzando aquellos fardos de guayaba. ¿No muchachos?
298.AL -Date prisa Güegüense.	-¡Date prisa Güegüense!
299.G. - Y por qué me lleva preso Capitán Alguacil Mayor?	-Me llevas preso ¿Por qué amigo capitán alguacil mayor?
300. AL -Que te des prisa Güegüense.	-¡Qué te des prisa!
301.G. -¡Ah! Que me dé prisa. Déjame acordarme de mis tiempos que coon sólo eso me consuelo y me divierto. ¡Ah! Muchachos. ¿Para dónde vamos, para adelante o para atrás?	-Déjame acordarme de mi tiempo que con eso me consuelo! Ah, muchachos ¿Para adonde vamos, para atrás o para adelante?
392.D.F -Para adelante tatita.	-Para adelante, tatita.
303. G. -Pues a la guía muchachos.	-Déjeme alzar ese fardo que yo lo tengo que alzar para en seguida de esto sigamos a caminar.

- a) En el parlamento 297 encontramos tres constantes semánticas, tanto en los textos escritos como en los orales:
1. "cuando (era/fui) muchacho".
 2. "en (aquel/el) tiempo del hilo azul".
 3. "cuando me (encontraba/veía) por los campos de los (diriomos/vergenes) alzando aquellos fardos de (guayaba/s).

La primera frase nos remite a un tiempo pasado. En la segunda nos especifica ese tiempo pasado y nos dice que es el tiempo del "hilo azul". El

doctor Brinton opina que el hilo azul es una referencia a la niñez, en sus notas⁴³ dice: “este modismo ha confundido a cuantos he consultado. El doctor Valentine piensa que se refiere a la estación del año en que reaparece el verdor después de la sequía. Fray Diego Durán afirma que los brujos de las aldeas acostumbraban colgar sus maleficios del cuello de los niños por medio de hilo azules y verdes”.

Por otro lado, para el investigador Carlos Molina⁴⁴ -y con quien está de acuerdo Arellano pero no Mántica-, esta frase se refiere a la época cuando la población indígena se dedicaba a la actividad de teñir el hilo del algodón.

Según la interpretación de Mántica (1994,139), la única palabra náhuatl que se asemeja a Hilo es YLO que viene de Yulio o Yolo que significa alma, corazón, identidad. La palabra YOLOXOUHQUI significa libre, no esclavo; si se descompone la palabra en YOLO y XOUHQUI, se tiene que esta segunda palabra significa “azul”. Por lo tanto, recorriendo el siguiente camino:

Español -----> Náhuatl -----> Náhuatl -----> Español
 (hilo) (Ylo-Yulo-Yolo) (Yoloxouhqui) (Hilo azul)

tenemos que HILO AZUL nos remite a YOLOXOUHQUI que significa libre de la esclavitud,

Entonces, la frase del Güegüense “en aquel tiempo del hijo azul” es la nostalgia de otra época de libertad cuando la estructura socio-cultural de la comunidad indígena no había sido desmontada.

La tercera frase que aparece en todos los textos dice: “Cuando me encontraba por los campos de los (diriomo/vergenes) alzando aquellos fardos de (guayaba/s)”. Si antes se refiere al tiempo –cuando el indígena era libre-, ahora se refiere al espacio. “Diriomos” en lengua mangle significa “cerros de abundancia o gran fertilidad” (Brinton,1883,82). Y “vergenes” que se oye en la grabación de 1967 de Cardenal, seguramente se refiere a “vergeles”, es decir, nombra de manera poética los lugares cultivados con frutas.

Entonces, la voz del Güegüense es la voz con un tono de añoranza del migrante que ha dejado sus labores en el campo para ir a la ciudad y hasta otros países⁴⁵; ha abandonado sus labores de producción y abundancia para

⁴³ Traducción de Luciano Cuadra que aparece en la revista El Pez y la Serpiente No. 10, pag. 87

⁴⁴ “Desde antes de la llegada de los españoles, nuestros indios teñían”:

un hilo en un color que a veces vino en llamarse púrpura, otras morado y también azul, extraído de un caracol marino (...), la denominación púrpura parece ser la más clásica (...). En cambio lo de llamarlo morado, es lo que históricamente encuentro haberse usado más en Nicaragua. Y lo de azul (...) puede ser que en su aceptación para el drama se haya impuesto, además, una razón poética” (Arellano: 1984, nota 135).

⁴⁵ En el parlamento 121 (Ms. Berendt) dice: “...cuando yo anduve por esas tierras adentro, por la carrera de México, por la Veracruz, por la Verapaz, por Antepeque arriando mi recua...”

alzar, no fardos de guayabas sino fardos de mercadería⁴⁶. Hay un cambio de espacio y de actividad, ha abandonado la sencillez por la astucia. Pero su discurso no cae en un lamento. Por lo tanto, el discurso del protagonista no es – como dice Cornejo Polar (1996,840)- “desde donde opera la nostalgia sin remedio, la conversión del pasado en utópico paraíso perdido o el deseo de un retorno talvez imposible...”; el discurso del Güegüense es la aceptación de la nueva realidad socio-económica y a la cual se inserta como mestizo libre y comerciante, a diferencia de los indígenas que todavía en ese momento trabajan en el obraje del añil. Desde esta nueva situación construye una nueva identidad desde la cual va a rebelarse y burlarse de quienes han provocado este cambio.

b) En los parlamentos 298-299 ante la solicitud del alguacil: “date prisa Güegüense”, de manera astuta responde confundiendo “prisa” con “preso”, es decir con una doble intención semántica. Las diferentes frases de los manuscritos y de las versiones escritas y orales:

- iMe llevas preso! ¿Por qué amigo capitán...? (Ms. B).*
- iDate preso! ¿Por qué mi amigo Capitán...? (Versión Mántica)*
- Me llevas preso. ¿Por qué amigo Capitan...? (Ms. L)*
- ¿Qué me dé preso? ¿Por qué señor Capitán? (Versión Arellano)*

nos remiten a una situación arbitraria donde la autoridad o el poder se impone y sólo queda la pregunta: ¿Por qué? Esta confusión (a propósito) de las palabras “prisa” y “preso” es para reforzar el tiempo idílico del *hilo azul* cuando era libre sin amenazas de prisión.

c) En el parlamento 301 vuelve a recordar su condición de migrante, confirma la aceptación de la nueva realidad de mercader ambulante y se conforma pero viendo hacia adelante y no para atrás.

“¡Ah muchachos! ¿para dónde vamos, para atrás o para adelante?! Pregunta a sus hijos, y en espera de la respuesta que de antemano conoce:

“Para adelante, tatita” responden los hijos con tono afirmativo-

Todo lo anterior nos revela que en *El Güegüense* se encuentran las huellas del mestizo de la época colonial que recordando tiempos pasados, se ha adaptado al nuevo régimen económico. Denuncia, se burla y saca el mejor provecho a su nueva situación. Como dice Darío: “el Güegüense es aquel personaje de la farsa ingenua que el indio moderno tejió con palabras españolas y frases del dialecto maternal...”⁴⁷.

⁴⁶ En el parlamento 125 el Güegüense le propone al Gobernador: “No seamos tontos. Seamos amigos y negociemos mis fardos de ropa”.

⁴⁷ Boletín Nicaragüense de Bibliografía y documentación, No. 1, Junio/Sept. 1974, pag. 5.

Montreal, 1997

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, Jorge Eduardo. Panorama de la literatura nicaraüense. Época anterior a Darío (1503-1881). 1967.
- Panorama de la literatura nicaraüense. Managua. Editorial Nueva Nicaragua. 1982.
 - Introducción, estudio y bibliografía en El Güegüense. Comedia-bailete de la época colonial- Texto de Emilio Álvarez Lejarza. Managua, Ediciones Distribuidora Cultural, S.A. 1983.
 - Estudio preliminar de El Güegüense o Macho Ratón. Bailete dialogado de la época colonia. Texto en hispano-náhuat recogido por Walter Lehmann, Managua, Ediciones Americanas. 1984.
 - “*El Güegüense* o la esencia mestiza en Nicaragua” en Cuadernos Hispanoamericanos. No. 416, febrero 1985, pp.19-51.
 - Versión, estudio y bibliografía en El Güegüense. Bailete dialogado en español-náhuat de Nicaragua. México, Editorial Limusa, 1991.
- Berendt, C. Hermann. Manuscrito de “Baile del Güegüense o Macho Ratón. Comedia de los indios mangles en Boletín Nicaragüense de bibliografía y documentación. No. 18, Julio-Agosto 1977, pag. 116-157.
- Brinton, Daniel G. The Güegüense a comedy ballet in the Nahuatl-Spanish of Nicaragua, Filadelfia, 1883. Traducción de Luciano Cuadra en la Revista “El Pez y la Serpiente” 1968-1969, No. 10, Managua.
- Cardenal, Ernesto. Introducción a Poemas de un Joven de Joaquín Pasos. Managua, Ed. Nueva Nicaragua, 1983, pag. 11.
- Cerutti, Franco. El Güegüense, Roma, Bulzoni, editore 1983.
- Cid-Pérez, José y Dolores Martí de. *El Güegüense o Macho Ratón* en Teatro Indio precolombino. Aguilar, S.A. de Ediciones, 1964.
- Cornejo-Polar, Antonio. “Una heterogeneidad no dialéctica: sujeto y discurso migrantes en el Perú modernos” en Revista Iberoamericana, Vol. LXII, nums. 176-177, julio-Diciembre 1996.
- Cuadra, Pablo Antonio. El Nicaragüense. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1969.

- Darío, Rubén. "Estética de los primitivos nicaragüenses" 1982, en Boletín Nicaragüense de bibliografía y documentación, No. 1, Julio-sept, 1974, pag. 1-6.
- Díaz Plaja, Guillermo. Antología mayor de la Literatura Hispanoamericana, Vol. II, Barcelona, Ed. Labor S.A., 1969.
- Elliott, Aaron Marshall. The nahuatl-Spanish dialect of Nicaragua, reproducción facsimilar en el Apéndice I de la edición de *El Güegüense* de J.E.A. de 1984.
- Fiske, John. The Discovery of America. Massachusetts, Cambridge, 1892.
- Galich, Manuel. "El güegüense, primer personaje del teatro latinoamericano", en Boletín Nicaragüense de bibliografía y documentación. No. 18, julio-agosto 1977, p. 108-115.
- Gómez Canedo, Lino. La educación de los marginados durante la época colonial. Escuelas y colegios para indios y mestizos en la Nueva España. México, Ed. Porrúa S.A. 1982.
- Lienhard, Martín. La voz y su huella. Hanover, N.H. Ediciones del Norte, 1991.
- Lothrop, Samuel K. Primera parte de Pottery of Costa Rica and Nicaragua, titulada "Historical Background" en la revista *El Pez y la Serpiente*, vol. 5, pag. 35.
- Mántica, Carlos. El Güegüence o Macho Ratón. Edición y traducción de Carlos Mántica. Introducción de D. Brinton, revista *El pez y la serpiente*, No. 10, 1968/69. Managua, pag. 12 a 121.
- Ensayo Etimológico sobre El Güegüence, en la revista *El Pez y la Serpiente*, No 10, 1968/69, Managua, p. 89 a 111.
 - Traducción de *El Güegüence o Macho Ratón* en Boletín Nicaragüense de bibliografía y documentación, No. 18, julio-agosto 1977, p. 158-172. Ediciones del Banco Central de Nicaragua.
 - El habla nicaragüense. Managua, Editorial Hispamer, 1994.
 - Entorno histórico de *El Güegüence* en Baile de El Güegüence o Macho Ratón, Managua, Editorial Hispamer, 1998.
- Millones, Luis. Actores de altura. Ensayos sobre teatro popular andino. Lima, Editorial Horizontes, 1992.
- Ong, Walter J. Oralidad y escritura. Tecnología de la palabra. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Ordóñez Argüello, Alberto. "El Güegüense o el primer grito escénico del mestizaje americano" (1926), reproducido en Boletín Nicaragüense de

bibliografía y documentación, No. 5, mayo-junio 1975, Managua, Ediciones del B.C.N.

Pérez Estrada, Francisco. "El Güegüence (recogido en Catarina)" en Teatro folklórico Nicaragüense. Managua, Editorial Nuevos Horizontes, 1946.

Rama, Ángel. La ciudad letrada. Hanover, N.H. Ediciones del Norte, 1984.

Sten, María. Vida y muerte del teatro Náhuatl. México, Editorial Universidad Veracruzana, 1982.

Urbina, Nicasio. "La miticidad de *El Güegüense* y el proto-texto de la literatura nicaragüense" en Romance Notes, Vol. XXXV, No. 1, 1994, p. 53-62.

Wheelock, Jaime. Raíces indígenas de la lucha anti-colonialista en Nicaragua. México, Siglo XXI editores, 1976. ■

Fragmentos de mis Memorias

Carlos Tünnermann Bernheim

Referencia bibliográfica: Tünnermann Bernheim, Carlos. Fragmentos de mis Memorias. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 69-76, Noviembre 2015

I

MI TRASLADO A LEÓN

Decidí estudiar Derecho porque me pareció la carrera de carácter más general; las otras opciones que por entonces se ofrecían, no me atraían: Medicina, Farmacia, Odontología e Ingeniería. De haber existido entonces unas buenas carreras de Artes y Letras o de Periodismo, quizás me hubiera inclinado por alguna de estas en vez de Derecho, pero no las había. Después le tomé un gran gusto a los estudios jurídicos, sobre todo que pertencí a un grupo de estudiantes que integramos el Círculo de Estudios Jurídicos y Sociales (CEJIS) que, desde un principio, decidimos que nosotros no seríamos abogados "codigueros", o sea, estudiantes que nos limitáramos al estudio de los códigos sino que estudiaríamos las doctrinas jurídicas que inspiraban las distintas instituciones de los códigos. También partimos del principio que las Ciencias Jurídicas no era saberse de memoria los artículos de los códigos, de lo que presumían algunos de nuestros profesores y nos tomaban las lecciones de Derecho Civil sobre la base de repetir de memoria los artículos del Código, a veces sin comprender la institución creada por dichos artículos.

A ese grupo, denominado el CEJIS pertenecíamos, además de quien escribe, Ernesto Cruz, Mariano Fiallos Oyanguren, Leonel Argüello, Daniel Tapia Mercado, Orlando Barreto Arguello y, a veces, se nos unía también Roberto Incer Barquero.

Por medio del importador de libros por encargo, el Profesor Lino González, pedimos a España e Italia los textos de los comentaristas más famosos del Derecho Civil, del Derecho Procesal, del Derecho Penal y del Derecho Mercantil. Para ayudarle a nuestros mismos profesores y a los otros estudiantes del Derecho, decidimos publicar una Guía Bibliográfica para Estudiantes del Derecho, donde incluimos, para cada materia, los libros modernos de Derecho más recomendables. Creo que el Grupo CEJIS desempeñó

un gran papel en esos años en la renovación de la bibliografía de los estudios jurídicos en la Facultad de Derecho de la UNAN.

Cuando decidí estudiar Derecho esta carrera se impartía en la entonces Universidad de Granada y en la antigua Universidad de León. Algunas personas me decían que los mejores abogados salían de la Facultad de Derecho de Granada, y otras, como mi tío Juan Ramón Avilés, me recomendaba que fuera a estudiar a León donde, en esa época, el Rector era el anciano abogado Dr. Juan de Dios Vanegas, muy amigo de mi tío Juan Ramón, quien le llamaba “el mantenedor de las letras en León y de los Juegos Florales”. De todas maneras, ese mismo año de 1951, y casualmente en el mes de las matrículas, el dictador Anastasio Somoza García decidió cerrar la Universidad de Granada, con lo que no quedó más opción que León, adonde incluso se trasladaron todos los estudiantes, principalmente granadinos, que habían iniciado sus estudios en Granada. Esto fue algo inusitado para la ciudad de León: recibir un buen contingente de estudiantes granadinos.

En esos años existía la costumbre de “pelonear” a los estudiantes de primer ingreso a la Universidad. La matrícula era casi un mes antes de que se iniciaran las clases. Mi madre decidió hacer ella el viaje a León para matricularme en la Facultad de Derecho para que no me pelonearan tan temprano. Al mismo tiempo arregló con nuestra pariente, Paulita Ramírez Jerez, que me diera una pieza en su casa para habitar en ella y se encargara de mi manutención mediante el pago de una modesta suma. Por esos días tuve el gusto de conocer en Managua a quien luego sería un fraterno amigo y compañero de lides universitarias: Mariano Fiallos Oyanguren, quien me dijo que con mucho gusto me esperaba en León y que me presentaría a varios amigos para darme la bienvenida. Que tan pronto llegara fuera al Parque Central donde su grupo se reunía todas las tardes para conversar e intercambiar chistes. Pertenecían a ese grupo: Ernesto Castellón Barreto, quien más tarde sería cuñado de Mariano, casado con su hermana Marisol; el otro amigo era un estudiante muy conocido por sus travesuras de nombre Donoso Cortés. Pocos días antes de iniciarse las clases me trasladé a León y fui a vivir a la casa de mi pariente, descendiente del General Máximo Jerez, Paulita Ramírez Jerez.

La tarde misma que llegué a León decidí ir a conocer la famosa Catedral que queda, precisamente, frente al Parque Central y, de paso, encontrarme con mi amigo Mariano para que me presentara a sus amistades. Por cualquier cosa yo iba preparado con una gorra en la bolsa. Llegué al parque y, tal como me lo había dicho Mariano, ahí estaba él con sus amigos sentados en el espaldar de una de las bancas. Cuando Mariano me vio se dirigió a mí con un gran abrazo y me dijo: “te estamos esperando, te voy a presentar a mis amigos, pero sentáte primero en esta banca”. Me presentó a sus amigos y tanto Mariano como ellos sacaron sus tijeras y me dieron la bienvenida peloneándome de inmediato. Esa

fue la recepción que me tenían preparada y a eso se dedicaban todas las tardes desde que comenzaban a llegar los estudiantes de primer ingreso. Como me dejaron todo "chomporoco" me recomendaron que fuera a pasarme la "doble cero" en la barbería que quedaba enfrente del parque, lo cual hice. Ahí se completó mi bienvenida cuando el barbero que me atendió me quedó mirando al terminar su trabajo y me dijo muy seriamente: "Mirá, yo he visto pelones feos pero vos sos el más feo que he pelado". Le agradecí su calificativo, me puse mi gorra y me regresé a pasar el resto de la tarde con mis nuevos amigos que siguieron, con dedicación digna de mejor causa, en su tarea. Ellos me explicaron que ese barbero le decía lo mismo a cuanto estudiante le tocaba pelonear, lo que me consoló un poco. Curiosamente, un futuro Rector de la UNAN fue peloneado por otro futuro Rector. Recuerdo que cuando mi madre me llegó a ver a León la siguiente semana y me encontró pelón me dijo: "¿Quiénes fueron los que te hicieron semejante grosería?". Así participe en el famoso desfile de los pelones, con pelones de las otras facultades y que era un espectáculo muy concurrido en ese entonces. Mientras a mí pronto me volvió a nacer la cabellera, mi compañero Roberto Incer Barquero nunca más recuperó el cabello que le cortaron y desde entonces se quedó medio calvo.

Esta costumbre, que tenía muchos años y era una tradición según decían los estudiantes de los años superiores, se terminó cuando yo llegué a la Rectoría e impedí que pelonearan a algunos estudiantes, quitándoles personalmente las tijeras a quienes los habían tendido en el suelo del parque de La Merced, con grave peligro pues podían sacarle los ojos. Algo parecido me sucedió en Managua cuando vi que sobre la carretera que conduce al Recinto "Rubén Darío" estaban peloneando a un muchacho tirado en el suelo polvoso. Me vine de la oficina de la Rectoría y les quité las tijeras. Luego reuní a los estudiantes en el Auditorio "Ruiz Ayestas" y les dije que era una vergüenza esta costumbre, que era más propia de los cuarteles militares y que la practicaban en la Academia Militar. Les dije: "¿Son ustedes universitarios o son aspirantes a guardias?". Logré que la propia directiva del Centro Universitario (CUUN), la máxima autoridad estudiantil, acordara cancelar definitivamente esa tradición y sustituirla por un baile de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso. Muchos años después, el estudiante por quien intervine sobre la carretera que conduce al Recinto Universitario "Rubén Darío", me escribió una carta, ya convertido en un profesional, y me dijo: "Yo era ese estudiante a quien usted llegó a proteger y he aguardado varios años, hasta que me gradué, para mandarle esta carta de agradecimiento por lo que usted hizo aquel día por mí". Esta carta la conservo en mis archivos. Me satisface mucho que la costumbre se haya terminado e igual haya sucedido en las universidades privadas que habían, al principio, seguido el ejemplo de la UNAN.



Al fondo el Rector Mariano Fiallos y en la primera línea están las cuatro novias de las cuatro Facultades que entonces existían: Medicina, Derecho, Farmacia y Odontología, yo estoy en la primera línea al lado de una de las muchachas.

II

LO QUE PASÓ CON EL BUSTO DE DON EVARISTO

Como estudiante universitario viví en varios sitios de la ciudad de León. Mi primer albergue fue en una casa esquinera, a dos cuadras del antiguo Comando de la Guardia Nacional, frente a la casa, según me dijeron, que habitó el Coronel Joaquín Arrechavala, de quien se afirmaba que por las noches salía a galopar por las calles empedradas de León. Su paseo nocturno terminó cuando el antiguo empedrado fue sustituido por pavimento. Igual sucedió con la famosa "carreta nagüa", supuestamente confundida con las carretas que entraban a León en horas de la madrugada y que hacían un ruido atemorizante por el empedrado. Pero las leyendas continúan y forman parte del Museo de espantos de León.

Después fui a vivir frente al parque La Merced, con lo que la Universidad me quedaba sumamente cerca. Vivía en ese lugar cuando ocurrió un hecho que

conmovió al país. Una noche, unos estudiantes universitarios, posiblemente pasados de tragos, derribaron el busto del ex Presidente don Evaristo Carazo, que cayó de cabeza y hundió los ladrillos del parque. De ahí lo rescató, al día siguiente, el catedrático de la UNAN, Dr. Hernán Zelaya, quien le dio asilo en su oficina mientras era colocado nuevamente en su pedestal ya que el busto, por ser de puro mármol, no sufrió ningún daño. Esto fue noticia no solo local sino nacional, por tratarse de un ex Presidente considerado uno de los mejores del período de los "Treinta Años" que favoreció mucho la educación pública y que, incluso, decretó la reapertura de la Universidad de León que permanecía clausurada. Las autoridades municipales y del Ministerio de Educación prepararon un acto de desagravio con asistencia de todos los colegios públicos y privados de la ciudad para el día en que fuera reinstalado el busto en su sitio. Nunca se supo quiénes fueron los responsables, e incluso, circuló el rumor que uno de estos estudiantes le había sacado los ojos al pequeño lagarto de la pileta del parque. El acto fue muy concurrido y, curiosamente, ese mismo día circuló en León un panfleto intitulado: "*Veinte poemas de amor para don Evaristo y una canción desesperada al lagarto*". Nunca se supo tampoco quién fue el autor de estos versos pero aún recuerdo uno de ellos que decía:

"Evaristo, no te agüeves
que si ahora te tocó a vos
el próximo jueves
le toca a los otros dos".

¿Quiénes eran los otros dos? Eran los bustos del General Mariano Salazar, fusilado por William Walker y del Dr. Remigio Casco, famoso por su sabiduría y virtudes. Por supuesto que este vaticinio no se cumplió.

Después me trasladé a una pieza en el segundo piso del antiguo Hotel Esfinge. Esta casa estaba alquilada por la familia del estudiante Carlos Cuadra,



quien era mi amigo. Me asignaron la habitación esquinera del segundo piso donde viví dos años. Tiempo después supe que había sido esa la misma

habitación donde vivió con su esposa Oliverio Castañeda, de quien se asegura envenenó a varias personas de una familia y a su propia esposa. En León se decía que en su agonía la esposa le preguntaba a Castañeda: “Oli, Oli, que me has dado” - y que éste le respondía – “el veneno que te has tragado”.

Me gustaría dejar constancia en estas Memorias que fue en mis años de estudiante que concebí proyectos que luego El Señor me permitió llevarlos a la realidad. Un día vi pasar un desfile de estudiantes de secundaria encabezados por el Ministro de Educación, Ing. Andrés García, traído desde México por el dictador Anastasio Somoza García. Al Ministro se le ocurrió anunciar una campaña de alfabetización y comenzó a recorrer los departamentos haciendo desfiles de estudiantes, que él encabezaba, promoviendo con mantas la próxima campaña de alfabetización. Yo vi pasar el desfile en la ciudad de León y me dije: “Algún día yo seré Ministro de Educación y lanzaré una verdadera Campaña de Alfabetización”, lo que ocurrió en 1980. Al dictador Somoza no le gustó que el Ministro anduviera encabezando desfiles y recorriendo el país, por lo que canceló su nombramiento. El Ing. Andrés García se regresó a México y por supuesto, no hubo tal campaña de alfabetización.



Siendo estudiante también me interesé muchísimo sobre la historia de León Viejo. También me dije: algún día encabezaré un equipo para localizar las ruinas de León Viejo, lo que se logró cuando, como Rector de la UNAN, localizamos las ruinas el 25 de abril de 1967. La historia de León Viejo me apasionaba y procuraba conversar sobre el tema de las ruinas con mis compañeros de estudio y, en algunas ocasiones, con el entonces Rector, Dr. Juan de Dios Vanegas, el Vicerrector, Dr. José H. Montalbán, y con mi recordado profesor de Derecho Civil e historiador, Dr. Nicolás Buitrago, quien por entonces preparaba su libro “*León, la sombra de Pedrarias*”. En mis años de estudiante yo escuché, de boca del propio Dr. Nicolás Buitrago, lo que más tarde narraría en la obra que he mencionado, publicada por primera vez como separata de la Revista Conservadora en 1966. Decía el Dr. Buitrago, padre del Dr. Edgardo Buitrago Buitrago, lo siguiente: “Guardo el trozo de una carta que mi madre envió a la suya en el año 1883, en la que, al relatarle sus alegrías de joven en el paseo que hacía a la hacienda “Paso-hondo” con su tía materna dueña de esa hacienda, situada a la vera del Viejo León, cómo se recreaba cortando magnolias, jazmines del cabo y resedas,

en los solitarios patios de algunas casas todavía existentes en aquellos campos de soledad”.

No debe, entonces extrañar, que cuando en noviembre de 1964 fui electo Rector de la UNAN, entre las cosas que me propuse impulsar estaba llevar a cabo las investigaciones históricas que condujeran a la relocalización de las ruinas de la antigua capital de Nicaragua donde, pese su corta existencia de 86 años, ocurrieron hechos de singular trascendencia, no solo para nuestro propio devenir histórico sino también para la historia en general de Hispanoamérica, por el conflicto que se produjo aquí entre los intereses de los encomenderos, principalmente los hijos del gobernador Rodrigo de Contreras, y las disposiciones de las Nuevas Leyes decretadas por el Emperador, y cuyo



Esta foto apareció en el Diario “La Noticia” el 6 de octubre de 1955, con un grupo de compañeros universitarios que demandamos ante el Congreso la Autonomía de la Universidad, la lucha por la Autonomía comenzó desde mis años de estudiante en la Facultad de Derecho. Yo aparezco en el centro y hay una flecha que me señala.

cumplimiento exigía, con ánimo decidido y a sabiendas del peligro que corría, el Protector de los Indios, el Obispo Antonio de Valdivieso. Representa la confrontación entre el agonizante régimen feudal medieval y el inicio de una nueva época, que se estaba abriendo paso en medio de violentas resistencias.

No puedo dejar de mencionar aquí, entre las lecturas que fortalecieron mi ánimo para continuar las tareas en busca de las venerables ruinas, la lectura de la novela histórica, "*Los Conquistadores*", de nuestro notable novelista, un poco olvidado, José Román. La novela tiene, como uno de sus escenarios, la antigua ciudad de León Viejo, y el episodio del asesinato del Obispo Valdivieso es uno de sus capítulos más estremecedores, así como la narración del final trágico, pero bien merecido, que tuvieron los hermanos Hernando y Pedro de Contreras en Panamá, cuando se encaminaban al Perú, supuestamente para ser proclamados Príncipes del Nuevo Mundo, desconocer la autoridad del Emperador y restituir las encomiendas a los descendientes de los conquistadores, dueños de casi todas las tierras de este continente.

El último sueño que se hizo realidad fue la conquista de la Autonomía Universitaria y la posibilidad de llegar a ser Rector de una Universidad Nacional Autónoma, autonomía que logró el Dr. Mariano Fiallos Gil, de quien fui su cercano colaborador y sucesor. ■

Internacionalistas, cooperantes y asesores-expertos, la Historia no contada. Aspectos político- ideológicos

Manuel Fernández Vílchez

Referencia bibliográfica: Fernández Vílchez, Manuel. Internacionalistas, cooperantes y asesores-expertos, la Historia no contada. Aspectos político-ideológicos. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 77-87, Noviembre 2015

Durante la revolución que siguió a la insurrección popular de las comunas urbanas en Nicaragua, de 1978 y 79, junto a grupos de cooperantes, voluntarios solidarios, y expertos extranjeros de diversa procedencia y organización política-partidaria, hubo algunas brigadas "*internacionalistas*". Aunque ahora nos resulta contradictorio que hubiera brigadas de internacionalistas. Pues, mediante la instalación de un Gobierno de **Unidad Nacional** de los partidos tradicionales, llamados "*burguesía patriótica*", la revolución comunal de la insurrección popular (1978-79) fue transformada eficientemente en un movimiento vertical de masas bajo la Dirección Nacionalista (el movimiento de masas de los nacionalismos y populismos es lo contrario del ciudadano informado de la ciudadanía libre; y contradice la lucha de clases sociales por la conciliación nacional).¹

Los términos "*nacionalismo*" e "*internacionalismo*" son **contradictorios**. En efecto, los años ochenta no hubo organización de los trabajadores como partido autónomo, con congreso de militantes y programa político laboralista internacionalista. Más bien, un sector del Partido Socialista-PSN y de la Juventud Socialista se redujo a un apéndice del Movimiento Pueblo Unido y del Frente Patriótico, bajo la Dirección Nacional Sandinista formada en marzo de 1979. Estos exmilitantes del PSN no formaron un grupo de minorías dentro del Frente Sandinista, sino que fueron fusionados en el activismo. Si bien en el Consejo de Estado instalado el 4 de mayo de 1980 se dio un asiento a

1 Los partidos de Unidad Nacional con mayor representación en el Gobierno de Reconstrucción (1979-85) incluían al Conservador Nacional, Conservador Demócrata (anterior Acción Conservadora, en la UDEL de Pedro Joaquín Chamorro), Movimiento Democrático y Socialcristiano, entre otros partidos menores junto al Partido Socialista. Más la recién convertida fuerza auxiliar del Gobierno de Unidad Nacional del exilio en nuevo partido Frente Sandinista de la Dirección Nacional. Ya que los anteriores agrupamientos de comandos con sus docenas de comandantes, formados bajo una Dirección Nacional desde marzo de 1979, no tuvieron formación de partido hasta el 20 de julio de 1979.

Domingo Sánchez “Chagüitillo”, secretario general del Partido Socialista, éste quedaba en completa minoría, minimizado por las representaciones de las organizaciones de masas nacional sandinistas. Además, el PSN ya venía muy disminuido, en particular por la fusión de su central sindical dentro de la populista Central Sandinista de Trabajadores – CST, por iniciativa de gran parte de sus propios cuadros.

Pero el Frente Sandinista nunca fue un partido de organización de clase trabajadora internacionalista, sino un movimiento nacional de conciliación de las contradicciones de clases sociales². Aunque los Comités de Base del Frente Sandinista y sus Secretarías Políticas en cada instancia y agencia del Estado tuvieron el proyecto de convertirse en consejos socialistas (una izquierda interna del Frente Sandinista), y llegaron a entrar en contradicción con la burocracia de los ministerios del Gobierno, como reconocen en sus memorias Ernesto Cardenal (*Revolución Perdida*, Managua, 2003) y Fernando Cardenal (*Sacerdote en la Revolución*, Managua, 2008).

Sin embargo, a Nicaragua llegaron brigadas internacionalistas, como las Brigadas Simón Bolívar (BSB), que fueron los primeros en ser expulsados por el Nacional Sandinismo. Su origen viene de unos internacionalistas colombianos, sindicalistas del Partido Socialista de los Trabajadores - PST. Los internacionalistas BSB tuvieron actividad en la región de Bluefields y en Managua, donde convocaron una manifestación obrera el 14 de agosto de 1979. Pero la Dirección Sandinista los expulsó con apoyo de Omar Torrijos, que les cedió un avión de la fuerza aérea panameña para su deportación. Tomás Borge dijo que las BSB *“adoptaron posiciones de ultraizquierda... creando problemas a la revolución sandinista”*. Bayardo Arce las acusó de formar sindicatos y milicias, y promover tomas de tierras. Humberto Ortega los llamó *“confucionistas”* y *“extremo-izquierdistas”*.

En realidad, hubo una lucha entre tendencias internacionalistas y nacionalistas, incluso en lo interno del Frente Sandinista. Sin embargo, el pueblo dio a algunas calles el nombre de caídos de las BSB en la insurrección popular; y junto al Partido Socialista Nicaragüense (PSN), las BSB sentaron las bases de lo que después sería el sindicato vertical nacionalista Central Sandinista de Trabajadores-CST³.

Algunas organizaciones nicaragüenses de izquierda internacionalista, fueron: Movimiento Acción Popular Marxistaleninista (MAP-ML), Frente Obrero y Milicias Populares Antisomocistas (MILPAS). A los que el Frente Sandinista

2 Sobre la ideología del Frente Sandinista, ver *“Señas de la formación política de una generación de intelectuales”*, en Temas Nic. Nro.86, mayo 2015 <http://www.temasnicas.net/rtn86.pdf>

3 *“La forma comunal de la insurrección popular en Nicaragua” (1978-79)*, en Revista Temas Nicaragüenses, Nro. 83, marzo 2015.

calificó de "*enemigos de la revolución*"⁴. De este enfrentamiento, todavía el año 87, el diputado de MAP-ML en la Asamblea Nacional, Carlos Cuadra, denunciaba la alianza Sandino-Conservadora⁵.

Sin embargo, hubo casos individuales de nicaragüenses internacionalistas, izquierdistas, que formaron parte de los comandos anárquicos del Frente Sandinista antes de 1979, en contraste con el aventurerismo foquista, ausencia de organización laborista, y en contradicción con su carácter populista nacionalista. Como los nicaragüenses Efraín Sánchez Sancho, Leticia Herrera, René Tejada, José Valdivia, Plutarco Hernández⁶. Su contradicción político-ideológica en el Frente Sandinista implicaba la ausencia de trabajo de organización partidaria obrera o de movimiento social, por causa del militarismo guerrillero sandinista, en estado de clandestinaje y permanente huida de la Guardia. Probables víctimas de la moda del voluntarismo cheguevarista de los años sesenta, quien fue a crear un foco guerrillero en la selva, ajeno al movimiento obrero y su organización partidaria en Bolivia; paradójicamente, un país latinoamericano con gran organización trabajadora y la tradición de su revolución de 1952.

El adjetivo "*internacionalista*", por diferencia del "*cosmopolitismo*" de la Ilustración y del Liberalismo, surge de la Primera Internacional, que es como se conoció la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) de 1864. A la que sucede la Segunda Internacional socialdemócrata (1889), y la Tercera Internacional comunista leninista (1919). En 1888 se difunde su himno "*La Internacional*". En 1938 se funda una "*cuarta internacional*" trotskista, de carácter antiestalinista, pero que algunos izquierdistas consideran sectaria, tanto como el estalinismo al que se oponían.

Todas estas organizaciones de izquierdas proponen el carácter internacional del capital y de la clase trabajadora, por encima de los estados y nacionalismos; y con diferencia del cosmopolitismo y la filantropía Liberal, tienen la característica de ser un movimiento clasista laborista. Si tomamos "*internacionalista*" en este sentido, a esta categoría pertenecieron los asesores-expertos internacionalistas que llegaron a Nicaragua en los programas de cooperación del Campo Socialista, del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME; COMECON, por sus siglas en inglés)⁷.

4 Ilja A. Luciak: *The Sandinista Legacy*; University Press of Florida, 1995, pág. 40.

5 en Gaceta Oficial (Año XCI, Nro. 122, 3 junio 1987).

6 Plutarco Hernández: *EL FSLN por Dentro*; San José, 1982.

7 Ver "*Tratados de Cooperación del Campo Socialista con Nicaragua (1980-83)*", en Revista Temas Nicaragüenses Nro. 87, Julio 2015. Carlos

Además de los programas de desarrollo económico, hubo asesores-expertos internacionalistas del Campo Socialista trabajando junto a los mandos del Frente Sandinista, desde que se consiguió organizar a los dispersos comandos y comandantes de grupos sandinistas anárquicos, bajo una sola cadena de mando de Dirección Nacional, en marzo de 1979, en San José de Costa Rica. Pero estos internacionalistas de países del Campo Socialista o de partidos, como Vanguardia Popular de Costa Rica⁸, fracasaron en su intento de sacar a los sandinistas del populismo nacionalista. Los internacionalistas asesores de los mandos sandinistas fueron desbordados en sus objetivos político-ideológicos por la prevalencia del nacionalismo y populismo socialcristiano del Frente Sandinista⁹.

Años y años de refugio en la Habana no hizo mella en su carácter de grupos de capas medias de ideología populista, como en todos los movimientos nacionalistas latinoamericanos del siglo XX. Además de su anarquismo y ausencia de organización de partido político, pudo influir este hecho de su condición en la Habana, que nunca fueron reconocidos como organización política sino como refugiados. Ya que, para el nuevo Partido Comunista cubano fundado en 1974, el estatus de "*partido hermano*" en Nicaragua, ese reconocimiento correspondía al Partido Socialista-PSN. Quizás también, por el afán del gobierno cubano para la simple manipulación contra Somoza de una organización foquista a la que no se atribuía mayor capacidad política; hasta que los hermanos Ortega, aparentemente con instrucciones de Carlos Fonseca¹⁰, iniciaron una estrategia de alianza de Unidad Nacional con los partidos de la UDEL de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. Esa alianza cristalizó en la formación del Grupo de los Doce en San José, en 1978. Fue hasta entonces que

8 Sería el caso del costarricense Vladimir de la Cruz, asesor junto a Humberto Ortega. Lo reconoce el mismo Humberto Ortega de modo indirecto, en su *Epopeya de la Insurrección* (Managua, 2004). Diversas fuentes hablan de la intervención directa del Secretario General del Partido Comunista cubano, Fidel Castro, en la formación de un mando conjunto de los diversos comandos sandinistas, en una reunión con algunos de sus comandantes en la Habana en enero de 1979; y que esa Dirección Nacional sandinista se constituyó en Panamá, junto a Omar Torrijos, antes de anunciarse en San José de CR en marzo de ese año. Pero se trataría de reuniones secretas, y aquí se menciona la evidencia pública.

9 Este nacionalismo populista socialcristiano es lo que sintetizaba la ponencia del sociólogo mexicano Pablo González Casanova sobre el proyecto de "pueblo" y "popular", en el XVI Congreso Latinoamericano de Sociología, Managua, 1983. Pero lo han publicitado otros como Carlos Vila y Xabier Gorostiaga, así como las publicaciones de la revista ENVIO.

10 Carlos Fonseca cae cuando intentaba convocar a un congreso fundacional en Panamá, para generar una estrategia política que abandonara el foquismo; iba buscando contacto con una fracción enmontañada que sostenía el foquismo, y con riesgo de un enfrentamiento con estos. Ver *La marca del Zorro*, memorias de Francisco Rivera Quintero (Managua, 1989); se atribuye la autoría al editor Sergio Ramírez, de lo que éste asegura que es una transcripción de unas entrevistas.

Internacionalistas, cooperantes y asesores-expertos, la Historia no contada. Aspectos político-ideológicos

© Manuel Fernández Vílchez – manuelvilches@yahoo.es

se les prestó asesoramiento político por los partidos del Campo Socialista, ya desde Costa Rica¹¹.

Dado el evidente fracaso de los asesores internacionalistas ante el mando del Frente Sandinista, las relaciones con el Campo Socialista se fueron distanciando progresivamente. Pronto quedaron reducidas a la colaboración con un País No Alineado de gobierno populista; hasta que en 1988 el Nacional Sandinismo negocia la paz con el otro frente de partidos de la Contra en Sapoá, reconociendo éstos la Constitución, el Ejército y la Policía nacionalistas del sandinismo. Así se daba por acabada cualquier intención de proyecto revolucionario internacionalista en Nicaragua, y se reinicia la concertación con los mismos actores de la Unidad Nacional de 1979; lo que se plasmaría en la serie de pactos firmados por el nuevo partido Frente Sandinista (del congreso fundacional de 1992) con el Gobierno de Violeta Chamorro y su regente Antonio Lacayo (1990-96). El año 2000 se firma un pacto de control de los Poderes del Estado con el liberal Arnoldo Alemán, seguido de las maniobras pactistas en la Asamblea Nacional con diputados del Gobierno de Enrique Bolaños (2002-07). Desde 1979, el Nacional Sandinismo ha reconstruido una y otra vez la estrategia de Unidad Nacionalista que inició con los partidos de la UDEL mediante el Grupo de los Doce en 1978.

La ruptura definitiva con el Campo Socialista se produce en 1987, cuando se da por acabada y fracasada la opción internacionalista ante el Nacional Sandinismo. El Ministro de Exteriores de la Unión Soviética, Eduard Shevardnadze, comunica en octubre de ese año el retiro de la cooperación y asistencia militar al gobierno nicaragüense; justificado como desmantelamiento de la tensión de bloques por la política reformista de Mijail Gorbachev dictada desde 1986. Pero se explica porque, comparado con Cuba, el partido en el gobierno populista de Nicaragua no era socio de la misma categoría¹².

Cooperantes y voluntarios en Nicaragua, 1979-1988. Aunque a todo cooperante o voluntario se le llamaba "*internacionalista*" de forma equívoca, se los identificaría mejor como cooperantes o asesores-expertos; pues, no todos procedían necesariamente de partidos de la izquierda, ni su objeto último sería la creación de un movimiento obrero internacional. Más bien, muchos cooperantes y expertos trabajaban para ideologías conservadoras

11 En reportajes de La Prensa de Managua se llegó a publicar el nombre de un asesor militar cubano del puesto de mando de los hermanos Humberto y Daniel Ortega en San José (La Prensa, Managua, 10 junio 2001).

12 Eduard Shevardnadze: El Futuro Pertenece a la Libertad (Barcelona, 1991); Iuri Afanasiev: Mi Rusia Fatal (Madrid, 1994).

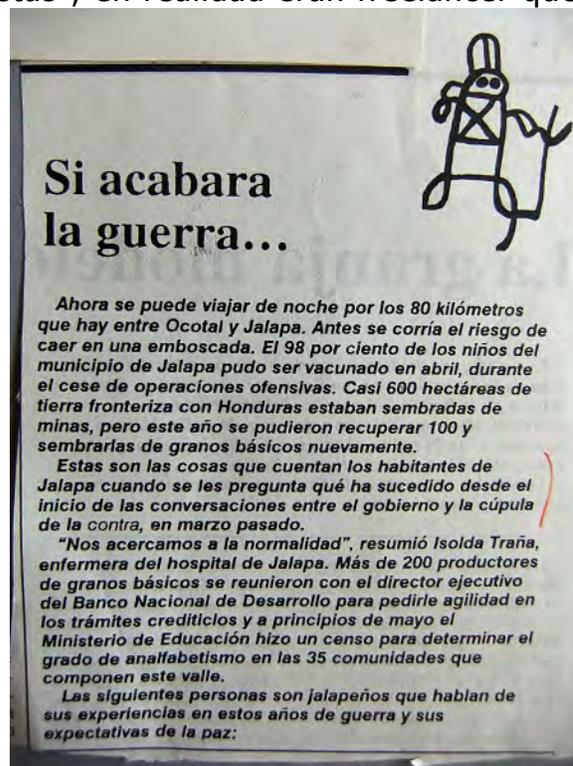
socialcristianas; sin contar que había agentes de la "ayuda" neocolonial y que se podrían trazar como "intervencionistas" de las potencias occidentales.

Otros de los llamados "internacionalistas", en realidad eran freelancers que aprovechaban el hecho de que casi todo lo que sucedía en el país era "noticiable". Pues se trataba de un punto caliente de la Guerra Fría. Estos reporteros libres, sin representación de un medio específico, vendían información a diversos medios periódicos, diarios y revistas. El Gobierno de Reconstrucción, con el fin de ejercer cierto control de estos solitarios que vagaban por las ciudades del país, había instalado una Oficina de Prensa, cerca del Parque La Madre, en la casa expropiada a Adolfo Calero. Donde se ofrecía información y contactos oficiales, y permisos para ir montados en los camiones IFA del ejército a zonas de conflicto.

Había ONGs, como la norteamericana Witness for Peace, un movimiento pacifista, en gran parte promovido por iglesias evangélicas y católicas. Llegaban regularmente al aeropuerto internacional, donde los esperaban medios de transportes que los llevaban en dirección a Jalapa. Ahí hacían sesiones de oraciones por la paz. También organizaban una manifestación semanal frente a su embajada, reclamando el cese de la guerra.

Se dio el caso que el Gobierno de Adolfo Suárez envió cien maestros españoles, para que el Ministerio de Educación del Gobierno de Reconstrucción pudiera distraer otros tantos maestros de las escuelas nicaragüenses en la campaña de alfabetización de 1980. El Comité de Solidaridad de Cataluña con Nicaragua -COSOCAN y el Comité de Solidaridad de Madrid participaron directamente en esta iniciativa.

También hubo proselitismo con presencia de ONGs de sindicatos socialdemócratas eurooccidentales, y proselitismo socialcristiano en Nicaragua. Sería el caso del jesuita Xabier Gorostiaga, quien llegó de Panamá nombrado asesor de Planificación en el Ministerio de Economía del Gobierno de



Esta nota de Barricada Internacional, editada en Barcelona (junio, 1988), da una idea de las condiciones en las que se reunía periódicamente la asamblea de Witness for Peace en Jalapa desde 1983.

Reconstrucción de Nicaragua. Él, a su vez, trae como asesor a Valpy Fitzgerald, su antiguo compañero en Cambridge y seguidor de la Teoría de la Dependencia (un sincretismo historicista de un marxismo utópico y la Sociología de Max Weber). En cambio, fueron más frecuentes los casos de cooperación solidaria sin organización partidaria, como la Associació Catalana de Brigadistes a Nicaragua, activa desde los primeros años ochenta y que aún se mantiene.

Un término más apropiado para estos activistas habría sido "*voluntarios*", del excedente social en los países del "*Estado del bienestar*". Pero, algunos voluntarios sellaron con el sacrificio de sus vidas este activismo. Ambrosio Mogorrón, técnico sanitario español muerto por la Fuerza Democrática Nicaragüense ("contra") en San José de Bocay (mayo, 1986); y también en San José de Bocay, cae el ingeniero norteamericano Benjamín Linder (abril, 1987) cuando instalaba un proyecto hidroeléctrico en la comarca de El Cua. Conectan su martirio con el de las "mujeres del Cua".

Hubo voluntarios extranjeros que, al conocer las noticias de las secuelas de la guerra, formaban grupos para reforzar la movilización de jóvenes nicaragüenses que iban a las cosechas de café y algodón. También había ONGs de cooperación que canalizaban su voluntariado, como las religiosas INTERMON y SETEM, Fe y Alegría, que enviaban voluntarios en sus programas específicos para potenciar el socialcristianismo.

Se presentaban nicaragüenses voluntarios, deseosos de repatriarse mediante una gestión para financiar su viaje que hacía el Comité de Solidaridad de Cataluña con Nicaragua - COSOCAN con la Organización Internacional para las Migraciones, agencia de las Naciones Unidas en Ginebra¹³. Pero la vinculación del comité con la secretaria de relaciones internacionales del Frente Sandinista, Silvia MacKew, para el trámite de RREE en Nicaragua, daba un carácter político a estas repatriaciones y no se puede hablar de simple voluntariado sino de retorno de migrantes.

Hubo algunos voluntarios de ideología "*internacionalista*" que viajaron a Nicaragua de forma anárquica, por lo que se les debe considerar más como voluntarios que como internacionalistas. Dada su desorganización, no tenían proyecto internacionalista propio, como no fuera el ser observadores-informadores, y se adaptaron a las actividades que les asignó el nacional sandinismo. Sería el caso de algunos militantes de pequeñas organizaciones, como María Mas y Alberto Romero, muy conocidos en Barcelona en los medios de solidaridad con la revolución nicaragüense. Aunque se los envió a lugares

13 "*El comité barcelonés de solidaridad con Nicaragua* ", en Revista Temas Nicaragüenses Nro. 83, Marzo 2015

remotos en la Costa Atlántica, cuando todavía no se había producido el levantamiento miskito. Es una experiencia individual. En cambio, al español Jordi Mena se dio un trabajo importante en INCINE, con participación en la edición del telediario y en la oficina de clasificación de películas importadas.

Hubo expertos extranjeros en diferentes especialidades que trabajaron en agencias gubernamentales o en organizaciones de masas. Como la catalana Judit Arnó que dio asistencia técnica en los comienzos de PROAGRO y PROCAMPO. En el Consejo Nacional de Educación Superior y en las universidades hubo profesores invitados del extranjero, que incluso recibían un trato especial de contrato con "*salario histórico*" (el "*salario histórico*" mantenía el salario anterior al 20 de julio de 1979, doblaba el tope salarial del funcionariado como una forma de contención de la fuga de cerebros del país). En el Recinto Rubén Darío de la UNAN-Managua (RURMA), además de profesores invitados de forma individual por el CNES, había profesores "*internacionalistas*" de los programas de cooperación con la Unión Soviética y la República Democrática Alemana, en el Departamento de Ruso y el Departamento de Ciencias Sociales. Estos no eran cooperantes, eran internacionalistas, militantes organizados.

La idea generalizadora de que cooperantes y asesores expertos en la Nicaragua de los años ochenta fueran comunistas internacionalistas, es equivocada. Por consiguiente, el artículo de Finn Aage Jørgensen, que se presenta en este número de Temas Nicaragüenses sobre la brigada danesa que ayudó a construir aulas en Sébaco en 1987-1988, corresponde al trabajo de cooperación internacional aquí descrito sin partidismos. Se sitúa entre el voluntariado de ONGs de asistencia humanitaria de emergencia, como la Cruz Roja o las fundaciones y ONGs de cooperación, los programas de ayuda internacional de los Estados, y el sentimiento de solidaridad humana.

Un criterio de valoración para la Historia del activismo voluntario en Nicaragua

El voluntariado, llamados "*internacionalistas*" en la década de los ochenta en Nicaragua (quizás porque fue una década de retórica de las grandes palabras, no sólo en la letra grandilocuente del cancionero de Mejía Godoy, y en la ornamentación barroca del discurso de Tomás Borge, sino en todo el discurso de encubrimiento y distracción propio de los nacionalismos y su movimiento de masas, no de ciudadanos informados),... el voluntariado, decía, puede cubrir el activismo de los centenares de ONGs de cooperación, incluidas ONGs religiosas, sindicales, cooperativas y fundaciones.

Pero también hay "*turismo de la miseria*", como se podría llamar un programa de una escuela superior de administración de empresas de Barcelona,

de donde viajaban sus alumnos a una universidad centroamericana en un programa de acercamiento de sus alumnos a la realidad de la pobreza. Aunque gran parte de lo que veían era más bien el choque cultural de las formas naturales de la cultura local, aparentemente precarias, comparadas con el consumismo. Lo mismo que se sorprendían de la escasez de ingresos en moneda, porque desconocen las formas no monetizadas del mutualismo y el trueque en la economía informal nicaragüense. Solamente saben medir el intercambio por ingreso monetario, y en sus cálculos no entendían que estos pobres continuaran vivos, y que multiplican su población. Pero este turismo contiene lo perverso de ir a ver la guerra desde un mirador cercano, para seguir mirándola desde el sofá de casa por TV.

Tampoco se puede llamar "*internacionalista*" al cooperante de una ONG suiza que promovía en la Chureca formas de intermediación de empresa privada: dio orientación y ayuda a una líder natural de los recogedores de basura, le financió una camioneta con la que poder suprimir el transporte individual en carretones de la basura seleccionada para venderla a la industria del reciclaje; esta señora pasó de recolectora a comprar la basura seleccionada a sus antiguos compañeros, deduciéndoles el valor de horas de trabajo que invertían en transporte por carretón, y que ahora podían dedicar a pasar más tiempo en el basurero. El éxito de esta nueva empresaria le permitió comprar otra camioneta en poco tiempo, y colocar a su hijo como intermediario de la industria del reciclaje en el basurero de León. Las condiciones de los rebuscadores de basura empeoraban. Y habían perdido una líder. Es el resultado de las buenas intenciones de la buena fe de la falsa conciencia (la conciencia que refleja invertidas las relaciones sociales), de no contar con la autonomía de todos los individuos del grupo social.

Existe un voluntariado del excedente social en las potencias, con recursos para viajar. Como la enfermera que puede pedir una excedencia en un hospital de Barcelona para viajar a Nicaragua por dos años, para la satisfacción del malestar de su conciencia moral. Un acto terapéutico, el provecho de la necesidad ajena para la satisfacción de la mala conciencia, que no se corresponde con el desconocimiento de las necesidades sociales en su propia ciudad, donde las condiciones del barrio de barracas sólo ha sido trasladado a los mini apartamentos de un edificio donde sean menos visibles. Menos que se preocupe por las condiciones de precariedad en que ha sido subcontratada su sustituta en el hospital, como consecuencia de la externalización y subcontratación de las sustituciones; y que la empresa privada administradora de la concesión del hospital, le conviene que se vayan de viaje por años a Nicaragua sus empleados con contratos laborales antiguos mejor pagados.

Por lo general, salvo excepciones, estos voluntarios, que no tienen en cuenta la situación laboral de sus sustitutos, idealizan el país como pueblos en "*estado de naturaleza*" o creen en revoluciones utópicas, pero caen pronto en el desencanto y la desilusión al no saber organizarse en la sociedad nicaragüense. Le pasó a una suiza que estuvo haciendo sus prácticas de periodismo en El Nuevo Diario, que al volver a Suiza escribió una carta amarga contra la gente de Managua, hasta por la forma de dar las direcciones, por incompreensión de la diferencia cultural (yo también sufro escribiendo direcciones por señas de rótulos, descripciones de verjas, distancias en medidas irregulares y puntos cardinales orientativos cuando escribo a mis amigos en Santo Domingo de Heredia, Costa Rica; más me extraña esta práctica cuando veo que existen las calles y avenidas numeradas, pero me río y no los insulto como recordarán algunos lectores de la queja de esta periodista). La queja de este voluntariado de conciencia ingenua siempre encontrará eco entre el malinchismo nica, y los grupos opositores de turno, como sucedió con el centenar de mensajes que generó en el foro de El Nuevo Diario la carta de esta voluntaria cuando ya estaba de vuelta en Suiza (hasta la secundaron responsables del consejo editorial).

Pero la ONG de ayuda de gobiernos y fundaciones occidentales tiene la ventaja que genera empleos bien remunerados en el país, mantiene a un sector de intelectuales que no sabría hacer otra cosa más rentable, genera alquileres de edificios, consumo de medios de transporte y comunicaciones, etc. Este activista local, al que tampoco se puede llamar "*internacionalista*", es el asalariado que completa al cooperante "*voluntario*" extranjero. En los documentales de la TV del país donante, aparece el o la agente local justificando el gasto en cooperación internacional, en su oficina con aire acondicionado por el calor húmedo de Managua, y muestra desde su vehículo los muchachos del barrio marginal a quienes supuestamente trata de redimir. Que de ser todo cierto, son gotas en un océano de la buena fe de las buenas intenciones de la mala conciencia del pudiente lejano que lo financia, cuando no son intereses de potencia neocolonial para crear redes de intervencionismo.

Contra las ONGs como sustitución de la responsabilidad del Estado de proveer los servicios públicos de atención a las personas, de salud y educación, o de desarrollo económico, estos servicios públicos deben ser de derecho universal para todos los ciudadanos. No por la casualidad de la elección aleatoria de una ONG para un vecindario sí y otro no, una comarca sí y otra no. Y deben ser de carácter profesional con estándares y protocolos de un servicio público, no de la simple buena fe de las buenas intenciones, para la autosatisfacción de la conciencia del voluntario que mediatiza las necesidades de otros. Como sucedió recientemente en Estelí, que una ONG practicó operaciones de catarata sin las medidas médicas necesarias, resultando con

**Internacionalistas, cooperantes y asesores-expertos, la Historia no contada.
Aspectos político-ideológicos**

© Manuel Fernández Vílchez – manuelvilches@yahoo.es

infecciones que provocaron la pérdida de la visión a cerca de una docena de operados. Porque la buena fe de la caridad del voluntariado no basta.

Por dignidad del ciudadano, que no sean objeto de voluntariados de la caridad de beneficencia, lo que debe ser programas políticos de salud, educación y desarrollo tecnológico de derecho universal, y de calidad profesional. Y que el voluntariado, como la institución de la Cruz Roja y los Bomberos, se reduzca a situaciones de emergencias humanitaria, no como práctica regular de suplantación de funciones del Estado. Y menos que valga como paños tibios que tapan la responsabilidad política de las élites del poder. ■

El Poeta escindido: *Cantos de Vida y Esperanza* (Rubén Darío)

Isolda Rodríguez Rosales

Referencia bibliográfica: Rodríguez Rosales, Isolda. El Poeta escindido: Cantos de Vida y Esperanza (Rubén Darío). *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 88-95, Noviembre 2015

A mis padres:

Gracias a ellos descubrí

La sonoridad y belleza de la poesía dariana.

Como poeta universal, Darío fue un escritor que abordó los temas más disímiles y en ocasiones, antagónicos en el sentido que representaban aspectos opuestos. Ya en *Azul...* se aprecia el abordaje de temas en que se destaca la preocupación por lo social, inmerso como vivía el poeta en la vida de los trabajadores chilenos. A la par, están los cuentos donde prevalece la fantasía, la búsqueda del ideal, lo fantástico, el "azul"...

En el prólogo de *Cantos de Vida y Esperanza*, Darío confiesa que: es "la historia de una vida llena de tristezas y desilusión, a pesar de las primaverales sonrisas... el culto del entusiasmo y de la sinceridad contra las añaganzas y traiciones del mundo..." (Darío, 1966: 10. Más adelante dirá que "es una idiosincrasia calentada a sol de trópico, en sangre mezclada de español y chorotega o nagrandano; la simiente del catolicismo, contrafuerte a un tempestuoso instinto pagano". (*Ídem*).

Y es que Darío, como se ha dicho en muchas ocasiones, es un hombre que se mueve entre la catedral y las ruinas paganas, entre la fe de su niñez y la atracción de los placeres de la "carne, celeste carne".

Cantos de Vida y Esperanza, revela al poeta que se nutre no sólo del mestizaje indohispano, sino que además se debate entre el temor y el candor, entre el recelo y la fe, entre la fe católica y la agnosis, la duda a la par de la angustia y desolación existencial. Y hay más: cánticos optimistas se yerguen luminosos junto a nocturnos y taciturnos versos.

Carlos Martínez-Barbeito señala en forma muy acertada, refiriéndose a *Cantos de Vida y Esperanza*:

El libro de un poeta no es escribe en un minuto, que es todo lo que un solo estado de ánimo. Un libro se escribe día a día... y durante esos días la hiperestesia del poeta percibe demasiadas llamadas de lo oscuro, de lo de adelante y de atrás, de lo desconocido y lo ya sabido, de lo confuso, lo contradictorio y lo matizado. Tiene demasiados reflejos cambiantes, demasiados estremecimientos... Los Cantos de Vida y Esperanza quieren tener un tono. Pero tienen mil. Quiere sonar en ellos una voz, pero resuenan muchas voces, muchos cánticos, muchos gemidos. (Martínez-Barbeito: 1967: 544)

Es lo que hoy llamaríamos la polifonía del texto. Concierto de voces, de estados anímicos, pero que a pesar de las oposiciones, conforman una unidad, porque como diría Greimas, sólo en la presencia de los opuestos, los conceptos adquieren significado: para que haya día tiene que existir la noche, el dolor adquiere sentido cuando existe la alegría; es decir, los conceptos opuestos son los que logran la armonía. Y es lo que Darío hace en este libro: expresar ideas opuestas, contradictorias, pero que confirman la unidad textual.

Este juego de oposiciones se evidencia en poemas que denotan alegría y optimismo como "La dulzura del ángelus", en el que la reminiscencia de los días de la niñez le hacen evocar las campanas matinales¹ en su ciudad natal, la inocencia y pureza, las plegarias llenas de fe:

*La dulzura del ángelus matinal y divino
que diluyen ingenuas campanas provinciales
En un aire inocente a fuerza de rosales,
de plegaria, de ensueño de virgen, y de trino.*

Obsérvese la repetición de los adjetivos "ingenuo e inocente", empleados con el deseo de remarcar ese sentimiento que el poeta experimentó en la niñez, en antítesis a los días de la madurez en los que el destino lo ha conducido al mundo de la duda, la incredulidad y la angustia. Cuando Darío señala, en el primer terceto "Y esta atroz amargura de no gustar de nada,/ De no saber a dónde dirigir nuestra prora", se aprecia el terror existencial, la terrible sensación de hastío que se hará más evidente en la literatura existencial de mediados del siglo veinte. En el último terceto de ese soneto, el autor se siente desorientado, como un barco a la deriva, que desea aferrarse a los días de su infancia:

*Mientras el pobre esquife en la noche cerrada
va en las hostiles olas huérfano de la aurora...*

¹ Arturo Marasso señala que en la alusión a las campanas, Darío alude al soneto *Le Sonneur* de Mallarmé : *Cependant que la cloche éveille sa voix claire/ á lier et limpide et profon du matian/ et passe sur lénfant qui jette pour kuiplaire/ un ángelus parmi la lavande et el thym...*

(¡Oh, suaves campanas entre la madrugada!)

En este poema son evidentes los sentimientos antagónicos que hacen de Darío un poeta que se debate entre la fe y la incredulidad. En el poema "Nocturno" (V) se manifiesta de nuevo esa angustia que lo atormentó tanto: "Quiero expresar mi angustia en versos que abolida/ dirán mi juventud de rosas y de ensueños/ Y la desfloración amarga de mi vida". ¿Qué acontecimientos han sucedido en la vida de Darío para que se exprese de forma tan desgarradora? Nótese la expresión "desfloración amarga de mi vida". Es decir, la pérdida de la fe, que se ha desgranado como los pétalos de una flor, pero que no pierde la esperanza "Esperanza olorosa a hierbas frescas, trino/ el ruiseñor primaveral y matinal", es el refugio en su infancia llena de fe; nuevamente la búsqueda de esos días de "ingenuas campanas provinciales". Sin embargo, a pesar de esa búsqueda de la dicha, sólo encuentra:

El ánfora funesta del divino veneno

*que ha de hacer por la vida la tortura interior
la conciencia espantable de nuestro humano cieno
y el horror de sentirse pasajero, el horror*

*De ir a tientas, en intermitentes espantos,
hacia lo inevitable desconocido y la
pesadilla brutal de este dormir de llantos*

Son versos realmente estremecedores, que denotan un sentimiento de desconcierto y soledad. "Versos indecisos, misteriosos, velados" los llama Arturo Marasso. "Fatalidad opuesta a lo que debió ser". (Marasso: 229) La terrible sensación de estar de más en el universo, como dijera don Miguel de Unamuno; "el horror de sentirse pasajero" que deviene del pensamiento senequista español, expresado por los clásicos, desde Jorge Manrique. Ante la inminencia de la muerte sólo queda el vacío, la sensación de oquedad, porque esta vida es muy breve y además, llena de podredumbre, o como expresa en "Canción de otoño en primavera", "La Vida es dura. Amarga y pesa", y ante esa sensación, el poeta siente la pérdida de la ilusión: ¡Ya no hay princesa que cantar!

En el soneto "A Phocas el campesino", a su hijo por nacer, le ruega "Tarda en venir a este dolor... A este mundo terrible en duelos y espantos". En el poema "Augurios", al águila le pide:

*Dame la fortaleza
de sentirme el lodo humano*

*con alas y fuerzas
para resistir los embates
de las tempestades perversas.*

El poeta vive una angustia terrible y busca algo a que asirse para no caer en el abismo. En el soneto "Melancolía" afirma: "Soy como un ciego. Voy sin rumbo y ando a ciegas"; en el terceto final sintetiza el sufrimiento de vivir con esa pena agobiante: "Cargo lleno de penas lo que apenas soporto. /¿No oyes caer las gotas de mi melancolía?"

Sin embargo, en el poema XXVI "¡Aleluya!", el poeta exalta la alegría de vivir en las cosas sencillas. Se palpa un tono optimista, en oposición a los días grises y angustiados, Darío llama a valorar la naturaleza: las rosas, las corolas, los ramos, nidos tibios, besos de muchachas, rubias o morenas, no importa. El poema está estructurado con una serie de sintagmas adjetivos y sustantivos que denotan color, júbilo; se repite la palabra ¡Alegría!, como un estribillo, al final de cada estrofa, contabilizándose un total de siete palabras, (siete, número cabalístico y Darío adoraba lo mágico y esotérico). Hay pues, un tono optimista, de un poeta que vive la vida con placer, exalta ese placer y qué lejos parecen estar los días de angustia y de tormenta.

Igual sentimiento se aprecia en el poema XXX "Amo, amas", en el que el poeta invita a amar, "¡Amar, amar, amar amar siempre, con todo", consciente de que en la vida hay días de sol y noches oscuras: "Con lo claro el Sol y lo obscuro el lodo." "La doctrina del amor como exaltación universal", señala Marasso. En breves versos, se aprecia un hombre más reflexivo, que ha encontrado el equilibrio entre los extremos, que predica el amor abstracto, no individual Hay que saber vencer los obstáculos de la vida con optimismo y amor: "Y cuando la montaña de la Vida/ Nos sea dura y larga, y alta, y llena de abismos,/ ¡Amar la inmensidad, que es de amor encendida".

Similar tono se aprecia en el poema XXIV "Programa matinal". En estos versos, Darío está consciente de la angustia que provoca el no saber, el desconocer qué nos depara el destino, pero no cae en la desesperanza, sino que por el contrario, hace un llamado a vivir la vida, una suerte de *Carpe diem* horaciano, que recuerda que la vida es breve y hay que apresurarse a gozar los placeres de la vida:

*En la angustia de la ignorancia
del porvenir, saludemos
la barca llena de fragancia
que tiene de marfil los remos.*

Y para dejar más claro su visión sinestésica y vital, alude a la necesidad de gozar los placeres de la vida, convirtiéndonos en "Epicúreos o soñadores".² Enfatiza en la brevedad de la vida, pero ahora no hay una visión pesimista o fatal, sino que, con actitud renacentista y pagana, invita a "Exprimir los racimos/ de nuestra transitoria vida". He aquí un poeta que está consciente de que la muerte acecha a la vuelta de la esquina, pero en lugar de caer en la desesperanza, cree que hay que disfrutar de los placeres: vive el día, disfruta hoy, después tendrás tiempo para pensar en la muerte.

Similar visión ofrece en el poema XXXVIII "Propósito primaveral", que inicia con los reveladores versos "A saludar me ofrezco y a celebrar me obligo/ tu triunfo, Amor..." En este soneto, dedicado a Vargas Vila, el poeta canta con optimismo, seguro ya de su triunfo poético; "Mientras el blanco cisne del lago azul navega/ En el mágico parque de mis triunfos testigo". Y embriagado por la felicidad, nuevamente invita a saborear los placeres de la vida: "Apuraré alternando con tu dulce ejercicio/ Las ánforas de oro del divino Epicuro".

De ese sentimiento de optimismo y alegría de vivir plenamente, Darío pasa a evocar nuevamente su niñez, pero esta evocación no es nostálgica, sino pletórica de la felicidad de los días vividos en su niñez rural, al amor del "viento, de las hachas, pájaros y toros salvajes". Se trata del poema "Allá lejos", verdadero retrato de la vida rural nicaragüense.

Nuevamente el poeta acude a enunciar las cosas sencillas, la vida el campo, pero ahora se ubica en su Nicaragua natal, " Buey que vi en mi niñez echando vaho, un día/ Bajo el nicaragüense sol de encendidos oros". Una estampa magnífica, cual poema virgiliano, en la que describe al animal más representativo del campo: el buey, animal manso y trabajador. Darío hace suyos los objetos campesinos, se apropia de ellos, como para acunarse en su recuerdo: la paloma, símbolo de la primavera pasada, la vaca, el ordeño, el encanto rural de "cuando era mi existencia toda blanca y rosada", en clara alusión a la inocencia, la felicidad, la ingenuidad propia de los campesinos, que rescata en sus días de esquife a la deriva, como para aferrarse a ellos, para soportar el embate de las olas. "Allá lejos" llama la atención, por su tema y forma, por representar el retablo de ese mundo ido, de su Nicaragua en medio del trópico. En Francia o España, cuánto habría extrañado los cálidos rayos de su "sol de encendidos oros".

Llama aún más la atención, el comprobar que el poema siguiente es "Lo fatal", para cerrar el libro, composición en la que vuelve a sus días de una vida

² Darío conocía muy bien el estudio de Brochard *La teoría del placer según Epicuro*, publicado en 1904, en el *Journal de Sabanitas*.

atormentada. Después de la luz, vienen las tinieblas, para terminar con un contrapunto tenebroso, lúgubre y lleno de tristeza.

“A poco, en este libro vital, amoroso y de esperanzas ... se infiltran unas gotas de melancolía, alusiones a la muerte, cierta desesperación y angustia que culminan en la última composición...” señala Oliver Belmas (340), en una clara conceptualización del tono que toma la poesía dariana en este libro.

*iDichoso el árbol, que es apenas sensitivo,
Y más la piedra dura, porque esa ya no siente:
Pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo
Ni mayor pesadumbre que la vida consciente!*

El poeta condensa en estos versos toda la angustia existencial que había plasmado en los poemas anteriores. Todo llevado a su máxima expresión de dolor. Sólo los seres inanimados se salvan el sufrimiento. Por eso quisiera ser como el árbol o mejor aún, como la piedra. De nuevo la incertidumbre, el temor a la muerte, muy presente en la vida del poeta.

Darío reflexiona cómo todo ser pensante, (consciente) se aterra ante la incertidumbre del más allá. Nuevamente aflora el hombre que ronda las ruinas paganas, que ha perdido su fe, que tiembla ante la idea de la muerte: “Y la carne que tienta con sus frescos racimos.../ Y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos...” Nótese el paralelismo antitético: frescos racimos/ fúnebres ramos; y la musicalidad lograda con el uso de la aliteración, la repetición del fonema /r/.

El poema expresa la gran contradicción humana: el deseo de vivir bajo los cánones de Epicuro y los dictados de la fe católica que preconizan la abstinencia la austeridad y el sacrificio que permitirá ganar la felicidad en el más allá.

El mismo Darío señala en el ya citado prólogo de *Cantos de Vida y Esperanza*:

Ciertamente, en mí existe ese los comienzos de mi vida, la profunda preocupación del fin de la existencia, el terror a lo ignorado, el pavor de la tumba, o más bien, del instante en que cesa el corazón su ininterrumpida tarea ... Me he llenado de congoja cuando he examinado el fondo de mis creencias y no he encontrado suficientemente maciza y fundamentada mi fe...

He aquí al poeta escindido entre sus creencias en una fe católica que ofrece una vida después de la muerte y el agnóstico o escéptico que duda de esas creencias, que al someter sus ideas a revisión, se encuentra con una base débil, poco fundamentada, que le hace flaquear y sentirse perdido. Es el mismo que expresa “Ay, triste el que un

día en su esfinge interior/ pone los ojos e interroga. Está perdido". Es el hombre buceando en su ser interno, el antiguo "conócete a ti mismo", el poeta buscando la respuesta a las interrogantes de siempre y sólo poder decir: "¡Y no saber adónde vamos,/ Ni de dónde venimos!..."

Tanto Marasso como Carlos Oscar Cupo han señalado la huella becqueriana en estos versos finales, que hacen resonar la Rima II el poeta español:

*Ese soy yo, que al acaso
Cruzo el mundo, sin pensar
De dónde vengo ni a dónde
Mis pasos me llevarán.*

Rubén Darío tenía sólo treinta y ocho años, pero se sentía en el "otoño de la vida, apunta Edelberto Torres: "su angustia ante la muerte, su obsesión de lo desconocido [sic] llegan al clímax, le sobrecogen paroxismos de terror" (Torres: 263), terror que plasma en poemas como los "Nocturnos" y "Lo fatal".

Conclusión

En *Cantos de Vida y Esperanza* Darío se revela como un hombre desencantado, atormentado por las dudas, pero a la vez optimista, vital, con ansias de apurar hasta el fondo la copa. Es un libro que refleja diversos estados anímicos, voces tristes y alegres, pensativas y despreocupadas. La luz y la oscuridad. Lo blanco y lo negro. Los opuestos en tensión, en contrapunto, para lograr la armonía, la unidad de sentido.

Edelberto Torres califica este libro como "un orbe que encierra todo lo humano: los anhelos y esperanza; el amor y el odio; la tristeza y la alegría..." (Torres, 1982: 268)

Después de cien años de su publicación, *Cantos de Vida y Esperanza, los Cisnes y otros poemas*, mantiene su vigencia porque los sentimientos que se expresan en sus versos son eternos y universales. Es un texto que puede releerse a la luz de la semiótica moderna y así encontrar ese juego de oposiciones presentes en sus versos. Angustia y esperanza, esperanza matizada por la fe. Quedémonos con la fe, la que sintió Darío, cuando la culpa lo lleva a la desesperanza, pero al final abre la ventana a la confianza, a la certeza de que:

*"...este espantoso horror de la agonía
Que me obsede, no es nada,
no es más que mi culpa nefanda
Que al morir hallaré la luz de un nuevo día
Y que entonces oiré en mí "Levántate y anda!"*

Managua, 9 de enero, 2005.

Año el Centenario de la publicación de *Cantos de Vida y Esperanza, los Cisnes y otros Poemas*.

Bibliografía

- Cupo, Carlos Oscar, "Fuentes inéditas de *Cantos de Vida y Esperanza*. En: *Estudios sobre Rubén Darío*. Compilación y Prólogo de Ernesto Mejía Sánchez. México: Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Darío, Rubén, *Cantos de Vida y Esperanza. Los cisnes y otros poemas*. México: Editora Nacional, 1966
- Marasso, Arturo, *Rubén Darío y su Creación Poética*, Buenos Aires: s.f.
- Martínez-Barbeito, Carlos, "Con Darío, por los Cantos de Vida y Esperanza". En: *Cuadernos hispanoamericanos*, Revista mensual de Cultura hispánica. Nos. 212-213. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1967.
- Oliver Belmas, Antonio, *Última vez con Rubén Darío*, Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978.
- Torres, Edelberto, *La dramática vida de Rubén Darío*. Managua, Ed. Nueva Nicaragua, 1982.■

Primera edición del diploma Aspectos Generales de los Sistemas Políticos y de la Gestión Pública con la conferencia magistral:

“La primavera centroamericana: ¿amenazas para el sistema político?”

Arturo J. Cruz S

Profesor Pleno INCAE

ECADE Escuela Centroamericana de Gobierno y Democracia

FUSADES/Fundación Hanns Seidel

San Salvador, El Salvador, 30 septiembre 20015.

Referencia bibliográfica: Cruz S., Arturo J. “La primavera centroamericana: ¿amenazas para el sistema político?” . *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 96-103, Noviembre 2015

1.

Cuando F. Fukuyama, en el verano de 1989, publicó “El Fin de la Historia” en el *National Interest*, la vieja Unión Soviética estaba por colapsar, mientras China experimentaba con una suerte de leninismo de mercado, un híbrido entre un régimen político autoritario y una economía en la que la iniciativa de los privados adquiriría mayor protagonismo -- híbrido que a la sazón, por los sucesos de la Plaza de Tiananmen, daba la impresión que daría pie a una mayor liberalización, no solo en lo económico sino también en la esfera política.

De lo que no había duda, según F. Fukuyama, era que el modelo de planeación central dirigido por el binomio partido único/estado, como el sustento de la transición socialista no funcionaba, concluyendo, que el fin de la historia no sería el comunismo tal como la anticipó K. Marx, sino más bien, la otra gran opción, la sociedad liberal, con su economía de mercado y democracia representativa, las dos caras de la misma moneda

De lo que se trataba entonces, era esperar que los valores liberales, triunfantes en sociedades con mayor nivel de desarrollo económico, se extendiesen gradualmente, hasta adquirir su dimensión universal.

A lo elaborado por el celebrado ensayo de F. Fukuyama, había que añadirle la crisis latinoamericana de los años ochenta, cuando la gran mayoría de los países de la región se vieron agobiados por esferas públicas sobre

dimensionadas, lo que provocó déficits fiscales mayúsculos y niveles insostenibles de deuda pública. Fue entonces, cuando todos los países de la región -- en mayor o menor grado -- iniciaron el recorrido del Estado y su control de las Alturas Dominantes, a economías en las que prevalecía la iniciativa de los privados. A este recorrido, se le denominó posteriormente como “la reforma neo-liberal”.

Para principios de los años noventas del Siglo XX, la URSS dejó de existir, China se distanció de la ortodoxia de la planeación central, el modelo latinoamericano de CEPAL dio espacio a la reforma neo-liberal, y el propio gobierno cubano, sin el sustento soviético, adoptó un programa de estabilización tan estricto que sus autoridades proclamaron que en Cuba “sólo trabajan los eficientes”, de tal manera que en 1993, 18% de su fuerza laboral fue clasificada como “disponible”. Y en 1997, en Inglaterra, el Partido Laborista triunfa electoralmente bajo el slogan de *New Labor*, el cual, exagerando un poco, no era otra cosa que las medidas de Margaret Thatcher con un tono más suave, más sensible en sus expresiones verbales cuando se referían a temas sociales y de equidad en general.

En América Latina, un grupo de intelectuales y políticos, en su mayoría de izquierda tales como Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Luis Ignacio Lula da Silva, Carlos Ominami, Ricardo Lagos, entre otros, participaron en varias reuniones que dio lugar al documento elaborado por Jorge Castañeda y Roberto Magabeira Unger (marzo de 1998), titulado , “Después del Neoliberalismo: Un Nuevo Camino”, en un esfuerzo por diferenciarse de la vieja izquierda, pero a la misma vez guardando distancia de las medidas neo-liberales más extremas.

Advertían sin embargo, “no queremos regresar al nacionalismo populista ni a la estrategia semi-autárquica de la sustitución de importaciones que terminan fácilmente protegiendo la ineficiencia de los oligopolios autóctonos. Tampoco queremos regresar a las finanzas públicas de otras épocas”. Proponiendo más bien “democratizar la economía de mercado”, y fortalecer la función reguladora del Estado sobre la base de las reformas de segunda generación, con el fin de promover capitalismo para todos en vez de mercantilismo para pocos, enfatizando las privatizaciones de bienes públicos con transparencia, sin ceder en los bienes esenciales que el Estado debe proveer.

Si lo dicho en este documento es ser de izquierda, la mayoría entonces somos de izquierda.

El punto que quiero resaltar es que a finales del Siglo XX, el espíritu de los tiempos definitivamente favorecía los valores del liberalismo clásico, y que la izquierda se había quedado sin respuesta a la pregunta de Lenin: ¿qué hacer?

Tan dominante eran estos valores, que Ignacio Ramonet, en son de queja, se refirió al “economicismo neoliberal” como el único pensamiento aceptable.

2.

Si vamos a ser francos, en esencia, la reforma neo-liberal en América Latina consistió en adoptar las medidas del modelo económico del gobierno militar de Pinochet, pero ya legitimadas por el retorno de la democracia representativa a Chile, y por los incrementos en el gasto social de los gobiernos de la Concertación. Si se aplicaban estas medidas con consistencia, argumentaban sus defensores, se garantizaban macroeconomías sólidas y crecimiento sostenido sobre la base de la inversión privada, con lo cual, se garantizaban la permanencia de las democracias representativas. Lo político le seguía a lo económico.

Con los Acuerdos de Paz, y el desganche del Estado de las Alturas Dominantes en El Salvador, el optimismo de los reformistas neoliberales parecía verse justificado ante un crecimiento promedio anual entre 1991-1995 del 5.9%, y a pesar de que el crecimiento promedio anual entre 1996-2000 fue de 2.6%, los reformistas continuaban creyendo en la profundización de las medidas neoliberales para crecer con mayor dinamismo.

Si bien es cierto el crecimiento económico facilita en las democracias representativas la mediación que le corresponde a los partidos políticos entre el Estado y los ciudadanos; no es menos cierto, que si las democracias representativas tienen arquitecturas sólidas, es decir partidos políticos que comparten fronteras, y coinciden en lo esencial en el ámbito de acción del Estado, los privados se sentirán más a gusto cuando les toque tomar riesgos con sus ahorros y procedan a invertirlos en su propio hábitat.

En el 2001, recuerdo que me tocó realizar un trabajo para FUSADES, en el cual me aventuraba a sugerir la necesidad de una sociedad política anclada en lo que denomine el centro vital, parafraseando el *Mínimum Vital* del gran intelectual salvadoreño Alberto Masferrer, sugerencia que no fue bien vista por los que argumentaban que la polarización beneficiaba electoralmente al partido de la derecha liberal, y que de lo que se trataba, cada vez que habían elecciones, era contratar a los mejores expertos en manejo de campañas, y asignar los recursos necesarios para seducir/atemorizar a la mayoría del electorado.

Posteriormente a esta recomendación, en varias ocasiones adelanté la idea de que el “híper activismo electoral” en el contexto de una sociedad política polarizada, complicaba las decisiones de los privados sobre como proceder con

sus ahorros, independientemente si el ganador de las contiendas más relevantes era el partido con quien la sociedad económica se identificaba.

3.

La política, según la caracterización de D. Easton -- entre los grandes de la ciencia política contemporánea -- es el proceso por medio del cual se reparte “aquello” que es escaso, lo que se expresa en la cuestión fiscal, en la negociación entre los organizados, tanto para aportar como para recibir su porción de “aquello” (el presupuesto) que por lo general es escaso.

La escasez, afirmaba D. Easton, es el fenómeno más importante de todas las sociedades, “no siempre en un sentido absoluto pero si en relación con las expectativas de los miembros”. Entre más elevado el desarrollo socio-económico de la sociedad en cuestión, las expectativas de sus miembros son mayores, y por lo tanto, los temas fiscales se tornan más engorrosos, sobre todo, si el crecimiento económico es modesto, y las exigencias ciudadanas superan los ingresos tributarios.

Los déficits fiscales de Nicaragua cómo % del PIB entre 2011 y el proyectado para el 2015 antes de donaciones e incluyendo pago de deuda, han fluctuado en -0.4%, -0.8%, -1.2%, -1.6%, -1.4%, entre los números fiscales más sólidos en América Latina; en contraste, los de Costa Rica para esos mismos años, han venido creciendo -4.1%, -4.4%, -5.4%, -5.7% y -6.2/-6.6%. Obviamente la distribución de lo escaso es más difícil en una sociedad como la costarricense con un PIB p/h de 10.558 en USD (2013), comparado a la sociedad nicaragüense con un PIB p/h que no supera los 2 mil USD nominales.

En un sentido más amplio, la distribución de lo escaso durante los años cincuenta/sesenta del siglo pasado en las sociedades centroamericanas era considerablemente más fácil de lo que es hoy: la mayor parte de sus miembros se situaban en zonas rurales, sin ningún sentido de igualdad ciudadana, sin grandes expectativas de consumo, conformes con lo que la vida les deparaba, para no decir nada de los pocos grupos organizados de entonces. En El Salvador de esos años lo escaso se distribuía literalmente en una comida, atendida por poquísimos comensales, los que en momentos claves de la historia de este país, se negaron a ampliar la lista de invitados a esa comida en la que se repartía lo escaso.

Cuando se llevó a cabo la reforma neo-liberal y se anuló/disminuyó el protagonismo del Estado en la esfera económica, se creía que los desórdenes en las finanzas públicas serían cosas del pasado, puesto que además de mejorar las tasas de crecimiento (aumentando la recaudación tributaria), se estaba

removiendo una de las principales causa de los déficits fiscales, la ineficiencia de las empresas estatales. No contábamos con la multiplicación de las exigencias ciudadanas a medida que nuestras sociedades se modernizaban, exigencias que incluyen pensiones, salud y educación de calidad, transporte, seguridad ciudadana, y empleo público. Para no decir nada, como es el caso de Costa Rica, de las asociaciones y sindicatos de empleados públicos, que desde 2008 vienen recibiendo ajustes salariales significativos, de tal manera que hoy superan los salarios de sus pares en el sector privado.

Grosso modo, se puede decir que durante los últimos 30 años la distribución de lo escaso en Centroamérica se le ha encargado a los partidos políticos, los mediadores principales, ¿exclusivos?, entre los ciudadanos y sus grupos de presión ubicados en la sociedad civil, y los órganos del Estado, desempeñando la función de caja negra, encargada de procesar las exigencias ciudadanas y transformarlas en resultados concretos, con el fin de satisfacerlas, aunque sea parcialmente. Y tampoco estábamos tan claros del impacto que los ciclos electorales en las democracias representativas tienen en las finanzas públicas, lo que lleva a la sociedad política a postergar decisiones difíciles, incentivándola más bien a incurrir en déficits fiscales y deuda pública.

Lo dicho es más frecuente cuando la sociedad política ha perdido legitimidad social, fragmentándose en diversas facciones, sin capacidad para aprobar leyes, o decirle no a los reclamos de los mejores organizados, los que para ser apaciguados, requieren por lo general del gasto público. A esta condición, T. Carothers en su ensayo publicado por el *Journal of Democracy* en el 2002, "*The End of the Transition Paradigm*", la denominó pluralismo débil. Y cabe preguntar, si Costa Rica, la democracia latinoamericana de mayor data sin interrupciones autoritarias, corre el peligro de pasar de ser una democracia consolidada, a ser un caso de pluralismo débil. Los partidos anclas costarricense, Liberación y Unidad Social Cristiana, vienen perdiendo representatividad desde hace algunos años, tal como le ocurrió a Acción Democrática y a COPEI, los partidos anclas de la democracia representativa venezolana que nacieron en el Pacto de Punto Fijo. Para no decir nada de la sociedad política en el Ecuador previo a Rafael Correa, o de la sociedad política en Bolivia, previo a Evo Morales.

Además de lo difícil que es distribuir lo escaso en el Siglo XXI, se deben agregar las presiones externas -- sobre todo en el caso de países con economías pequeñas y frágiles como las nuestras --, los tsunamis propios de la globalización, cada vez más frecuentes, y los cuales se originan fuera de sus fronteras, producto de decisiones que otros toman. ¿Cómo pueden los sistemas políticos – entiéndase las democracias representativas --, administrar las presiones (cada vez más frecuentes) al interior de sus sociedades, y a la misma vez, estar preparados para enfrentar presiones externas? A manera de ejemplo,

saliéndonos de nuestro ámbito centroamericano, ¿cuál es el impacto de una economía china menos dinámica en el valor de las exportaciones y en los ingresos tributarios de América del Sur? ¿Cómo afecta lo dicho a la gobernanza democrática en Chile, una sociedad que goza del segundo PIB p/h más alto en América Latina, y donde la pobreza extrema afecta solamente a una pequeñísima minoría, pero sin embargo, sus miembros mayoritariamente están inconformes con sus partidos/líderes políticos, y reclaman un Estado más activo en la búsqueda de la ansiada igualdad ciudadana? ¿Y para minimizar la desigualdad, la cual sea dicho de paso, no es sinónimo de pobreza, cabe preguntar, cuáles programas estatales deben ser aplicados en el Chile de hoy, prospero aunque desigual? ¿Cuánto cuestan estos programas, quiénes lo pagan?

4.

La democracia representativa en Guatemala se ha caracterizado por tener una sociedad política fragmentada e inestable, cuyos partidos no pasan de ser vehículos electorales, o instrumentos transaccionales. Los partidos con representación significativa en el legislativo son 6, con 8 partidos que al menos tienen un diputado. Para no decir nada del transfuguismo de los miembros del Congreso. En el 2012, a manera de ejemplo, Patriota tenía 56 representantes y Líder 14; en el 2014, Patriota bajó a 46 y Líder subió a 50 legisladores.

En semejante Congreso aprobar un proyecto de ley es un ejercicio complejo, en el cual participan exclusivamente los mejores organizados. La reforma fiscal del 2012, la cual estaba supuesta a incrementar la carga tributaria de Guatemala en 1 ½ % del PIB para el 2013/2014, apenas llegó a ¼% del producto, lo que según el Informe del Artículo IV del FMI publicado en septiembre del 2014, reflejaba la capacidad de los mejores organizados de defender sus intereses particulares, además de lo que el Informe caracterizó como una administración tributaria “plagada de problemas de ejecución y gobernanza”. Supongo que se referían sutilmente a lo que hoy conocemos como “La Línea”.

La administración irregular de los tributos en Guatemala, es todavía más difícil de aceptar cuando se toma en cuenta que su carga tributaria (10.5%/PIB), según el informe del FMI es insuficiente para obtener un “crecimiento incluyente”, siendo el informe crítico con la tendencia de las autoridades guatemaltecas de garantizar los balances fiscales por medio de la restricción del gasto.

Si regresamos a la caracterización de lo que es política de D. Easton, en el caso de Guatemala su carga tributaria y los gastos que sustentan lo “escaso”,

tal vez resulta suficiente, ya que su distribución se da principalmente entre los organizados en los centros urbanos. Guatemala con una economía de 60 mil millones de USD, es realmente dos países: el urbano con 49.5% de la población, cuya sociedad está más cerca del Siglo XXI; y el rural, con 51.5% de la población, con sus pobladores dispersos en las cañadas del Altiplano, y más cerca de esa Centroamérica de mediados del siglo pasado.

La indignación de los guatemaltecos provocada por la corrupción grosera de sus gobernantes, llevándolos a protestar en las calles de su capital hasta que finalmente la Vice- Presidenta y el Presidente fueron removidos de sus cargos y encarcelados, merece nuestra admiración. Pero debemos estar claros, que no basta con funcionarios probos para una gestión pública que enfrente los desafíos de ese otro país, del que está más cerca de la segunda mitad del siglo pasado.

La publicación tan respetada del *Economist*, vio en las protestas ciudadanas en Honduras y Guatemala el potencial de una primavera centroamericana, pero al menos en Guatemala, en años recientes se han dado momentos que parecían anunciar mejores tiempos. Y si bien es cierto, en Washington y entre los del *establishment* guatemalteco se respira cierta tranquilidad por el hecho de que se evitó lo que parecía inevitable, y Baldizón no será su próximo presidente, no se puede excluir un escenario en el 2019 en el cual figuren notablemente Baldizón y Alfonso Portillo.

Los tomadores de decisiones en Estados Unidos en estos últimos dos años, han revivido su interés por el Triángulo Norte, y están dispuestos a asignarle recursos a estos tres países en montos respetables, aunque todavía muy por debajo de los flujos de la década de los ochenta. La nueva preocupación de los estadounidenses no es tanto la promoción/consolidación de la democracia liberal en la región, sino más bien, temas de estabilidad, seguridad ciudadana, narco-tráfico, de evitar la pesadilla de estados fallidos en su tercera frontera. Es por lo dicho que los tomadores de decisiones en los Estados Unidos, si bien es cierto reconocen las críticas que algunos hacen de la presidencia de Juan Orlando Hernández, resaltando sus tendencias autoritarias, de pretender perpetuarse en la presidencia, de formar un cuerpo policial pretoriano, de convertirse en un poder dominante, también reconocen su efectividad a la hora de gobernar, y no han insistido en la imposición de una comisión internacional contra la impunidad siguiendo el ejemplo de la ONU y el gobierno de Guatemala.

La democracia representativa se ha devaluado en muchos de los países de América Latina, en gran medida porque las expectativas ciudadanas del Siglo XXI tienden a rebasar la capacidad tributaria de los estados, y los grandes perdedores han sido los partidos políticos, precisamente los encargados de la

mediación. En El Salvador, la polarización en el seno de su sociedad política ha sido por años su Talón de Aquiles, pero al menos por lo que uno observa desde afuera, el FMLN se ha transformado en la práctica en una formación con mayor afinidad con la social-democracia clásica, que con los preceptos del marxismo de otrora. Y cuando sus principales líderes cumplen con el ritual de afirmar su compromiso con mantener el camino hacia el socialismo, cada vez que lo hacen, hacen más largo el camino. Si es así, entonces tenemos partidos políticos con fronteras compartidas, los cuales en lo fundamental, coinciden en el ámbito de acción del Estado. Desde el punto de vista de la democracia representativa, ARENA y el FMLN, comparten intereses como sociedad política, y si la mediación no es percibida por los salvadoreños como efectiva y justa, los dos pierden, y eventualmente, hasta la propia democracia.

Tal vez fuimos demasiado optimistas como lo fue F. Fukuyama en su ensayo de 1989, y la consolidación de la sociedad liberal ha sido más difícil de lo anticipado, llevando al propio Fukuyama en sus ensayos más recientes a concluir que la gobernanza -- puesta de manera cruda -- se reduce a recursos y ejecución.

Me hubiese gustado concluir siendo más entusiasta con el futuro de la democracia representativa en Centro América, pero con los años me he vuelto más modesto en mis expectativas de la vida, incluyendo lo que espero de los sistemas políticos. Tal vez esto último tiene que ver con mis propias experiencias como nicaragüense, con la fragilidad de mi país, la cual me resulto evidente cuando el precio del petróleo se disparó, y nuestras exportaciones tradicionales apenas daban para cubrir nuestra cuenta petrolera. Y empecé a conformarme con que mi país caminase, aunque fuese renqueando. Ya no busco lo ideal, sino lo que es posible.

Tengo entendido que tendremos tiempo para preguntas y comentarios, así que lo que me toca es darle las gracias de nuevo por acompañarnos esta noche, e iniciar el intercambio de criterios con ustedes. ■

Mujeres Intelectuales fueron las Primeras Sufragistas en Nicaragua

Eddy Kühl

Miembro de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Referencia bibliográfica: Kühl, Eddy. Mujeres Intelectuales fueron las Primeras Sufragistas en Nicaragua. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 104-105

En los años 1920's varias mujeres nicaragüenses entraron en política, en gran parte apoyadas por el Presidente Bartolomé Martínez (*1870 Lipululo Jinotega, 1936 Matagalpa) quién simpatizaba con el movimiento feminista. Martínez era hijo de una india matagalpa de nombre Mercedes Hernández, y siempre reconoció el trabajo de la mujer.

Así, cuatro mujeres de las Segovias, una de Chontales y una de León entraron al mundo de la política. Ellas eran: Juanita Molina, Blanca Segovia Mejia, María Clotilde Vega, Ninfa Vega, Josefa Toledo de Aguerri, y "Aura Rostand".

1. Juanita Molina de Fromen (*1893-1934) dirigente feminista, fue nominada por el presidente Martínez como vice Ministra de Educación en su gabinete (17 oct. 1923 al 1 enero 1925). Según su marido Günner Fromen, Juanita fue la primera mujer nominada a un cargo ministerial en la historia de Latino América, nominación que al fin Juanita declinó. Juanita Molina de Fromen era una apasionada amante de la pedagogía del norteamericano Dewey, y proponía dejar a un lado a la enseñanza memorística, por la "pedagogía del hacer, de la acción", para formar personas prácticas.
2. La poetisa Blanca Segovia Mejia Arauz, nació en Jinotega en 1895, vivió en Matagalpa donde conoció a Bartolomé Martínez y al poeta Alfredo Alegría, luego fue maestra de escuela en Jinotega donde continuó su amistad con Alegría. En Managua apoyó al unionista Salvador Mendieta. Chepita Toledo invitó a Blanca a escribir en su revista, luego esta se mudó a León donde fundó la iglesia "Bahai". Murió en León. Estas damas se coordinaban con Chepita Toledo de Aguerri, de Chontales, quien fue en ese mismo año 1924 Directora General de Educación Pública.
3. Las hermanas Clotilde, y Ninfa Vega Martínez, originarias de Matagalpa y sobrinas de Bartolomé Martínez, estudiaron en Filadelfia donde hicieron contacto con familias importantes de la política nicaragüense como los Román y Reyes, las hermanas Salvadora y Margarita Debayle, Alejandro Stadthagen, y otros. Ninfa Vega Martínez fue la esposa de Albino Román y Reyes, ministro de don

Bartolomé. Ella llegó a ejercer funciones de “Primera Dama” del gobierno de su tío, por ausencia de su esposa Felipa Lúquez quien “no gustaba de esa vida diplomática de Bartolo en la capital”.

4. La poetisa de León, “Aura Rostand” nombre artístico de María Selva Escoto de Ibarra, hermana de Salomón de la Selva, fue la primera mujer nombrada Cónsul de Nicaragua en los Estados Unidos.
5. Chepita Toledo fue la fundadora de la asociación “Mesa Redonda Panamericana” en 1915, el cual todavía existe y abriga a varias poetisas, ingresaron varias sufragistas. El objetivo de esta organización era “proveer conocimiento, entendimiento y amistad entre las gentes del Hemisferio Occidental”.



“La Conferencia Panamericana de la Mujer”, llevada a efecto en Baltimore en 1922, fue atendida por dos mujeres nicaragüenses, la delegada oficial fue Clotilde Vega, mientras Juanita Molina fue la secretaria de esa delegación. Durante el periodo presidencial de Bartolomé Martínez, Josefa Toledo fundó el primer periódico pro-mujer: “*Revista feminista Ilustrada*”, que editó por más de una década, donde escribía Aura Rostand y la poetisa jinotegana Blanca Victoria Mejía, luego Chepita Toledo fundó en 1929 la revista “*Mujer nicaragüense*”.

Todos estos periódicos y revistas florecieron en las décadas de los años veinte y treinta, animadas por movimientos a favor del sufragio feminista que estaba en boga en Latino América, Estados Unidos y Europa

o0o

Fuentes:

1. Victoria González-Rivera: “Before the Revolution”, The Pennsylvania University Press.
2. Eddy Kühl: “Jinotega, novia de la montaña”, 2012, y archivos de este autor. ■

Descripción socioeconómica y geográfica de Kukra Hill

Francisco-Ernesto Martínez

Consultor

Correo: fcoernestom@yahoo.com

Página: www.francisco-ernesto.com

Resumen: El presente ensayo es parte del **Estudio del mercado laboral y oportunidades de negocios para jóvenes en situaciones de riesgo en la ciudad de Bluefields, Kukra Hill, Laguna de Perlas y Corn Island en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS) de Nicaragua.** Dicha consultoría la realicé en el período Octubre 2013 – Mayo 2014, como parte del equipo de Emprendedores Juveniles de Nicaragua (EJN). Fue ejecutada a solicitud del Programa Regional Prevención de la Violencia Juvenil en Centroamérica (PREVENIR) de la Agencia de Cooperación Internacional Alemana para el Desarrollo (GIZ).

Referencia bibliográfica: Martínez, Francisco-Ernesto. Descripción socioeconómica y geográfica de Kukra Hill. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 106-109, Noviembre 2015

Ubicación geográfica y condiciones generales.

El municipio de Kukra Hill se localiza a 30 kilómetros de la ciudad de Bluefields. Tiene una extensión territorial de 1,262 kilómetros cuadrados, y limita al Norte con el municipio de El Tortuguero, al Sur con Bluefields, al Este con Laguna de Perlas y Mar Caribe, y al Oeste con el municipio de El Rama.

Población

Con base en el censo del año 2005, la población del municipio de Kukra Hill es de 8,789 personas, que constituye 2.9 por ciento de la población de la RAAS, con un orden de primacía de 10 con respecto a los otros municipios. Cabe decir que la primacía bajó en una década pues en 1995 tenía una primacía de 9, siendo desplazado en 2005 por el municipio de Laguna de Perlas. La tasa de

crecimiento es de 1.6, con una densidad de población de 7.4 habitantes por kilómetro cuadrado. Con base en el censo municipal del año 2008 realizado por la Alcaldía, la población es de 13,118 habitantes, siendo la distribución étnica: Mestizos 83.4 por ciento, creoles 5.3 por ciento, y Misquitos 1.6 por ciento, siendo que 9.7 por ciento no respondió.

El porcentaje urbano en el año 2005 era 31.5 por ciento (6,022 habitantes); lo cual significa que 68.5 por ciento de la población (2,767 habitantes) habita en las 43 comunidades de la zona rural del municipio. En cuanto a género, 52 por ciento eran hombres y 48 por ciento eran mujeres; pero en el área urbana es mayor la cantidad de mujeres con 33.3 por ciento, siendo los hombres 29.8 por ciento. Es el segundo de los tres municipios de la región, junto a Laguna de Perlas y Bluefields, con mayor reducción de la población en la zona urbana con siete puntos menos que en 1995.

Hay que mencionar que a diferencia, en la zona rural hay más hombres (3,188) que mujeres, las cuales son 2,834 en total. A diferencia de Bluefields y Corn Island, la Relación de Masculinidad (RM) de Kukra Hill es una de las más altas con 106.9; solamente superada por los municipios de El Tortuguero cuya respectiva relación es 109.5, y La Cruz del Río Grande con 107.

En cuanto a edades, según el mismo censo del año 2005, 45 por ciento tenía menos de 15 años, 29 por ciento tenía entre 15 y 29 años, 17 por ciento entre 30 a 49 años, siete por ciento entre 50 a 69 años y solamente dos por ciento tenía más de 70 años.

Con respecto a la población autoidentificada con un pueblo indígena o comunidad étnica, en este municipio la mayor parte son Mestizos de la Costa Caribe con 67 por ciento, seguidos por los Creole que son 12.9 por ciento, y los que ignoran su procedencia que son 12.2 por ciento.

La Población Económicamente Activa (PEA)

En cuanto a la Población Económicamente Activa (PEA) hay que señalar que Kukra Hill muestra un notable aumento de los ocupados que de 90 por ciento una década anterior, llegaron a constituir 98 por ciento, existiendo pues solamente dos por ciento de desocupados. No obstante, la PEA disminuyó de 50.4 a 45.10 por ciento en ese período, aumentando también la Población Económicamente Inactiva (PEI) de 49.6 a 54.9 por ciento, a pesar de que se mantuvo casi en igual proporción la cantidad de amas de casa (53 %). Lo que sí disminuyó fue el rubro PEI estudiantes que de 31 por ciento pasó a 27.4 por ciento.

La PEA según sectores económicos.

La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad, que refleja la división del trabajo dentro de la organización económica y social de la región, muestra que en Kukra Hill aumentó ligeramente la actividad en el sector primario, de 71 a 71.9 por ciento, así como en el sector terciario, de 14.1 a 16.7 por ciento. Por el contrario, se muestra una disminución de la actividad en el sector secundario, pues de 14 por ciento en el primer censo de referencia pasó a 10.8 por ciento en el último censo del 2005. Este municipio es el tercer lugar de la región en cuanto a la participación de hombres en el sector secundario con 10.8 por ciento, luego de Bluefields y Corn Island; y en cuanto a género, igualmente es tercero en ocupar hombres en el sector secundario.

Educación

En Kukra Hill hubo un crecimiento en la tasa de asistencia escolar en la población de 6 a 29 años, pues en 2005 era de 38.3 por ciento, a diferencia del censo de 1995 en que era 31.3 por ciento. Esto ha permitido que la tasa de analfabetismo, según el censo del 2005, baje de 42.8 por ciento a 36.3 por ciento, para una reducción porcentual de 15.3 por ciento.

Según RNDDL (2010: 20) en este municipio se encuentra en proceso la aplicación del Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR), que se orienta a la formación integral de las mujeres y hombres de las comunidades étnicas y de los indígenas afro-descendientes. Esto se suma al Plan Estratégico para el desarrollo educativo del municipio (2008 – 2011), que se basa en principios de autonomía, interculturalidad, solidaridad, pertinencia, calidad, equidad, valores morales y cívicos.

En este municipio la instrucción universitaria aumentó con respecto al año 1995, pasando de 0.3 por ciento a 1.6 por ciento; manteniendo similar registro en la instrucción de nivel técnico. También incrementó este rubro a nivel primaria puesto que de 18.6 por ciento pasó a 24.2 por ciento en diez años. Igual ocurrió con el nivel secundario que de 7.1 por ciento alcanzó 11.5 por ciento en el mismo período.

Economía

De acuerdo a investigación de RNDDL (2010: 18) la economía del municipio de Kukra Hill tiene su base en las actividades agropecuarias, destacándose la empresa agroindustrial de la palma africana Cukra Development Corporation, principal fuente de empleo pues cuenta aproximadamente con dos mil trabajadores. Esta empresa tiene un área de plantación de diez mil

manzanas y una planta de procesamiento de aceite. Sin embargo, la expansión de la frontera agrícola causada por esta empresa ha provocado la desaparición de varias áreas de bosques.

Por otro lado, es bien dinámica también la actividad agropecuaria de los campesinos, fundamentalmente de autoconsumo: frijol (32 %), maíz (29 %) yuca (14 %) y arroz (11 %). Y hay que mencionar la importancia de la producción de carbón de leña de almendro.

Según RNDDL (2009), el Programa Hambre Cero, a través del bono productivo (que incluye animales y semillas), ha beneficiado a 223 mujeres de familias pobres del campo.

Pobreza

Según el mapa de la pobreza elaborado por el INEC en 2005, el nivel de empobrecimiento es severo, con una incidencia de la pobreza extrema de 69.3, y afecta a 1,207 hogares constituidos por 6,697 personas. Según el INIDE (2008), los pobres No Extremos eran 25 por ciento y solamente 6 por ciento eran No Pobres.■

DERECHO

Editor: Humberto Carrión McDonough

humcarri@gmail.com



Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las decanaturas universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido una respuesta positiva de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■

HISTORIA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Revisores:

Finn Aage Jørgensen: finnaagejoergensen@gmail.com



Las primeras citas históricas son en 1502 de Cristóbal Colón, la de 1522 de Gil González Dávila, la de 1524 de Francisco Hernández de Córdoba, y con el relato de 1699 del inglés M.W. sobre El Indio Mosquito y su Río Dorado. Pero la organización del territorio que hoy es menos de la mitad del país comienza con Pedrarias Dávila y con ellos la transformación de lo que sería Nicaragua. Las demás citas hacen referencias a "entradas", que es el término con que los españoles designaban las incursiones para "rescatar" oro. Es cierto que Hernández de Córdoba fundó León y Granada, pero la vida de estas poblaciones pudo ser efímera, como lo fue Bruselas, si no fuera por la labor de Pedrarias.

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo la sección de historia vamos a publicar ensayos de importancia nacional. ■

La Intervención

Carlos Cuadra Pasos

Reproducido de *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*. Tomo XLI, páginas 14-29, 1972 Managua, D. N., Nicaragua, C. A.

Referencia bibliográfica: Cuadra Pasos, Carlos. La Intervención. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 113-126, Noviembre 2015

TEORÍA Y DOCTRINAS

Principiaré por fijar el concepto de la palabra intervención como elemento del derecho internacional.

El doctor Felipe Rodríguez Serrano, toma de base esta definición académica: En las relaciones internacionales, dirigir temporalmente una o varias potencias algunos asuntos interiores de otra.

El notable escritor español Mariano José de Larra completa la definición que podemos llamar política: "Desde el imperio de Roma para acá no hay en el mundo más que dos clases de naciones: interventoras o intervenidas".

Para esa afirmación Larra se fijó en su patria, España. Por dos siglos, desde que los reyes Católicos tomaron a los moros la ciudad de Granada, fue España la más recia nación interventora de Europa; dominaba totalmente en Italia, en los Países Bajos, en Alemania y por último, trazó la redondez de la tierra, con la conquista de América, campo de otras civilizaciones.

Sin embargo hubo un momento en la historia universal en que España dejó de ser interventora y pasó a ser intervenida, al extremo de ocuparla Napoleón Bonaparte imponiéndole un monarca de su familia. España luchó heroicamente contra esa intervención, pero años después al intervenir Luis XVIII enviando el ejército llamado los Cien Mil Hijos de San Luis, para imponer el gobierno absoluto y tiránico de Fernando VII, el pueblo español en esta vez recibió con júbilo y aclamaciones a los interventores. Desde entonces España pasó a ser en Europa nación intervenida.

Debemos considerar que no siempre la intervención se verifica por imposiciones armadas. Desde los pronunciamientos de la Santa Alianza, en Europa, ha tenido la intervención expresión jurídica y realización pacífica.

En América, esa expresión jurídica usó de fórmulas fijas que constituyeron doctrina. Esas doctrinas han tenido valor en tanto hayan sido rubricadas por los

Estados Unidos que es la primera potencia de América. Examinaré esas doctrinas. La primera que pudiéramos llamar de Jefferson fue pronunciada en 1793 y sentada para las relaciones entre los países y para el reconocimiento del gobierno de facto, fórmulas tan amplias, que se pudieran tener por anti-interventoras. Pero no alcanzó esa fórmula de Jefferson un carácter doctrinario.

En el movimiento de la inquietud que siguió a la independencia en los países de América se esboza un sistema más severo. Es el llamado doctrina de Tobar. Fue pronunciada por el doctor Carlos Tobar, Ministro de Relaciones del Ecuador, e inspirada en la doctrina europea legitimista e intervencionista de la Santa Alianza. Exige esa doctrina para otorgar el reconocimiento de un gobierno de facto que sea claramente constitucional, y mientras no se legaliza_ quedará aislado en virtud de una mano interventora en sus asuntos interiores.

A medida que las repúblicas americanas crecían y se organizaban se pronunciaba en ellas un marcado anti-intervencionismo que en un largo proceso tuvo expresión en la doctrina de Estrada, formulada en 27 de septiembre de 1930 por Genaro Estrada, Secretario de Relaciones Exteriores de México. Ella preconiza un reconocimiento automático del gobierno, negando a las otras naciones la facultad de discriminar sobre su legitimidad y procedimientos.

NICARAGUA PAÍS INTERVENTOR

Expuesta teóricamente la materia de la intervención, examinaré el caso de Nicaragua. Desde el año 1893 existía en Nicaragua un régimen esencialmente interventor. Era su Jefe el General José Santos Zelaya, hombre de estado de exuberante energía, y lo animaba el ideal morazánico de extender si era posible a todo Hispanoamérica el liberalismo. Así lo vemos dos veces intervenir en Honduras, cambiando el gobierno de ese país por otros que le eran subordinados. Interviene en Costa Rica y en El Salvador, y sale de Centro América al soplo de su liberalismo llevándolo a Colombia y al Ecuador.

En esa actividad interventora el año de 1907 obtuvo su ejército un sonado triunfo en Honduras, derrotando en la batalla de Namasigüe a los ejércitos coaligados de El Salvador y de Honduras. Esos éxitos le cegaron cuando en el continente americano se verificaba un cambio sustancial en la política.

En virtud de su triunfo sobre España los Estados Unidos se convirtieron en una potencia de primer orden, obligado por varias circunstancias a defender sus intereses en ambos océanos, Atlántico y Pacífico. Por la muerte trágica del Presidente McKinley subió al Poder un hombre de la misma catadura del General Zelaya, Teodoro Roosevelt, a quien llamó Rubén Darío profesor de energía. Iba a proceder a la apertura del canal de Panamá y de una manotada arrebató a Colombia ese istmo declarándolo república independiente. Por cierto que

ninguna nación hispanoamericana protestó contra ese atentado. A este respecto escribe el tratadista americano Samuel Flagg Bemis lo siguiente: "Fue Bunau-Varilla el que firmó el tratado como plenipotenciario de Panamá. Fue el pueblo de Estados Unidos que reeligió a Roosevelt en 1904. Fueron los estados soberanos del mundo, incluidas las repúblicas latinoamericanas (salvo Colombia) las que reconocieron en seguida la independencia del nuevo estado de Panamá recibéndolo así en la comunidad internacional.

Esta intervención de 1903 es el punto verdaderamente negro de la política latinoamericana de Estados Unidos, y no cabe duda de que es una mancha bastante grande y negra".

Tratándose de las repúblicas de Hispanoamérica es posible que haya influido para ese gesto de aprobación al atentado de Panamá, el impulso de fatal dispersión del imperio español, que prevaleció desde la independencia.

El Presidente Zelaya no midió la trascendencia de esas cosas hasta que oyó la voz autoritaria de Roosevelt, que respaldado por Porfirio Díaz, Presidente de México, llevó a todos los países de Centroamérica a Washington a las conferencias de 1907 en donde fue declarada la doctrina de Tobar sabiamente reglamentada. Actuando hábilmente en esas conferencias el doctor José Madriz logró que se estableciera el principio conservador de la no-reelección del Presidente de la República. Los procedimientos de Roosevelt eran severos; del garrote fueron bautizados. Abrieron ellos una esperanza en la oposición nicaragüense que estaba completamente abatida.

Para suceder a Roosevelt en la presidencia de los Estados Unidos fue electo Taft y su Secretario de Estado Philander C. Knox mantuvo el concepto interventor de la doctrina de Tobar, suavizada en los métodos que se llamaron política del dólar. El Partido Liberal comprendió la situación, y que la única manera que tenía de salvarse era retirando de la presidencia al General José Santos Zelaya. Ese pensamiento dio origen a una gran conspiración que comprendía todos los departamentos que circundan al lago de Nicaragua, respaldados por la Costa Atlántica que les daba fuerza. El General Zelaya descubrió el Plan y con su acostumbrada energía destituyó a los que era necesario, aprisionó a otros y por de pronto se contuvo frente a la Costa Atlántica, en donde gobernaba el General Juan J. Estrada. Durante toda esa conspiración no existió connivencia con el gobierno de los Estados Unidos. El General Estrada comprendiendo que tenía que proceder inmediatamente frente a Zelaya, por medio de don Adolfo Díaz hizo llegar a Bluefields al General Emiliano Chamorro, y trotó con ellos dos de que el Partido Conservador cooperaría con él en el orden puramente militar. Estrada prometía que una vez victorioso haría elegir una Asamblea Constituyente con toda libertad; pero Chamorro y Díaz se comprometían que en esa Asamblea, en caso de tener la

mayoría los conservadores, respetarían estrictamente los principios liberales de la Constitución de 1893.

LA REVOLUCIÓN DE LA COSTA

Sobre esos auspicios, en el mes de octubre, muy apropiado por el rigor de las lluvias, estalló la revolución de Bluefields. Fue proclamado el General Juan J. Estrada, Presidente provisional, y organizó su gobierno con sólo elementos liberales. En cambio el ejército que debía operar en dos direcciones, en la montaña hacia el interior y en el río San Juan, era conservador. Zelaya procedió con su acostumbrada energía y actividad. Fue a la montaña con un ejército desafiando los rigores del invierno; y en el río San Juan del Norte derrotó a la revolución.

Pero en esa victoria estuvo el final de su buena suerte. Dos aventureros Cannon y Groce fueron encargados por el mando revolucionario de volar un vapor cargado de gente del ejército de Zelaya. Fueron capturados los aventureros y un Consejo de Guerra los condenó a muerte y los pasaron incontinente por las armas.

El Secretario de Estado Philander C. Knox, sin ninguna clase de connivencias con el gobierno del General Juan J. Estrada, le declaró la guerra al gobierno de Nicaragua del General José Santos Zelaya, en una célebre nota.

Fíjense que he usado la frase LE DECLARO LA GUERRA, porque tal fue el sistema adoptado por los Estados Unidos, al declarar la guerra, concretarla al gobernante, haciendo un aparte de la nación. En igual forma años después declaró la guerra a Guillermo II Emperador de Alemania. Es este dato valioso para comprender la situación de Nicaragua.

GOBIERNO DEL DOCTOR JOSÉ MADRIZ

Ante esa conminación Zelaya se retiró de la Presidencia de la República y se fue para México en un buque de guerra mexicano. El Congreso de Nicaragua eligió Presidente de la República al doctor José Madriz. La presidencia de Madriz fue recibida con un clamor de entusiasmo en todo el país, aún en el campo revolucionario de la Costa Atlántica.

Se anunció en Bluefields que llegaría el doctor Madriz para arreglar con el General Juan J. Estrada, y aún se habló del gabinete que formaría en el cual ocupaban puesto dos ministros que lo fueron después del gobierno conservador: Pedro Rafael Cuadra y Alfonso Ayón.

El Almirante Kimball que tenía el mando de la fuerza militar que operaba sobre Nicaragua como Jefe del bloqueo, se mostró claramente partidario de que los Estados Unidos reconocieran al Presidente Madriz y trataran la paz con él.

Fue un error del doctor Madriz el no seguir ese camino. ¿Por qué lo hizo? Se lo impediría el zelayismo? No lo sabemos. Pero la llegada de tropas al mando del doctor Julián Irías a operar contra la revolución, que fueron muy eficaces en el orden militar, pues tomaron el Bluff en un admirable asalto, fue también favorable a la causa del General Juan J. Estrada pues dio lugar al primer acto de Estados Unidos que favorecía a su causa. Prohibieron pelear sobre Bluefields, lo cual hizo que se convirtiera el triunfo en la derrota de Bluefields para el valiente ejército de Madriz. Todo esto sucedió sin mediar connivencias ni tratos entre el gobierno de Estrada y el gobierno de los Estados Unidos que mantenía una apariencia de neutralidad.

LA REVOLUCION DE BLUEFIELDS SE CONSERVATIZA

Con la presencia de Madriz en el poder, los liberales de Bluefields abandonaron a la revolución y el General Juan J. Estrada, solitario y maldecido por el liberalismo, hubo de caer en brazos de los conservadores. La revolución de Bluefields de ahí en adelante fue conservadora.

Logrando esos auxilios indirectos del gobierno americano, y la impresión de desaliento que naturalmente causaban en el ejército del gobierno del doctor Madriz, el General Luis Mena, después de varias batallas que le revelaron como un verdadero estratega, logró ocupar Managua. Ya instalado en la capital el Presidente Juan J. Estrada, trató de restablecer la paz con los

Estados Unidos y de obtener el reconocimiento de su gobierno como legítimo. El doctor Salvador Castrillo fue enviado a Washington para hacer las gestiones del caso. Le recibieron en el Departamento de Estado, le expusieron con claridad la verdadera situación, y le dictaron las condiciones para tratar con el Presidente General Juan J. Estrada. Eran severísimas. Vuelvo hacer comparaciones iguales a las que sufrió el partido Republicano alemán después de la gran guerra del catorce, y a las que sufre en la actualidad el gran patriota Adenauer.

La petición que debía hacer para restablecer la paz el Presidente Juan J. Estrada, traducida del inglés, decía textualmente:

"Señor Ministro Salvador Castrillo, Washington. Estando ya el Gobierno Provisional que tengo la honra de presidir en pacífica posesión de toda la República pida usted al Departamento de Estado me reconozca como Presidente provisorio, mientras verifican elecciones, en un plazo prudencial que no pasará de un año, y que apreciará una Constituyente que se convocará dentro de un mes; en mi administración trataré rehabilitación y desarrollo hacienda pública, refundir deuda nacional y al efecto pida ayuda del Gobierno EE.UU. para conseguir un empréstito ahí mediante seguridad partes derechos

aduaneros, cuya colectación se haría de una manera que se convendrá entre los EE. UU. y Nicaragua. Seguirá proceso por muerte Cannon y Groce con fin castigar culpables y se pagará indemnización razonable parientes. Con objeto facilitar cumplimiento estos y otros arreglos pida Gobierno EE .UU. envíe Managua un comisionado por si alguna de estas negociaciones requiere formalidad convenio.-ESTRADA".

El paso era amargo, y antes de proceder el Presidente Juan J. Estrada quiso respaldarse en el Partido Conservador. Convocó una Junta de Notables, a la cual concurrieron personas prominentes de toda la República. Fue discutida ampliamente la materia. La disyuntiva se planteaba haciendo comparación con el resultado de la guerra contra España, en que Nicaragua podría quedar en la situación de Cuba o en la situación de Puerto Rico, porque el Departamento de Estado habló que en caso no aceptaran su propuesta sería ocupado militarmente el país. Un grupo de elementos conservadores conspicuos, opinó por no aceptar y abandonar el poder. Entre ellos don Tomás Martínez, el doctor Juan F. Gutiérrez, el doctor Joaquín Gómez, el doctor Pedro Gómez y otros. Pero la gran mayoría estuvo por afrontar ese dolor y salvar la soberanía de Nicaragua. .Las instrucciones fueron giradas al Ministro Salvador Castrillo.

VIENE EL COMISIONADO THOMAS C. DAWSON

Una personalidad muy entendida en la materia, jefe en aquel entonces de la sección latina del Departamento de Estado, Thomas C. Dawson, fue nombrado comisionado para venir a ultimar los procedimientos que debían seguirse para cumplir las severas imposiciones del Departamento de Estado. Llegó Dawson a Nicaragua, y a mí como Secretario privado del Presidente Estrada me tocó la misión de recibirlo en Corinto. Ero un sujeto de buena inteligencia y finas maneras. Hablaba bien el español y era casado con una portuguesa. Sin perder un día me pidió que lo pusiera en contacto con todos los hombres de importancia, principiando por el doctor Adán Cárdenas, que él tenía por sujeto de experiencia y ciencia. Le acompañé en todas sus andanzas y después de que él había comprendido el cuadro político, se puso a redactor conmigo la nota que se le debía pasar, cumpliendo con la solicitud del reconocimiento.

Yo redacté la nota discutiendo los puntos y logrando suavizarlos en algunas de sus líneas. Una vez terminada, el Presidente Estrada en persona se la entregó a don Tomás Martínez, Ministro de Relaciones para que se la pasara a Dawson. Don Tomás renuente a esa política y aconsejado por don José Dolores Rodríguez también renuente, hizo cambios sustanciales en el texto de la nota. Cuando Dawson la recibió se mostró muy enojado conmigo porque creía que yo era el autor de las alteraciones. Yo estaba en Granada porque era día domingo,

y o lo media noche me llamaron de la casa Presidencial por teléfono ordenándome que en una gasolinera me fuera inmediatamente para dilucidar el punto. Llegué y me esperaba el propio Dawson en la secretaría privada, inmediatamente que leí la nota rechacé el cargo de haber cambiado el texto.

Fue devuelta la nota al Ministerio de Relaciones Exteriores y con tristeza de don Tomás y de todos nosotros firmada la primera en que yo había intervenido. Tal es la situación de los vencidos y aún en países antes muy poderosos como Alemania.

Fueron elaborados y firmados los convenios llamados de Dawson, que atendían a la política inmediata y futura de Nicaragua.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

El Presidente Juan J. Estrada en cumplimiento de los pactos Dawson convocó a los pueblos para la elección de una Asamblea Constituyente. Esta Asamblea fue unilateral, como lo fue la liberal de 1893. Sólo el General José María Moncada campeaba en ella. La Asamblea cumpliendo siempre con los pactos Dawson eligió por unanimidad Presidente al General Juan J. Estrada y Vice-Presidente a don Adolfo Díaz.

En la Asamblea Constituyente fueron discutidas las ideas con amplitud y elocuencia, y prevaleció un criterio puramente conservador, faltando al compromiso suscrito por Chamarra y Díaz en Bluefields, de que mantendrían íntegro los principios liberales de 1893. El Presidente Estrada se mostró inconforme con la Constitución conservadora, pero no tenía respaldo militar para proceder en contra de ella.

En la Asamblea se quiso proceder al establecimiento de un sistema parlamentario que contrarrestara el militarismo del General Luis Mena, Ministro de la Guerra; y se dio un decreto estableciendo la censura para los Ministros y su separación inmediata al pronunciarla. Ante éste peligro de su hegemonía el General Luis Mena se prestó a respaldar al Presidente Estrada, y el decreto de disolución de la Asamblea fue dictado y ejecutado.

Inmediatamente fue convocado el pueblo para elegir una nueva Asamblea Constituyente, que resultó integrada por sólo diputados adictos al General Luis Mena. Este queriendo asegurar de una vez su posición se hizo elegir Presidente por la Asamblea Constituyente; con esto violaba los pactos Dawson y el gobierno americano conminó con gesto de vencedor. El Presidente Estrada y el General Moncada creyeron ver en ello la ocasión de salir del militarismo y establecer un gobierno nacional con una fracción del estradismo liberal y algunos conservadores.

El Cónsul Moffatt, personaje funesto, intrigante que causó males a Nicaragua, había sido nombrado miembro de la Comisión Mixta de Reclamaciones. Llamado por el gobierno americano Moffatt, fueron a despedirlo a Corinto don Adolfo Díaz y el General Luis Mena. Durante la ausencia de esos personajes Estrada y Moncada dieron el golpe en su contra. Al regresar pusieron prisionero al General Mena, y Moncada confiando en la autoridad y prestigio que tenía en el ejército conservador, fue a tomar disposiciones en contra de Mena al cuartel principal del Campo de Marte. El ejército conservador rechazó a Moncada, exigió la restitución del General Mena a su ministerio, y aún más, puso preso al General Moncada y lo ataron a un árbol para fusilarlo.

El Presidente Estrada por tal fracaso visitó a don Adolfo Díaz y arregló con él entregarle la presidencia de la República, yéndose al extranjero. Díaz fue a los cuarteles del Campo de Marte para ver de salvar al General Moncada. Los militares lo aclamaron pero insistieron en la restitución del General Mena al ministerio y sólo logró salvarle la vida al General Moncada.

Don Adolfo Díaz ascendió a la Presidencia en situación difícilísima, pero animado de patriotismo procedió a salvar la soberanía de Nicaragua seriamente comprometida. Nombró un nuevo gabinete compuesto de prominentes conservadores: don Ciego Manuel Chamorro, Ministro de Relaciones Exteriores; don Pedro Rafael Cuadra, Ministro de Hacienda; don Alfonso Ayón, Ministro de Gobernación; don Salvador Calderón, Ministro de Fomento, y se preparó para eliminar al General Mena y cumplir estrictamente con los pactos Dawson. Estalló la terrible guerra Civil del año 1912. El General Luis Mena se sublevó en los cuarteles de Granada. El Partido Liberal lo apoyó decididamente. El ejército americano ocupó militarmente a Nicaragua. Fue un lamentable retroceso en nuestra categoría de vencido. Los Pactos Dawson fueron cumplidos estrictamente. Electo nuevamente Adolfo Díaz para la presidencia, con paciencia y delicado tacto fue venciendo terribles peligros de nuestra soberanía.

Una de las cosas graves que tiene la ocupación extranjera reside en los abusos de los empleados que la representan. El gobierno del Presidente Díaz pensó en crearle obligaciones al vencedor para atar las manos de los ensoberbecidos interventores. Tal fue la idea de don Pedro Rafael Cuadra tan discutida y criticada. Obedecía la obsesión de que nuestro caso estaba flotando entre Cuba y Puerto Rico. No fue aceptada la idea por parte de los ocupantes. Siguiendo el método de comparar con lo que después ha sucedido. En igualdad de circunstancias en Alemania, aquí también se intentó levantar la penalidad como en Nuremberg. El gobierno americano exigió al Presidente Díaz que pidiera la extradición del General José Santos Zelaya, para juzgarle y castigarle severamente. El Presidente Díaz preocupadísimo por semejante exigencia, envió a don Salvador Calderón a New York, en donde estaba el General José Santos

Zelaya, para que conversara con él y lo ayudara a trasladarse al Canadá, y así logró salvar al ex-Presidente de Nicaragua de tamaño ultraje.

Hubo otro episodio de la misma tendencia con la exigencia de que fuera fusilado, el aventurero cubano Masoparra, muy enemigo de los Estados Unidos; el Presidente Díaz siguiendo sus mismos procedimientos de soslayar las dificultades arregló todo para que Masoparra se fugara de la cárcel. Y aquí por cierto hubo un episodio cómico. Masoparra declaró que él no se fugaba porque prefería morir a ir a pasar miseria, y exigió para fugarse una cantidad de dos mil dólares más los gastos de la fuga. El Presidente Díaz le dio los dos mil dólares para que salvara su miseria por algunos meses.

EL TRATADO CHAMORRO-BRYAN

Samuel Flagg Bemis, en su ya citada obra "La Diplomacia de los Estados Unidos en la América Latina", dice lo siguiente: "El secretario Knox, alarmado por los rumores de que Alemania se interesaba en el canal de Nicaragua, firmó otro tratado por el que Estados Unidos convenía en pagar a Nicaragua "la suma de tres millones de dólares por el derecho exclusivo para construir un canal, establecer una base naval en el Golfo de Fonseca y un arrendamiento por un período de noventa y nueve años de las islas Cayo Grande y Cayo Chico en el Caribe, próximas a la entrada del canal por el Atlántico. Este tratado fue sometido al Senado de Estados Unidos demasiado tarde para que pudiera ser ratificado antes de la terminación del Gobierno de Taft, pero el Presidente Wilson recogió la idea, con algunas modificaciones, y la hizo aprobar, según veremos más adelante".

Es éste un episodio de grande importancia para Nicaragua. Se preparaba el emperador de Alemania Guillermo II para la guerra de 1914, en la cual perseguiría la hegemonía mundial de Alemania en armas, en comercio y aún en cultura. Un plenipotenciario especial vino a Managua para hablar con el Presidente don Adolfo Díaz en nombre del emperador Guillermo II, y le propuso un tratado para proceder a construir el canal interoceánico en territorio nicaragüense. El Presidente Díaz llamó al Ministro Jorge T. Weitzel, que es uno de los diplomáticos más inteligentes que han actuado en Nicaragua, y que llegó a ponerle afecto a este país. El Departamento de Estado, al recibir tal informe se alarmó mucho, y procedió a cerrar esa puerta con el tratado Chamorro-Weitzel, firmado por el propio Ministro de Relaciones Exteriores don Diego Manuel Chamorro. Este tratado fue al Senado americano en las postrimerías de la administración del Presidente Taft. El sucesor electo del otro partido Woodrow Wilson había expresado ideas amplias en cuanto a relaciones con la América Latina, y se esperó una modificación en nuestro trato. Pero Wilson con los problemas sobre su mesa adoptó la misma política de Knox y aún más

severa, porque como él mismo declaró al respecto "la tolerancia es un admirable don intelectual, pero de poco valor en política, que viene a ser una guerra de causas".

Por estas influencias el tratado Chamorro-Weitzel fue cambiado por el tratado Chamorro-Bryan, que causó alarma en Centroamérica. Un reclamo en contra fue presentado ante la Corte de Justicia Centroamericana de Cartago, que pronunció sentencia adversa al tratado. El incidente de este fallo que era imposible de cumplir para Nicaragua, produjo, una crisis centroamericana en el año 1921. Guatemala, Honduras y El Salvador, celebraron un tratado de unión en virtud del cual se reunió una Asamblea Constituyente en Tegucigalpa que incorporó como diputados por Nicaragua a unos señores que se decían electos por el partido Liberal. Nicaragua protestó enérgicamente y aún amenazó con declarar la guerra. Pero la unión centroamericana carecía de sinceridad y fracasó por el golpe militar que dieron a don Carlos Herrera, Presidente de Guatemala.

De toda esta crisis resultó algo importante para Nicaragua. Don Diego Manuel Chamorro Presidente de esta República, don Rafael Gutiérrez Presidente de Honduras y don Jorge Meléndez, Presidente de El Salvador, celebraron unas conferencias de paz, asistidos por los Ministros americanos, a bordo del buque Tacoma, y convinieron en que se verificaran nuevas conferencias centroamericanas en Washington. Al efecto el gobierno de Washington convocó a dichas conferencias, que se verificaron en el año de 1923. Los delegados de Nicaragua fueron el General Emiliano Chamorro, el doctor Máximo H. Zepeda y don Adolfo Cárdenas. Como en las de 1907 adoptaron para las relaciones centroamericanas la doctrina de Tobar, reglamentada.

Fue esto favorable para Nicaragua porque tuvo el significado de convertir su caso de país vencido en un ejemplo de intervención. Ya Nicaragua no era una república vencida sino simplemente intervenida, y el proceso desde entonces por medio de las Conferencias Internacionales Panamericanas principió a suavizarse, a disminuir y por último a proclamar el principio de la no-intervención.

LAS ELECCIONES DE 1916

Retrocedamos en el tiempo. Un ejemplo del trabajo delicadísimo y triste del gobierno de Díaz se levanta en las elecciones de sucesor en el año de 1916. Adolfo Díaz, y el Partido Conservador, querían que hubiera una lucha electoral franca y abierta entre los dos Partidos históricos. No veían en ello ningún peligro, porque tenían completa fe de ganar las elecciones por la popularidad entonces íntegra del General Emiliano Chamorro. El doctor Julián Irías vino de

Guatemala con cartas del Presidente Estrada Cabrera en que apoyaba y aconsejaba la candidatura del doctor Julián Irías. Hubo muchas conversaciones para ver de establecer un compás entre los Partidos. Los liberales celebraron manifestaciones, algunas de ellas hasta agresivas con entera libertad. Pero el Poder del vencedor pronunció un veto rotundo del doctor Julián Irías y de toda participación en los comicios de lo que él llamaba el zelayismo.

La elección fue lamentablemente unilateral, y el encono del liberalismo mayor, con repercusiones en toda Hispanoamérica.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE SANTIAGO DE CHILE

En la Conferencia Panamericana que se reunió en Santiago de Chile en 1923 principió lo que pudiéramos llamar la rebelión de los países latinoamericanos frente a los Estados Unidos, cuya hegemonía incontrastable lo había convertido en país pesadamente interventor. Cuando la delegación de Nicaragua llegó a Santiago de Chile y principiaron las conferencias con tal espíritu, fue notoria la desconfianza de los países latinoamericanos contra Nicaragua, de la que sospecharon que sería dócil instrumento de los Estados Unidos. La delegación de Nicaragua realizó entonces un trabajo que pudiéramos llamar de recuperación de su personalidad como país hispano. Explicó la verdad de lo ocurrido en Nicaragua y en todo tiempo y ocasión levantó la bandera anti-intervencionista. Así fue que la delegación de Nicaragua acabó incorporada y gozando de plena confianza en los elementos hispanoamericanos, que la destacaba en los episodios más delicados, escuchaban su consejo y por último la cubrieron de honores valiosos en cuanto al hecho que hemos dicho de la recuperación de su personalidad como nación hispanoamericana. No llegó la conferencia de Santiago de Chile a un tratado definitivo contra la intervención, pero quedó planteado el problema en buena forma.

CONFERENCIA PANAMERICANA DE LA HABANA

La Conferencia Panamericana de La Habana, se verificó en el año de 1928. Difícil situación la de Nicaragua en aquel tiempo porque se había extremado el imperio del vencedor en nuestra tierra. El Presidente Calles de México que tenía agudas dificultades del mismo género con los Estados Unidos, hábilmente trasladó su lucha a nuestro territorio. Aquí pues tuvimos la pena de dos intervenciones, feroz y sangrienta. El Partido Conservador representando una tesis americanista y el Partido Liberal una tesis mexicanista. Violenta, sangrienta, destructora fue esa guerra civil. El vencedor ocupó nuestro territorio e impuso la paz. El que quiera seguir el curso de esos acontecimientos trascendentales debe principiar por leer el libro "Conferencias del Denver" por el

Dr. José Bárcenas Meneses. Ya estaba nominado candidato para la presidencia de la República el Gral. José María Moncada, que la recibiría en enero de 1929. El Presidente don Adolfo Díaz que tenía noticias claras que en La Habana se iba a dilucidar el problema de la intervención, tomando de eje el caso de Nicaragua, tuvo el propósito de que la delegación fuera formada por elementos destacados de los dos Partidos. Se le propuso al General Moncada que fuera él presidiéndola y lo rechazó. Se le pidió que fueran liberales prominentes y también se negó a ello en forma rotunda. Comprendía el General Moncada que la posición de Nicaragua iba a ser difícil. Muy bien ha expuesto la materia en su conferencia el doctor Felipe Rodríguez Serrano. Los Estados Unidos indudablemente tenían el proyecto de amortiguar la intervención, pero pedían no hacerlo sino hasta que estuviera libre la mesa de un caso concreto, tan difícil como era el de Nicaragua. Las dos tesis fueron discutidas y razonadas. Por invocación de Mr. Hughes Presidente de la Delegación de los Estados Unidos, intervino en la última sesión enérgicamente la delegación de Nicaragua. Expuso el caso con todas sus complicaciones, lo explicó tal cual era. Las ideas que he expuesto en este escrito son tomadas del discurso de la Legación de Nicaragua en aquella noche memorable. Es bueno decir que tuvo grande éxito porque cuando el orador expositor del pensamiento de Nicaragua bajó de la tribuna, fue felicitado con efusión al mismo tiempo por el delegado Presidente de los Estados Unidos y por el delegado Presidente de México. El problema de la intervención quedó aplazado para la siguiente conferencia, pero colocado sobre buenos auspicios.

CONFERENCIA PANAMERICANA DE MONTEVIDEO

La Conferencia de Montevideo se reunió en el año de 1933. Tanto en los Estados Unidos como en Nicaragua habían variado los regímenes. Era Presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt y presidía la delegación americana, Cordell Hull, Secretario de Estado. En Montevideo, se presentó un fenómeno interesante. La mayoría de las delegaciones tenían timidez de proclamar el principio de la no-intervención en forma tajante. Cordell Hull había manifestado que ellos votarían por la forma que propusieran las delegaciones latinoamericanas. En la sesión en que fue discutido el problema fue la delegación de Nicaragua la que en un discurso severo, aplaudido y enérgico sentó la obligación en que estaban de proceder en forma radical, so pena de merecer la reprobación del continente. El principio de la no-intervención fue sentado en fórmula absolutista y contundente.

CONFERENCIA DE GUATEMALA EN 1934

En el vapor Santa Bárbara regresaban para sus respectivos países el señor Cordell Hull, Secretario de Estado de los Estados Unidos, y los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y de Nicaragua. En conversación provocada por el Secretario de Estado Hull les manifestó su temor de que al faltar el respeto a una sanción internacional, surgieran dictaduras militares en Hispanoamérica; y aconsejaba reconstruir los antiguos grupos coloniales, como Centro América, la Gran Colombia, y otros en los cuales el ejercicio democrático estuviese vigilado, y la legitimidad exigida, sin barreras del principio de la no-intervención.

El Ministro de Relaciones de Guatemala se hizo cargo y efectivamente convocó a una conferencia de los cinco países para formar el grupo de Centro América. En el mes de abril de 1934 se verificaron las conferencias en la ciudad de Guatemala; tuvieron ellas atisbos oportunos sobre la paz, pero en el artículo cuarto, levantaron solemnemente la no-intervención en los asuntos internos, con lo cual perdió su efectividad el pensamiento de Hull y la unidad de Centroamérica más bien sufrió retroceso. Y es que los países de Centroamérica desconfiaban profundamente unos de los otros, por el sistema de la política invasora que había practicado en el siglo XIX.

PROCESO FINAL DE LA NO-INTERVENCIÓN

Es interesante seguir el curso de la no-intervención en los grandes movimientos internacionales acaecidos después de las grandes guerras europeas, hasta culminar en las Conferencias Internacionales Panamericanas, verificada en la ciudad de Bogotá capital de Colombia el año de 1948. En esa memorable conferencia se celebró tratado sobre la Carta de la Organización de los Estados Americanos. En ese trascendental documento se hizo la siguiente declaración:

"Seguros de que el sentido genuino de la solidaridad americana y de la buena vecindad no puede ser otro que el de consolidar en este Continente, dentro del marco de las instituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del Hombre".

Como se ve es esencial el ejercicio de la democracia en los países de América en cuanto a sus relaciones dentro de la Panamericana. En la fracción (d) del artículo quinto, se establece "la solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa.

Pero avanzando sobre el tratado en el artículo quince se ordena "que ningún estado o grupo de estados tenga derecho de intervenir, directa o

indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro".

Está formada una paradoja entre la obligación de la democracia representativa y la prohibición de podersele exigir al que no la realiza. En el juego de la política continental han venido rozándose los dos términos de la paradoja. Por años triunfó la estricta no-intervención, y catorce dictaduras arrogantes concurrían a las Conferencias Panamericanas, junto con naciones democráticas. En la actualidad se ha debilitado la no-intervención, como en el caso de Santo Domingo.

No se puede negar que en las Conferencias últimas de Punta del Este ha sido trazada una política interventora. Se da el dinero por la potencia mayor y rica a los países latinoamericanos, pero con vigilancia sobre el empleo de ese dinero y sobre la conducta democrática de la nación favorecida. Es indudable que la política de Kennedy es la política del dólar del Secretario de Estado Knox, aceptada por un colectivismo débil de estilo Larreta.

En tal situación Nicaragua no debe olvidar que conforme a la nomenclatura histórica de Fíguro es ella campo de intervenciones. Por tanto ante la paradoja de la Carta de Organización de los Estados Americanos, para pasar limpiamente entre los términos contradictorios, debe cumplir el deber que le impone uno de ellos de tener un régimen de democracia representativa. Debe además ser leal aliada de los Estados Unidos en defender la civilización cristiana frente al comunismo. Pero en ninguna manera debe abrir puerta, por motivos de política interior, en el muro del principio de la no-intervención, porque si penetra su corriente interventora ya no la podremos medir, y corremos el peligro de que como en años de triste recuerdo, inunde el campo de la soberanía, de la economía y de la cultura. ■

Compendio de la Historia de Nicaragua (Segunda de tres partes)

Bernardo Portas, S. J.

El padre Bernardo Portas S.J. fue de los fundadores del Colegio Centroamérica de Granada, junto con los padres Antonio Stella, Herminio Suárez y Jesús Leturiondo; dos maestrillos (jesuitas en proceso de formación): Francisco Zambrano y José Hernández; más tres hermanos: Pedro Filoteo, Félix Echeverría y Antonio Loureda. Estos sacerdotes pertenecían a la provincia mexicana, que tenía un carácter internacional conformado por los jesuitas de distintas nacionalidades: españoles, italianos, mexicanos. Los jesuitas de la provincia de Castilla comenzaron a llegar a Nicaragua en 1936, y los de la provincia mexicana a retirarse.

El padre Bernardo Portas es autor de dos libros: (1918). *Compendio de la historia de Nicaragua*. Managua: Tipografía Nacional; editado, con el patrocinio del Gobierno; hay una tercera edición corregida, 1927, Tipografía «El Mensajero, Granada.

La segunda obra del padre Portas es (1944). *Vida del P. Miguel Agustín Pro de la Compañía de Jesús*. México: editor desconocido.

El objetivo del *Compendio de la historia de Nicaragua*, dice el padre Portas, es «relatar fielmente a nuestros alumnos los hechos principales de la Historia Patria, juzgados con sano e imparcial criterio, para que conozcan las causas de la grandeza y decadencia del País, y puedan así fomentar las primeras y evitar y desarraigar las segundas, tal es el fin que nos hemos propuesto en este librito.

Referencia bibliográfica: Bernardo Portas, S. J. Compendio de la Historia de Nicaragua (Segunda de tres partes). *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 127-162, Noviembre 2015

CAPITULO XI

CUESTIONARIO

¿Cómo vivían los Mosquitos? ¿Qué hizo con ellos el Gobernador de Jamaica? ¿Cómo ayudaron los Ingleses a los Mosquitos a emprender devastaciones más serías? ¿Cómo invadieron a Segovia y Chontales? ¿Qué determinación tomaron los habitantes de Nueva Segovia? ¿Cómo quiso impedir las irrupciones Arancibia? ¿Cómo fueron vencidos los piratas por Poveda? ¿Qué tal gobernante

fue éste? ¿Quién lo sucedió, y qué pasó durante el nuevo gobierno? ¿Qué hizo Poveda al ser nuevamente elegido? ¿Por qué y cómo fue muerto? ¿Qué título alcanzó en este tiempo el Valle de Nicaragua? ¿Qué nombramiento obtuvo Lacayo de Briones? ¿Qué hizo para reprimir a Padilla? ¿Qué peligro tenía España de perder a Nicaragua? ¿Qué precauciones tomó Lacayo? ¿Cómo devastaron impunemente los piratas a Segovia? ¿Qué medidas tomó el Rey para conservar a Nicaragua? ¿Quién las ejecutó?

213-Los Mosquitos, mezcla abigarrada de blanco, rojo y negro, se habían multiplicado y vivían en un estado salvaje, vagando por las montañas, apenas vestidos, alimentándose sólo de frutas y pescado. Eran grandes enemigos de los españoles, a los cuales atacaban siempre que podían.

214-En 1687, el Gobernador de Jamaica, Duque de Albermale, hizo conducir a la isla a uno de los Jefes Mosquitos, para que pusiera su comarca, como nación independiente, bajo la protección del Rey de Inglaterra, a fin de dar viso de legalidad a la usurpación de aquella parte del territorio nicaragüense.

216-Guillermo Pitt, natural de la isla Bermuda, se estableció en la Taguzgalpa por el año de 1699, para hacer grandes cortes de madera y comerciar con Inglaterra. Pronto se hizo rico, y este buen suceso atrajo a varios ingleses, que vinieron a avecindarse por aquellos lugares e hicieron buena amistad con los Mosquitos.

216-Estos, que ya antes se habían dedicado a hacer incursiones por el interior del país, sea solos, sea acompañando a los filibusteros, comenzaron en 1705 a formalizar sus devastadoras expediciones con armas de fuego que habían adquirido en Jamaica.

217-En mayo de aquel año, acompañados de varios Ingleses, más de 200 Mosquitos y Zambos (mezcla de indio y negro) acamparon en el valle de la ciudad vieja de Segovia y siguieron luego su viaje hacia Honduras. En 1708 invadieron el distrito de Chontales, a salándolo todo. En 1709, burlando la vigilancia del Fuerte, penetraron por el río San Juan y atacaron y tomaron la canoa del Castillo.

218-Fueron tales y tan repetidas las amenazas de los Mosquitos contra la Nueva Segovia, que los habitantes de la ciudad determinaron despoblarla. Por 1711; los que tenían fincas se retiraban a ellas; los que no las tenían buscaban refugio en las montañas.

219-El Gobernador don Sebastián de Arancibia (1705-1722) hizo esfuerzos para poblar el valle de Solonli y atenuar la osadía de los Zambos y Mosquitos, presentándoles al paso una población armada; pero halló tantas dificultades y tuvo que valerse de tan largos trámites, que su buena voluntad quedó por entonces sin resultado. A los trabajos que se padecían a causa de los Mosquitos

se añadieron por aquel tiempo vanas disputas entre las autoridades españolas y una extremada pobreza en todo el país.

220-En 1724, gobernando don Antonio de Poveda (1722 -1724) tóvose noticia de que los Mosquitos en 22 piraguas, con armas y municiones habían entrado en el río San Juan. Alarmaronse los granadinos con la noticia, el Gobernador mandó municionar a las milicias de Granada, Masaya, Managua y Nandaime, distribuyó rondas y centinelas en la ciudad y riberas del Lago y tomó otras disposiciones. No contento con esto, armó dos canoas y las envió en busca del enemigo. Halláronlo en la boca del río Colorado y obtuvieron sobre él una completa victoria.

221-El señor Poveda fue uno de los mejores gobernantes de Nicaragua: distinguióse por la actividad en el desempeño de sus deberes, moderación en su carácter, prudencia en el manejo de los negocios e imparcialidad con que procedía en todos sus actos.

222-Le sucedió don Tomás Duque de Estrada (1724-1727) en cuyo tiempo se sublevaron las milicias de León, descontentas por el nombramiento del Maestre de Campo hecho en favor de un cuñado del Gobernador. El Capitán General de Guatemala nombró Juez Comisario al Sargento Mayor don José Antonio Lacayo de Briones para que pacificase la ciudad, lo cual logró por el momento con sus acertadas providencias.

223-En 1727 vino a gobernar por segunda vez D. Antonio de Poveda, quien trajo orden del Capitán General para averiguar quienes habían sido los cabecillas de los anteriores desórdenes y cuáles sus móviles. Como quedaban en León algunos descontentos procuró sagazmente el nuevo Gobernador sacar de la ciudad la mayor cantidad de armas y municiones que pudo, en diferentes ocasiones.

224-Por aquel tiempo habla en la Capital algunos eclesiásticos indignos; que alteraban el orden y permitían en el Seminario reuniones públicas de seglares, en que discutían los medios de levantar al pueblo; quejose el Gobernador al Vicario General, D. Clemente Reyes Álvarez, que gobernaba la Diócesis, y éste depuso luego al Rector del Seminario y lo llamó a su presencia.

225-Algunos se opusieron al fallo y entonces el Vicario pidió auxilio al Gobernador para imponer obediencia a los rebeldes. Ambas autoridades, que se encontraban en Masaya, determinaron pasar a León y así lo verificaron, llegando Poveda a la ciudad el 7 de julio. Aquel mismo día, ya anochecido, un grupo de hombres disfrazados llamó a la casa del Gobernador, salió éste y fue cosido a puñaladas.

226-Reunido inmediatamente el Ayuntamiento, comunicó el suceso al Capitán General y comenzó a hacer averiguaciones, que duraron mucho tiempo, sin que haya podido nunca saberse quiénes fuesen los criminales asesinos.

227-En 1722 los hacendados del valle de Nicaragua lograron que el Presidente de la Audiencia de Guatemala D. Francisco Rodríguez de Rivas, concediese a dicho valle el título de Villa de la Purísima Concepción de Nicaragua de Rivas (en consideración a su propio apellido), y estableciere allí un Ayuntamiento. La Corte en 1727 confirmó lo hecho, y como hubiesen surgido algunas dificultades, el Fiscal de la Audiencia de Guatemala pidió en 1736 que se mantuviese a los vecinos de Rivas en posesión del título de Villa con las prerrogativas inherentes a dicho título.

228-El Sargento Mayor D. José Antonio Lacayo de Briones, fue nombrado Gobernador de Nicaragua en noviembre de 1740. De tránsito para León tuvo aviso de que el mulato Antonio de Padilla, Capitán de una Compañía de pardos (mulatos), y algunos otros, trataban de oponerse al nombramiento hecho y de sublevar para eso dos compañías.

229-Apresuró el Gobernador su viaje a la Capital y tomó posesión del mando. Como Padilla continuase teniendo reuniones nocturnas para preparar un levantamiento, y cometiese algunas otras faltas, fue hecho prisionero, juzgado y condenado a muerte.

230-La guerra que por aquel entonces hacía Inglaterra contra España ponía en grave peligro las colonias americanas, y era Nicaragua la más expuesta de todas, por el deseo que ya de antiguo tenían los ingleses de apoderarse de su Costa Atlántica. Por otra parte, el armamento con que aquí se contaba para resistir una posible invasión era casi nulo. Sólo había en 1741; 78 armas útiles en la Capital de la Provincia.

231-Lacayo, que era hombre activo y emprendedor, procuro recomponer las armas que pudo y pidió nuevos elementos de guerra al Capitán General, el cual envió 100 fusiles, 6.000 balas, 50 quintales de pólvora y algunas otras cosas.

232-No fueron inútiles las precauciones del Gobernador. El 4 de noviembre de 1743, Ingleses y Mosquitos en número de 150 bien armados, y seguros de no hallar por aquella parte gran resistencia, se introdujeron por el río de Segovia, tomaron a Jinotega, saquearon las casas, las incendiaron luego y se llevaron 40 personas.

233-Continuando la expedición, recorrieron los trapiches, haciendas de ganado y caseríos, robando e incendiándolo todo, y capturando hombres y mujeres para hacerlos esclavos. El Comandante de Armas de Segovia mandó a varios capitanes a cortar la retirada a los enemigos; pero por desobediencia de los

subordinados, que no se situaron en los puntos convenidos, pudieron los piratas retirarse sin pérdidas.

234-En mayo de 1743 llegaron a la Corte noticias de que los ingleses preparaban una expedición en Jamaica para entrar por el río San Juan, acometer el Castillo de la Inmaculada y apoderarse de la Provincia. Mandó entonces el Rey fortalecer el Castillo, enviar a Nicaragua armas y municiones en suficiente cantidad y formar en León, Granada y otros pueblos compañías sueltas que estuviesen siempre dispuestas a marchar a donde fuese más necesario.

235-Para que todo se efectuase bien, nombró el Rey Comandante general de las armas a D. José Antonio Lacayo, el cual debía dejar únicamente el Gobierno Civil a D. Francisco Antonio de Cáceres y Molinedo (mayo-agosto de 1745).

236-Tuvo Lacayo no pocas dificultades causadas sobre todo por los milicianos pardos de León, que, siempre descontentos, y dirigidos más o menos ocultamente por personas de alta graduación enemigas del Gobernador, resistían a las órdenes que se les daba.

237-Cuando los aprestos militares estuvieron concluidos, fue nombrado Gobernador y Comandante General Interino D. Juan Vera, el cual depositó el poder en el mismo Lacayo que antes lo ejercía, hasta que llegó el propietario D. Alonso Hernández de Heredia (1746-1759).

BIBLIOGRAFIA

Ayón--Tomo IL

Bancroft--Tomo II.

Levy--Notas sobre la República de Nicaragua.

CAPITULO XII

CUESTIONARIO

¿Qué cambio tuvo en el siglo XVIII el Obispo de Nicaragua? 238. ¿Cuándo se apoderaron los ingleses de San Juan del Norte? 239. ¿Cómo se apoderaron de la Mosquitia? 240. ¿Cómo invadieron a Camoapa y Boaco? 240-41. "¿Quién fue Fray Pedro A. Morel de Santa Cruz, y qué escrito nos dejó? 242. ¿Qué noticias da sobre Nicaragua, cuanto a lo material y a lo religioso? 243-46. ¿Qué mejoras hizo este Prelado? 247, ¿Qué invasiones mosquitas hubo por 1756? 248. ¿Qué pueblos fundó Fray Francisco Sarriá? 249-50. ¿Cómo y cuándo fueron éstos devastados? 251. ¿Qué heroína defendió por entonces el Castillo de la Concepción? 251. ¿Cómo iba tomando incremento el dominio inglés en la

Mosquitia? 252-54. Para desalojar a los ingleses, ¿qué hicieron Vargas y Gálvez? 255-56. ¿Trabajaba el clero en civilizar a los caribes? 256. ¿Cómo atacaron los ingleses el Castillo de la Inmaculada? ¿Lo conservaron? 257-58. ¿Qué modificación política introdujo Carlos III? ¿Qué orientación tomaron por este tiempo los Mosquitos? 260. ¿Cómo se atendió a fortificar el río San Juan? 261-62. ¿Con qué sucesos acabó aquí el siglo XVIII? 263. ¿Cómo se distinguió un chontaleño en el gobierno de la Diócesis? 264.

238-Mientras se verificaban los acontecimientos narrados, el Obispo de Nicaragua, que había sido sufragáneo del Arzobispo de Sevilla desde 1531 a 1547, y desde esta fecha del de Lima, comenzó a serlo desde 1743 de la Iglesia de Guatemala, con lo cual los negocios eclesiásticos pudieron ser arreglados con más prontitud y diligencia.

239-En 1748 se apoderaron los ingleses del puerto de San Juan del Norte, pero tuvieron que devolverlo al poco tiempo, a consecuencia de la paz de Aquisgrán, que se firmó en el mismo año. A pesar de esta paz, no cesaron los ingleses de hostilizar a Nicaragua, valiéndose sobre todo de los Mosquitos, a quienes ayudaban y protegían.

240-Ya en 1740, Roberto Hodgson, enviado por el Gobernador de Jamaica, había izado, de acuerdo con los principales indios de la comarca, la bandera inglesa, y tomado posesión del territorio mosquito en nombre de Inglaterra. En 1744, el mismo Hodgson, en premio de sus servicios, fue nombrado Superintendente de la Mosquitia con dependencia del Gobernador de Jamaica.

241-En diciembre de 1749 Ingleses y Mosquitos invadieron los pueblos de Camoapa y Boaco, saquearon el primero y destruyeron casi el segundo; perseguidos por los soldados españoles, fueron capturados 100 malhechores y conducidos a Granada, pero lograron escapar y volvieron a Boaco, donde dieron muerte a dos sacerdotes que había en la población y capturaron a 80 de sus moradores.

242-D. Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, 30º Obispo de Nicaragua, nombrado en 1749, llegó a León en 1751, y el año siguiente emprendió una visita a todos los pueblos y lugares de su Diócesis, de la cual nos ha dejado una relación muy cumplida, por la que podemos formarnos clara idea de la situación del país a mediados del siglo XVIII.

243-Desde luego es notable la diferencia grande que había entre la parte del Sur y Occidental del país y la del Norte y Oriente de los Lagos. En ésta, más sujeta a las incursiones de Mosquitos y Zambos, gran pobreza, los habitantes pocos, las iglesias en ruinas, el cultivo de los campos muy reducido.

244-En la parte que cae al Pacífico, lugares bastante florecientes, como Rivas, Granada, Managua, León y Subtiava, «el pueblo más distinguido y apreciable de cuantos encierra la Diócesis. Numerosos pueblos alrededor de estos principales; número muy notable de trapiches, de batos de ganado, de haciendas de cacao (310 sólo en Rivas, con cerca de un millón y medio de árboles). Edificios bien construidos y numerosos, siete iglesias en Granada, seis en Subtiava, nueve en León.

245-Los habitantes de Granada, aunque empobrecidos por los saqueos anteriores, «tienen sus casas adornadas de pinturas primorosas con marcos dorados y demás alhajas correspondientes; ruedan calesas, se ven pelucas, brocados, tizñes, franjas y un tren muy aparentado».

246-En todo el país encontró el Señor Obispo tanto respeto y veneración, tanta ansia por oír la palabra de Dios y recibir los Sacramentos, en una palabra, tanta cristiandad y buenos deseos, que escribió al Rey acerca de los habitantes de Nicaragua: «Varias veces he afirmado y ahora lo repito, que los civilizados y sometidos se contentarían con igualarlos».

247-El mismo Prelado, viendo que el Colegio Seminario se hallaba en ruinas y falta de comodidad, no paró hasta haber construido un nuevo edificio, que se inauguró en 1763, y extendiendo sus cuidados a todas partes, procuró con sus informes que se mandase una fuerte guarnición al pueblo de Jícaro, y que se reparase el castillo que resguardaba el paso del río San Juan.

248-Tres entradas habían efectuado los ingleses y mosquitos en 1756 por el río de Lovaga a Catagua, al partido de Chontales, y en este tiempo comenzaron a entregarse con más ardor al contrabando o comercio clandestino de toda clase de mercancías, a bajos precios, y llegaron, según parece, a encontrar cómplices para ello entre los mismos Españoles.

249-No olvidaban los misioneros el abandono y los peligros en que se hallaban los habitantes del lado del Atlántico; varias entradas habían hecho en los tiempos anteriores, y el P. Francisco Sarriá, franciscano, natural de León, había logrado fundar con los indios que sacó de la montaña los pueblos de Aguasca y Lovigüisca.

250-Sus pobladores, alentados por los misioneros y conociendo las ventajas que ofrece la sociedad y el trabajo, se dedicaron a la crianza de ganado vacuno, a la siembra de los frutos necesarios a su alimentación y a la industria del hilado y fabricación de tejidos.

251-En febrero de 1762, 120 Mosquitos al mando de cuatro ingleses invadieron ambos pueblos, incendiaron la iglesia y capturaron diez indios, a quienes hicieron esclavos; por el mismo tiempo, entraron algunas partidas en Chontales, destruyendo pueblos y causando graves daños a los moradores en sus personas

e intereses. Una expedición más importante, enviada por el Gobernador de Jamaica, se presentó ante el Castillo de la Concepción, el cual, a la muerte de su jefe, fue defendido valerosamente por Doña Rafaela de Herrera, joven de 19 años, hija del castellano. Ella animó a los soldados, disparó los primeros tiros y con tanto acierto dirigió la defensa, que los ingleses se retiraron muy pronto.

252-Los gobernadores que se iban sucediendo pedían auxilio a la Capitanía General y a la Corte, y esos auxilios venían, pero no pronto ni en la abundancia que hubieran debido; porque estando España ocupada en frecuentes guerras, necesitaba para su propia defensa y la de sus inmensas colonias, hombres, armas y dinero.

253-Entre tanto los ingleses iban asegurando cada vez más sus posesiones en la Costa Atlántica. Hodgson, a quien hemos visto nombrado superintendente, estableció jueces y agentes de policía, fomentó la agricultura y el comercio, ensanchó el contrabando y aún consiguió que las tribus incultas le obedeciesen.

254-Muerto este superintendente en 1759, le sucedió Juan Otway, y en 1769 Roberto Hodgson, hijo, contra el cual se sublevaron años después los colonos Ingleses. Fue entonces a Inglaterra y expuso allí un plan que había formado para apoderarse de la Provincia de Nicaragua.

255-En 1777, D. Francisco X. Vargas salía con dos balandras a reconocer la costa de los Mosquitos, la recorría por entero, no siempre sin dificultades, y el Capitán General de Guatemala D. Matías Gálvez pasaba a Granada en 1780, para atender a los preparativos que había mandado hacer con objeto de desalojar a los ingleses de todas sus posesiones.

256-El clero contribuía eficazmente a la reducción de las tribus salvajes de la Costa, D. Esteban Lorenzo de Tristán, 34º Obispo de la Diócesis, dirigía personalmente una Misión en aquellos territorios y logró convertir a muchos Caribes y Moscos.

257-En 1780, el mismo año en que se concluía y estrenaba la Catedral de León, los ingleses, entre los que estaba el famoso Nelson, atacaron el Castillo de la Inmaculada, y lo tomaron a los diez días de sitio, a pesar de la heroica defensa que les ofrecieron los españoles. Poco tiempo después, diezmados los invasores por las enfermedades y el clima, y no teniendo ya esperanza de socorro, abandonaron la fortaleza, que volvió al poder de España en enero de 1781.

258-Cinco años después, en 1786, firmose un tratado entre Inglaterra y España, en el cual, reconociéndose la soberanía de la segunda sobre el territorio de los Mosquitos, se estipuló la completa desocupación de los establecimientos de los ingleses.

259-Por el mismo tiempo, el Rey Carlos III introdujo varias modificaciones en el orden político. Dividió la Provincia en cinco partidos: León, Matagalpa, el

Realejo, Subtiava y Nicoya, dio al Gobernador el título de Gobernador Intendente, siendo el primer nombrado para este puesto D. Juan de Ayssa (1786-1793).

260-Los Mosquitos iban acercándose lentamente a los españoles, y aun uno de sus gobernadores llegó a recibir el bautismo, llamándose Carlos Antonio de Castilla, y casó con una española, pero poco tiempo después fue asesinado por algunos de sus propios súbditos.

261-Don Juan de Ayssa hizo un largo viaje de reconocimiento por toda la Costa Atlántica y envió a la Corte una minuciosa relación de él, junto con un vasto proyecto para la pacificación de la Mosquitia. Lo más urgente parecía establecerse en Bluefields de una manera sólida.

262 -Tantos informes había recibido la Corte sobre la necesidad de mantener y mejorar el fuerte de San Carlos, que se determinó a ejecutar las obras necesarias, y para ello nombró Comandante del dicho fuerte al mismo Ayssa, sustituyéndole en el título de Gobernador Intendente el Coronel don José Salvador, en 1793.

263-Una expedición para recorrer los ríos Coco y Matagalpa; disputas entre varios empleados; la habilitación de San Juan del Norte y de Granada como puertos para comerciar; diferentes disposiciones para la defensa del país con ocasión de la guerra entre España y la república francesa, he aquí los principales acontecimientos que en lo civil y militar se verificaron hasta terminar el siglo XVIII.

264-En 1798 vino a su Diócesis el 37º Obispo de Nicaragua, D. José Antonio de la Huerta Casso, franciscano, natural de Juigalpa, que había sido nombrado en 1795. Distinguióse por el empeño con que promovió los estudios de la ciudad de León. Aumentó seis cátedras en el colegio de San Ramón y realizó otras obras benéficas, que le granjearon el aprecio y respeto de sus gobernados.

BIBLIOGRAFIA.

La misma del capítulo anterior y además, Pedro Agustín Morel de Santa Cruz--- Visita Apostólica, Topográfica, Histórica y Estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica---Managua, 1909, Bibl. del «Diario de Nicaragua».

CAPITULO XIII

CUESTIONARIO

¿Cuál era el sistema de gobierno colonial español? 266-67. ¿Qué hay que decir de la legislación y gobernantes? 268-71-72. ¿Quiénes protegían a los indios? 269. ¿Es cierta la «tiranía de la Inquisición», de que hablan algunos autores?

270. En el orden económico ¿cómo hay que juzgar la colonia? 273-74. ¿Y en cuanto a la instrucción? 275-77. Resuma Ud. el juicio de la colonización española. ¿Cuál es el bien principal que nos dio? 278-79.

265-Así como al terminar la historia de la conquista, nos hemos detenido un instante para juzgarla, así ahora, a los dinteles del periodo de la Independencia, vamos a dar una idea general de la época de la Colonia española.

266-El sistema de gobierno era, poco más o menos, el mismo que se usaba entonces en España: todo el poder estaba centralizado en manos del Rey; en último término, todo venía a depender de su voluntad, ilustrada por los informes de los Consejos y de los inmediatos Gobernantes.

267-No habla cosa de importancia que pudiera hacer por su parte el Gobernador de Nicaragua; para obtener recursos, armos, nombramientos, para resolver los casos difíciles de cualquier clase, le era preciso acudir o a la Audiencia o al Capitán General de Guatemala, que tenía más facultades. La Audiencia y el Capitán General acudían a la Corte, y de aquí resultaba que los socorros, las determinaciones, las leyes, llegaban tarde, cuando a veces ya habían cambiado las circunstancias. Esto era un resultado natural de la distancia inmensa a que se hallaba la Metrópoli y de la extensión de sus dominios.

268-La legislación colonial española ha sido la más humana y la más inteligente de todas las europeas con relación a los indígenas; los empleados españoles, si bien faltaron muchas veces a sus deberes y oprimieron a los indios, no tuvieron en sus crueldades el apoyo de los monarcas, y muchos de ellos fueron hombres de reconocida probidad y excelentes dotes.

269-Además, junto al empleado cruel e injusto estaba el fraile protector de los indios, para consolar e instruir a éstos, para reprimir a los encomenderos, para levantar su voz hasta el trono del Rey en favor de los oprimidos.

270-Hay autores que en la Historia de Centro América dedican a la Inquisición largas páginas. Esos autores demuestran ignorancia o malicia. La Inquisición no se estableció en Centro América sino por decreto real de 1818, es decir, tres años antes de la Independencia; además, es sabido que la Inquisición nunca tuvo que ver nada con los indios; éstos estuvieron siempre exentos de su jurisdicción.

271-No puede con justicia imputarse a crimen de España el que todos los empleos superiores estuviesen en manos de los nacidos en la Península. Es evidente que si quería conservar sus colonias, debía de hacerlo así; por otra parte, esa acusación es algo exagerada, porque puesto muy superior era el de los Obispos, y en la lista de los de Nicaragua que pone Hernáez, sacada del

archivo de León, se cuentan ocho nacidos en América, tres de ellos en nuestro propio país.

272-No consideraba el Gobierno de la Metrópoli como inferiores a sus súbditos americanos. En documento expedido por Carlos II en 1697 se dice que a sus vasallos de Europa «han de ser iguales en el todo los de una y otra América», y que «puedan también solicitar y obtener los honores y beneficios ofrecidos a sus méritos, estando justificados". (Hernández, Tomo I, Pág. 97.)

273-En el orden económico, tuvo el sistema colonial español muy graves defectos; explotar a los indígenas en provecho de los colonos, y á éstos en provecho de la Metrópoli, fue su característica. Se prohibió el comercio libre, se impidieron ciertos cultivos, se pensó que la única riqueza era el oro y la plata, descuidándose bastante de la agricultura y la industria.

274-Pero el descuido de la agricultura ni fue completo, ni duró mucho tiempo; la excesiva importancia dada a la riqueza metálica fue error común en aquel tiempo en España; y el monopolio del comercio tiene fácil explicación: porque dejar libre la salida de productos y barcos de toda nacionalidad hubiera desarrollado mejor estos países, pero hubiera equivalido a dejarlos caer en manos de otras naciones enemigas de España, que tanto los codiciaban, y eso, en ve1 dad y justicia, no podía exigirse a los españoles. Téngase presente lo que sucedió en Belice y en la Mosquitia.

275-En cuanto a la instrucción; los colonizadores nos dieron lo que tenían. Cada convento era una escuela, a donde acudían los hijos de los indios principales a aprender la Doctrina Cristiana, la lectura, la escritura, el canto, el latín y la música. Además se enseñaron a los indios los oficios útiles a la vida civilizada; algo más tarde, el Colegio de San Ramón y la Universidad de Guatemala permitieron a los nacidos en el país elevarse en los estudios a mayor altura, y de esos planteles salieron hombres distinguidos, que dieron muestras de gran aprovechamiento.

276-En San Ramón se formó aquel Pedro Chamorro, natural de Granada, que en un acto escolar notable que duró dos días contestó con puntualidad a cuantas preguntas se le hicieron, resolviéndo los argumentos del modo más convincente; en el mismo Colegio recibió su educación científica el costarricense José María Zamora, que sostuvo después un examen, en el cual llenó de admiración su instrucción tan profunda como variada en todos los ramos de estudios que entonces se conocían; en él se educó también don Miguel Larreynaga, orador, matemático y literato de los más apreciables. (García Peláez, Tomo 3.)

277-Si no se propagó la instrucción como en nuestro siglo, si no se dio a las ciencias naturales y exactas toda la importancia que se les da en nuestros días,

no puede culparse a España por ello, porque España y aun toda Europa estaba en las mismas circunstancias.

278-En resumen: El sistema colonial español, a pesar de sus defectos, fue el mejor de aquellos tiempos; la época de la colonia española no fue aquella época de oscurantismo y, miseria continua que algunos tanto ponderan; hubo fuertes tributos, hubo injusticias, hubo miserias, pero hubo también alegrías y bienestar y vida civilizada, no al modo nuestro moderno, sino al modo de la Europa de aquellos siglos.

279-España, a trueque del oro que sacó de nuestras tierras nos dio en hombres y en instituciones cuanto tenia, y no puede exigírsele más. Nos inculcó, sobre todo, su profunda fe, esa fe, única verdadera, consuelo del desgraciado y aliento de todos, que, para los que saben considerar las cosas como en realidad son, es el bien más preciado que puede poseerse en la tierra.

BIBLIOGRAFÍA

Espasa---artíc. «Colonización»---Encycl. Unív. Ilustr. vol. XIV.

García Peláez---Memorias para la Hist, del Ant. Reyno de Guat. III.

Gómez Carrillo---Hist. de Centro América, t. III.

Hernández---Colecc. de Bulas, etc. t. I.

CAPITULO XIV

CUESTIONARIO

¿Qué hechos extranjeros dieron ocasión al deseo de independencia en Centro América? 281-85. Primer motín en León 287-88. Motines de Granada, y su represión por el Sarg. Mayor D. Pedro Gutiérrez 289-96. ¿Qué suerte corrieron los principales que en él tomaron parte? 297-98. Motines de Rivas y Masaya 299 y 292. Nueva insurrección granadina 300. ¿Qué acontecimientos decidieron la independencia de Centro América? 303-305.

280-Seguía el gobierno colonial su paso acostumbrado, en tanto que fuera de Nicaragua sucedían acontecimientos muy notables, y aquí mismo se verificaban algunos movimientos, preludio de otros mayores.

281-En 1776 las colonias inglesas de la América del Norte habían proclamado su independencia, y al cabo de una lucha de cinco años, la habían conseguido. Este hecho produjo tal impresión aun en la misma España, que el Conde de Aranda, Ministro de Carlos III, propuso a éste en 1783 que se deshiciese de sus

dominios de América, nombrando a tres infantes españoles, Reyes de México, Perú y Costa Firme, y tomando para sí el título de Emperador.

282-En Francia una tremenda revolución había conmovido el país y llevado a todas partes ideas de libertad más o menos mal entendida. Esas ideas habían cundido por España y producido bastante desasosiego interior; más aún, habían llegado hasta las colonias españolas de América, despertando en ellas los deseos naturales de gobernarse por si mismas.

283-En 1808 los ejércitos de Napoleón Bonaparte, posesionado del trono francés, penetran en la Península hispana, de la cual es nombrado Rey José Bonaparte; los españoles le resisten con energía y forman Juntas que gobiernan en nombre del Rey legítimo, Fernando VII.

284-La Metrópoli entonces, aunque ya tarde, comenzó a hacer concesiones, admitiendo en la Asamblea que se reunió con el nombre de Cortes de Cádiz, algunos diputados por las colonias, siendo el Diputado por Nicaragua D. José Antonio López de la Plata.

285-En 1810 proclamaron su independencia Buenos Aires, Chile y México, y en 1811, el 5 de noviembre, hubo movimientos revolucionarios en San Salvador. Todo esto y la aversión que se tenía, con razón o sin ella, al Gobernador, D. José Salvador (1798-1811), debía producir naturalmente en Nicaragua deseos de gobernarse independientemente.

286-Habían transcurrido los primeros años del siglo sin más sucesos de relativa importancia en el interior que nuevas amenazas de mosquitos y zambos, disputas entre funcionarios públicos, la facultad concedida al Colegio de León de dar grados, y el establecimiento en Granada de cátedras de Latín, Filosofía y ambos derechos.

287 -El 13 de diciembre de 1811, los barrios de la ciudad de León desconocieron la autoridad del Gobernador intendente D. José Salvador, quien renunció el mando con la esperanza de que así se pacificarían más pronto los ánimos. El pueblo pedía el establecimiento de un nuevo gobierno, nuevos jueces, la abolición del monopolio del aguardiente, y que se rebajasen los precios de algunos productos y se suprimiesen algunos impuestos. Todo les fue concedido en la misma noche. Anduvieron los amotinados recorriendo las calles de la ciudad, no sin que algunos malhechores se entregaran al pillaje.

288-El Obispo, D. Nicolás. García Jerez, que desde su llegada a Nicaragua en 1810, había recibido instrucciones de la Capitanía General, de hacerse cargo del Gobierno en caso de trastornos políticos, que ya se temían, organiza el 14 de diciembre una Junta gubernativa, compuesta de seis personas notables, la cual reconoció al Obispo como su presidente y como Gobernador Intendente de la Provincia.

289-En Granada, temeroso el pueblo de ser entregado a los franceses, cuya entrada en España conocía, pide y consigue el 18 de diciembre que tome parte en el Ayuntamiento como representante suyo el Presbítero D. Benito Soto. Llegado éste a Granada, cita a Cabildo el 22 del mismo mes y expone cómo el pueblo desconfía del Comandante de Armas, D. José Sierra. Resuélvese poner la Comandancia en manos del Teniente Coronel D. Miguel Lacayo.

290-Siguieron los motines, manifestando el pueblo su desconfianza en los empleados europeos y pidiendo por su diputado la separación de todos ellos. El 24 de diciembre se eligen criollos en lugar de los europeos.

291-A consecuencia de cierto movimiento popular que se suscitó el 11 de enero de 1812 por la noche, en que se asegura que algunos de los agraviados por el despojo del mando, intentaban dar muerte al Comandante D. Miguel Lacayo, el Diputado Soto expuso al Cabildo que el pueblo estaba resuelto a poner en prisión a los sospechosos si el Ayuntamiento no lo hacía. Este entonces aprisionó a varias personas.

292-Algunos de los desposeídos de su empleo fueron a refugiarse a Masaya, donde había habido también desórdenes, y a donde llegaba entonces el mismo Presbítero Soto con una comisión del Obispo Gobernador para pacificar la revuelta de los masayenses, El Ayuntamiento de Granada reconoció al Obispo García Jerez como Gobernador Intendente de la Provincia.

293-El Capitán General de Guatemala, D. José Bustamante (1811-1818), al saber los desórdenes de Nicaragua, habla mandado al Sargento Mayor D. Pedro Gutiérrez con unos 100 hombres para que pacificara este territorio. Traía orden Gutiérrez de procurar la paz sin efusión de sangre; pero los emigrados de Masaya, a donde llegó, le pintaron de tal manera las cosas, que dio orden al Capitán José María Palomares para que con 400 hombres fuese a atacar a Granada.

294-Llegado a la orilla de la ciudad entre 5 y 6 de la mañana del 21 de abril de 1812, tomó el ejército real la casa de la Pólvora y después el barrio de Jalteva, en donde se entregó al saqueo. Los habitantes de la ciudad tomaron las armas y resistieron el asalto hasta las 4 de la tarde, hora en que la tropa de Palomares tuvo que retirarse.

295-El 22 del mismo mes de abril entraron en pláticas el cabildo de Granada y el Jefe de las fuerzas reales, y el 25 se ajustó entre D. Pedro Gutiérrez y el Presbítero José Joaquín González comisionado de aquella corporación, un convenio, por el cual la ciudad reconocía las autoridades que gobernaban en España y prometía mantenerse tranquila, y Gutiérrez por su parte conservaba en sus funciones al nuevo Ayuntamiento, y ambas partes se comprometían a no

molestar en sus personas o bienes a los que hubiesen tomado parte en los movimientos políticos».

296-El Capitán General, usando de la facultad que el artículo 13 del convenio le daba para ratificarlo o resolver lo que fuese de su agrado, no quiso aprobarlo, sino que mandó se formase causa a los que directamente habían cooperado el 1 de abril a la resistencia hecha contra las tropas reales.

297-El resultado del juicio fue condenar a unas 200 personas a diferentes penas; los que fueron juzgados menos culpables tuvieron que estar en prisión más o menos tiempo; los cabecillas, entre los que contaron a los jefes militares y a los miembros del Ayuntamiento, o salieron para destierro perpetuo, o fueron condenados a muerte.

298-Los sentenciados a pena capital fueron conducidos a Guatemala, y de allí, tal vez conmutada la pena, a los puertos de ultramar dependientes de España. Algunos murieron en España, y a los que sobre vivieron se les puso en libertad por real orden de 26 de junio de 1817. Entre estos últimos estaban don Juan Argüello y don Manuel Antonio de la Cerda.

299- También en Rivas ocurrieron en diciembre de 1811 alborotos semejantes a los de León, Granada y Masaya. También allí se cambiaron las autoridades, se abarataron ciertas mercancías y se disminuyeron los impuestos.

300-Los granadinos prepararon una nueva insurrección en mayo de 1813; pero uno de los comprometidos la denunció ante la autoridad militar, y el peligro fue conjurado con la prisión de los principales jefes del movimiento.

301-En 1814 fue nombrado Gobernador Intendente de Nicaragua el coronel Juan B. Gual (1814-1816), y en el mismo año se inauguró en el Seminario Conciliar la Universidad de León, erigida por la Regencia del Reino el 10 de enero de 1812. También por la misma época se instaló en la capital la Diputación Provincial; cuerpo administrativo establecido por las Cortes Constituyentes de España.

302- Murió el señor Gual en setiembre de 1816 y recayó accidentalmente el mando en el licenciado don Manuel Beltranena, quien gobernó hasta 1818, en que fue nombrado Gobernador intendente el general don Miguel González Saravia, último representante en Nicaragua de la dominación española.

303-Gobernaba la Capitanía General de Guatemala, de la que formaba entonces parte nuestro país, el brigadier don Gabino Gainza, cuando se supo en la ciudad que don Agustín de Iturbide había proclamado el plan de Iguala en 24 de febrero de 1812, declarándose por la independencia de México. En Guatemala, las personas más notables y el pueblo mismo reconocían la necesidad de proclamar la independencia, y sólo diferían con respecto a los medios de ejecución y al sistema de gobierno que debiera adoptarse.

304-El 13 de setiembre se recibieron las actas en que Ciudad Real de Chiapas se adhería al plan de Iguala, y se tuvo noticia de los progresos que alcanzaba en México el ejército de Iturbide. Entonces se resolvieron los partidarios de la independencia a obrar con prontitud.

305-El 15 de setiembre 1821 reunióse una junta de todas las autoridades y funcionarios publicas residentes en la capital, y se discutió con toda libertad si convendría o no emanciparse de la Madre Patria, determinándose en vista de los acontecimientos a proclamar, como en efecto proclamó, la independencia del Reino de Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA.

Ayón, T. 3. Manuel A. de la Cerda. Sucinto relato de lo ocurrido en Granada. Miguel García Granados, Memorias, página 18,

CAPITULO XV

Gobernantes que ha tenido Nicaragua desde el descubrimiento hasta la independencia.

No nos ha parecido conveniente cargar la memoria de los niños con demasiados nombres y fechas, y por eso, sólo se citan en el decurso de la Historia aquellos gobernantes que estuvieron ligados a los sucesos más importantes; pero como pudiera ser útil tener la lista completa de los funcionarios que nos gobernaron en nombre de España, se pone aquí esa lista, más para lectura y consulta que para aprenderla de coro. Lo mismo debe entenderse del catálogo de obispos que va en el capítulo siguiente:

CAPITULO XV

Gobernantes que ha tenido Nicaragua desde el descubrimiento hasta la independencia

No nos ha parecido conveniente cargar la memoria de los niños con demasiados nombres y fechas, y por eso, sólo se citan en el decurso de la Historia aquellos gobernantes que estuvieron ligados a los sucesos más importantes; pero como pudiera ser útil tener la lista completa de los funcionarios que nos gobernaron en nombre de España, se pone aquí esa lista, más para lectura y consulta que para aprenderla de coro. Lo mismo debe entenderse del catálogo de obispos que va en el capítulo siguiente:

CARLOS V (1516-1554)

Francisco Hernández de Córdoba	Enero 1524—†	Junio 1526
Pedrarias Dávila	Marzo 1526—	Dic. 1526
Martín Estete, interino .	Enero 1527—	Marzo 1527
Pedro de los Ríos	Julio 1526—	Marzo 1529
Diego López de Salcedo, usurpador	Abril 1527—	Abril 1528
Pedrarias Dávila, primer gobernador y capitán general de Nicaragua, por real título de 1º de junio de 1527.	Marzo 1528—†	Marzo 1531
Francisco de Castañeda, interino	Marzo 1531—	Enero 1535
Obispo Diego Alvarez Osorio, interino . . .	Enero 1535—	Nbre. 1535
Rodrigo de Contreras, segundo gobernador y capitán general . .	Nbre. 1535—	1545

Gobernó la audiencia de
Guatemala desde 1545
a 1552
Alcaldes mayores de Ni-
ragua, nombrados por
la audiencia de Gua-
temala:

Alonso Ortiz de Elgueta	Janio 1552—	Abril 1553
Nicolás López de Ura- rraga	Abril 1553—	Nbre. 1553
Juan de Cavallón . . .	Nbre. 1553—	Abril 1555
Juan Márquez	1555—†	Junio 1555
Alvaro de Paz	Agto. 1555—	Abril 1556

FELIPE II (1556-1598)

Nicolás López de Ura- rraga	Mayo 1556—	Mayo 1557
Andrés López Moraga .	Enero 1558—	Agto. 1558
Francisco de Mendoza .	1558—	Marzo 1560
Juan de Cavallón . . .	1560—	Fbro. 1561
Juan Morón, interino .		1561
Juan Vásquez de Coro- nado	Julio 1561—	1564
Hernando Bermejo . . .	1564—	1567

Gobernadores y Capitanes Grales. de Nicaragua

Juan Vásquez de Coro- nado, por real título de Alonso de Casaos, por el real título de . . .	1565—† de camino	1565
Francisco del Valle Ma- rroquín, alcalde ma- yor interino	Julio 1566—	1575
Diego de Artieda Che- rino	1575—	1576
Hernando Casco	1576—	1583
Carlos de Arellano, in- terino	1583—	1589
Bartolomé de Lences, interino	1589—	1592
	1592—	1593

FELIPE III (1598-1621)

Bernardino de Obando 1593— 1603

FELIPE IV (1621—1665)

Alonso Lara de Córdova 1603— 1622

Cristóbal de Villagrán, interino

Alonso Lazo 1622— Octubre 1623

Santiago Figueroa 1623— 1625

Lázaro de Arbizúa 1625— 1627

Juan de Agüero 1627— 1630

Francisco de Azagra y Vargas 1630— 1634

Pedro de Velasco 1634— 1641

Juan de Bracamonte 1641— 1660

Diego de Castro 1660— 1665

CARLOS II (1665—1700)

Juan de Salinas 1665— 1669

Antonio de Temiño y Dávila 1669— 1675

Pablo Loyola 1675— 1681

Antonio Coello 1681— 1682

Pedro Alvarez Castañón 1682— 1692

Gabriel R. Bravo de Hoyos 1692— 1696

FELIPE V (1700—1724)

Luis de Colmenares 1696— 1705

Miguel de Camargo 1705— 1706

José Calvo de Lara 1706— 1720

Sebastián de Arancibia 1720— 1722

LUIS I (1724)

Antonio de Poveda 1722— 1724

FELIPE V (1724—1746)

Tomás Duque de Estrada		1724—		1727
Antonio de Poveda .	Enero	1727—†	Julio	1727
Pedro Martínez de Uparrio	Agosto	1727—	Agosto	1728
Tomás Duque de Estrada		1728—		1730
Bartolomé González Fitoria		1730—		1736
Antonio de Ortiz . .		1736—		1740
José Antonio Lacayo de Briones . . .		1740—		1745
Francisco Antonio de Cáceres y Molido, sólo Gobernador civil	Mayo	1745—	Agosto	1745
Juan Vera, interino .		1745—		1746
José Antonio Lacayo de Briones, interino dejado por Vera		1745—		1746

FERNANDO VI (1745—1759)

Alonso Hernández de Heredia		1746—		1759
-------------------------------------	--	-------	--	------

CARLOS III (1759—1788)

Pantaleón Ibáñez . .		1759—		1761
Melchor Vidal de Lorca y Villena. . .		1761—		1766
Domingo Cabello . .		1766—		1776
Manuel de Quiroga .		1776—		1779
José de Estachería .		1779—		1783

CARLOS IV (1788—1808)

Juan de Ayssa . . .		1783—		1798
---------------------	--	-------	--	------

De 1808 a 1814 gobernaron a España, José Bonaparte y la Regencia de Cádiz.

José Salvador	1798—	1811
Nicolás García Jerez.	1811—	1814
Juan B. Gual	1814—	1816

FERNANDO VII. (1814— . . .)

Manuel Beltranena .	1816—	1818
Miguel González Saravia	1818—	1821

CAPITULO XVI

Obispos de Nicaragua

(Cátalogo tomado de la «Colección de Bulas etc»,
publicada por el P. Fcc. Hernáez S. J.—Tomo
II, páginas 106 y siguientes).

Fr. Pedro de Zúñiga, electo	1521— . . .	murió en Cá- diz antes de embarcarse.
Dionisio Alvarez Osorio	1532—† 1539	
Fr. Antonio Valdivieso	1544— 1549	
Fr. Gómez Fernández de Córdoba	1553— 1574	
Fr. Fernando Menavia	1575— 1576	
Fr. Antonio Zayas . . .	1577— . . .	
Fr. Domingo Ulloa . . .	1584— . . .	
Fr. Jerónimo de Escobar	1591—† 1592	sin llegar a Nicaragua
Fr. Antonio Díaz de Sal- cedo	1593— 1597	
Fr. Gregorio Montalvo	1598— 1602	
Pedro de Villareal . . .	1603— 1619	
Fr. Benito de Baltodano	1620— 1629	
Fr. Agustín Hinojosa .	1630—† 1631	sin llegar a Nicaragua
Juan Barahona y Zapata	1632—† 1632	sin llegar a Nicaragua
Fr. Fernando Núñez Sa- gredo	1633— 1639	
Fr. Alonso Briceño . . .	1644— . . .	
Fr. Tomás Manso	1652—† 1652	
Fr. Juan Torres	1654— 1656	
Fr. Alonso Bravo de La- guna	— 1675	
Fr. Andrés de las Navas		

y Quevedo	1677—	1682	
Fr. Juan de Rojas . . .	1684—	1685	
Fr. Nicolás Delgado . .	1688—	1698	
Fr. Diego Morcillo Ru-			
bio de Auñón	1704—	1709	
D. Benito Garrety Arlovi	1711—	1716	
Fr. José Girón de Alva-			
rado	1721—	1724	
Fr. Andrés Quiles Ga-			
lindo	1727—†	1727	sin llegar a Nicaragua
Fr. Dionisio de Villavi-			
cencio	1730—	1735	
D. Domingo Antonio			
Zeratin	1738—	1741	
D. Isidro Marín de Bu-			
llón y Figueroa . . .	1746—	1748	
D. Pedro Agustín Morel			
de Santa Cruz	1749—	1753	
D. José Antonio Flores			
y Rivera	1755—	1756	
Fr. Mateo Navia y Bo-			
laños	1758—	1762	
D. Juan Carlos de Vil-			
ches y Cabrera	1764—	1774	
D. Esteban Lorenzo de			
Tristán	1775—	1783	
D. Juan Félix de Ville-			
gas	1786—	1794	
D. Juan Cruz Ruiz de			
Cabañas y Crespo . .	1795—		. . . no llegó a Nicaragua
D. José Antonio de la			
Huerta Caso	1795—	1803	
Fr. Nicolás García Je-			
rez	1810—	1825	
D. Jorge Viteri y Ungo	1851—	1853	
D. Bernardo Piñol y			
Aycinena.	1855—	1868	
D. Manuel Ulloa y Cal-			
vo, nombrado Coad-			
jutor con derecho de			

sucesión, sucedió al anterior	1868 — 1878
D. Francisco Ulloa y Larios	— 1902
D. Simeón Pereira y Castellón, nombrado Coadjutor con derecho de sucesión, sucedió al anterior en	— 1902

En 1913, el Sumo Pontífice Pío X, separó del Arzobispado de Guatemala la Diócesis de Nicaragua, y dividió ésta de la siguiente manera: Arzobispado en Managua, Obispos en León y Granada, Vicariato apostólico en Bluefields. El Arzobispo de Managua debe tener un Obispo Auxiliar que resida habitualmente en Matagalpa.

Posteriormente, el día 19 de Diciembre de 1924, Matagalpa fué separada de Managua y erigida en Diócesis independiente.

Arquidiócesis de Managua

Don José Antonio Lezcano y Ortega	1914
---	------

Diócesis de León

Don Simeón Pereira y Castellón, con título de Obispo de Diocesarea, Coadjutor de Nicaragua desde	1896
Con título de Obispo de Nicaragua desde	1902
Con título de Obispo de León y Arzobispo titular de Cízico .	1914 † 1921
Don Agustín Nicolás Tijerino y Loáisiga	1922

Diócesis de Granada

Don José Piñol y Batres	1914
Don Canuto José Reyes y Ba- lladares	Nbre. 1915

Diócesis de Matagalpa

Don Isidoro Carrillo y Salazar con título de Obispo Auxiliar de Managua y Titular de Toro- ne	1914
Con título de Obispo de Mata- galpa	1924

Vicario Apostólico de Bluefields

Fr. Agustín Bernaus y Serra	1914
---------------------------------------	------

Tercer Periodo

NICARAGUA INDEPENDIENTE

Capítulo XVII

CUESTIONARIO

¿Qué disponía el acta de Independencia? 306-307. ¿Cómo la recibieron León y Granada? 308-313. Se instaló en el país el gobierno emanado de Guatemala 314. Unión de Centro América con México 315-17. Hostilidad contra dicha unión, ¿Quién era Cleto Ordóñez y qué hizo en este sentido? 318-21. ¿Pudo someterlo Saravia? 322. Separación de México y desavenencias locales subsiguientes 323-25.

306-El acta de Independencia mandaba reunir para el 10. de marzo de 1822 un Congreso de Diputados de todas las Provincias, para decidir el punto de independencia general y absoluta, y fijar, en caso de acordarla, la forma de Gobierno y ley fundamental que habla de regir.

307-Entretanto, se conservaban las autoridades, existentes, debiendo continuar con el mando político y militar D. Gabino Gainza, ayudado de una Junta Consultiva, compuesta de la Diputación Provincial y de otras personas, entre ellas D. Miguel Larreynaga, como representante de Nicaragua.

308-Al llegar a este país el Acta de la Junta de Guatemala, fue recibida por León y Granada de distinta manera. En León, el Gobernador González Saravia, de acuerdo con el Obispo García Jerez y con el Coronel D. Joaquín Arechavala, reunió a los miembros de la Diputación Provincial e hizo que este Cuerpo, en sesión de 28 de septiembre, expidiese la célebre Acta conocida con el nombre de «Acta de los nublados».

309-En ella se declaraba a Nicaragua total y absolutamente independiente de Guatemala, y además independiente de España, mientras se aclararan los nublados del día y pudiera obrar esta Provincia con arreglo a sus intereses. El Ayuntamiento de la ciudad se adhirió por unanimidad de votos al acta de la Diputación Provincial.

310-El día siguiente, 29 de septiembre, la misma Diputación envió un oficio a Gaínza, comunicándole lo determinado el día anterior, añadiendo que aunque las dos Américas se hubiesen hecho independientes de España, sus deseos se verían frustrados, si se dividían en pequeños gobiernos soberanos, débiles para defenderse, y que, además, las provincias sometidas a Guatemala experimentarían graves perjuicios.

311-En Granada el Coronel D. Crisanto Sacasa, por orden del 3 de octubre de 1821 mandó «jurar militarmente la independencia general del gobierno español, conforme la superior orden del M. I. S. Sub-inspector y Capitán General Brigadier D. Gabino Gainza. (Gámez, Arch. Hist. Pág. 32).

312-El 11 de octubre, pensando tal vez la Diputación provincial de León que los nublados se habían aclarado, acordó que se proclamase y Jurase pública y solemnemente la independencia absoluta de Nicaragua del Gobierno español, en los mismos términos que le había propuesto el General D. Agustín de Iturbide y bajo los auspicios del ejército imperial.

313-Saravia, tratando de impedir que los granadinos se pusiesen de acuerdo con los de Guatemala, interceptó la correspondencia de Granada, y Sacasa entonces mandó juntar tropa en esta ciudad, en Masaya y en Managua, para estar preparado a todo evento.

314-La Junta consultiva de Guatemala instaló. en Granada una junta gubernativa subalterna, compuesta de cinco individuos, y nombró a, Sacasa Comandante general de las armas de la Provincia. Las autoridades de León prohibieron que se formase la Junta.

315-Entretanto, el 28 de noviembre daba cuenta Gainza a la Junta Provisional de Guatemala de una comunicación del general Iturbide, en la cual lo decía que Guatemala y México no podían erigirse en naciones separadas e independientes sin aventurar su existencia y seguridad, que por consiguiente, debían formar un solo imperio y que para proteger los proyectos de los amantes de su patria enviaba él un ejército.

316-La Junta Consultiva acordó que se imprimiese el oficio de Iturbide y se pasase a los ayuntamientos, para que éstos, oyendo la opinión de los pueblos, informasen si se hallaban dispuestos a la unión con México. De los ayuntamientos respondieron dos en contra, ciento cuatro en favor de la unión sin condiciones, once por la misma condicional, treinta se remitieron a lo que opinase la Junta y veintiuno a lo que determinara el Congreso General que debía reunirse.

317-Aunque se ignoraba la opinión de más de sesenta ayuntamientos, y había diversidad de pareceres en la misma Junta, ésta se declaró por la unión a México bajo las bases del Plan de Iguala, y así lo declaró el 5 de enero de 1822. Don Gabino Gainza continuó mandando como Capitán General interino hasta el 22 de junio, en que entregó el mando al general Vicente Filísola, que había venido al frente de la división mexicana enviada por Iturbide. Proclamado el Imperio en México el 8 de mayo de 1822, el emperador Agustín I (Iturbide) fue jurado en Guatemala en diciembre del mismo año.

318-Por lo que toca a nuestro país, ni en León ni en Granada faltaron quienes se opusiesen a la unión con México. En León hubo dos movimientos revolucionarios contra Saravia, uno el 4 de junio y otro el 27 de agosto; pero ambos fueron prontamente reprimidos.

319-En Granada, el Comandante Sacasa, al recibir del gobierno de Guatemala la noticia de la unión a México, no debió quedar muy satisfecho, ni menos al saber la creación del imperio de Iturbide, porque parece que era sincero republicano; pero se sometió prudentemente, no queriendo tal vez hacer derramar la sangre de sus conciudadanos.

320-Un hombre de pasiones ardientes, el artillero retirado Cleto Ordóñez, pocos días después de la jura del imperio, el 19 de enero de 1823, tomó por asalto el cuartel de Granada y se hizo proclamar comandante de las armas. Unido con la hez del pueblo saqueó por medio de los suyos algunas casas, cometió rapiñas y persiguió a muchas personas, varias de las cuales fueron a refugiarse a Managua. Sacasa se retiró a su hacienda de Tolistagua, cercana a Granada.

321-Cleto Ordóñez reunía, con un carácter astuto, intrigante y emprendedor, los defectos de una educación que no pudo ser la más esmerada, puesto que pasó los años de su juventud en una condición servil. Desde su tierna edad entró al servicio militar en el cuerpo de Artillería de Trujillo, comenzando su carrera por las plazas más subalternas; después fue doméstico del obispo de León, quien le recogió a su paso por aquel puerto. Ordóñez, con figura nada recomendable, tiene algún agrado en su trato familiar, descubre ingenio en sus conversaciones y no carece de sagacidad para prevenir los ánimos a su favor». (Marure).

322-Al saber Saravia la insurrección de Ordóñez, reunió más de mil hombres y fue atacar al rebelde en Granada, pero sufrió una derrota y tuvo que retirarse a Masaya, desde donde pidió auxilio a Filísola, y comenzó a reunir un segundo ejército. Mientras lo preparaba hubo algún movimiento revolucionario en León.

323-Supose por aquel tiempo la dimisión del emperador y que Filísola el 29 de marzo de 1823 habla dado un decreto convocando para el 1º. de junio una asamblea, conforme al acta de independencia de Guatemala. Entonces en León el 17 de abril se levantó un acta por la cual se instalaba una junta gubernativa de cinco miembros, se mandaba elegir diputados, para que éstos vieses si convenía o no admitir la invitación de Guatemala a formar asamblea, se separaba del mando a Saravia y se le ordenaba cesar las hostilidades contra Granada.

324-Al recibir tal documento, el ex Gobernador reunió a las personas principales y todos determinaron reconocer al Gobierno provisorio de León, pero no disolver el ejército, hasta saber si Granada reconocía al mismo Gobierno. El ejército se disolvió por sí mismo, y Saravia pasó a Guatemala. Entre tanto, en Granada se

formó una junta semejante a la de León, pero Ordóñez era el que en realidad mandaba.

325-Este, persuadido por los dichos de algunos de que Sacasa había tenido entrevistas secretas con Saravia, mandó prenderlo a su hacienda de Tolistagua y encerrarlo en la fortaleza de San Carlos. El 26 de abril de 1823, reunido Ordóñez en Masaya con enviados de la junta de León, firmó un tratado por el cual se suspendían las hostilidades, se libertaba a los prisioneros de guerra y se convenía en dejar libres a los pueblos para someterse a cualquiera de las dos juntas, y en que se eligiesen los diputados que debían integrar la Asamblea.

Capítulo XVIII

CUESTIONARIO

¿Cuándo se reunió la 1a. Asamblea Constituyente de Centro América? 326-27. ¿Qué determinó? 326-28. ¿Cuál fue el primer Presidente de la Confederación? 327. ¿Cuál fue la causa de la 1a. Revolución nicaragüense? 329-30. Primeras batallas 331-32. ¿Cómo se vieron reforzadas las Juntas de Managua y El Viejo? 333-34. Ataque a León 335. Dos arreglos frustrados 333 y 35. ¿Cómo intervino el Gobierno Federal y con qué resultado al principio? 336. ¿Cómo se portó el jefe Salas con los enviados? 336 y 37. ¿Cómo cesó el sitio de León y qué desastre produjo? 338-40. Pacificación del país. 341. Separación del distrito de Guanacaste. 342.

326-La Asamblea convocada en Guatemala para el 1º. de junio de 1823 no pudo reunirse sino el día 24, y el 1º julio del mismo año, faltando aún los diputados de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, expidió un decreto por el cual declaraba que las provincias del antiguo reino de Guatemala, eran libres e independientes de España, de México y de cualquiera otra nación, y que habían de llamarse: «Provincias unidas del Centro de América». Nombró la Asamblea un poder ejecutivo compuesto de tres miembros, y Filísola se retiró de Guatemala. El 1º. de octubre, llegada ya la mayor parte de los Diputados de Nicaragua y Honduras, fue confirmado y ratificado solemnemente el anterior decreto de independencia absoluta.

327-Continuaronse los trabajos de la Asamblea constituyente y el 22 de noviembre de 1824 expidió la Constitución por la cual los Estados de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica compusieron una república que se llamó «Federación de Centro América». Fue su primer Presidente don Manuel José Arce, el cual tomó posesión el 29 de abril de 1825.

328-Según la Constitución, cada Estado debía gobernarse independientemente en su régimen interior, para lo cual deberla reunir un Congreso Constituyente que determinara ese régimen. Nicaragua fue un Estado de la Federación de

Centroamérica hasta el 30 de abril de 1838. En ese lapso de tiempo, muchos y muy tristes sucesos acaecieron en nuestro País.

329-Los granadinos principales refugiados en Managua, temiendo ser atacados por Ordóñez, formaron para defenderse una Junta Gubernativa y nombraron Comandante General de las Armas a don Crisanto Sacasa, que había logrado escapar de la fortaleza de San Carlos. Los leoneses más distinguidos, molestados por las autoridades revolucionarias de la población, a menudo cambiadas por nuevos levantamientos, organizaron otra Junta en El Viejo. Esta se entendió algo más tarde con la de Managua, y la de León con la de Granada.

330-Tenemos pues al país dividido en dos grupos: el uno (Managua y El Viejo con otras localidades) quería la libertad y la república, pero con orden y garantías; el otro (León y Granada con los pueblos que les seguían) olvidaba que los gobernantes no se improvisan, ni las libertades públicas se toman por asalto, sino que son obra de una lenta preparación en los pueblos; si éstos no están acostumbrados sino a obedecer, al verse de pronto libres y dueños de mandar, se ciegan, y es preciso que una mano hábil y segura guie sus primeros pasos; de otro modo, caen en la más desastrosa anarquía.

331-Las Juntas de León y Granada mandaron contra Managua una fuerza que se situó en Nagarote. Sacasa salió a combatirla, la derrotó y la obligó a retirarse hasta Pueblo Nuevo. Después de esta victoria quiso sorprender a Ordóñez en Granada, pero no lo consiguió, y tras veinte días de continuos encuentros, sabiendo que el ejército leonés amenazaba a Managua, se dirigió a esta ciudad.

332-El mismo día, 24 de agosto de 1824, en que Sacasa levantaba el sitio de Granada, obtuvieron los managuas una espléndida victoria, en la célebre acción llamada de San Bartolo, en la cual el ejército de los revolucionarios de León, tuvo que dejar su artillería y siete carretadas de parque en poder de los vencedores.

333-Los refugiados en El Viejo habían puesto a la cabeza de sus tropas a un peruano recién llegado al país, llamado Juan Salas. Este ocupó los pueblos de Chichigalpa y Posoltega. El Obispo García Jerez salió de León con instrucciones de los principales jefes para arreglarse con la Junta de El Viejo, pero no habiendo podido conseguir su objeto, no volvió a la plaza.

334-Sacasa entretanto, informado de la marcha de Salas sobre León, y de acuerdo con la Junta de Granada, se dirigió a la Metrópoli, y triunfando de una fuerza enemiga que le salió al paso, logró juntar sus tropas con las de El Viejo. Salas quería darle el mando en jefe, pero el no aceptó y prefirió quedar de segundo.

335-El 13 de setiembre de 1824, los ejércitos unidos de Managua y El Viejo, mandados por Salas atacaron la plaza de León, se posesionaron de todos los

barrios y establecieron su campamento en el de San Juan. Dícese que don Diego Vigil salió de la ciudad, autorizado por los que en ella gobernaban para proponer un arreglo, por el cual se despediría la división granadina y se daría a Salas el mando político y militar de toda la provincia, a condición de que se suspendiese el ataque; pero que el Teniente Coronel Tífer, Jefe de los granadinos, se opuso vigorosamente al tratado, y así continuó el sitio.

336-Ya antes, el gobierno de Guatemala habla enviado con el título de Intendente a D. Justo Milla, para pacificar a Nicaragua, pero los revolucionarios de León lo habían despojado del mando. Ahora, durante el sitio, llegó con el mismo título que Milla y con igual objeto el coronel D. Manuel Arzú. Este jefe trató con Salas y Sacasa de llegar a un arreglo y convinieron en que se retirasen la división auxiliar de Granada y las demás tropas, y se nombrase una junta general compuesta de dos vocales por cada una de las de León; Granada, Managua y El Viejo.

337-Los de León, y Granada admitieron la propuesta y la tropa granadina evacuó la plaza; aunque por alguna desconfianza que tenía, se situó no lejos de la ciudad. La junta de El Viejo no quiso retirar su Ejército y Salas trató mal al enviado de Guatemala, hasta llegar a aprisionarlo en la Recolección, a pesar de la oposición de Sacasa. Después el peruano, queriendo aprovechar la ausencia de los granadinos, atacó la guarnición de León; con lo cual indignado Arzú pasó a la ciudad y se puso a la cabeza de los sitiados, declarando revolucionaria a la junta de El Viejo.

338-A principios del mes de noviembre Sacasa recibió una herida, de la que murió algunos días después; quedó en su lugar como segundo jefe D. Juan Manuel Ubieta y el sitio continuó con encarnizamiento. Algo más tarde Salas se dirigió al Realejo, se embarcó y no volvió a parecer en nuestro país, siendo entonces Ubieta reconocido como primer jefe del ejército sitiador. El Obispo García Jerez marchó a Guatemala.

339-El 2 de enero de 1826 llegó al campamento de San Juan una orden para suspender las hostilidades, dada por D. José Manuel Arce, miembro del poder ejecutivo de Guatemala, que venía a la cabeza de quinientos salvadoreños a procurar la paz. El siguiente día, 3 de enero, cumpliendo Ubieta las órdenes de Arce, dejó su campamento y pasó a Managua con su fuerza.

340-El sitio de León habla durado ciento catorce días, los encuentros habían sido continuos, la mortandad grande, pues se calcula que perecieron de novecientos a mil hombres. Fueron incendiadas poco más de novecientas casas buenas, situadas en el centro de la ciudad, y concluyeron casi por completo las propiedades. Ambos partidos cometieron faltas.

341-Arce sin disparar un tiro, entró en León y después en Managua, y de acuerdo con Arzú, que le habla dejado la dirección de todo el negocio, pacificó en menos de veinte días a Nicaragua y concilió los partidos, en cuanto era posible. Partió después a Guatemala, dejando en el país la tropa salvadoreña para garantizar el orden. Ordóñez debía ir a la capital, donde ocuparía un alto puesto. Arzú quedaba como jefe político interino, mientras se reunía la asamblea constituyente del Estado y se verificaban las elecciones para jefe y vice-jefe del Poder Ejecutivo, conforme al decreto de la asamblea de Guatemala, dado el 5 de mayo de 1824.

342-Durante la guerra civil, el distrito de Nicoya o Guanacaste, cansado de tanto desorden, proclamó su agregación al Estado de Costa Rica, y poco después el congreso federal aprobó como medida provisional esa agregación, con lo cual perdió Nicaragua una parte muy rica de su territorio.

BIBLIOGRAFIA

Manuel José Arce. «Memorias».

Tomás Ayón. «Apuntes sobre algunos de los acontecimientos de Nicaragua en los años de 1811 a 1824».

Marure. «Bosquejo histórico de las revoluciones de Centro América», Cap. III.

Manuel Montúfar. «Memorias».

Francisco Ortega. «Nicaragua en los primeros años de su emancipación política».

Jerónimo Pérez. «Biografía del coronel D. Crisanto Sacasa».

CAPITULO XIX

CUESTIONARIO

¿Dónde y cuándo se reunió la 1a. Asamblea Constituyente del Estado de Nicaragua? 343. ¿Quiénes eran Cerda v Argüello? 344. ¿Cómo principió el Gobierno de Cerda? 345. ¿Cuándo se expidió la 1a. Constitución de Nicaragua? ¿qué hay que notar sobre ella? 346. ¿Qué efectos tuvo? Ambición de Argüello y presión suya sobre la Asamblea 347. Arguello revolucionario. 348. Asesinato de los Ministros. 349. División del país. 350-51 Intrusión y caída de Ordóñez. 352-53. Traslado del Gobierno a Rivas. 354. Acciones militares. 357. ¿Qué sucesos dieron ocasión al asesinato de Cerda y quiénes lo ejecutaron? 355-56 y 58, ¿Con qué ánimo murió el 1er. jefe? ¿qué juicio merecen sus costumbres v gobierno? 359-60. Asesinatos de «La Pelona» y complicidad presunta de Argüello en ellos.

361-64. ¿Por qué tardó tanto la Federación en pacificar el Estado de Nicaragua?
365-66. Pacificación momentánea 366-67.

343-La primera Asamblea Constituyente del Estado de Nicaragua se reunió en León el 10 de abril de 1825, y el mismo mes declaró electo popularmente para primer Jefe del Estado a D. Manuel Antonio de la Cerda, y como no resultase pluralidad de votos para vice jefe en favor de ninguno de los designados por las juntas electorales, la misma Asamblea eligió entre los dos que reunían más sufragios a don Juan Argüello.

344-Cerda y Argüello eran granadinos, de familias unidas con vínculos de parentesco y de amistad; ambos habían tomado parte muy principal en los sucesos de 1811 y habían padecido juntos en la prisión de Cádiz. Todo parecía que les facilitaba el gobernar de acuerdo y con suma paz; pero ya en la misma prisión habían comenzado a dividirse sus ánimos.

345-Tomó Cerda posesión del poder el 22 de abril y ya el 25 de mayo expidió un bando para evitar ciertos abusos; su firmeza en el gobernar fue causa de reclamaciones, y estando en desacuerdo con la Asamblea, pidió licencia y se retiró del mando, sustituyéndole el vice-jefe Argüello.

346-El 8 de mayo de 1826 se expidió por fin la primera Constitución que tuvo Nicaragua¹. En ella se nota que al Poder Ejecutivo se le restringen mucho sus facultades y se le dan demasiadas al Legislativo. Se establece un Consejo Representativo, especie de Senado, que en la práctica no se ve que haya servido para nada. Expedida la Constitución, se disolvió la Constituyente a fines del año 1826, no sin dejar antes convocada la Asamblea Legislativa para el año siguiente.

347-Con la publicación de la nueva ley, cesaban en sus funciones los mandatarios y debían hacerse nuevas elecciones. Los votos para la Jefatura del Estado, se dividieron entre D. José Sacasa y D. Juan Argüello, y la Asamblea Legislativa era la que había de decidir. Reunióse ésta en León el 13 de agosto de 1826; pero como Argüello quisiese ser elegido e hiciese presión para ello, resolvió aquel Alto Cuerpo trasladarse a Granada.

348-El 17 de septiembre lograron reunirse en esta ciudad siete diputados, tomaron el nombre de Asamblea, declararon destituido a Argüello y dieron el mando provisional al Consejero D. Pedro Benito Pineda, quien nombró Ministro a D. Miguel de la Quadra. Argüello por su parte, apoyado por cuatro diputados que habían quedado en León, desconoció a la Asamblea y levantó un ejército.

¹ Los diputados que la firmaron fueron: Manuel Mendoza, Isidro Reyes, Pedro Muñoz, Ramón Pacheco, Gregorio Porras, Silvestre Selva, Francisco Reñazco, Juan José Zavala, José Vicente Morales, Juan Manuel Zamora, Francisco Parrales y Sebastián Escobar.

349-Para mayor seguridad, los poderes que estaban en Granada determinaron dirigirse a Rivas; pero al salir de la ciudad, parte del pueblo granadino se levantó en armas y dispersó a la pequeña escolta del Gobierno, Pineda y su Ministro fueron llevados a León y allí asesinados, La Asamblea Legislativa de 1826 no volvió a reunirse.

350-Managua y Rivas celebraron actas, llamando de nuevo a Cerda a ejercer el poder; y aunque se resistió bastante, volvió a tomar el mando ante la Municipalidad y demás autoridades de Managua en febrero de 1827, e intimó a Argüello que cesase en el ejercicio de sus funciones. El vice-jefe no hizo caso y desconoció la autoridad de su adversario, fundándose en que la Asamblea de 1825 la había suspendido.

351-Así estalló la cruelísima guerra civil que ensangrentó a Nicaragua por espacio de casi tres años. Seguían a Cerda, Managua, Rivas, Jinotepe, Juigalpa y otros pueblos; a Argüello, León, Granada, Masaya y algunas otras localidades. Por ambas partes se cometieron atroces crueldades, pero no hay duda que en esto se llevaron la palma las hordas de Argüello.

352-Seis meses llevaba el país de encarnizada lucha, cuando, enviado por el Gobierno de El Salvador, llegó para procurar la paz D. Mariano Vidaurre, pero no pudo conseguir nada. Cleto Ordóñez, que desde su salida de Nicaragua había permanecido en El Salvador, pasó a León y en, septiembre de 1827 promovió una revolución, depuso a Argüello y lo expulsó del Estado.

353-Procuró el nuevo mandatario de León que se organizaran juntas de Gobierno en su capital y en Granada. La de esta última ciudad no se instaló solemnemente sino hasta febrero de 1828. Ni Ordóñez ni las juntas lograron, aunque lo pretendieron, ser reconocidos por el jefe Cerda. Ordóñez cayó bien pronto (noviembre 1827) por una contra revolución, y volvió Argüello (1828) a tomar a su cargo el Gobierno revolucionario, que se trasladó de León a Granada.

354-Cerda, no considerándose bastante seguro en Managua, ya que en el mes de junio parte del pueblo se había levantado y atacado, aunque sin obtener ninguna ventaja, la casa del Gobierno, determinó pasar a Rivas, como en efecto lo verificó.

355-Ocupaba el primer puesto en el ejército de Cerda un guayaquileño llamado Juan Francisco Casanova, y el segundo un médico venezolano, Rafael Ruiz de Gutiérrez; ambos eran francmasones, e introductores de la masonería en nuestro país.

356-Estos dos individuos trabajaban el ánimo del pueblo; seducían al ejército para derribar al gobierno y querían desmembrar la nación, anexando este territorio a Colombia. Fueron acusados, despojados de sus empleos y hechos prisioneros. Se les formó proceso y Cerda los condenó a muerte.

357-Entretanto los fieles al gobierno obtenían en Jinotepe un triunfo brillante, haciendo huir a los enemigos hasta Masaya, y animado el jefe con esta victoria, quiso tomar la ciudad de Granada. En el mes de setiembre (1828), atacada ésta por un ejército al mando del general Baltodano, estuvo tan a punto de caer en manos de los de Cerda, que ya Argüello y los suyos tenían preparados barcos para salvarse por la fuga; pero un hábil contrataque de los sitiados obligó a Baltodano a retirarse a Jinotepe.

358-El venezolano Gutiérrez había dejado al morir una mujer que se propuso vengarlo y no paró hasta organizar una conspiración, que sorprendió a Cerda en su propia casa el 7 de noviembre de 1828. Preso por los rebeldes el jefe, fue juzgado y sentenciado por un consejo de guerra compuesto de oficiales enemigos.

359-Uno de los próceres de la independencia, el primer jefe del Estado de Nicaragua, después de haber dicho a su hijo que no vengara nunca su sangre, ni aborreciera a los que lo sacrificaban, después de haber declarado que moría inocente de los crímenes que le imputaban, cayó atravesado por las balas de los rebeldes el 29 de noviembre de 1828.

360-Don Manuel Antonio de la Cerda fue hombre de costumbres muy puras, de ideas profundamente cristianas, de grande energía de carácter, muy amante de su patria, y exento de ambición, pues más de una vez se resistió a tomar el poder, o pretendió dejarlo. Los defectos de que puede con justicia acusársele fueron cierta falta de tacto político y el no haber reprimido con todo empeño la crueldad de alguno de sus subordinados. Su figura, en resumen, es una de las más nobles en nuestra historia.

361-Muerto Cerda, sus partidarios se dispersaron, ocultándose algunos en el país y yéndose otros a Costa Rica. Ocho hombres que habían sido aprisionados con el jefe fueron conducidos a Granada, de donde había ya salido Argüello para situar su Gobierno en Rivas.

362-Estos prisioneros, con el pretexto de libertarlos de cierta conspiración que se dijo iba a estallar contra ellos, fueron mandados por la autoridad local a San Juan del Norte, y en el camino, en la isla que llaman «La Pelona», fueron asesinados, y sus cadáveres arrojados al agua por la escolta que los conducía, el 28 de enero de 1829.

363-Volvió la escolta a Granada, diciendo que un chubasco habla volcado la embarcación y que, como los presos iban con grillos y cadenas, no hablan podido salvarse; pero por varios indicios el pueblo dedujo que había habido asesinato, y poco después, los cadáveres de algunas de las víctimas fueron arrojados por las olas a la costa Norte de Granada.

364-A los pocos días regresó de Rivas el Supremo Gobierno y mandó sobreseer en la causa que el Comandante Flores habla iniciado contra los asesinos. Esto confirmó las sospechas de que Argüello había mandado cometer el crimen e hizo al vice-jefe más odioso aún al país.

365 -Ocurre preguntar cómo siendo Nicaragua un Estado de la Federación, no ocurrió el Gobierno Federal a poner orden en las cosas del país. La respuesta es sencilla: ocupaba la Presidencia de la República desde 1825 don Manuel J. Arce, y éste dispuso que se reunieran tropas en Honduras, para pacificar a Nicaragua; pero don Dionisio Herrera, jefe de Honduras y enemigo de Arce, logró con sus intrigas que el ejército pacificador se disolviese, haciendo inútil la buena voluntad del Presidente.

366-Continuaron los desórdenes en nuestro País después de la muerte de Cerda y entonces Morazán, que acababa de ser dictador en Guatemala, envió a Nicaragua de acuerdo con Barrundia, Presidente de la Federación, al mismo don Dionisio Herrera que había sido jefe de Honduras. Herrera logró pacificar los ánimos.

367-Terminaba el periodo para el cual habían sido electos Cerda y Argüello. En abril de 1829 hiciéronse nuevas elecciones, tanto para jefe, como para diputados a la Asamblea; ésta se reunió en Rivas el 1 de noviembre del mismo año y declaró electo jefe del Estado a don Dionisio Herrera.

BIBLIOGRAFIA

Manuel José Arce, «Memorias».

H. H. Bancroft. «History of C. A.» Vol. III.

José Dolores Gámez. «Historia de Nicaragua».

Marure. «Bosquejo Histórico».

L. Montúfar. «Reseña de C. A.» Tomo I.

M. Montúfar. «Memorias». , Francisco Ortega. «Nicaragua en los primeros años de su emancipación política».■

Libertad de Pensamiento según el Congreso Federal de Centroamérica en 1832

Nuestros legisladores siguen una tradición legal que los lleva a crear constituciones que pretenden definir y legislar demasiado en un documento que debería ser más simple. Mientras pertenecemos a la Federación Centroamericana tuvimos la constitución federal de 1824. Como estado independiente, hemos tenido las constituciones de 1838, dos proyectos non natos en 1848 y 1854, y las constituciones de 1858, 1893, 1905. Otras dos non natas en 1911 y 1913. La constitución de 1911, 1939, 1948, 1950, 1974, 1987. Mas las reformas de 1896, 1911, 1962, 1964, 1966, 1894, 1990, 1995, 2000. En total 11 constituciones más 9 reformas y 4 proyectos non natos.

No es que otras constituciones no hayan sufrido reformas. La constitución federal de los Estados Unidos, por ejemplo, no es modificada por el Congreso, sino "interpretada" por los magistrados de la Corte Suprema que la han "enmendado" 27 veces desde 1789, sin alterar los siete artículos originales. Los miembros del Congreso han propuesto cerca de 200 enmiendas, pero ningún ha logrado salir del comité congregacional que las proponía.

La constitución original delinea el marco del gobierno: la separación de poderes, la división en legislativo, ejecutivo y judicial; decreta que el congreso es bicameral; establece que el presidente es la rama ejecutiva, y que el poder judicial reside en los magistrados de la Corte Suprema y los jueces de las cortes federales. Los artículos 4, 5 y 6 de esa Constitución establecen el federalismo, describen los derechos y responsabilidades del gobierno de los estados y sus relaciones con el gobierno federal. El artículo 7 es transitorio, describe el procedimiento que debían seguir los 13 estados para rectificar la constitución. Todas las otras regulaciones necesarias para el gobierno son leyes decretadas por el Congreso.

Debemos concluir que no es el problema la necesidad de adaptar la constitución a las nuevas circunstancias, sino que se enmienda y quien lo hace. En el caso de Nicaragua es la asamblea legislativa que parece gustar de redactar de nuevo las constituciones e incluir detalles que en otros países son relegadas a leyes. En el caso de los Estados Unidos el texto original ha sido respetado, y las enmiendas las hacen los magistrados de la Corte Suprema.

La constitución de Nicaragua de 1995 consta de 195 artículos divididos en títulos: Preámbulo; Título I - Principios Fundamentales; Título II - Sobre el Estado; Título III - La Nacionalidad Nicaragüense; Título IV - Derechos, Deberes y Garantías del Pueblo Nicaragüense; Título V - Defensa Nacional; Título VI -

Economía Nacional, Reforma Agraria y Finanzas Públicas; Título VII - Educación y Cultura; Título VIII - De la Organización del Estado; Título IX - División Política Administrativa; Título X - Supremacía de la Constitución, su Reforma y de las Leyes Constitucionales. El artículo 182 declara que « La Constitución Política es la carta fundamental de la República; las demás leyes están subordinadas a ella. No tendrán valor alguno las leyes, tratados, órdenes o disposiciones que se le opongan o alteren sus disposiciones».

En el caso de América Central, de los decretos del gobierno federal de Centroamérica, perdura por su contenido el decreto del 17 de mayo de 1832 que desarrolla el derecho de la libertad de pensamiento, de palabra, de escritura y de imprenta. Reproducimos ese planteamiento del Congreso Federal porque sigue siendo muy hermoso y mantiene su vigencia 182 años después.

Reproducimos ese decreto y las palabras de introducción del profesor Antonio Esgueva Gómez (páginas 208-216 de *Las constituciones políticas y sus reformas en la historia de Nicaragua*, tomo I (Managua: editorial IHNCA-UCA, 2000).

Referencia bibliográfica: Federación Centroamericana. Libertad de Pensamiento según el Congreso Federal de Centroamérica en 1832. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 163-170, Noviembre 2015

Introducción por Antonio Esgueva Gómez

La Constitución federal mandaba que se efectuaran elecciones para presidente y vicepresidente de la república. Don Juan Manuel Arce salió elegido para el primero y don José Cecilio del Valle para el segundo. Este no aceptó el cargo y fue repuesto por don Mariano Beltranena. Asumieron el poder el 25 de abril de 1825.

Al año siguiente, 1826, la guerra civil estalló en la Federación Centroamericana. Debido a la lucha entre los estados de Guatemala y El Salvador, el 16 de marzo de 1827, Arce se separó del poder y don Mariano Beltranena se ocupó de la presidencia. En diciembre del mismo año volvió Arce a su cargo, pero fue muy transitorio, porque el 14 de febrero de 1828 nuevamente se retiró y, por segunda vez, el vicepresidente Beltranena asumió las funciones del presidente. Cuando Arce quiso recuperar la presidencia, Beltranena se negó a entregársela. Estuvo en ella hasta que las tropas de Morazán tomaron Guatemala, el 13 de abril de 1829. Desde ese momento, defacto, el general Morazán quedó al frente de la república hasta el día 25 de junio. cuando la Asamblea nombró a don Francisco Barrundia. En las elecciones

de junio de 1830 Morazán ganó la presidencia y tomó posesión de su cargo el 16 de septiembre de 1830.

El mandato de este general centroamericanista fue muy conflictivo. La pugna y rencores entre los liberales y conservadores se enconaron. Varios líderes políticos y religiosos fueron expulsados de Centroamérica y se expropiaron bienes de las órdenes religiosas. Se promulgaron muchas leyes y decretos de corte liberal, que encresparon aún más los ánimos de los conservadores. Tanto civiles como religiosos. En adelante, la lucha de éstos contra el presidente fue a muerte.

Si los conflictos se daban entre los estados y la federación y entre unos estados y otros, también se daban a nivel interno, en cada uno de los estados.

La Constitución Política de 1838 por Antonio Esgueva Gómez

En el caso de Nicaragua, la guerra entre Cerda y Argüello se desarrolló de forma terriblemente cruenta entre 1827 y 1829. Con el fin de apaciguar Nicaragua, el gobierno federal envió al hondureño Dionisia Herrera. Después de pacificar el país, triunfó en las elecciones para jefe de estado. Cerda había sido públicamente fusilado en Rivas en plena guerra. Cuando Herrera asumió la jefatura, sacó del panorama político a Juan Argüello y lo expulsó de Nicaragua. Esta acción contribuyó a su pacificación.

En la presidencia de la República Federal estuvo Morazán entre 1830-1835. Como fue una época de muchas revueltas políticas y militares, en más de una ocasión dejó la presidencia en manos del vicepresidente para hacerse cargo de los ejércitos. Volvió a salir triunfante en las elecciones de 1835, pero no acabó su período presidencial porque la guerra volvió a estallar, recrudeciéndose de manera especial en Guatemala con la aparición del general Carrera. La lucha a muerte entre los liberales y conservadores ponía en claro los intereses encontrados entre los partidarios de ambos bandos y dejaba al descubierto la falta de consistencia de una unidad centroamericana. Morazán renunció a la presidencia en 1839, fue derrotado definitivamente en 1840 y partió al exilio hacia Panamá, donde escribió su famoso manifiesto en la ciudad de David. Retornó en 1842, pero fue capturado y ejecutado en Costa Rica.

Durante su gobierno se intentó reformar la Constitución federal, a lo que se opuso la Asamblea de Nicaragua (Doc. 41, 42 y 43). En su primer mandato, en 1832, se había promulgado uno de los decretos más hermosos de la legislación centroamericana, no sólo de la época sino también de la posteridad. En él se defendía la libertad de pensamiento, de palabra, de escritura y de imprenta (Doc. 40).

Mientras tanto en Nicaragua, después del período de Herrera, Don Benito Morales asumió la jefatura del ejecutivo hasta 1834. Lo sucedió provisionalmente José Núñez, en cuyo período otra vez estalló la guerra, ahora encabezada por Cándido Flores. Este fue apoyado por la ciudad de Granada. Así se renovaron los viejos conflictos entre las dos ciudades tradicionalmente rivales. León y Managua apoyaron al gobernante. La guerra fue muy efímera.

En 1835 lo sucedió José Zepeda como jefe de estado y José Núñez fue el vicejefe. Esta administración fue muy exitosa desde el punto de vista del derecho. Entre las medidas tomadas, sobresalieron: establecer el juicio por jurados, restablecer la hacienda pública, reglamentar los procedimientos criminales, publicar un código penal, organizar la corte suprema de justicia, y otras medidas ...

La muerte violenta del jefe, por unos levantamientos de Bernardo Méndez y Casto Fonseca, apoyados por Braulio Mendiola, hizo que José Núñez volviera al poder. En su tiempo, la Asamblea del estado de Nicaragua publicó un decreto, en el que expresaba que había lugar a la revisión de la Constitución de 1826, porque en ella había «vicios y defectos», y convocaba a una Asamblea Constituyente -Art. 1º. y 2º.-que debía instalarse en Chinandega el 1o de marzo de 1838 (Doc. 45). Otro decreto posterior establecía las bases de la representación en dicha Asamblea Constituyente (Doc. 46). Además, por el decreto del 31 de marzo de 1838 se declaraba solemnemente instalada la Asamblea Constituyente (Doc. 48) y el 30 de abril de 1838 se decretaba que ésta asumía el poder legislativo (Doc. 49).

Como la anarquía reinante en todo el estado y en la Federación habían sido tan patentes y las contiendas entre unos y otros habían estado y estaban presentes constantemente, algunos grupos presionaron para que la Federación se deshiciera. El mismo 30 de abril, día en que la Asamblea Constituyente asumió el poder legislativo decretó que el estado de Nicaragua se separaba de la Federación (Doc. 50). Este acontecimiento desgajó legalmente la unidad centroamericana. El propio Congreso Federal decretó, un mes más tarde, que los estados de la República Centroamericana podían constituirse libres del modo que tuvieran más conveniente (Doc. 51). La unidad no sólo real, sino también jurídica, estaba rota, aunque cada estado se separó, cuando lo creyó oportuno.

En este marco histórico, el día 12 de noviembre de 1838 se promulgó la primera Constitución del estado libre de Nicaragua (Doc. 52).

Algunos puntos a destacar en esta Constitución, son:

I.-El estado: Se llamaba «estado de Nicaragua», y estaba compuesto de todos sus habitantes. y «pertenece por medio de un pacto a la Federación de Centro América» (Art. 1). Por derecho era libre, soberano e independiente (Art. 4)

II.-La ciudadanía: Eran ciudadanos nicaragüenses los naturales o naturalizados, mayores de 20 años, o los de 18 que tuvieran algún grado científico, o fueran casados, poseyendo además todos alguna propiedad, oficio o profesión de que subsistieran, conforme a la ley (Art. 18). Sólo los ciudadanos en ejercicio podían obtener y ejercer oficios públicos y sufragar en las elecciones (Art. 23)

La ciudadanía podía perderse, entre otras cosas, por traficar con esclavos (Art. 2 L 2º) y también podían suspenderse los derechos ciudadanos por diferentes motivos (Art. 22, 1º-6º).

III.-Los derechos: Eran derechos del nicaragüense la libertad, igualdad, seguridad y propiedad. Estos eran inenajenables e imprescriptibles (Art. 25). El derecho a la libertad excluía el poder venderse o ser vendido (Art. 26).

DOCUMENTO No. 40

Decreto del Congreso Federal desarrollando el derecho de la libertad del pensamiento, de la palabra, de la escritura y de la imprenta (17 de Mayo de 1832)

El Congreso Federal de la República de Centro América,

CONSIDERANDO:

Cuan importante sea en una Nación libre determinar bien los derechos del pueblo y con especialidad el de la comunicación del pensamiento, asegurándola contra los avances del poder por la sanción de una pena, y esclareciéndola de suerte que su absoluta libertad constitucional no pueda ser confundida entre los delitos.

Siendo llegado el caso de desarrollar la garantía que la establece para que los Estados arreglen sobre los principios inalterables de la Constitución su Código Penal, dejando la libertad de pensar no solo ilesa sino aun más asegurada.

Con el fin de dar la mayor extensión y solidez a este derecho conservador de los derechos, poniéndolo a cubierto de cualquier ataque público y privado y haciéndolo resplandecer sobre toda agitación y trastorno.

Deseando además que no le contamine ni la difamación ni el libelo, y que sirviendo de saludable represivo al hombre público no traspase el sagrado de lo doméstico y se asegure el honor y la paz interior de las familias.

DECRETA:

Art. 1.-La libertad del pensamiento, la palabra, la de la escritura o imprenta, y aun la de todo acto que exprese conceptos, consisten en la libertad de opinar sobre Legislación, Religión y Administración, y sobre toda clase de

conocimientos físicos, morales o abstractos. Le está anexa la libertad de examinar y censurar todos los actos oficiales de los Poderes Supremos, y de cualquier funcionario, y la conducta privada o defectos particulares que tengan una conexión clara y directa con la conducta pública, o con el desempeño de los deberes respectivos de cada funcionario o empleado.

Art. 2.-Bajo este concepto la libertad mental y la expresa son tan absolutas que ninguna censura previa, ningún reglamento, ningún tribunal especial o común podrá restringirla. El trastorno mismo del orden constitucional, la rebelión armada ni la guerra civil no serán un motivo para reprimirla, y antes bien la hacen más necesaria para conocer las opiniones y los hombres, y dictar las providencias convenientes. según las circunstancias, para restablecer la paz y las leyes.

Art. 3.-No se garantizan bajo esta libertad los delitos declarados tales por las leyes, que se cometan o que puedan probarse o inferirse por la palabra, la escritura o la imprenta, o por cualquier signo de representación expresivo, ni los intentos directos o indirectos contra la Ley. Puede en tales casos averiguarse por la autoridad competente el autor de los impresos escritos o signos que prueban la existencia o circunstancias de actos delincuentes.

Art. 4.-Es un delito, la injuria, la difamación y la calumnia cuando ofende la conducta privada o revelan graves defectos privados de los hombres en general: y de los funcionarios, corporaciones y autoridades, cuando tal conducta o defectos privados no se relacionan, ni influyen o pueden influir suficientemente en su conducta oficial.

Art. 5.-Los Estados darán sobre esta base, y la de la Constitución la Ley penal sobre injuria, difamación y libelo.

Art. 6.-Es materia de un delito el excitar por consejo verbal por la escritura, por la prensa o por algún otro medio significativo, a armarse o a emplear la fuerza contra la Constitución, a desmembrar los Estados, a rebelarse contra las autoridades legítimas, a trastornar el orden público, a resistir la ejecución o a cometer cualquier acto hostil contra la ley. Los Estados clasificarán las penas que corresponden a la mayor o menor gravedad de los delitos que se intentan por la excitación; pero el máximo de ellas no excederá de mil pesos aplicables a la hacienda pública. de una prisión por dos años. y de suspensión por cuatro de los derechos políticos.

Art. 7.-No es excitar impugnar con cualquier colorido la administración, las leyes o la Constitución, ya sean verdaderas, falsas o exageradas las razones que se aleguen, siempre que no se intente persuadir abiertamente el uso de la fuerza o el de medios violentos e ilegales para resistir la ley o para trastornar el orden establecido, o para cometer un delito de cualquiera naturaleza que sea.

Art. 8.-Toda ley o disposición, ora sea del Congreso o de las Asambleas o de cualquier otro poder que se establezca de hecho o de derecho, contraria a estas garantías, mientras exista sin reforma el artículo constitucional en que se funda, es por el hecho mismo nula y de ningún valor; y toda persona o funcionario o autoridad que por motivo de tal ley, orden o disposición impidiere, restringiere, o intentare restringir o prevenir este sagrado derecho constitucional, es responsable a una multa no menor de trescientos ni mayor de mil pesos, aplicables al tesoro nacional, y será además suspendida por dos años en sus derechos políticos.

Art. 9.-La Corte Suprema de la República juzgará de tal delito a las autoridades ejecutivas o judiciales de los Estados y de la Federación e individuos del Senado; y el Congreso o Asambleas que no hayan tenido parte en la ley o disposición contra dichas garantías, juzgarán a los Diputados culpables.

Art. 10.-Los funcionarios ejecutivos o judiciales que bajo de pretexto de libelo o sedición, o de cualquiera otra causa verdadera o falsa, apercibieren, restringieren o impidieren la impresión o publicación de algún escrito, sufrirán una multa de quinientos a mil pesos, igualmente aplicables al erario general y serán suspendidos de sus derechos políticos por cuatro años. Ellos serán juzgados por los tribunales correspondientes.

Art. 11.-Pueden sin embargo suspenderse la publicación de una obra o escrito a petición de una persona que prueba la propiedad. Pueden también exigirse seguridades por haberse publicado un libelo declarado tal por el tribunal competente.

Art. 12.-Todo el que amenazare de violencia o perjuicios contra la persona, propiedad o crédito para impedir ejercicio de estos derechos, sufrirá una multa de cincuenta o quinientos pesos, o bien una prisión de uno o diez meses a discreción del tribunal común. Pero si fuere un Diputado, juez o funcionario ejecutivo, de cualquier orden que sea, sufrirá una multa de trescientos a mil pesos junto con la prisión de uno a diez meses, y será también suspenso por cuatro años en el ejercicio de sus derechos políticos a discreción de los tribunales correspondientes. No es una amenaza culpable el prevenir al autor de un escrito, que se repetirá contra él en justicia por motivo de libelo o de usurpación de propiedad. Las penas pecuniarias establecidas en este artículo serán también aplicadas a la hacienda federal.

Art. 13.-Los autores de impresos, y cualquiera que fuere atacado en los derechos constitucionales aquí expresados, caso que no fuere oída y resuelta su demanda en los Estados tiene acción a repetir contra los infractores o tribunales que no le atiendan ante la Corte Suprema de la República, y ésta juzgará entonces del hecho; y dará cuenta al Congreso, si hay disposiciones legislativas

o tribunales contrarios a estas garantías, para que la Representación Nacional prevea el remedio conveniente.

Dado en Guatemala etc.

Álvarez Lejarza, Emilio: O.C., Págs.123-126.■

HISTORIA DE LAS IDEAS

Editor: Manuel Fernández Vílchez

manuelvilches@yahoo.es



Parafraseando un decir de Hegel como lema de esta sección dedicada al desarrollo de las ideas filosóficas entre los nicaragüenses: *"El pensamiento filosófico llega después del acontecimiento, un reflejo de la experiencia, como el búho que sólo emprende el vuelo al atardecer"*. Es la razón de tomar como distintivo de la sección el reverso de un tetradracma griego que representa un mochuelo de Atenea (*Athene noctua*) con la rama de olivo, más el símbolo de la Luna creciente en la penumbra (la hora de la reflexión), y la forma abreviada del nombre de Atenas, foco del pensamiento filosófico en la antigüedad.

Pero también vale un decir prestado de Aristóteles, más práctico que Hegel, el lema podría ser: *"las ideas filosóficas aparecen cuando ya se han realizado las actividades para satisfacer las necesidades"*. En efecto, las diversas formas de pensamiento aparecen como resultado de una práctica social; de una cultura y la actividad que, en primer lugar, tiene como objeto la economía del mantenimiento de la vida y la cohesión política del grupo social. Particularmente válido para las formas ideológicas aquí estudiadas que requieren el desarrollo económico y social de una cultura letrada, como la prensa de opinión, la impresión de libros o la publicación de leyes.

El objetivo general de esta sección sería dar a conocer materiales (documentos), estudios y ensayos sobre ideas filosóficas e ideologías en la cultura y la historia de los nicaragüenses. No partimos de cero, sino reconociendo la obra iniciada por el hondureño Rafael Heliodoro Valle, con su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1960); el costarricense-español Constantino Láscaris Comneno, con *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965, 1975), que incluye pensadores nicaragüenses, su *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) e *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. de 1976). Más los trabajos de Orlando Cuadra Downing, publicados en la Revista Conservadora (1960-1961) y

recientemente editados por Nicasio Urbina: *La Voz Sostenida: Antología del Pensamiento Nicaragüense* (2007); junto a la extensa labor de intelectuales como Franco Cerutti y Jorge Eduardo Arellano. Esto, para mencionar solamente las principales columnas del "estado de la cuestión" en este campo de las ideas en la historia y la cultura nicaragüense.

Pero la publicación de una revista de investigación, como es Revista de Temas Nicaragüenses, necesita investigadores. Y el motivo de abrir las páginas de esta sección es invitar a colaborar y presentar sus materiales a quienes han realizado o están realizando algún trabajo monográfico sobre las ideas, ideologías, mentalidades, formas de pensamiento en Nicaragua. Siempre que sean temas con argumento analítico basado en fuentes documentales y bibliografía (no simples generalizaciones y artículos de opinión), con referencias concretas de autores o de instituciones, con detalle de datos y hechos. Y que su aparato crítico avance sobre las investigaciones precedentes.

Esperamos sus sugerencias y colaboración. ■

Pensadores nicaragüenses

Constantino Láscaris

Agradecemos a Ana Láscaris la autorización para publicar este trabajo de su padre, gran amigo de los nicaragüenses, Constantino Láscaris (Zaragoza, 1923; San José de C.R., 1979). Se trata de la primera parte de una composición que se anunciaba mayor, reúne extractos de obra publicada más algunas notas en estado de primer esbozo. Con estos materiales, Constantino Láscaris preparaba una colección de sus escritos de Historia de las Ideas en Nicaragua. El título previsto era: Pensadores Nicaragüenses. Pablo Antonio Cuadra hizo la edición póstuma de esta primera parte del proyecto en la revista El Pez y la Serpiente Nro.29, págs. 121-144, Managua, 1990. La actual publicación en Revista Temas Nicaragüenses hace más visible el estado de desarrollo de las distintas partes del manuscrito, y resalta la presentación de la bibliografía documental de fuentes primarias y la bibliografía secundaria de consulta¹.

Referencia bibliográfica: Láscaris, Constantino. Pensadores nicaragüenses .
Revista de Temas Nicaragüenses 91: 173-194, Noviembre 2015

Introducción

Cuando estudié el desarrollo de las ideas en Costa Rica, encontré figuras nicaragüenses de fuerte influencia en este país, especialmente Osejo y Jerez. Más tarde, cuando procuré estudiar en toda su amplitud las ideas en Centro América, conocí a Tomás Ruiz y hube de ocuparme de Nicarao. Este segundo libro llegó hasta la disolución de la Federación. En estos años siguientes, he procurado redactar lo correspondiente a las nacionalidades, y espero publicar algún día unas "Ideas Contemporáneas en Centro América". Paralelamente, a veces redacté algunos artículos sobre escritores nicaragüenses.

En este volumen, parte de los trabajos han sido publicados anteriormente.

1 Estos materiales se completan con el manuscrito de Constantino Láscaris: *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (ms. 1976), donde dejó un texto más acabado sobre el "pensar poético" de los nicaragüenses: de Rubén Darío a José Coronel Urtecho, de Salomón de la Selva y Luis Alberto Cabrales a Fernando Gordillo; ver "*Constantino Láscaris Comneno, amigo de los poetas nicaragüenses*", en Revista Temas Nicaragüenses, nro.75, julio 2014. <http://www.temasnicas.net/rtn75.pdf>

La dificultad de dar a conocer las publicaciones en Centroamérica es terrible. Con frecuencia amigos de Nicaragua piden copia de un artículo, a veces de bastantes años atrás. Esto me llevó a recoger en un volumen estos trabajos. Son desiguales y dispares. La mayoría son exposiciones breves de las ideas de pensadores nicaragüenses. Discúlpeame que, por ser profesor de Historia de la Filosofía, mi interés ha sido exponer las ideas, y no la crítica literaria. Acaso ello sea, en cambio menos habitual, en un país de creaciones predominantemente literarias.

Es a través de las obras de esos escritores como fui conociendo (y amando) a Nicaragua. La mayoría de esos escritores no han pretendido ser formalmente filósofos. Son escritores, en el sentido pleno de la palabra escritor: constructores de mundos mediante la palabra. Mis breves acosos no pretenden presentar esos mundos como son, sino solamente en la arista que al pensamiento abstracto pueda tocar. Con ello, a la mayoría la deformedo, por ser arista parcial y parcializadora. Pero acaso este defecto mío permita, como modesta compensación, aflorar una «tesis»: el nicaragüense piensa su mundo poéticamente; al poetizarlo lo construye.

El Caballero Cifar (Pablo Antonio mismo en la Mar Dulce) no es filósofo. No lo es porque es mucho más que eso: es carne hecha mito. Por ello, Nicaragua necesitaría un Platón que crease la teoría nica desde los mitos nicas.

A veces me he pensado si Alfonso Cortés, o Coronel, o Carlos Martínez, o el otro Martínez, o Cardenal, o el gran Rubén, son poetas, o son mitos vitales encarnados en Verbo estremecido. Y no hago listas. Sé los que faltan, y supongo los que no sé.

Dudé en titular este volumen "Retazos" o "Poetas" o «Pensadores». Son retazos (las imágenes entrevistas por mí) de poetas pensadores, cosmovisionarios enamorados de la palabra que encandila y restalla, esa palabra (esos logos) que Fausto, a través de Goethe, tradujo por acción.

A los críticos literarios (a los que siempre temo) solicito benevolencia. A los mentados en estas páginas, comprensión. La ocasión de la vida dispersa, y lo disperso de la vida nicaragüense, fijó temas y marcó enfoques.

Y por supuesto, al posible lector solicito paciencia, en lo que a lo escrito por mí se refiere.

El "filósofo" Nicarao

Pedro Mártir de Anglería² cuenta que, cuando Gil González Dávila entró en las tierras que hoy son Nicaragua, se encontró con el cacique Nicarao, el cual le

² Décadas, IV-V.

recibió con simpatía. Entre ambos se estableció entonces un diálogo, en el cual el cacique fue preguntando y Gil respondiendo. Todo podría ser explicado con tener en cuenta que Gil informó el suceso, y, al informar, se presentó a sí mismo como un buen "explicador", de la religión cristiana. En tal caso no nos enteramos nada de Nicaragua.

Pero hay dos aspectos que considero interesantes. Ante todo, el diálogo fue un sustituto, en mejor, del "requerimiento". En lugar de la manera burda, formalmente ficticia, como se leyó el requerimiento por Pedrarias, Gil González realmente explica al cacique todo aquello de que debe estar informado para luego decidirse por la guerra o por el vasallaje del rey español. Es, por tanto, un progreso extraordinario en la actitud de los conquistadores.

El segundo punto es el que me ha llevado a adjetivar de filósofo a Nicaragua. No voy a entrar a discutir qué sea el ser filósofo. Sólo aludiré a Sócrates, ya que rompe todos los moldes. Si ser filósofo es el preguntarse por lo desconocido-presente, no limitarse a mirar sin ver, sino problematizar lo dado, podernos apreciar en el cacique Nicaragua una actitud "filosófica".

Entre los aborígenes se dieron ante los españoles todas las actitudes: la viril de Guatemoc, la diplomática-desconcertada de Moctezuma, la de alcahuete de "el suegro" en Tierra Firme, la de adoración de dioses, que hemos visto. Me refiero a actitudes primarias, no a las que se dieron tras largo contacto con los españoles.

La de Nicaragua es diferente a todas ellas. Está más cerca de la última, pero con una diferencia que la hace peculiar.

Por lo pronto hemos de suponer (como sabemos por lo demás), que Nicaragua no era mexicanizado, ni había en su tribu un clan sacerdotal a lo maya. Nicaragua era cacique y era el concededor de la mitología de su pueblo. Enfrentado con el conquistador, no intenta resistirle militarmente, se siente débil ante él, pero pregunta.

Las preguntas las creo auténticas -no tanto las respuestas de Gil González-³ pues corresponden al nivel animista de su pueblo. Las preguntas son: si conoce un diluvio pasado, si se repetirá, si vienen del cielo los españoles, si bajaron en línea recta o en arco, si la tierra se volcará, cuál será el fin del linaje humano, el fuego que caerá del cielo, cuándo se apagarán el sol, la luna y los astros, los vientos, el calor y el frío, los días y las noches, etc., y luego dos de otra naturaleza: ¿puedo sin culpa comer, beber, etc.?, ¿qué debo hacer para agradar a ese Dios...., etc.?

3 Las respuestas que no le convienen a Gil (que viene del cielo, por ej.) se las atribuye al intérprete.

Las preguntas responden a tres preocupaciones: información sobre los españoles, información sobre su Dios, y las dos últimas que piden información sobre el status de Nicaragua cuando dependa del Dios de los españoles.

O sea, no es simplemente un cacique curioso, o receloso, o amistoso. Es un cacique que: 1) escucha el requerimiento del conquistador, pero planteando los temas del mismo; 2) una vez "requerido", acepta el requerimiento.

Ahora bien, esa aceptación implicaba dos cosas: jurar vasallaje al rey español y bautizarse cristiano. Y todo ello planteaba nuevos problemas. El vasallaje, en concreto, le planteaba al cacique el de vivir en paz: ¿qué hacer entonces con las armas?, ¿tendrán los hombres que hacer oficio de mujeres? A esto Gil González prefirió no responderle en público al cacique; el pacto político lo consumaron los dos jefes en privado luego. El bautizarse planteaba dos nuevas: la encarnación de Dios y la mortalidad del papa y los españoles. Y ambos, vasallaje y bautismo, plantearon al cacique la gran pregunta de aquellos años: ¿para qué querían tanto oro tan pocos hombres?

Nicarao, por tanto, era un hombre profundamente reflexivo. Era filósofo en el sentido griego de la *phrónesis*, la *prudentia* racional. No lo era en cuanto a una búsqueda racional de una explicación universal

Por eso insisto en que el diálogo en cuestión debe leerse en función del requerimiento. No era una conversación teórica, ni un desinteresado buscar el saber. Nicarao, como cacique, se enfrentaba a un emplazamiento: o guerra o vasallaje. Y previamente a tomar la decisión, se informó de a qué se comprometía.

Tomás Ruiz

Nació en Subtiava, barrio indio de León, Nicaragua. Indio de raza. Estudió en el Seminario tridentino de León, en el cual fue profesor de Filosofía y de Matemáticas (desde 1789), y luego Vicerrector (1804)⁴ Se doctoró en Filosofía en la Universidad de San Carlos, en 1803.⁵ Ganó prestigio como orador sagrado. Como profesor del Seminario de León tuvo intervención en los esfuerzos por elevarlo a Universidad, lo que se logró en 1814. Desde 1805, al menos, exteriorizó ideas liberales y republicanas. Complicado en los motines de León de

4 J. de D. Vanegas, *Bosquejo...*, Cuadernos Universitarios, 19 (León, 1962), 12-13.

5 Los exámenes versaron sobre "*De Lógica*: elementos del arte de pensar por Condillac; *De Metafísica*: Su naturaleza, su división y las materias de que trata; *De la especial* [sic]: la existencia de Dios, exponiendo y refutando los varios sistemas de los ateístas. *La incorporeidad del alma*: explicando el origen de sus ideas y las opiniones que hay sobre su mutuo comercio". Ramón Salazar, *Historia, del desenvolvimiento intelectual de Guatemala* (Guatemala, Ed. Minis. Ed. Públ. 1951), I, 40.

1811, fue trasladado a Guatemala y recluido como cárcel en el convento de Belén. Detenido en 1813, con los otros participantes en la tertulia del convento de Belén; la acusación, de complot contra la Monarquía. Supongo que la tertulia la dirigía él, pues no podía salir del convento.....⁶ En el proceso fue condenado a muerte en garrote vil; indultado, guardó cárcel hasta 1819⁷. Una de las acusaciones consistió en que atacó a los empleados coloniales.

Fue amigo de José Francisco Barrundia en Guatemala. Ello explicará el recio republicanismo de éste.

En 1803, en el Seminario de León:

*"El licenciado Don Tomás Ruiz lee la cátedra de filosofía, con la dotación de doscientos pesos, que se le contribuyen de las rentas del seminario, en donde se le suministran los alimentos y habitación, por dos horas de magisterio, los autores por donde enseña esta facultad son el Condillac en la lógica y el Lugdunense en la metafísica, Vail en la aritmética y álgebra y Almeida en la geometría y física, los cursantes son treinta y ocho."*⁸

Opinaba negativamente sobre la suficiencia de la cátedra. En San Carlos catedrático sustituto en 1804.⁹

Ignoro cuándo murió o qué fue de él desde 1819.¹⁰

Había sido discípulo de Matías de Córdoba. Ello explicaría la toma de conciencia constitucionalista y luego republicana.

En el auto de sustentación del grado de Bachiller (1796), afirmó:

"para la investigación de la verdad y para la demostración de la misma el método Socrático es más útil que el método escolástico".

Rafael Francisco Osejo

Nació en León, Nicaragua. Mestizo o mulato. Obtuvo el grado de Bachiller en ambos Derechos por la Universidad de León. Supongo que en 1808, pues en

6 ...La conspiración de Belén la "presidía el Superior Fray Juan de la Concepción, dirigido por el Dr. Don Tomás Ruiz, indígena". G. Mayes, *Honduras en la indep....* (1956) ms. p. 28

7 Arturo Aguilar. *Hombres de la Independencia de Nicaragua y Costa Rica* (León, 1960), pp, 113-114. Su *Solicitud de aplicación del indulto*, en Antología del Pensamiento Nicaragüense, Revista Conservadora, pp. 20-21.

8 Citado en: S. Salvatierra, *Contrib. Hist. Centroamérica* (1939), II, 233-236. Ver también 250-253; 429,457.

9 *Gazeta de Guatemala*, No. 289 (9 enero 1804). JC. No. 172 (1 Septiembre 1800)

10 Arellano, J. E. *El padre Indio Dr. Tomás Ruiz*. UNAN. (1972?) pp. 38. Müller, Gene A. *La formación del Dr. Tomás Ruiz*. Revista del Pensamiento Centroamericano N. 154 (1977), 22-32.

este año un Bachiller se quejó ante el Presidente del Reino por cuanto el Colegio de San Ramón, de León, había conferido el Grado de Bachiller en Filosofía a un mestizo, queja que no fue atendida a pesar de estar fundada jurídicamente. Desempeñó seguidamente la Cátedra de Filosofía.

Fue contratado en 1814 por el Ayuntamiento de San José para desempeñar la Cátedra de Filosofía y fue designado Rector de la Casa de Enseñanza, en vista de las buenas recomendaciones que traía de León, especialmente la del Obispo García Jerez. Tomó posesión en abril de 1814.

Después de un año de prueba, y por haber cesado el Ayuntamiento en sus funciones los vecinos de San José, el 3 de mayo de 1815, se comprometieron a contribuir al sostenimiento de la Casa de Enseñanza,

*"expresando que el objeto principal de ese establecimiento era el de que se enseñase filosofía, clase que debía ser dada por el Bachiller Osejo"*¹¹

Rafael Osejo era

"de carácter recto y altivo a la vez que dulce, afable e insinuante".

Según que los escritos del periodo siguiente provengan de republicanos o absolutistas, es presentado como un hombre de extraordinaria capacidad y bondad, o como un ente retorcido y corruptor. Antes de entrar en la política por el 1821, los sentimientos son unánimes en el primer sentido.

En 1817, al cesar de Profesor en la Casa, se le invitó a enseñar la filosofía en un Seminario proyectado en Cartago, lo que no llegó a hacer, a pesar de reiteradas invitaciones.¹²

Al promulgarse la Constitución de 1820, se le prohibió explicar en público los derechos que confería a los ciudadanos.

Fue abogado y actuó como defensor de los indios frente a la mala administración de León, por la que fue acusado malintencionadamente de alzar a los indios.

Los principios liberales de las Cortes de Cádiz habían impresionado los ánimos de algunos, que encontraron en Osejo el "oráculo". Estos principios se centraron en soñar con la emancipación. Osejo se dedicó a predicar las ideas republicanas. Inició la convocatoria de legados de los pueblos que debían nombrar una Junta Superior gubernativa. Instalada ésta el 25 de octubre de 1811, Osejo, delegado por la Villa de Ujarrás, actuó de Secretario. Es

11 Luis Felipe González, *Hist. desarrollo Instr. Públ. C. R.*, (1945), I, p. 76.

12 En 1830 (27 julio) nuevamente fue nombrado Profesor de la Cátedra de Filosofía en la Casa de Enseñanza Pública de San José; al año siguiente (10 julio) renunció y fue sustituido por Toribio Argüello

interesante la tesis que sostuvo de que los Ayuntamientos no tenían facultades para nombrar un Gobierno, pues esta atribución sólo correspondía al pueblo.

"El liberalismo costarricense surgió, pues, por esta época con caracteres firmes siendo su abanderado el Br. Osejo" (J. H. Montalván).

Por maniobras de los absolutistas se anuló su acta de nombramiento. Ujarrás volvió a nombrarle en noviembre del mismo año, pero nuevamente se volvió a anular este nombramiento:

"La exclusión de Osejo de la Junta fue un rudo golpe para el incipiente partido republicano" (Ricardo Fernández Guardia).

A fines de 1821 se trasladó a vivir a Cartago. Cuando la adhesión de Guatemala a México, en noviembre, los republicanos se decidieron a luchar contra la anexión, alentados sobre todo por Osejo que se dedicó a escribir memorias y hacer tertulias para divulgar las ideas republicanas. Los liberales lograron, al menos, aplazar el juramento de obediencia al Imperio mexicano.

El 3 de mayo de 1823 se reunió el primer Congreso Constituyente, del cual Osejo fue Secretario. Redactó el Reglamento y fue miembro de la Comisión encargada de elaborar el proyecto de Estatuto Político. El 13 de febrero de 1823 fue Legado de San José en la Junta Gubernativa reunida en Cartago.

Sugirió la unión con Colombia, como medio de evitar la unión al Imperio mexicano, y salvaguardar la república. El Congreso acordó la separación del Imperio de Iturbide y estableció un gobierno republicano separado de México, Guatemala y León. El 20 de marzo, Osejo ocupó la Presidencia de la Diputación Permanente, que asumió los poderes públicos de la Provincia. El 29 tuvo lugar la reacción imperialista de Cartago y la persecución violenta de Osejo, que huyó a San José. Tomó parte en la lucha de Ochomogo al lado de los liberales y como recompensa de sus esfuerzos se encontró con que, al firmarse la paz, la única condición mantenida era la de que él no entrase en el gobierno.¹³

El 30 de julio de 1823 fue declarado Benemérito de la Patria. Posteriormente fue Magistrado de la Corte de Justicia. Representante por Ujarrás, participó en todas las sesiones de la Asamblea. Reelecto en 1827, 1830 (actuó como Secretario) y 1831 (actuó como Presidente). En 1832 redactó la que fue primera ley sobre compulsión de la enseñanza primaria. En 1834, como

13 El Ayuntamiento de Cartago, en 1824, dolorido por haber perdido la capitalidad, que por obra de los republicanos pasó a San José, en una de sus solicitudes de que volviese la capital a Cartago, atacó duramente a Osejo, presentándolo como traidor a la causa republicana. No considero que esta inculpación fuera seria, pues se halla intercalada entre un cúmulo de deliberadas tergiversaciones. La misma impresión me ha hecho la discutida carta a Saravia, prácticamente de sondeo. Las rivalidades personales son suficientes para explicar el problema. Puede verse la tesis contraria brillantemente sostenida en: Hernán G. Peralta, *Agustín de Iturbide y Costa Rica*, p. 125-188, especialmente 168-171. 13

Diputado Federal partió de Costa Rica, a donde ya no volvió. En 1835, representante por Segovia. En 1838 fue Senador por León en el Gobierno Federal. En 1840, Jefe Político de San Salvador. Después pasó a Honduras. En 1843 se hicieron desde Costa Rica gestiones para su regreso, sin lograrlo.

Parece ser que el General Máximo Jerez hizo un viaje especial para visitarle en Honduras, probablemente en relación con el problema de límites, en el que Osejo intervino como representante de Nicaragua ante Honduras.

Murió en Honduras, ignoro el año.

[Nota del editor para la presente publicación en Revista Temas Nicaragüenses: lo que viene a continuación forma parte de los materiales en preparación de Constantino Láscaris para el nuevo ensayo sobre Pensadores Nicaragüenses, y es una ampliación extensa del extracto anterior sobre Rafael Francisco Osejo. Pero estas notas, que incluyen un artículo de reseña de la edición de la obra de Osejo, quedaron sin fusionarlas en el cuerpo del escrito anterior. Constantino las dejó en su fase de transcripción de los "papeles", como él llamaba a los recortes y anotaciones provisionales que acumulaba antes de abordar la nueva edición. A esto se debe, como se puede observar, su carácter fragmentario.]

Cuatro veces hubo de defenderse en Costa Rica de variadas acusaciones políticas, y lo hizo brillantemente.

No he logrado determinar el contenido de sus cursos de Filosofía en la Casa de Enseñanza. Es de presumir que sobre todo trataban de Lógica escolástica:

" ... olvidándome de que sólo fui llamado para leer un curso de filosofía, traté de fundar un formal establecimiento de instrucción pública, desde las primeras letras, hasta las lecciones de mi cargo, entendiendo en la elección de maestros, arreglo de sus operaciones y el buen orden y distribución del tiempo que debían consumir en la educación cristiano civil los alumnos ... "

Antes de 1820 mantuvo una actitud recatada. Desde esta fecha, exterioriza sus ideas, sobre todo como nervadura de la construcción del Estado costarricense. Su acción política fue siempre al servicio de su concepto del Estado republicano soberano.

En 1823 firmó (y nadie se lo negó):

"... haber sido [yo] el único (o el primero por lo menos) en proclamar la independencia del gobierno español y promover los derechos del pueblo, a quien pedí se convocase como el único en quien reside esencialmente la soberanía... "

"... siempre me he puesto al frente de los desvalidos, haciéndome el blanco de sus enemigos".

"...la idea y el deseo de la libertad de Costa Rica y de que se dictaren sus leyes, han agitado mi corazón desde antes de la independencia de España".

Su inclinación hacia Colombia se debió al republicanismo de Bolívar. Consideró el primer deber de América excluir *"todo otro poder que no emane de su seno"*, es decir europeo. Y justificó el secesionismo de Costa Rica, porque fue el medio de evitar las guerras civiles que desangraron a los demás países.

Sostenía que Costa Rica, "podría darse sus leyes y gobernarse por sí misma en lo que fuese dable"¹⁴

Predicaba la filantropía y promovió la tolerancia religiosa. Este fue el principal motivo de las persecuciones que sufrió por los absolutistas de Cartago.

"La justicia debe ser la senda del hombre, la verdad sincera franca su único idioma, la beneficencia para con sus semejantes, el objeto de sus desvelos".

Justifica el comercio con el extranjero, pero insiste sobre todo en la necesidad de y ampliar la agricultura:

"Es por tanto, pues, ciertísimo y fuera de toda disputa que Costa Rica puede recoger cuanto la naturaleza le ha ordenado produzca la común madre, y que sin temor de error puede decir a boca llena que tiene en sí mismo cuantos elementos son necesarios para ser tan grande como es posible. Tristemente somos miserables..."

Justifica el lujo como móvil de desarrollo económico siempre que se apoye en la industria y la agricultura desarrolladas.

"La instrucción de la juventud es la cosa más interesante..."

Frente a la clase alta, que pretendió en un principio de la independencia organizar un Estado *"ilustrado"*, sostuvo que el gobierno debía provenir de elección del pueblo y no por intermedio de los Municipios.

Sostuvo la libertad de la tasa del interés.

¹⁴ "...se hizo...por don Rafael Francisco Osejo, una explicación clara y patética de las distintas formas de Gobierno, despótico, Constitucional, y Democrático, y después de ello, considerando al pueblo perfectamente ilustrado y advirtiéndole que estaba en libertad todo ciudadano para decir nominal o simultáneamente lo que sintiese, todo el pueblo, sin disentir uno solo, expresó que elegía, quería y defendería el Gobierno Republicano"...es el sistema más humano, favorable y análogo al hombre..."

23 de febrero de 1823. Doc. Relativos a la Indep. por F. M. Iglesias (San José, 1902), I, p. 229

Primer Profesor de Filosofía en el país, también fue el de mayor éxito, ya que las contribuciones económicas de los vecinos de San José fueron especificando la Cátedra a la que se daba preferencia.

Si en 1825 (el 31 de enero) un periódico extranjero, *El Indicador de Guatemala*, pudo hablar de "*el espíritu verdaderamente filosófico que dirige sus [de Costa Rica] reformas e instituciones*", indudablemente se debió a la obra de Osejo.

[Nota del editor para la presente publicación en Revista Temas Nicaragüenses: el texto que viene a continuación fue publicado como reseña bibliográfica en Revista de Filosofía, Universidad de Costa Rica Vol. IX Nro.29, julio-diciembre 1971.]

La Editorial Costa Rica ha publicado dos tomos con el título de "Bachiller Osejo", de los cuales el primero es un extenso y completo estudio de esta figura, por el Dr. Chester Zelaya, y el segundo incluye la edición crítica de escritos de Osejo, también a cargo de Zelaya.

Chester Zelaya es un joven profesor de Historia de la Universidad. La presente obra fue su tesis doctoral en la Universidad de Madrid. Aunque menos importante, recordaré aquí que Chester Zelaya es también Decano de la Facultad Central de Ciencias y Letras.

Indudablemente, Osejo es la figura más intrigante (por intrigante y por inteligente) de la historia de Costa Rica. Además, le tocó actuar en la época en que Costa Rica se encontró sin depender de nadie ante la historia. Su condición de mulato y de "extranjero" (extranjero con mentalidad de hoy) le han hecho, casi en general, desgraciado ante los historiadores. No es el tipo de figura fácilmente explotable con mentalidad romántica de Centenarios. Ello hace más meritoria la labor de Chester Zelaya, que se muestra ciertamente objetivo y lo valora en toda su importancia¹⁵.

15 Nota del editor: Puede parecer extemporáneo este reconocimiento laudatorio del nicaragüense Chester Zelaya, pero no lo era en el contexto de sus diligentes gestiones de apoyo y defensa del Instituto de Estudios Centroamericanos (IECA), adscrito a la Facultad de Ciencias y Letras; fundado y dirigido por Constantino Láscaris para promover investigaciones como ésta sobre Rafael Francisco Osejo. Porque semejante obra centroamericanista de Historia de las Ideas y las instituciones del IECA, a partir de 1974, debió ser defendida del renacido positivismo decimonónico en la Universidad de Costa Rica y el CSUCA, entre el sociologismo de la CEPAL y la FLACSO. Al final, sin Láscaris y sin el decano Zelaya, el proyecto del IECA se redujo al Anuario de Estudios Centroamericanos como publicación sociológica; y la Biblioteca de Franco Cerutti, con un importante fondo de publicaciones nicaragüenses, terminó vendida a la Universidad Yale. Sobre el IECA y la Biblioteca de Franco Cerutti en el IECA, ver "*Constantino Láscaris Comneno: Historiador de las Ideas en Centroamérica*", en Revista Temas Nicaragüenses, nro.75, julio 2014 <http://www.temasnicas.net/rtn75.pdf>

Pero no es esto lo que más deseo destacar. Considero mucho más importante para la historiografía costarricense el haber podido disponer de una edición crítica de los escritos de una figura costarricense. Hoy es Osejo la única figura importante de la historia del país de la que se ha hecho una edición crítica. La de Florencio del Castillo no lo es. Ya va siendo hora (la fue hace mucho) de que no se hagan solamente ediciones de vulgarización. Eso de modernizar la ortografía, de arreglarle el estilo a un escritor, de "seleccionar" sus escritos, en general no pasa de ser cosa poco seria.

Pero ya que hablo algo de Osejo, deseo señalar que no he podido concretar si finalmente es o no es Benemérito de la Patria. Así lo declararon en vida, luego lo des-declararon y luego es dudoso si lo volvieron a declarar; además es dudoso que a un Benemérito de la Patria se le pueda des-declarar Benemérito. En mi opinión, cualquiera que sea partidario de una Costa Rica independiente, tiene que considerarlo como el mayor Benemérito de la Patria. El motivo es muy sencillo. Osejo fue el primero que tuvo la ocurrencia de pensar y decirlo en voz alta: si no les gusta ir con México, y tampoco les gusta ir con la Gran Colombia, ¿por qué no hacen una República independiente?

Si recordamos, de paso, que Osejo intervino y dirigió la vida del país durante dos décadas al menos, que educó en la Casa de Enseñanza Pública a los intelectuales que pudieron hacerse cargo de la independencia, que promovió la primera ley de compulsión a la enseñanza primaria, que defendió a los indios de Ujarrás, que sostuvo el parlamentarismo y el principio representativo, etc., etc., la aparición de estos dos volúmenes constituye un verdadero acontecimiento. Creo que es la mejor aportación a la celebración del 150 aniversario de la independencia pues, ahora que ya ha pasado, creo que se me perdonará el que lo diga: la única celebración seria de un acontecimiento es estudiarlo.

Obras de Rafael Francisco Osejo

Aritmética, (1830).

Geografía de Costa Rica, (1833).

Defensa del Bachiller Osejo, en Docum. Hist. posteriores (1921), I, p. 196-205.

Pedimento del Bachiller Osejo, en Ibid., I, p. 208.

El ex--Diputado Osejo pide que se dé una amnistía general, en Ibid., 1, p. 449-452.

Dictamen sobre proveer a las urgencias del Estado, en Ibid., I, p. 455-458, firmado por los miembros de la Comisión. Osejo firma como Presidente; sin embargo, en el informe siguiente, p. 459, se le atribuye personalmente.

Propuesta para la organización de la Hacienda Pública, en *Ibid.*, I. p. 476-488 p. 476, nota 1: "De un folleto impreso".

Planes de enseñanza de los diputados Esquivel y Osejo, en *Ibid.*, I, p. 513-515; p. 519-520.

Proposición..., en *Ibid.* I, p. 524--527.

Sentencia de Rafael Osejo..., en *Docum. Hist. Posteriores*, I, p. 170-171.

Acusación contra el Bachiller Osejo, en *Docum. Hist. Posteriores*, I, p. 193-195.

La Igualdad en Acción. [bajo la administración de José Rafael de Gallegos, Dio origen a la ley de la Ambulancia]. Perdido. *El Zapatero Santiago*. Perdido.

Memorias sobre la nulidad de derechos de México sobre Costa Rica. Perdido.

Memoria sobre el grado de prosperidad que puede alcanzar Costa Rica siendo libre e independiente. Perdido.

Memoria sobre arbitrios. Perdido.

Apología de la ley Aprilia y su confirmatoria. San José, 28 de diciembre de 1829. Colofón. Imprenta Nuvea. Impreso en Guatemala, año 1830, p. 68.

Sobre ley de 1 de abril de 1829, que separó Costa Rica de la Federación.

Informe que el Poder Ejecutivo dio al Consejo Representativo, sobre el decreto de 14 de noviembre de 1829 y su refutación compuesta por el C. Diputado... Br. En *Artes y Derecho Civil*. San José, Imprenta de la Paz, p. 36.

Informe sobre el valle de Matina en 1833. Del Br..., *Rev. Archivo Nacional XII 3-4 (1948)*, p. 191-198.

Exposición a la Asamblea Extraordinaria, en *Antología del Pensamiento Nicaragüense*, *Revista Conservadora*, pp. 28-30.

[Nota del editor para la presente publicación en *Revista Temas Nicaragüenses*: La bibliografía primaria de la obra de Rafael Francisco Osejo, en los materiales de Constantino Láscaris venía intercalada con una nota de pie de página, entre el primer extracto y las notas sueltas de ampliación para el nuevo ensayo en preparación. Aquí la publico como texto principal al final de los tres materiales reunidos sobre este autor, para dar unidad y continuidad al texto sobre Osejo.]

José Toribio Argüello

Nació en León, Nicaragua. Estudió en el Colegio Tridentino, luego Maestro en Artes y en Leyes. Tuvo por compañeros a Rafael Osejo y Florencio del Castillo. En 1816 era profesor en la Universidad de León. En 1820 fue electo

Diputado por Guatemala; en diciembre salió para España; en las Cortes presentó varias propuestas jurídicas.¹⁶

"De carácter enérgico, fuerte, de ideas sumamente avanzadas para aquella época, respaldaba siempre sus convicciones con la acción. De rectitud inquebrantable y de gran valor participó con el fulgor de sus ideas y con su arrojo juvenil de aquellas terribles horas de agitación nuestra, en el período socio-político más difícil, en las agitadas y pasionales luchas que siguieron a nuestra emancipación política, en las iniciaciones de una vida republicana que dejara huellas indelebles de sangre y de lágrimas.

"Por sus vigorosas ideas estuvo en contra del Acta de los Nublados y en contra de la Anexión a México y sostenía siempre el estandarte de la unión siendo un Federalista de pensamiento y de acción. Esos ideales los expuso y mantuvo al asistir como Diputado al primer Congreso Federal de Centroamérica llevando su firma la famosa Constitución de 1824, promulgada el 22 de noviembre de ese mismo año".

"En ese Congreso abogó con singulares energías y elocuencia por los siguientes postulados...: igualdad de los hombres, división de los poderes públicos, tolerancia religiosa, manumisión de los esclavos,..., liberta de expresión, escrita y hablada".

En 1823 había sido Diputado en la Asamblea Nacional Constituyente de Nicaragua.

"Por los datos recogidos el Lic. Argüello salió de Nicaragua en 1830. Estaba ya decepcionado por los embates de la política. Federalista convencido sentía que sus ideales socio-políticos estaban siendo duramente combatidos y atacados por las olas pasionales que se formaron homicidas en la contienda sangrienta de Cerda y Argüello, que siguieron en la época en que fue necesaria la intervención pacificadora, en los problemas que se presentaron después de las Administraciones del patricio Herrera y del Dr. José Muñoz que ahogándola de tumbo en tumbo la llevaron a la desmembración en 1838. Se ha afirmado que el Licdo. Argüello llegó a Costa Rica en 1830 llamado por el Br. Rafael Francisco Osejo, ya convertido en político de acción, pues ambos comulgaban con las mismas ideas".¹⁷

"Llegó a Costa Rica en 1828, indudablemente en condición de exilado y condenado a muerte". En 1830 figuró como Alcalde de Guanacaste; en octubre

16 S. Salvatierra, *Contrib. Hist. Centroam.* (1939), II, p. 481 y 483.

17 Citas de un trabajo inédito de Dr. José H. Montalván, Vice-Rector de la Universidad Nacional de Nicaragua, a cuya amabilidad debo su conocimiento.

de ese año se avecindó en San José, pronto ejerció como abogado y fue nombrado Magistrado de la Corte.

"El 27 de julio de 1830 fue nombrado profesor de la Cátedra de Derecho Civil en La Casa de Enseñanza Pública. El 4 de enero 1831 propuso un plan de reforma de la Cátedra de Filosofía, a pocos meses, Rafael Osejo renunció a ésta y fue nombrado por concurso Toribio Argüello".

"El 11 de julio 1832 se presentó al Jefe del Estado un Memorial suscrito por vecinos de San José, Cartago, Alajuela y Heredia, solicitando la expulsión del ciudadano nicaragüense Toribio Argüello. Daban estas razones: que cuando ingresó al país (1828) lo hizo como expulsado de Nicaragua por sus desmanes cuando formaba parte del gobierno depuesto, que si vino a Costa Rica fue para salvar su vida, por el "horror" que había despertado entre sus conciudadanos; que antes de entrar a Costa Rica había expresado amenazas de guerra a este país, que como abogado ha provocado disensiones y como Magistrado ha introducido el desbarajuste en la Corte. El Jefe del Estado ordenó una investigación y el 1 enero 1833 desestimó la demanda, declarando que el acusado "descansará tranquilo en el asilo que se le concedió por este Gobierno...".

En 1834 tuvo dificultades graves con individuos que le injuriaban, acusándole de muertes en Nicaragua. El proceso incluye una curiosa poesía difamatoria.

Toribio Argüello era un típico "ilustrado", de carácter más inquieto aún que Osejo. Parece que murió a poco del segundo proceso.¹⁸

Máximo Jerez

Máximo Jerez fue un Profesor de Filosofía que tuvo la desgracia de ascender de voluntario a General en cuatro meses. Su temperamento exaltado y su extraordinaria capacidad de acción le lanzaron entonces en el río revuelto de las guerras civiles nicaragüenses y de los intentos armados de restaurar la unión centroamericana. Una tercera parte de su vida fue así entregada a la revuelta y la acción bélica. Cuando, forzado por el exilio, vuelva a lo que era su profesión, la enseñanza, encuentra el sosiego relativamente, y se torna en el difusor el positivismo en Centroamérica.¹⁹

¹⁸ Archivos Nacionales de Costa Rica, No. 5.10846, 10828, 4168, 10842, 11072, 13482, Rev. Arch. Nac., 10-12 (1951).

Salvatierra, S., *Contrib. Hist. Centroam.* (1939), II, pp. 481-483.

¹⁹ "... converso con Jerez sobre Astronomía y Matemáticas los conocimientos del General en estas ciencias son extensos, y él sabe expresarse con tal facilidad y elegancia que su conversación sobre

Positivista, agnóstico, liberal y unionista son las cuatro etiquetas que encierran su personalidad.

Nació en León de Nicaragua en 1818. Cursó Filosofía y Derecho en la Universidad de León. En 1837 se doctoró en Cánones; en 1838, en Filosofía. Se dedicó a la enseñanza. Después de pasar un año en Guatemala, en 1844 fue enviado en misión diplomática a Francia, momento en el que entró en contacto con las obras de Littré. En 1845, en guerra civil pasó a Capitán, Coronel y Mayor General sucesivamente. En 1846, Rector de la Universidad de León. En 1847, Representante en la Dieta Centroamericana de Nacaome. En 1848 y 1849, Jefe Político de la Ciudad de Granada. En 1853, Diputado, mal visto por unionista, por el Presidente Chamorro, fue encarcelado y exilado. En Honduras fue Secretario del Presidente Cabañas. Participó en 1854 en la invasión de Nicaragua por los exilados contra el Presidente Chamorro. Esta guerra provocó la contrata de filibusteros a sueldo, que al poco tiempo quisieron apoderarse del poder, provocando la unión de todos los partidos. Jerez, Ministro de Asuntos Exteriores, renunció en 1856 y participó en la guerra. Vencidos los filibusteros, en 1857 formó con el Gral. Martínez la Junta de Gobierno, con plenos poderes. En 1858 firmó por Nicaragua el tratado de límites con Costa Rica, y logró en Washington el reconocimiento del Gobierno nicaragüense. En 1863, fracasados los intentos unionistas, combatió militarmente al Presidente Martínez, siendo finalmente vencido, y buscó asilo en Costa Rica. En 1867 regresó a Nicaragua. En 1869, nueva guerra unionista. Nueva estancia en Costa Rica, y en 1870 se estableció en Rivas y se dedicó a la enseñanza hasta 1880. En 1880 fue enviado a Washington en misión diplomática. Murió en 1881 en esta ciudad.

Máximo Jerez, en su patria, ha sido objeto de culto venerado por los liberales, y de ataque sañudo por los conservadores; y sus historiadores siguen divididos en bandos, alternando el elogio cálido y la diatriba zahiriente. Bastaría ello para probar que fue una personalidad compleja y, sin duda, destacada.

Veamos dos retratos hechos por contemporáneos suyos.

"... sólo él podía ser el primer jefe, pues realmente era un hombre original, era endeble o raquítico, y un atleta y fuerte para sus resoluciones; no sabía andar a caballo, ni disparar un revólver, y era un valiente revolucionario; hablaba entrecortado y con decisión, y era un sabio en todas las ciencias, especialmente en filosofía, matemáticas y en todas las clases de derecho... , no era vicioso ni verdadero militar, ni podía matar a nadie personalmente; y sin

cuestiones científicas encanta. Yo creo que Jerez sería mucho más para Director de un Colegio que para Caudillo revolucionario". Enrique Guzmán, *Diario Íntimo* (29 de junio 1876).

*embargo, podía avenirse a vivir la vida de cuartel de aquellos tiempos, así como mandar matar a dos o más y quedarse riendo*²⁰.

*"Alma grande; superior inteligencia era la de Jerez; pero esas raras cualidades se encontraban maleadas por su carácter pertinaz y a veces intransigente. Aquel hombrecito que a primera vista poco valía, era una potencia, aquel carácter que parecía tener la blandura de la cera, era de templado acero*²¹.

En 1844, tuvo casi como una "conversión":

*"Me río de mis antiguas preocupaciones, de los terrores que me inspiraba el infierno y de mi escrúpulos de monja. Llegó un día en que mi razón se iluminó y sentí mi espíritu aliviado de la pesada carga que lo abrumaba*²².

Veamos la presentación doctrinal que de él hizo un contemporáneo suyo:

"Jerez es ahora (1876) un filósofo de la escuela de Mr. Littré: no afirma ni niega a Dios: ignora simplemente quién es y dónde está". Sus opiniones racionalistas le perjudican con frecuencia en un pueblo tan fanático como el nuestro; pero él no teme hacer pública confesión de sus ideas: más todavía, no satisfecho con decirse libre pensador, procura hacer la propaganda anti-religiosa, y para ello no pierde nunca la ocasión.

El liberalismo de Jerez llega a las últimas conclusiones. Su programa es el de los radicales colombianos de Río-Negro;... Jerez goza, y con justicia, de una gran reputación de probidad.

*...Profesa y practica la moral pura de los hombres libres sin ostentación ni hipocresía. Es un buen discípulo de Holbach, por quien tiene profunda admiración*²³.

Su exposición doctrinal es la siguiente:

"La Sociología demuestra, que también los arreglos humanos están sujetos a las leyes necesarias, y que es preciso que así lo sean, para que puedan formar en el conjunto armónico de todas las demás que rigen el universo.

A la manera que en el mundo físico hay perturbaciones, como las que observa el astrónomo cuando un planeta pasa cerca del otro y transitoriamente alterna su regular movimiento, así también acontece en el mundo moral y social.

20 J. Gregorio Cuadra, Citado en: Chamorro, P. J., *Don Sofonías...* (1950), p. 103.

21 Francisco María Iglesias, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica citado en: Salvatierra, S., *Máximo Jerez inmortal* (1950), p.194. ms.

22 Citado en Chamorro, P. J. *Don Sinfonías...* (1950), p. 242-243.

23 Enrique Guzmán, *Máximo Jerez*, en: *Huellas de su pensamiento* (1943), p. 30-31. 211.

*El sistema de la evolución perpetua, seguido hoy por muchos sabios, tiene entre otras razones en su favor, la de suministrar el principio de una explicación posible de la ley del progreso; ley universal que se observa, tanto en el mundo físico, como en el moral y social. Por ella se operan todas las transformaciones; por ella el protoplasma se transforma en el insecto espontáneo; por ella la nebulosa se torna en corpulentos astros*²⁴.

"La marcha progresiva del hombre hacia el perfeccionamiento se demuestra en la Geología y en la Historia: desde el hombre primitivo de Darwin, hasta el divino Newton, luz del mundo físico, hasta el divino Jesús de Nazaret, luz del mundo moral.

Estos valientes filósofos y generosos filántropos, con Voltaire y Rousseau a la cabeza, logran tomar la altura, y obtienen el triunfo de la gran Revolución Francesa... la solemne declaración de los Derechos del Hombre...

*La América independiente, para gobernarse a sí misma, establece la forma democrática..., porque sabe que la democracia es la única filosófica y justa", y sigue hablando de la unión centroamericana.*²⁵

El Dr. Manuel Pasos Arana, uno de sus discípulos, refería así el método de Jerez:

El Dr. Jerez usaba de este lenguaje al entrar el alumno a la clase de Filosofía, que él desempeñaba:

*"Debo manifestar -decía-, que cada uno puede conservar sus opiniones y sus creencias religiosas; pero, como vamos a entrar en lo que se llama Filosofía Inquisitiva, hay que poner a un lado esas opiniones y creencias, que se tienen sin haberlas disentido, para dar lugar al razonamiento, pues se trata de la filosofía racional. Hay que pensar uno con su cabeza*²⁶.

Una de sus facetas por las que Máximo Jerez ha sido más criticado es la de intentar por la fuerza lo que sus ideas incitaban a realizar por el trabajo. Y estimo es exacta esta crítica. Solamente cuando se dedicó de lleno a la enseñanza y cuando vio que la paz daba sus frutos en Costa Rica, adaptó su conducta a sus ideas, tanto que llegó a negarse a participar en una revolución, lo que resulta casi increíble en su carácter. Así, en Costa Rica, y por su estímulo, se creó una asociación de liberales nicaragüenses y costarricenses (José María Castro, Julián Volio, Manuel Argüello, Anselmo H. Rivas, José María

24 "...la doctrina del fatalismo, de la que es entusiasta partidario..." Enrique Guzmán, *Diario Íntimo*. (9 septiembre 1876).

25 *Discurso...*, de 16 de diciembre 1878.

26 Citado en: Chamorro, P. J., *Máximo Jerez...* (1948), p. 24.

Zelaya, Jesús Jiménez y Máximo Jerez) para difundir pacíficamente el unionismo y las instituciones liberales, y de ese momento tenemos el siguiente testimonio:

"Allá en la pacífica Costa Rica -refiere don Anselmo H. Rivas-,...es preciso -decían [los exilados nicaragüenses, con Jerez]- que cuando volvamos a nuestro país imitemos el espíritu práctico de este pueblo y nos dejemos de teorías peligrosas, que hagamos caminos, fundemos escuelas, y promovamos por todos los medios el adelanto material e intelectual".²⁷

Y aunque tardíamente, esta tesis predicó Jerez en 1873, en su carta pública a los Presidentes de Guatemala, El Salvador y Honduras, con su tesis liberal-unionista.

"Sólo el ferrocarril y el telégrafo pueden vencer el desierto, que es nuestro principal enemigo; sólo mediante la implantación de estos grandes motores de la civilización, podemos dar a nuestros pueblos hábitos de trabajo, de orden y de moralidad: sólo así podrán aprender nuestros gobiernos la ciencia de la administración y del gobierno; y sólo así podremos levantarnos de esta colonia pobre y atrasada, fanática y autoritaria del siglo XVI, a la altura de una sociedad civilizada del siglo XIX".

En Costa Rica, Máximo Jerez fue miembro de la Dirección de Estudios de la Universidad de Santo Tomás (1867). En 1866 fue Director de la Escuela Central. En 1864 fundó en San José un colegio primario-secundario, privado, llamado Liceo de Costa Rica. El programa que anunciaba el plan de estudios incluyó: *"Filosofía; lógica, moral científica y derecho natural, metafísica en sus diferentes ramos, física general y especial"*. Estos cursos los tuvo Jerez a su cargo. Pudiera sorprender que tuvo como texto a Balmes, pero advirtió que, por principio metodológico, no se usaría un texto sólo, sino siempre varios.

Según Luis Felipe González, tuvo fama de *"filósofo profundo"* y ejerció gran influencia en los estudiantes de la Universidad.

Vuelto a Nicaragua, abrió (1870) el Colegio de Rivas, en la ciudad de este nombre, sobre el mismo patrón que el Liceo de Costa Rica, y lo mantuvo con la colaboración de sus hijos. En él se estudiaba la filosofía *"relacionando lo positivo con lo especulativo"*. *"Este colegio fue acogido con entusiasmo por la Sociedad de Rivas, compuesta casi toda por conservadores, contrarios desde luego del León del Istmo (Jerez)... Desde el primer momento se hizo sentir la superioridad del Colegio de Rivas..."* El plan que redactó en 1871 para el Colegio, incluía *"principios de filosofía racional"*. *"Educador insigne, el primer reformador de nuestra pedagogía fue él"*²⁸.

²⁷ Citado en: Chamorro, P. J., *Máximo Jerez...* (1948), p. 340.

²⁸ S. Salvatierra, *.Máximo Jerez...* (1950), p. 175.

Es interesante señalar que este agnóstico, que hacía muestra de su arreligiosidad, *"Liberal de buena ley, juzga imposible la democracia moderna con el catolicismo romano"*²⁹, no tuvo, que yo haya visto, dificultad por este motivo, mientras que, por ejemplo Lorenzo Montúfar, mucho más hábil, las tuvo frecuentes.

Aunque lo anterior es lo que puede interesar de Máximo Jerez en una historia de las ideas, no es ese el Máximo Jerez estereotipado en las publicaciones centroamericanas, sino el unionista, competidor de la gloria de Morazán: *"He preguntado a los pueblos de Centroamérica, qué hora es, y me responden: es media noche; esperemos que amanezca"*³⁰.

Como ejemplo de su "estilo" de revolucionario ideológico³¹, quiero citar el comienzo de una de sus proclamas, la de 1854:

"Máximo Jerez, General en Jefe del Ejército Democrático, Protector de la Libertad de Nicaragua:

*Siendo un hecho notorio en Centroamérica que la administración actual que desgraciadamente ha regido al Estado, encabezada por el Señor Don Fruto Chamorro, se ha apropiado de todos los ramos del poder público por los medios más reprobados, con violación de los principios consignados en la Constitución de 1838, y sin respeto al pueblo soberano que la estableció como salvaguardia: que la misma administración ha llevado sus miras hasta el extremo de pretender que el Estado se subyugue a un nuevo sistema político contrario en un todo a los principios democráticos... Por el mismo hecho, pierde la autoridad legítima y se convierte en usurpador y tirano, quien nadie debe acatar ni obedecer..."*³²

Esto, dicho por el León del Istmo, encendía la sangre, en pro y en contra, y había guerra.³³

Su compatriota Rubén Darío, fascinado por su figura, le dedicó además de otros dos, aquel largo poema que comienza:

¿Será verdad?... yo no sé...
Mi arpa humilde llora y gime,
¡Oh, discípulo sublime

29 Guzmán, *Retrato*, p. 28. Citado en: Chamorro, P. J., *Máximo Jerez...*, 1948, p. 24.

30 Citado en: Salvatierra, S., p. 175.

31 "yo sabía ya que Jerez era un filósofo, pero no creí nunca que llegara su estoicismo hasta el punto de presenciar con la sonrisa en los labios el desbandamiento..." Enrique Guzmán, *Diario Íntimo...* (30 septiembre 1876).

32 *Proclama*, "Gaceta Oficial, No. 98 (Managua, 1854).

33 En el monumento a Máximo Jerez en Nicaragua se lee: "Duerme, que tus soldados velan".

De Augusto Comte y Littré...!
y te he de cantar más qué ... !
Aunque me abrase el deseo,
¡Oh genio! yo claro veo,
Imposible es que te cante,
que en la tumba de un gigante
No ha de cantar un pigmeo.

Obras de Máximo Jerez

Carta. .. "El Republicano" (Managua, 1880).

Proclama, "Gaceta Oficial, No. 98 (Managua, 1854).

Carta Pública... a los: Presidentes de Guatemala, El Salvador y Honduras, 20 enero 1873.

Voto del Senador Jerez... Gaceta Oficial, No.50 (San José, 1 noviembre 1873).
Reprod. en: Chamorro, P. J., Máximo Jerez... (1948), p. 417-423.

Discurso", de 15 septiembre 1878, "Rev. Arch. Bibl. Nac.", Honduras, IV, 1~2 (1907). Reprod. en parte en: Salvatierra, S., Máximo Jerez inmortal (1950), p. 271-275.

Sobre problema de límites fronterizos, "La República" (San José, noviembre 1886).

Proclamas políticas y artículos varios, especialmente sobre el problema de límites, dispersas en publicaciones.

Reto a Fruto Pérez, en: Ant. Pensam. Nicarag., Revista Conservadora, pp. 72-76.

Discurso en Tegucigalpa e115 de setiembre 1878) Revista del Archivo y la Biblioteca Nacional de Honduras, IV, 1-2 (noviembre 1907).

[Nota del editor para la presente publicación en Revista Temas Nicaragüenses: La bibliografía primaria de la obra de Máximo Jerez, en los materiales de Constantino Láscaris venía intercalada mediante una llamada de pie de página al final de la serie de citas textuales del nuevo ensayo en preparación. Aquí la publico como texto principal y al final del texto de Láscaris sobre este autor.]

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

[Nota del editor de sección para la presente publicación: En estos materiales de Constantino Láscaris aparecen separadas dos bibliografías secundarias, una de trabajos sobre sobre Rafael Francisco Osejo y otra de ensayos sobre Máximo Jerez, que aquí presento fusionadas. Los títulos sobre Rafael Francisco Osejo se reconocen por el asterisco. Los títulos sin asterisco corresponden a la bibliografía que cierra los materiales sobre Máximo Jerez.]

*Bonilla, Abelardo: *Historia y Antología de la Literatura Costarricense* (San José, 1956).

*Calvo, J. B.: *República de Costa Rica* (San José, 1886), p. 255-256.

Chamorro, Pedro Joaquín: *Don Sofonías Salvatierra y su "Comentario Polémico"*, (Managua, 1950).

Chamorro, Pedro Joaquín: *Máximo Jerez y sus contemporáneos*, (Managua, 1948).

Cid, María Trinidad: *Máximo Jerez*, en: *Biografías de ...*, (Imp. Soto, 1959), 31-36 pp.

Cid, María Trinidad: *Corona fúnebre del Gral. Máximo Jerez*, (Managua, 1955).

**Documentos relativos a la independencia*, compil. F .M. Iglesias, San José, Tipogr. Nac.

*Fernández Guardia: Ricardo, *Historia de Costa Rica: la Independencia*, (San José, 1941).

González, Luis Felipe: *Hist. Influencia extranjera en Costa Rica* (San José, 1921), p. 46-47.

*González, Luis Felipe: *Hist. Instr. Pública Costa Rica* (San José, 1961), I, p. 76-85.

González, Luis Felipe: *Hist. Instr., Pública Costa Rica* (San José, 1961), II, p. 344-346.

Guzmán, Enrique: *Diario íntimo ...* (1876--1877).

Guzmán, Enrique: *Máximo Jerez*, en: *Huellas de su pensamiento* (Granada, Nic., 1943), p. 13-32.

Guzmán, Enrique: *Retrato a pluma de Máximo Jerez* (1899), en: *Antolog. Pensam. Nicarag.*, Rev. Conservadora, pp. 113-120.

Jerez, Máximo: sus opúsculos políticos.

*Jiménez, Manuel de Jesús: *Noticias ...*, I, p. 76-78 y 114.

*Láscaris, C.: *Desarrollo Ideas... Costa Rica* (1963), 50-58.

- Láscaris, C.: *Desarrollo Ideas... Costa Rica* (2ª edición 1965), 174--183.
- *Montalván, José H.: *El Bachiller Francisco Osejo*, "Cuadernos Universitarios", N° 7 (León, 1957).
- *Peralta, Hernán G.: *Agustín de Iturbide y Costa Rica*, (San José, 1944).
- *Pérez Zeledón, Pedro: *El Bachiller Osejo*, "Boletín de las Escuelas Primarias", II N° 48 (1900).
- Salvatierra, Sofonías: *Máximo Jerez inmortal*, (Managua, 1950).
- Salvatierra, Sofonías: *Síntesis de la personalidad histórica de Máximo Jerez*, (Managua, 1955).
- *Solera Rodríguez: Guillermo, *Beneméritos de la Patria*, (1858), p. 15-18.
- *Sotela, R.: *Bachiller don Rafael Francisco Osejo*, "Rev. Costa Rica", IV, 11, (1923), p. 188-189.
- Valle, R. H.: *Hist. Ideas Contemp., Centro-América*, (1960), p. 228.
- *Zelaya, Chester: *El Bachiller Osejo y la introducción de las ideas Ilustradas en Costa Rica* (San José, 1967), pp. 18. *Ibidem*, Tesis inédita Univ. de Madrid.
- Zúñiga, A. *Máximo Jerez*, en: Rómulo K Duran, *Honduras Literaria* (Tegucigalpa, Minist. Ed., 1958), 189-193.■

ANTROPOLOGÍA

Editor provisional José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314



Nuestra prehistoria es parte de nuestra antropología aborigen, que incluye la arqueología. Bajo esta sección también incluimos la antropología colonial y la de nuestra vida independiente. Sin la dimensión cultural, la historia no permite más que interpretaciones parcializadas, porque el león también debe tener quien cuente su historia, no sólo el cazador, escribe el escritor nigeriano Chinua Achebe. Y nosotros solo tenemos la historia contada por los españoles, y luego por los mestizos de la región del Pacífico. Es hora de agregar una dimensión cultural a nuestras interpretaciones para hacer un retrato tridimensional Costa Caribe – Las Segovias – Pacífico.

La Antropología es la que nos ayuda a mirar las cosas en tres dimensiones. ■

Museo Huellas de Acahualinca

Mario Romero Quezada

Asistente en Recursos Culturales

Secretaria de Arte y Cultura Universidad de El Salvador

Un breve análisis sobre las posibles causas del colapso de la Fosa 1, el pasado 2 de junio de 2015 y recomendaciones



Referencia bibliográfica: Romero Quezada, Mario. Museo Huellas de Acahualinca. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 196-217, Noviembre 2015

Resumen

Retomando el evento ocasionado por las lluvias del pasado 2 de junio de 2015, se hace una reflexión de las posibles causas que han convergido en el derrumbe de la pared Este, correspondiente a la "fosa 1", del "Museo de Huellas de Acahualinca", sepultando e inundando en su totalidad la icno-evidencia humana a la que hace referencia la localidad.

Por lo tanto se realiza un análisis de las condiciones hidrológicas, geológicas, climáticas e intempéricas, que predominan en la cuenca sur del lago de Managua, y que pudieron a medio o largo plazo, inevitablemente coadyuvar a las causas que originaron el desastre en la localidad, de igual forma se proponen medidas y obras mitigatorias a considerar, que permitan proteger y preservar a la posteridad, este patrimonio cultural no renovable.

Palabras clave; Huellas de Acahualinca, icno-evidencia, cuenca hidrológica, sub-cuenca, litología, cauce o acequia.

Introducción

El Museo “Huellas de Acahualinca”, corresponde a una localidad con icno-evidencia humana, considerada coloquialmente como las pisadas humanas más antiguas de Centroamérica, encontrándose acompañadas con icno-evidencia faunística, sustentando la idea de una coexistencia entre pobladores y fauna local contemporánea, lo cual genera un precedente importante para ser considerado Patrimonio Cultural de Nicaragua y de la Humanidad, (Ver figura 1).

Las Huellas de Acahualinca, fueron descubiertas por el médico norteamericano residente, Earl Flint en 1878 (Richardson, 1941) y las mismas se encuentran localizadas al noroeste desde el centro de la ciudad de Managua.



Figura 1. Ubicación de la Localidad “Museo Huellas de Acahualinca” en Nicaragua, Centro América.

Luego de los estudios, registros y documentación, realizado por el Carnegie Institute (Washington DC, USA), la localidad posteriormente fue adecuada y abierta al público visitante en general, y desde entonces los trabajos de preservación, se han limitado a la protección perimetral del lugar así como también al techado de las fosas para prevenir deterioros directos por acciones meteóricas, dejando en un bajo perfil los trabajos de conservación,

consolidación y registro, de la icno-evidencia expuesta, así como también la observación del comportamiento de la nueva micro ambientación generada, por las condiciones actuales y cambios climáticos surgidos hasta la fecha.

Estos factores externos no controlables, tales como; extremo calor, cambios bruscos de temperaturas, humedad, resequedad, movimientos sísmicos, vibraciones por el tráfico vehicular local, bacterias, hongos, crecimiento de vegetación pionera, lluvia, vientos, repentinas crecidas de los drenajes por lluvias, mantos freáticos elevados o disminuidos y variabilidad del nivel medio del lago, han ejercido su accionar durante mas de cien años, desde su descubrimiento, repercutiendo no solamente en la icno-evidencia, sino también en los sustratos superiores del horizonte portador, y más aun en las edificaciones que protegen los rasgos culturales.

Otra situación muy compleja es el crecimiento del área urbana y consiguientemente el crecimiento poblacional, especialmente en la zona noroeste de la ciudad en donde se encuentra el Museo Huellas de Acahualinca, esta situación aunque aparentemente aislada afecta de forma directa e indirecta a la localidad, misma que forma parte de una sub-cuenca hidrográfica que se inicia varios kilómetros hacia el sur los cauces de esta sub-cuenca son tributados con las aguas y desechos que genera el área urbana y el mismo pasa al costado Este del museo, la presión hidráulica en este punto es exponencial al considerar el trayecto de las aguas grises desde su origen, mas los tributarios.

Esta combinación de factores no controlables en su mayoría, han generado a largo plazo un invisible deterioro de la estructura edificada que protege los rasgos culturales, y que solo es posible notar cuando el daño ya está hecho.

La invisibilidad es una expresión relativa, consiste simplemente en la forma rutinaria o cotidiana de ver las cosas sin percibir cambios sustanciales a lo largo de la línea del tiempo, hasta que un cambio drástico estimula al observador que algo ya no está igual.

Este ocularismo viciado casi siempre está muy de la mano con el bajo registro sistemático de la evolución del estado de los objetos, en relación a la acción de los factores externos.

Los registros sistemáticos, son parte del proceso de conservación y preservación y nos permiten adelantarnos a posibles deterioros o potenciales riesgos de los objetos en resguardo, actuando así de manera preventiva.

Aun cuando lo anteriormente mencionado no es nuevo para nadie, muy poco se practica por diferentes razones, y generalmente no sirve de nada si existe además error u omisión humana.

En muchas ocasiones, aun cuando se practiquen los registros sistemáticos y acciones preventivas, los eventos sencillamente son inalterables y una buena parte terminan su curso en un desastre.

Es posible deducir que lo sucedido el pasado 2 de Junio de 2015, es el resultado de una serie de eventos combinados y sumados a lo largo del tiempo, dando por efecto el colapso de la pared Este de la fosa uno, soterrando la icno-evidencia y sometiéndola nuevas condiciones de deterioro como es; la presión, abrasión, inundación y contusión, a lo cual se le agrega el riesgo de colapso de los techos, columnas y vigas que protegen la fosa del intemperismo.

Aun cuando se han tomado medidas inmediatas de rescate a los rasgos culturales, es importante también considerar otras medidas de carácter macro, a fin de prevenir otras posibles causas de colapso de la localidad a futuro.

De igual manera es importante que las autoridades competentes, responsable de la salvaguarda del patrimonio cultural, consideren a bien efectuar los desembolsos necesarios, bajo la conciencia que las inversiones, cualquiera sea su costo, son renovables y recuperables a largo plazo pero los rasgos culturales no.

El escrito no es un estudio con fines de sustentar una hipótesis, sino más bien se presenta una valoración de las posibles causas del desastre y los riesgos potenciales, sobre los cuales se pueden trabajar a futuro en investigaciones concretas.

Descripción general del entorno de las fosas 1 y 2 del Museo “Huellas de Acahualinca”

El área del terreno correspondiente al “Museo Huellas de Acahualinca” posee una extensión de 1919.55 metros cuadrados, colindando hacia el Norte con viviendas de habitación , al este limita por el Cauce Acahualinca, consistente en una acequia o canaleta de drenaje urbano, hacia el sur se ubica la Calle Santa Ana y hacia el oeste colinda con la 24 Avenida Noroeste (?). (Ver figura 2.)

Esta parte de la ciudad es mejor conocida como el Barrio Acahualinca. Su nombre según Dávila Bolaños, 1967, se lo atribuye a un Nahuatismo que significa “Lugar de los Girasoles” o “Lugar de los Acahuales”.

La propiedad en cuestión, tiene importantes puntos de referencia que se mencionan, debido a que a lo largo del escrito mantendrán una relación continua.

De esta manera los puntos de referencia en línea recta son los siguientes

- Lago de Managua, dirección 0.0 grados, N. con una distancia de 0.70 km aprox.
- Parque central de Managua, Centro Histórico de la Ciudad, dirección 100.03 grados, S.E. con una distancia de 2.44 km aprox.
- Laguna Asososca, dirección 221,26 grados S.O. con una distancia de 2.94 km aprox., en el borde más cercano.
- Laguna de Apoyeque, dirección 331,32 grados, N.O. con una distancia de 9.62 km aprox. En el borde más cercano.

La localidad del "Museo de Acahualinca" está situada en un área urbana consolidada, colindante con el Lago de Managua, el mismo posee una pendiente promedio del 0.02%, lo cual lo hace relativamente plano y el suelo aflorante corresponde a depósitos del holoceno.



Figura 2. Ubicación de la Localidad "Museo Huellas de Acahualinca" en la ciudad de Managua, Nicaragua.

La altura relativa sobre el nivel medio del mar es de 54 metros y la cota media del nivel del lago de Managua y la Laguna de Asososca, es de 41 msnm. Por lo que es posible deducir una dinámica hídrica a través del subsuelo entre sí, generando a la vez un manto freático muy cercano a la superficie, que oscila entre los 2 metros y 5 metros de profundidad en la mayoría del área urbana de Managua.

De esta manera la profundidad del agua disminuye a medida que se acerca al Lago de Managua, en cuyas riberas es inferior a los 2 metros y aumenta hacia el sur con aproximadamente 430 metros de profundidad específicamente en el sector “El Crucero”. (Losilla *et. al.*, 2001).

El perfil topográfico desde la sierra sur hacia la ciudad, refleja una amplia cuenca hidrográfica que desemboca en el lago de Managua, y las revisiones geológicas de la zona tienden a mostrar una alta permeabilidad, lo que permite una gran dinámica hidrogeológica, repercutiendo en que los mantos freáticos cada vez se encuentren más cerca de la superficie según se acerca la cota al nivel medio del lago.

De esta forma el subsuelo de la ciudad de Managua y especialmente de Acahualinca, contendrá una alta humedad generando ocasionalmente, áreas pantanosas y procesos de deflación. La Localidad del “Museo Huellas de Acahualinca” no está libre de esta hidrodinámica, considerando que se encuentra en un cota de 54 msnm, apenas con unos 12m aproximadamente sobre el nivel medio del lago de Managua, con manto freático medio de 6 metros de profundidad, que tiende a reducirse en la temporada de lluvias cuando el subsuelo se satura de agua.

El suelo aflorante se describe como un conjunto de aglomerados basáltico-andesítico, con brechas tobáceas, tobas simples y flujos piroclásticos, correspondiente litológicamente al “Grupo Medio Las Sierras”. Y en la ribera del lago predominarán los sedimentos de arena y de arcilla con materiales piroclásticos y depósitos de escombros, correspondiente a detritos aluviales. Al conjunto se le asigna una edad holocénica, este suelo aflorante también se le denomina suelo moderno y sus estratos subyacentes hasta el suelo fósil tienen una secuencia con una antigüedad estimada hasta 5000 años, en esta franja de horizontes se encuentra el estrato en el que están impresas las Huellas de Acahualinca, sin que esto signifique que las mismas tengan esa edad, (Ver figura 7).

Las consideraciones anteriores sobre el entorno de la localidad, resultan importantes cuando se analiza en conjunto y en relación a los factores externos no controlables y de acción deteriorante, que a largo plazo generan riesgos en la conservación y preservación, de los rasgos culturales expuestos.

Acción del entorno como posibles causas del derrumbe del 2 de junio

Existen características intrínsecas determinantes en el entorno del Museo Huellas de Acahualinca y las mismas incluyen factores de relativa invisibilidad,

que en la mayoría de los casos solo serán evidentes cuando convergen con otros fenómenos no controlables.

De esta forma el colapso de la pared Este de la Fosa 1, es posible atribuirlo al resultado de la convergencia de estos factores, entre ellos la lluvia del pasado 2 de junio y las consecuentes inundaciones de la ciudad de Managua, este colapso puede ser la primer muestra o aviso que las estructuras edificadas del museo, han llegado al límite de su vida útil o al límite de resistencia al fatigamiento ante estas condiciones adversas.

Entre los factores a considerar se mencionan los siguientes:

Cuenca Hidrográfica.

Según el censo de 2007, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC y sus proyecciones para el presente año, el crecimiento urbano de la ciudad de Managua, ha estado muy de la mano con el crecimiento poblacional, el cual en 1950 únicamente contaba con 140,334 habitantes, en contraste con la población estimada para este 2015 de 1,142,794 personas.

Esto trae en consecuencia el aumento del área impermeabilizada, reduciendo la capacidad de filtración de agua en la cuenca, aumentando el caudal y la velocidad de la escorrentía superficial, lo que también ha hecho colapsar las capacidades de los cauces, las acequias y las estructuras hidráulicas de la ciudad. A esto hay que agregar la diversidad de materiales con las que están contruidos y aquellas que están a perfil expuesto.

La parte sur de la cuenca también tiene sus cambios, entre ellos la deforestación, es por esta razón que el consorcio "Abt Associates Inc." y "CISCONCO, Ingenieros Consultores", en 1995 realizaron estudios de factibilidad para el manejo de los recursos naturales y mejoras del sistema de drenaje pluvial, en el que se presentaron diagnósticos y diseños de obras correctivas para el control de caudales de las estructuras hidráulicas de la ciudad de Managua.

Este trabajo fue realizado debido a que la ciudad de Managua tiene un historial de inundaciones, desde que se obtuvo el primer registro bien documentado el 4 de octubre de 1876, siendo recurrentes en cada estación lluviosa, empeorando cuando existe la acción de un huracán o sistemas organizados de baja presión.

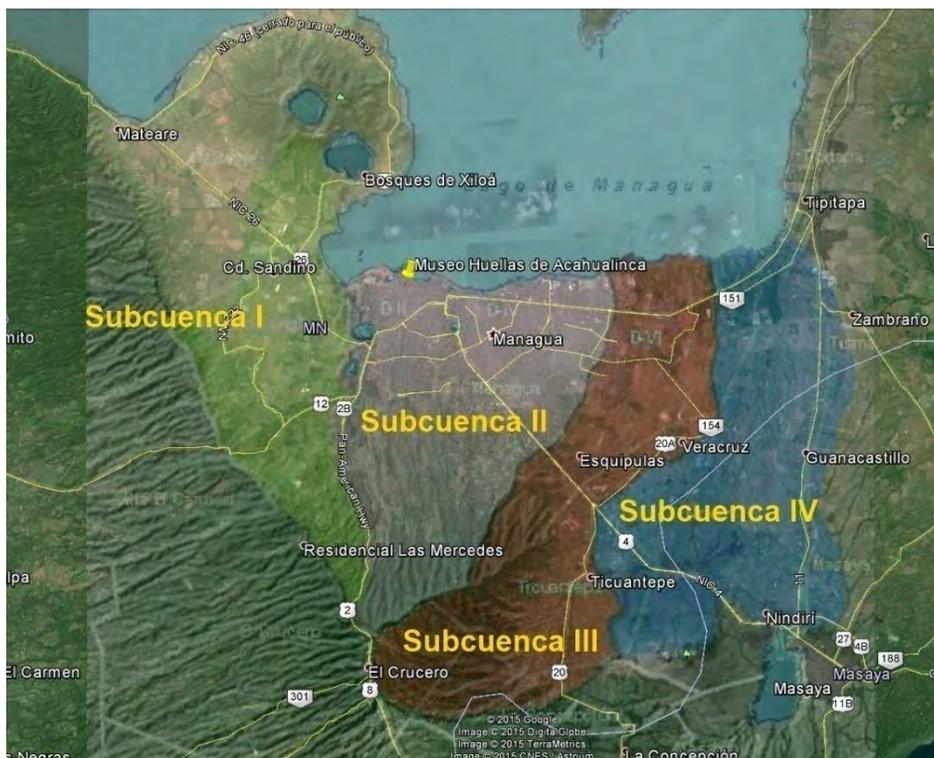


Figura 3. Detalle de la cuenca sur del lago de Managua, conformado de 4 subcuencas, mismas en la que se encuentra la ciudad de Managua, Nicaragua.

La red del sistema pluvial inicia en 1930 y el proyecto de revestimiento de los principales cauces se realiza 1970, respondiendo a la necesidad y el contexto de esa época, sin considerar que a futuro el incremento de los huracanes, temporales, cambio climático y fenómenos del niño o la niña, harían que los cauces colapsaran de manera más continua cada año.

El colapso de la cuenca por el exceso de aguas lluvias resulta en un grave problema, especialmente si consideramos que se estima en una extensión de 825 km², dividido en 4 sub-cuencas, siendo la que afecta directamente el barrio de Acahualinca la sub-cuenca II, con 232 km² aproximadamente, no obstante esta sub-cuenca es de las menos estudiadas a la fecha, en contraste con la sub-cuenca III. (Ver figura 3).

Esta área se ubica en una zona amenazada con actividad sísmica y volcánica, compuesto con un subsuelo de considerable fragilidad con relieves y pendientes irregulares en el límite sur y sur-oeste, a esto hay que agregar que es una importante superficie de recarga acuífera para la ciudad, en la que se incluye la misma Laguna Asososca.

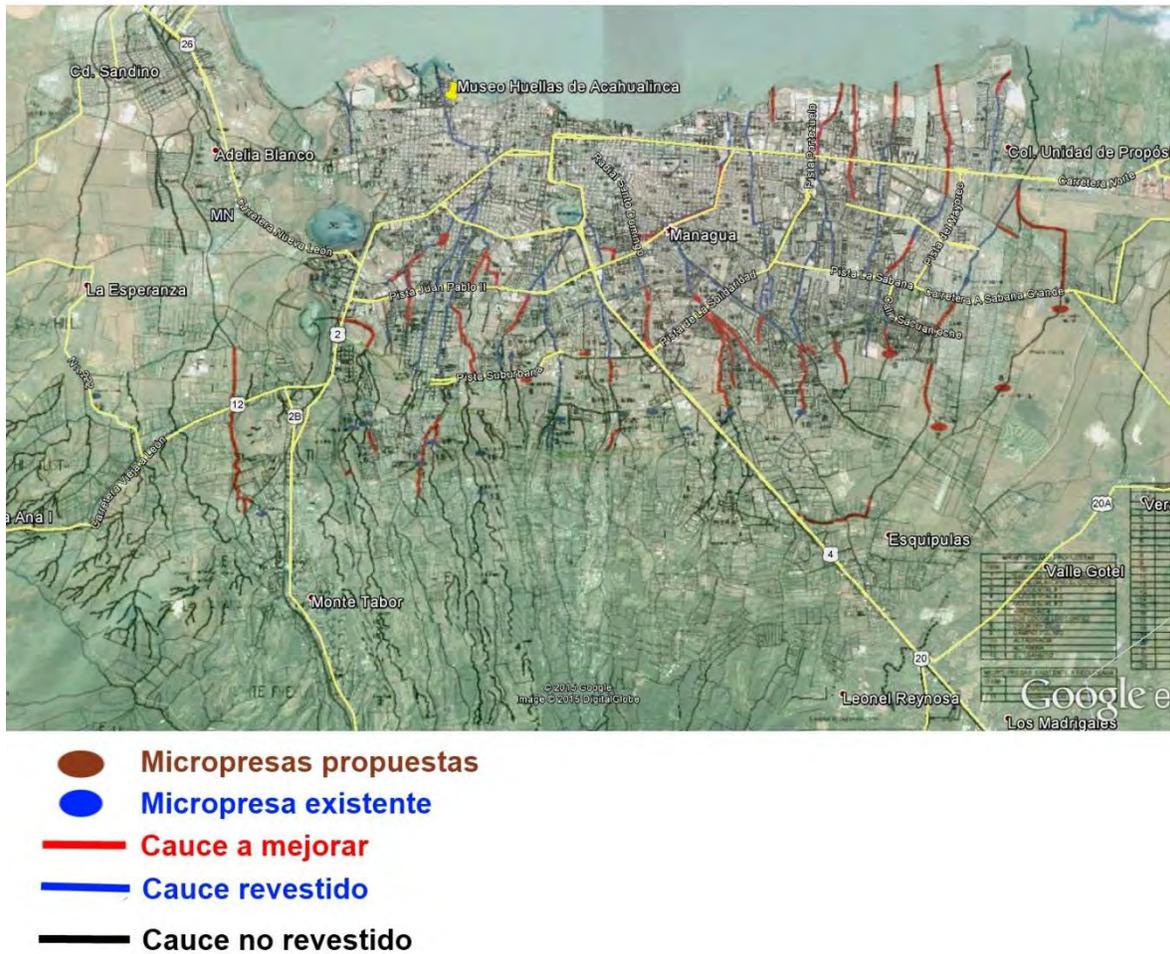


Figura 4. Red de acequias y cauces de la ciudad de Managua, modificado de; *"Plano de la ciudad de Managua, ubicación de micropresas y cauces"*, Dirección de Proyectos Municipales, Alcaldía de Managua.

Del total de la extensión de la sub-cuenca II, 78 km² aproximadamente corresponde al área urbana, lo que resulta en un total del 33.6% de superficie impermeabilizada, y el 66.3% restante corresponde a superficie de infiltración de aguas lluvias al subsuelo, alimentando el manto freático con una dinámica hidrogeológica hacia el lago, esto sin contar el agua que genera escorrentía por la saturación del subsuelo o cuando el agua que cae sobre la superficie sobrepasa la velocidad de absorción de los suelos.

Para este último caso existe la red de acequias, estructuras hidráulicas y canales urbanos, cuyo objetivo es hacer fluir las aguas de forma controlada y dinámica hacia el lago, esta red tiene características geográficas complejas y extensas, de tal manera que solo el conjunto de vertientes que tributan al Cauce

Achualinca, y que pasa al costado este del Museo Huellas de Achualinca, superan los 28.58 km de longitud para el área urbana, y a esto hay que sumarle la carga hidráulica que se genera desde el límite sur de la sub-cuenca II. (Ver figura 4).

Niveles anuales máximos históricos del lago de Managua.

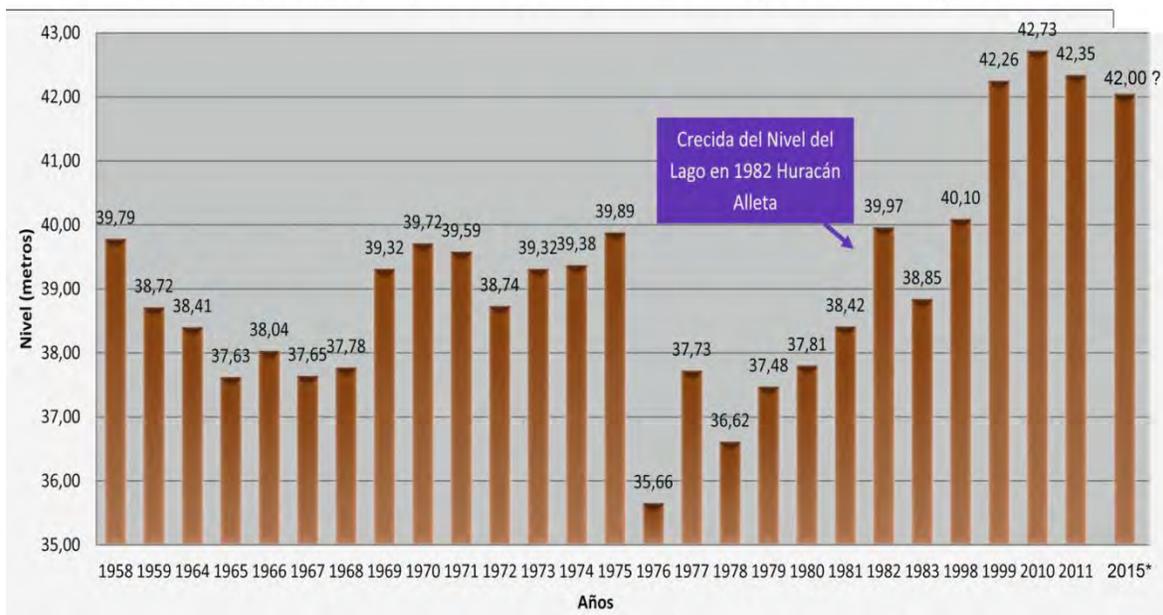


Figura 5. Detalle de los niveles del Lago de Managua a través de los años. El 2015* corresponde a un dato estimado desde Google Earth, *Modificado del grafico de la Dirección General de Recursos Hídricos del INETER*

La cantidad de agua que recogen las sub-cuencas en conjunto, se refleja como parte del aumento del nivel del Lago de Nicaragua el cual en 1976 registraba su nivel más bajo con 35.66 msnm y durante el 2010 registro su mayor cota en 42.73 msnm, según datos del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales INETER, 2011, actualmente el lago de Managua se mantiene en la cota de los 41 msnm.

Una tesis de investigación realizada acerca del Balance de la Sub-cuenca del Acuífero de Managua, indica que la recarga neta consiste en 135,611.8455 m³/día y que la extracción por bombeo corresponde a 114,289.3000 m³/día, concluyendo que aun no se evidencia sobreexplotación de los acuíferos y por lo tanto no hay inversión de flujo hidráulico desde el lago hacia las reservas acuíferas esto mismo sustenta la descripción del acuífero como uno de tipo libre, no confinado cuya elevación se encuentra desde los 300 msnm hasta los -

250 msnm, condicionado a presión atmosférica y carente de techo (Martínez, 2005), (Ver figura 5).

Estas consideraciones hacen reflexionar sobre la cercanía a la superficie del manto freático durante su recorrido en el subsuelo desde el límite sur de esta sub-cuenca hacia el Lago, lo que genera en consecuencia un exceso de humedad en cualquier estructura edificada o aparición de agua ante la apertura de suelos para cualquier obra, generando a mediano o largo plazo un inevitable deterioro muy difícil de controlar, (Ver figura 6)

Perfil estratigráfico e hidrogeología

La geología de Managua ha sido ampliamente documentada, con el objeto de comprender mejor el riesgo sísmico, luego del terremoto de Diciembre de 1972. Estos estudios abrieron paso a otros más que están relacionados a la mitigación de riesgos naturales, entre ellos los más recurrentes como eventos climáticos y vulcanológicos, lo que ha permitido trabajar en propuestas para el ordenamiento territorial urbano.

Es así como se determina que el acuífero de Managua desde el punto de vista geológico, se sitúa en el borde centro occidental de una estructura regional denominada Depresión de Nicaragua, en la cual yace y aflora material litológico predominantemente volcánico con edad cuaternaria y en los niveles inferiores se encuentran rocas de origen sedimentario (Montgomery et. al., 1979).

De esta forma el perfil estratigráfico sobre el que está asentado la ciudad de Managua, se resume en la predominante conformación de llanos aluviales de características sedimentarias de tipo alóctono, sobre el que han actuado energías hidráulicas de débiles a moderadas como efecto de la erosión, generalmente con origen en la sierra montañosa al sur de la ciudad.

El campo sedimentario es producto del intemperismo al que están sometidos los piroclastos de caída, cuyos orígenes son terciario-cuaternarios.

Los horizontes desde el suelo aflorante, están caracterizados por una secuencia de depósitos volcánicos y sedimentarios, siendo los de interés en este documento los correspondientes hasta el estrato en el que se encuentra la icno-evidencia del Museo Huellas de Acahualinca, la fracción de este perfil geológico está asignado al Grupo Managua, los cuales corresponden a una sucesión de rocas volcánicas intercaladas por suelo fósiles y/o suelos residuales, cuya litología está constituida principalmente por; escorias, pómez, tobas, oleadas y flujos piroclásticos, de edad Holoceno-Pleistoceno, (Hradecky et. al., 1997).

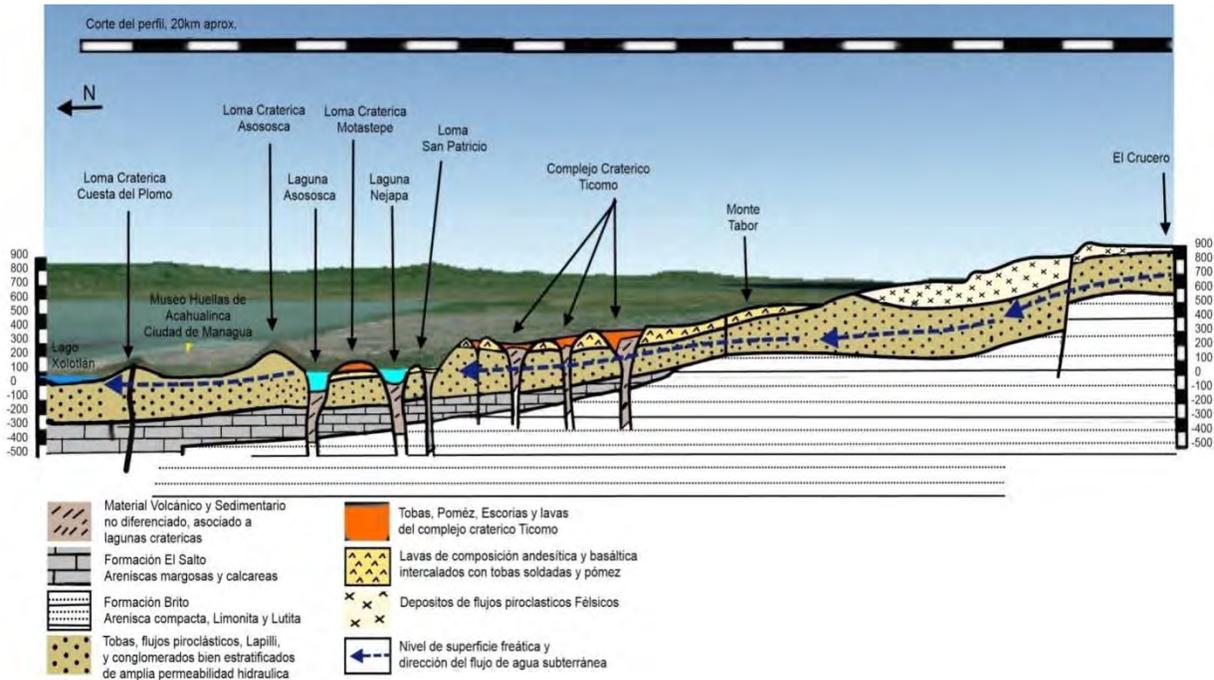


Figura 6. Perfil geológico generalizado representando el acuífero de la Cuenca sur del Lago de Managua y su flujo hidrogeológico freático. *Modificado de Losilla et.al., 2001.*

La mayoría de la composición de estos horizontes tiene su origen en los edificios volcánicos circundantes, tales como el de Masaya, Apoyeque,, Apoyo, Nejapa, Tiscapa, Chico Pelón (Viramonte 1997), totalizando siete unidades piroclásticas de composición basáltica y riolítica, separadas como ya se mencionó por paleosuelos.

La propuesta de los perfiles estratigráficos indica que los mismos no son homogéneos, mostrando zonas de baja permeabilidad muy cerca de otras que poseen alta permeabilidad, (Proyecto de Aguas y Saneamiento en el gran Managua PRASMA, 2010).

Mediante una revisión del perfil estratigráfico desde el suelo moderno, hasta el estrato en el que se encuentra la icno-evidencia en las fosas 1 y 2, es posible hacer una referenciación entre la columna lito estratigráfica de Managua, propuesta por el INETER en el 2002, y la propuesta por Schmincke et. al., 2010, para la Fosa 1 del Museo Huellas de Acahualinca, situando la formación de estos horizontes durante el holoceno, asignándolos al Grupo Managua y generalizándolo a 5 estratos desde la superficie por el primer autor, pero desglosado en 24 por el segundo, (Ver figura 7).

Estratos generalizados por el INETER:

- Suelo moderno
- Cenizas Motastepe
- Escoria ultima (sin definir origen)
- Tobas El Retiro
- Oleadas piroclásticas de Ticuantepe

Es posible encontrar residuos o intercalaciones de suelos aluviales holocénicos, como parte de la actividad histórica de la sub-cuenca II.

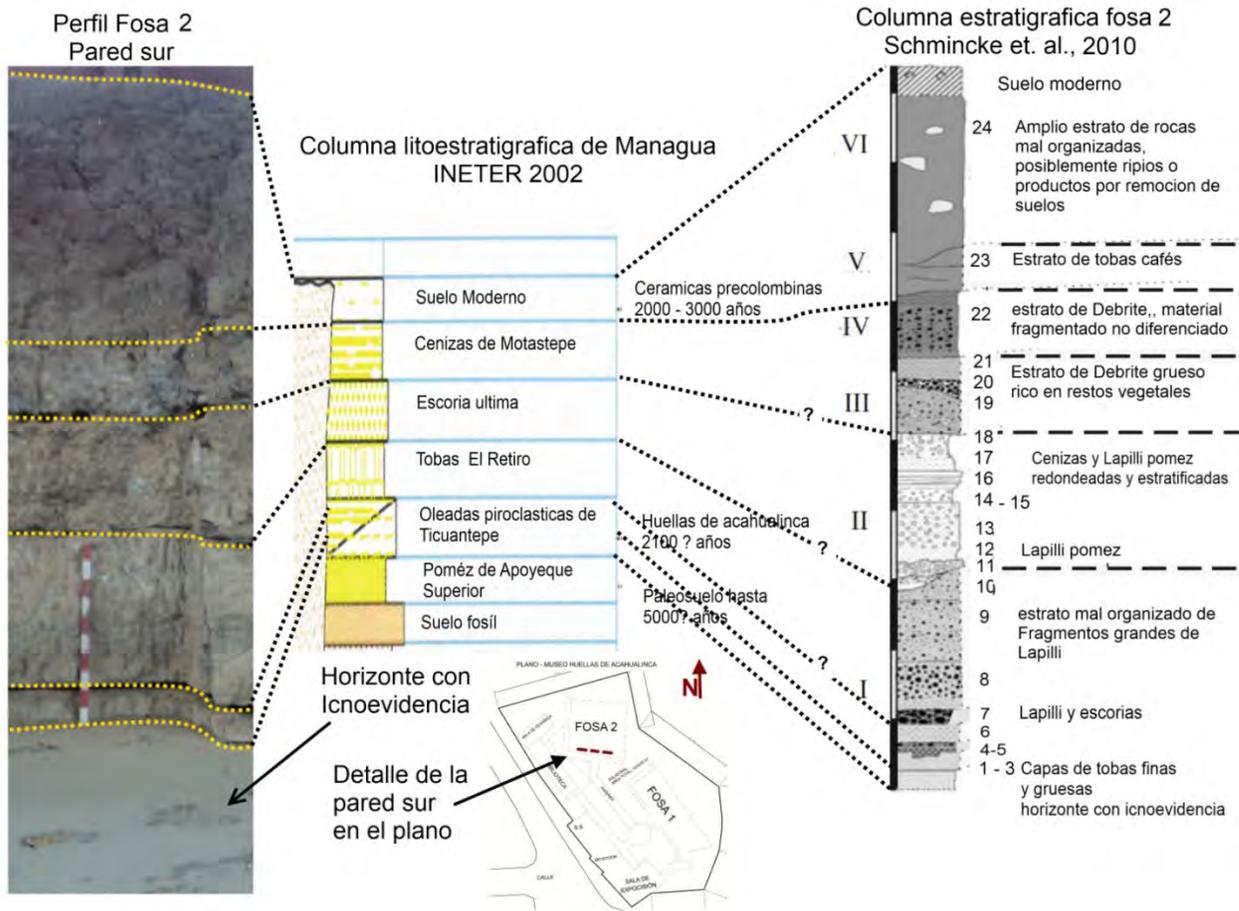


Figura 7. Relación estratigráfica entre la Fosa 2, columna litoestratigrafica de Managua INETER 2002, y la columna estratigráfica de Schmincke et.al., 2010. Imagen de la pared sur Fosa 2, y plano del Museo Huellas de Acahualinca por Narioski Castro.

La naturaleza de alta permeabilidad de estos perfiles, favorece las escorrentías de aguas subterráneas hacia el lago como ya se mencionó, y esto es sumado a la presión inversa por el incremento del Cauce Acahualinca cuando es sobrepasado en la estación lluviosa, en el cual los tubos de desagüe de las

paredes del mismo permiten el ingreso de agua hacia el subsuelo del museo en vez de drenarlo hacia el cauce, esto sin contar las posibles fisuras que puedan existir por la actividad sísmica o la falta de mantenimiento de este, resultando en una situación contraria a lo que está diseñado el Cauce Acahualinca, especialmente en este punto.

Efectos del “Cauce Acahualinca”

Espinoza, 2015, en su informe “Colapso de la pared Este, de la Primera Excavación del Museo Huellas de Acahualinca”, determina que el drenaje pluvial del museo está organizado para captar aguas lluvias y depositarlo en el Cauce Acahualinca, a través de un único tubo, a la vez menciona que el agua de este cauce subió más de 1.5m provocando que las aguas en vez de salir, entrara al terreno del museo inundando la fosa de excavación.

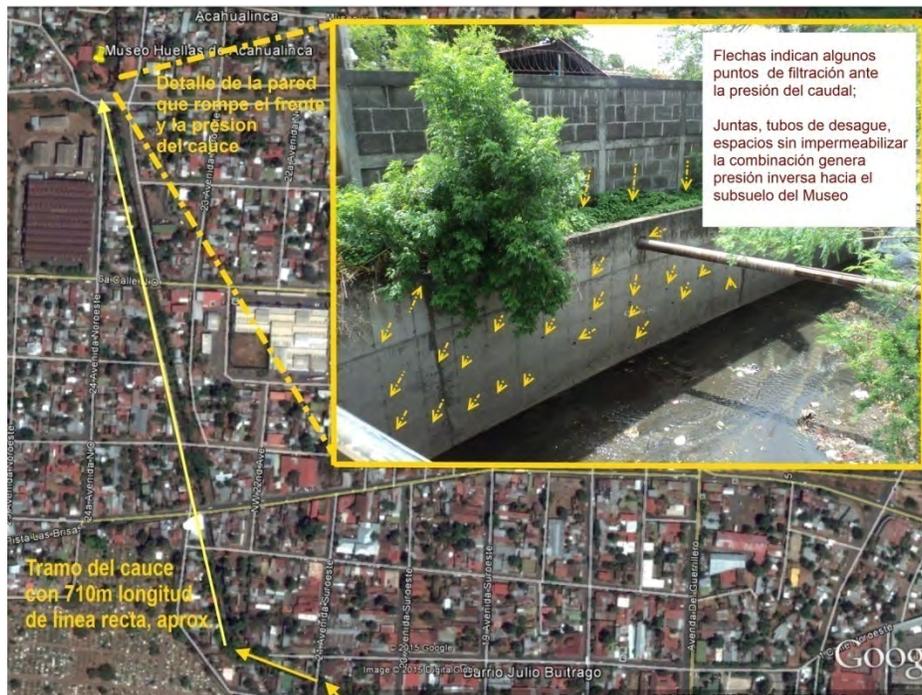


Figura 8. Ubicación del Museo Huellas de Acahualinca, en relación al cauce Acahualinca. El desvío de la acequia está en función de la preservación de las huellas. *Imagen del cauce de Acahualinca por Narioski Castro.*

A estas observaciones hay que sumarle la sobre saturación del subsuelo a través de la cuenca, mas la que tributa el cauce a través de los pequeños tubos de desagüe del subsuelo, el efecto sobre las paredes de la fosa 1, es el resultado de una presión inversa por agua subterránea que se encuentra

represada, situación para lo cual no fue diseñado el muro de contención, esto sin considerar los problemas de diseño que puedan o no quedar evidenciados a través de este evento, (Ver figura 8)

En este punto del cauce, la capacidad de la acequia, es superada por el caudal de agua considerando que al pasar por esta zona ya ha recogido aproximadamente el 99% de las aguas lluvias de todo su recorrido, indistintamente del total de aguas lluvias que se estén precipitando. (Ver figura 9)



Figura 9. De izquierda a derecha, detalle del Cauce Acahualinca y sus tributarios, al centro, detalle de la ubicación del Museo Huellas de Acahualinca en el trayecto del cauce y su relación con el flujo hidráulico de la acequia, derecha imágenes del cauce vista hacia el norte y hacia el sur desde el puente, nótese la cantidad de biomasa y escombros en el fondo del canal, un vistazo mas detallado de la vista sur, revela grietas y fisuras en el piso de concreto del cauce. *Imagen de las vistas del cauce de Acahualinca por Narioski Castro.*

Es posible verificar en la zona del colapso, un horizonte en específico, consistente en gravas y depósitos de cenizas pobremente consolidados, que

para este caso resulta ser uno de los horizontes de mayor porosidad y por tanto de mayor permeabilidad, el flujo de agua en este estrato resultara ser relativamente mayor, generando una deflación del subsuelo y es por esta razón que estos horizontes colapsan a la par del muro.

El segmento del Cauce Acahualinca antes de llegar al Museo, tiene una recta con una longitud de 710m aproximadamente, que es cortada y desviada hacia a la derecha por el muro de contención del mismo museo, la cual recibe la presión de la carga hidráulica y frena la velocidad que esta pueda llevar, favoreciendo la posibilidad de un desborde debido a la abrupta interrupción del caudal vectorial en este punto, (Ver figura 8)

Otro aspecto importante es la carga de desechos sólidos, en su mayoría domésticos y en menor grado los de tipo industrial que son vertidos al Cauce Acahualinca, también hay que agregar las malezas que puedan desarrollarse y enraizamientos que en conjunto restan volumen del caudal drenado, reduciendo la eficiencia de conducción hidráulica hasta en un 60% (Matilla, 2005). (Ver figura 9, detalle de las vistas de las acequias)

El Cauce de Acahualinca, desde el límite sur de la ciudad hasta sus orígenes se encuentra desprovisto de protección anti-erosiva, predominando los suelos expuestos, lo que genera el transporte de sedimentos, rocas y otros materiales sólido como consecuencia de la energía hidráulica.

Una importante parte del cauce dentro de la ciudad, está revestido con gaviones, y otra buena parte incluyendo el tramo correspondiente a las cercanías del Museo de Acahualinca, posee un revestimiento de hormigón, siendo este el material más duradero en relación al primero.

Las canaletas construidas con gaviones tienen una vida media de 10 años, son altamente permeables y permiten flujos de agua en ambas direcciones dependiendo las presiones hidráulicas generadas, su uso no está recomendado para cauces en los que se puedan verter aguas negras o grises debido a que las mallas tienden a reaccionar hasta degradarse y deteriorarse con estos vertidos.

Los revestimientos de hormigón tienen un vida útil entre los 40 y 50 años con su debido mantenimiento, el cual consiste además de su limpieza, la vigilancia ante el eventual apareamiento de grietas o separación de juntas, en las que puedan filtrarse aguas a la estructura de hierro interna haciendo disminuir su resistencia hidráulica y su vida útil.

El Cauce Acahualinca a la altura del Museo, se encuentra revestido de hormigón pero es posible observar en su lecho desechos sólidos, acumulación de material erosivo, y posiblemente vertidos de aguas grises o negras, a esto hay que sumarle que la caída hidráulica es muy baja considerando una

pendiente del 0.02%, lo que hace que la velocidad de evacuación del caudal sea relativamente lenta, lo que provocaría desbordamientos durante crecidas repentinas, esto genera un proceso de estanqueidad temporal mientras el agua se evacua, y a pesar que los revestimientos de hormigón se consideran impermeables, ha sido posible determinar mediante estudios que la infiltración de agua resulta ser de 21 litros por metro cuadrado al día como promedio, y que es posible reducirlo hasta el 95% si se usan aditivos de cloruro polivinilo en las mezclas de cemento. (Calero & Gómez, 2013).

Discusión

A pesar de que los estragos ocurridos en el Museo Huellas de Acahualinca, son atribuidos en primer grado a las lluvias del pasado 2 de junio, es posible también considerar la convergencia de factores externos que facilitaron indirectamente el colapso de la pared Este de la fosa 1.

Los informes de colaboradores interesados en la conservación de las Huellas de Acahualinca, coinciden en el deficiente drenaje de aguas lluvias del terreno, la liviana construcción y la falta de reforzamientos estructurales, presencia de material vegetal y otros sólidos que obstruyeron los drenajes, así como el evidente ingreso de agua a la fosa como parte de un flujo hidráulico inverso desde el subsuelo, agregando la dificultad de evacuar esta agua una vez está dentro de la fosa, y lo que aún queda en pie muestra amenaza de colapso.

A estas observaciones hay que sumarles otros factores externos que aun cuando se supere el problema, siempre estarán presentes y estos son las lluvias, sismicidad, vibración por tránsito vehicular, temperatura ambiental, microclimas en las fosas, y amplias áreas de suelos permeables, deficiente manejo de escorrentías, todo en conjunto resulta difícil de controlar por su naturaleza, las consideraciones macro permiten analizar los riesgos para preparar acciones mitigatorias, pero es necesario profundizar en la posible existencia de otros factores no considerados en el presente escrito.

Por un lado se evidencia el riesgo del intemperismo al que está sometida la icno-evidencia, y por otro es necesario considerar el riesgo que existe por la exposición del mismo ante su descubrimiento, pero en este último caso, hay que agregar el riesgo mismo que representa la estructura edificada que supone proteger los rasgos culturales.

Dado a que no es posible cambiar el material clástico del subsuelo, ni evitar el ascenso de mantos freáticos o modificar la permeabilidad de los horizontes, Es importante considerar futuras acciones y construcciones, que garanticen una mayor vida útil y optimicen la preservación de la icno-evidencia

Autores ajenos al desarrollo de las obras en el Museo Huellas de Acahualinca, también coinciden en la necesidad de trabajar en mitigar riesgos en las zonas inundables de la ciudad, ordenando y modernizando la red de canales fluviales, de igual manera se plantean zonas de riesgos sísmicos, en los cuales previenen la necesidad de construir con sistemas asísmicos, y más importante aún, todos reconocen la existencia de una cuenca hidrográfica compuesta en 4 sub-cuencas en la zona sur del lago, pero la mayoría de estudios están centrados en la sub-cuenca III, y muy poco se presenta acerca de la Sub-cuenca II, que es la de interés en este documento por encontrarse en ella el Museo Huellas de Acahualinca y una parte de la ciudad de Managua densamente poblada.

En relación al aspecto geológico ampliamente estudiado, los autores convergen en las características geofísicas del subsuelo de Managua, se demuestra la presencia de fallas geológicas con riesgos considerables, pero es muy importante saber que ninguno de los autores registra fallas activas o fallas supuestas en al menos un kilómetro a la redonda de la localidad de interés, por tanto la afectación sísmica que pueda existir es de tipo indirecto, pero los daños que puedan sufrir, dependerá de la intensidad de este, no obstante el INETER, 2002 recomienda realizar más investigaciones.

Conclusiones y recomendaciones

Algunos de estos factores como el agua, la lluvia, la actividad volcánica, y la clase de suelos, es la que precisamente dieron las condiciones necesarias para que fuese posible, la formación de las huellas y su preservación a través del tiempo hasta su descubrimiento.

Después de todo, la continuidad de estos factores no debería ser problema para la conservación, pero hay que considerar las nuevas condiciones luego del descubrimiento, por tanto la infraestructura que se pueda edificar para su protección, debería en algún modo proporcionar, imitar o acercarse a estas condiciones, mientras estén expuestas al ambiente.

La estructura que deba proteger estos rasgos culturales debe en todo momento proveer y garantizar el resguardo del mismo, no suponer un riesgo más ante las eventualidades a las que pueda estar sometida la localidad.

Las obras de protección y resguardo deben iniciarse desde el subsuelo, realizando estudios de factibilidad que permitan la construcción de barreras para desviar los flujos de aguas subterráneas, sin impedir su recorrido hasta el lago.

Dado a que el área de la propiedad del Museo Huellas de Acahualinca es relativamente pequeña, es posible considerar la suplantación de techado

existente, por uno de mayor cobertura y estabilidad estructural, siendo los de primera elección los techos curvos con estructuras de hierro, ambos con aleaciones de zinc, la ventaja es que además de ser livianos, su aleación reduce los costos de mantenimiento por su durabilidad, y sus características permiten que un solo techo cubra grandes áreas manejando únicamente dos caídas de aguas, que perfectamente pueden descargarse en los límites del terreno, este mismo sistema constructivo es el implementado en naves industriales, techos de complejos deportivos, e inclusive uno ha sido instalado en el sitio arqueológico Joya de Cerén, Patrimonio de la Humanidad en El Salvador, cuyas características de suelo, climáticas y los rasgos culturales son muy similares a los del Museo Huellas de Acahualinca.

Es recomendable realizar trabajos de mantenimiento en el Cauce Acahualinca, retirando los materiales vegetales, geológicos y desechos sólidos que se puedan acumular, de igual manera es aconsejable realizar trabajos para optimizar la impermeabilización, en por lo menos un tramo de 250 metros, acequia arriba desde el Museo, y extenderlo en un tramo de 200 metros acequia abajo.

La impermeabilización debe tener énfasis en la localidad misma, y el drenaje de las aguas lluvias de los techos de la nueva infraestructura, puede hacerse directamente al cauce manejando caídas directas sin cajas receptoras, pero las que se manejen a nivel del suelo deben realizarse mediante tuberías con cajas y desarenadores, hasta una distancia prudente en una cota que no genere reversión de las aguas y hasta ese punto verterlas al Cauce Acahualinca.

También se considera muy importante trabajar en el manejo de las aguas residuales domésticas para proveer una mayor vida útil a la estructura hidráulica en el Cauce Acahualinca.

Hay que considerar la implementación y manejo de represas en su recorrido, el mapa de drenaje pluvial de la ciudad de Managua refleja la existencia de dos micro presas para este cauce y las mismas se encontrarían hacia el sur de la vertiente, en el límite de la ciudad para esto es importante la realización de estudios de esta sub-cuenca para una mejor comprensión de la carga hidrográfica.

Es posible considerar una acequia auxiliar a 1.4 km acequia arriba desde la localidad del Museo, ubicándose en los alrededores del final de la 3ra. Calle Suroeste y la Avenida del Guerrillero, de esta forma se estarían aliviando la carga hidráulica desde este punto.

En relación a las actividades de rescate los autores y colaboradores interesados en el tema, proponen técnicas apropiadas que mediante supervisión es posible desarrollarlas con éxito.

En materia de conservación de las huellas mismas, es posible implementar procedimientos de consolidación reversibles mediante la aplicación de Polimetil-Metacrilato (Paraloid B-72 o Neocryl) "Consolidante y adhesivo" cuyas propiedades y ventajas ya han sido probadas y aceptadas por años en trabajos de conservación y restauración de material cerámico precolombino, fósiles, material geológico, inclusive en trabajos relacionados a la localidad arqueológica Joya de Cerén en El Salvador.

Aun cuando se reconoce que no es posible recetar las mismas acciones en sitios de similar naturaleza, es necesario considerarlas tomando en cuenta las características propias de cada sitio.

En Joya de Cerén, existen medidas que respaldan la suspensión de prácticas reconocidas como dañinas, tales como; no humedecer las estructuras, no barrerlas y no hacer reconstrucciones innecesarias, incluyendo los llamados "repellos de sacrificio" los cuales, cuando se descascaran, también se llevan partes originales de las estructuras.

La mayoría de las medidas acordadas han sido cumplidas, incluyendo el monitoreo de las estructuras, reparación de techos, construcción de techos nuevos y el confinamiento de un área con malla fina para evitar la entrada de animales.

Algunas de estas medidas son implementadas ya en las Fosas del Museo Huellas de Acahualinca, pero a la vez se deja a criterio pertinente, el uso de otras aquí mencionadas.

Agradecimientos

Al Lic. Francisco Clemente Guido, Director de la Oficina de Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, por tomar en cuenta la opinión del autor del presente documento, en función de este importante Patrimonio de la Humanidad, Narioski Castro, Geógrafa asignada, por la facilitación de fotografías e información paralela, útil para el actual análisis, al Lic. Fernando Carranza, Secretario de Arte y Cultura de la Universidad de El Salvador, por la facilitación de los insumos digitales, tecnológicos y recurso humano para la realización del presente trabajo, especial mención a la Licda. Ligia Manzano, Catedrática de la Escuela de Artes de la UES, y experta en Arte Rupestre, por la revisión del actual documento, y por sus apreciaciones e interés en materia de conservación del patrimonio rupestre y para este caso en particular el icnológico.

A la Universidad de El Salvador por el espacio y recursos brindados para la realización y redacción del actual documento.

Referencia bibliográfica

- Alcaldía de Managua, Dirección Especifica Catastro Municipal, (s/f). Huellas de Acahualinca, Plano Catastral, Museo Huellas de Acahualinca, Managua, Nicaragua: Autor.
- Calero, K., Gómez, L., (2013). Diseño hidráulico para la extensión del cauce Las Américas IV en el Distrito VI, de la ciudad de Managua.(Tesis para optar al título de Ingeniero Civil). Universidad Centroamericana, Nicaragua.
- Espinoza, E., (2015). Colapso de la pared Este de la "primera excavación del Museo Huellas de Acahualinca". Reconocimiento y propuestas de mitigación y medidas de conservación temporal, informe técnico, Nicaragua, (paper).
- Hradecky, P. (2002). Actualización del mapa de fallas geológicas de Managua, informe técnico. Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales INETER.
- Losilla, M., Rodríguez, H., Schosinsky, G., Stimson, J., Bethune, D., (2001). Los acuíferos volcánicos y el desarrollo sostenible en América Central, (1ra. Ed.). Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Rausch, J., Schmincke, H.U., (2010). Nejapa tephra: the youngest (C.1 Ka Bp) highly explosive hydroclastic eruption in western Managua (Nicaragua)-journal of Volcanology and Geothermal Research 192 (3-4):159-177
- Richardson, B. (1941). La más Antigua huella del hombre nicaragüense. Washington D.C.: Carnegie Institution,
- Schmincke, H.U., Kutterolf, S., Perez, W., Rausch, J., Freundt, A., & Strauch, W., (2009). Walking trough volcanic mud: 2100 – year-old Acahualinca footprints (Nicaragua) I: Stratigraphy, Lithology, Volcanology and age of the Acahualinca section – Bull. Volcanology. 71:479 – 493. doi 10.1007/s00531 – 009 – 0438 – 0
- Velásquez, G., Ayala, I., Hernández, J., Gavidia, J., (2014). La zonificación morfotectónica – volcánica en el análisis morfoestructural del relieve: el caso del municipio de Managua, Nicaragua – Investigaciones Geofísicas, boletín del instituto de Geografía, UNAM. ISSN 018-4611, dx.doi.org/10.14350/reg.43549

Bibliografía complementaria

- Martínez, R., (2005). Balance de la subcuenca central del acuífero de Managua utilizando software flowpath II . (Tesis para optar al título de Maestro en Ingeniería Ambiental) Universidad Nacional de Ingeniería y Estudios Medio Ambiente, Nicaragua.
- Vammer, K., (2010 September). The actual situation of water resource in Central America and initiatives to improve water capacity, (International Simposium, Improving access to safe water perspective from Africa and the Americas (s/pp), Managua, Nicaragua, CIRA / UNAN.
- Brown, Jr., Plafker, G., (1973). Geologic and Seismologic aspects of the Managua, Nicaragua, earthquakes of December 23, 1972. Geological Survey Professional Paper No. 838, 1-34
- Quille, H., Fernández, C., Machado, K., Terraza, H., Martinez, G., Arguello. Z., Alvarez, B., Landazuri, C. Romero, M., Nuques, C., (2009). Programa de drenaje pluvial y gestión de desarrollo de la Subcuenca III de Managua, Análisis Ambiental. Nicaragua. BID
- García, R., (2015). Recomendaciones generales sobre el impacto a las Huellas de Acahualinca, por las últimas lluvias de 2 de julio de 2015, informe técnico, Nicaragua, Paper.
- Centro de Investigaciones Geocientíficas, CIGEO, UNAN-Managua, (2008). Estudio y evaluación de la peligrosidad y vulnerabilidad sísmica – estructural del Estadio Nacional de Beisbol “Denis Martínez” de Managua, Nicaragua, Autor.
- Navarro, R., Morales, W., (2015). Evaluación y recomendaciones para el Museo Huellas de Acahualinca, Informe Técnico, Etudes et Valorisations Archeologiques, EVEHA, Nicaragua, Paper.
- Hradecky, P., (1997). Estudio para el reconocimiento de la amenaza geológica en el área de Managua, Nicaragua, Servicio Geológico Checo, INETER.
- INETER, (2001). Amenazas naturales de Nicaragua. INETER, 1ra edición, Nicaragua, Autor.
- Strauch, W. (ed). (2000). Estudio de la microzonificación sísmica de Managua, Informe técnico, INETER.
- Catastro e Inventario de Recursos Naturales, (1971). Mapa geológico de Nicaragua, 1:50,000, Hoja 2952 III. Nicaragua, Autor.
- Guía técnica de la elaboración del “Mapa geológico del área de Managua y sus alrededores, (Nicaragua)”. (s/f) Nicaragua (s/a).■

LAS SEGOVIAS

Editora: Eneyda Morraz Arauz

emorraza@gmail.com



La región de Las Segovias comprende los actuales departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Jinotega y Matagalpa. En el pasado diferentes porciones de la región recibieron los nombres de Corregimiento de Sébaco y Chontales, Matagalpa, las Segovias. Siempre fue una región a medio someter por los españoles, algunos autores sostienen que con la rebelión de los indios de Matagalpa de 1892

vino el sometimiento final.

La cultura mestiza de la región del Pacífico apenas ha penetrado la región según atestigua la niñez de Erick Blandon en su libro *Barroco descalzo*. La música de polkas y mazurcas, la ausencia del sincretismo religioso que se expresa en las fiestas patronales de Managua, Masaya y Diriamba, pueden servir como características de la cultura de Las Segovias.

Reconocemos dos Segovias, como era en 1845, la **Alta Segovia** que comprendía Nueva Segovia, Madriz y la parte norte de Estelí, y la **Baja Segovia** que comprendía el sur de Estelí, Jinotega y Matagalpa. ■

Los hogares en el partido de la Alta Segovia

José Mejía Lacayo

Referencia bibliográfica: Mejía Lacayo, José. Los hogares en el partido de la Alta Segovia. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 219-252, Noviembre 2015

Introducción

Las viviendas familiares constituyen el retrato más vivo de la economía y cultura de los nicaragüenses. Las chozas que veíamos con frecuencia a mediados siglo XX han ido desapareciendo. Según el censo de 2005, las chozas en todo el país constituían el 3.3% y las viviendas improvisadas el 2.3%. Mientras que el 93.5% de los habitantes vivían en una casa.

Nos interesa investigar las viviendas de la Alta Segovia, que para este propósito está conformada por los departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia. Los datos censales están tomados de la Caracterización Sociodemográfica de estos departamentos a partir de los resultados del VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 el INDE; de la Caracterización agropecuaria de los departamentos de acuerdo a datos del IV CENAGRO 2011; y de la Caracterización de los Municipios, realizada por el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). 2000.

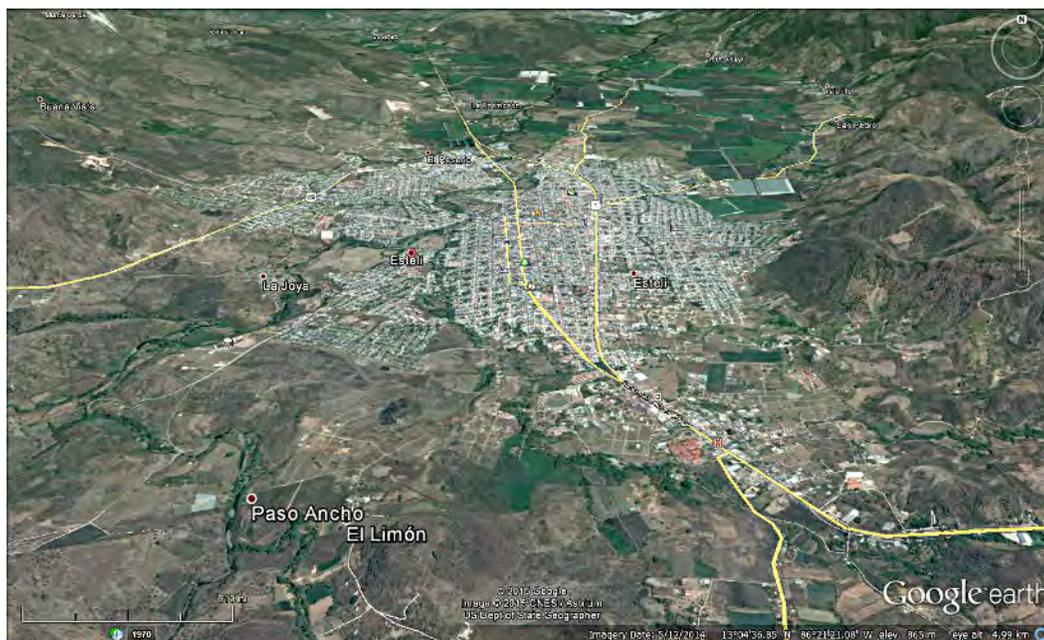
En 2005 todavía el 33.7% de los hogares se alumbraba con candil o lámparas tubulares, que usa kerosén como combustible. El abastecimiento de agua era en un 19.7% por medio de pozo y un 13.2% de un río o quebrada. El 6.2% obtenían agua desde un puesto público. La viviendas que tenían tubería dentro de la vivienda eran sólo 32.2%, es decir, que gozaban de agua corriente. Un 23.3% tenía acceso al agua fuera de la vivienda. El analfabetismo en Estelí era de 17.0% en 2005. En Madriz, 20.5% y en Nueva Segovia, 26.9%. Estas cifras hablan por sí solas para describir las condiciones de vida dentro de los hogares de la Alta Segovia.

La población total de la Alta Segovia es de 542,530 habitantes, 45.2% urbano y 54.8% rural. A ciudad de Estelí con 90,294 habitantes urbanos funge como la ciudad principal de la Alta Segovia. En 1917 se inaugura el alumbrado público, que era de keroseno, y en 1922 llega el primer vehículo. En 1944 se realiza la construcción de la carretera panamericana lo que revoluciona las comunicaciones de la ciudad y de todo el departamento y da un tremendo

Los hogares en el partido de la Alta Segovia

© José Mejía Lacayo – jtmejia@gmail.com

impulso a la economía. Estelí. La ciudad cuenta con una población universitaria de seis mil estudiantes que cursan en Universidad Católica del Trópico Seco UCATSE, el Centro Universitario Regional del Norte, ahora llamada Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM - Estelí adscrito a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) desde 1979. En el año 2005 se abrió una sede



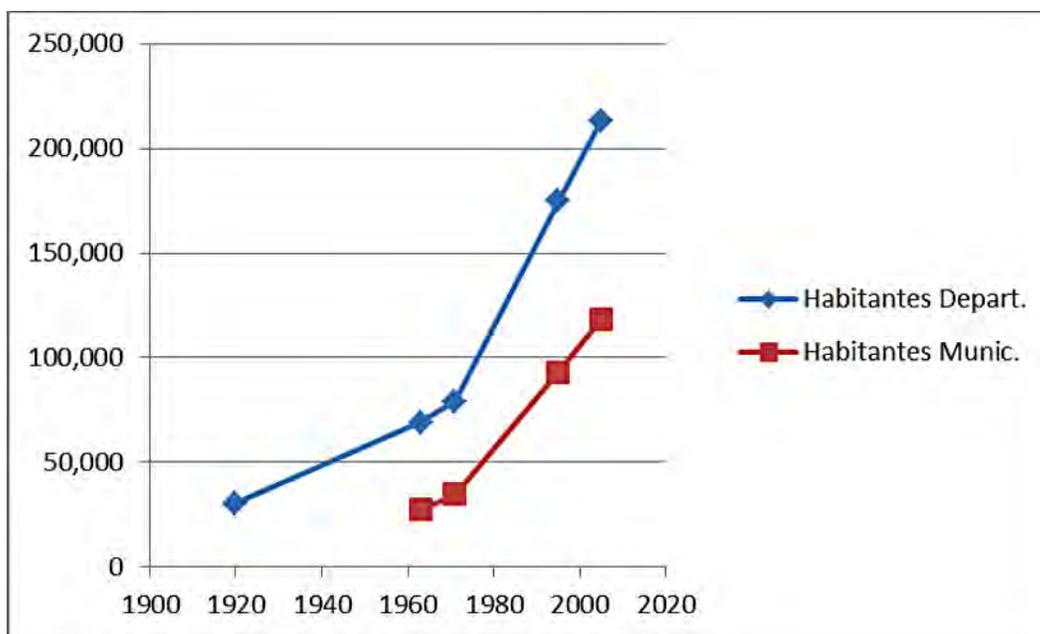
Vista de la ciudad de Estelí mirando al norte. Google Earth.

de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), siendo estas las tres principales universidades del municipio. También existen sedes de la Universidad Metropolitana (UNIMET), Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC), Universidad del Norte de Nicaragua (UNN), Universidad Martín Lutero (UML) Universidad de América Latina (UNIVAL), Universidad de Ciencias Médicas (UCM), Universidad Central de Nicaragua (UCN), Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua (UCAN) y la Universidad de Occidente (UDO).

«En las Segovias, el paisaje fue transformado durante el período de los Somoza por la carretera Panamericana, un proyecto de carretera transnacional enlazando las repúblicas latinoamericanas con la frontera sur de los Estados Unidos. "Estelí es un departamento pequeño," observaba René Molina Valenzuela, el terrateniente y político somocista más importante de la región. "No es muy rico en tierras fértiles, no tiene mucho campo de agricultura. Estelí tuvo la suerte que la carretera panamericana fuera [a] partir el departamento en dos. Prácticamente la columna vertebral del departamento de Estelí es la

panamericana.”¹ En el despertar de su desarrollo, la ciudad de Estelí llegó a ser el punto de convergencia de todo el norte de Nicaragua. Varias municipalidades en Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Chinandega y Jinotega dirigían su tráfico comercial a través de la ciudad. Con la creciente demanda de créditos agrícolas, numerosos bancos abrieron en la ciudad de la década de 1940 en adelante. Estelí comenzó a funcionar como un floreciente “puerto mediterráneo” durante estas décadas, llevando a algunos a resaltar estos cambios como “el milagro esteliano”». ²

Los censos reflejan estos cambios de población. En 1920 la población total del departamento de Estelí era de 30,515; en el siguiente censo (1963) la población total del departamento era de 69,257 y para el municipio de Estelí 20,395 habitantes urbanos. En el censo de 1971, el departamento contaba con 79,164; para 1995 contaba con 174,894. Estos cambios se muestran gráficamente:



Crecimiento poblacional del departamento y el municipio de Estelí.

Fuente: Censos de población.

¹ Entrevista, René Molina Valenzuela, Ometepe, Rivas, 2010. Para el enlace inicial de Estelí al El Sauce y de allí a la capital y a los mercados de exportación, ver *LP*, Junio 28, 1934 y Mayo 19, 1935. De acuerdo a *La Prensa*, el padre de Molina, Antonio Molina y el Jefe Político José María Briones se enriquecieron vendiendo sus tierras para el campo de aterrizaje de la compañía, sus terrenos, caserío, etc. “Bajos salarios y mal trato a trabajadores nicas en el norte,” *LP*, Noviembre 7, 1957.

² Ver Sierakowski, Robert J., *Cantinas, Caciques y Clientelismo: El Estado Somocista en las Segovias*, Revista de Temas Nicaragüenses 90: 178-215, Octubre 2015.

El gráfico muestra claramente que el crecimiento de la población creció dramáticamente en el período intercensal 1971-1995 y no a partir de 1940, como asevera Sierakowski. La hipótesis de que comenzó a crecer con la apertura de la carretera panamericana no es correcta en cuanto a que tuviera consecuencias inmediatas, pero su impacto determinante en su crecimiento, parece una inferencia correcta.

Una diferente explicación del crecimiento de la ciudad lo atribuye a la inmigración de damnificados del terremoto de Managua: «En 1973, después del terremoto en Managua, miles de personas emigraron hacia ESTELI como damnificados; a partir de ese año muchos se quedaron a vivir definitivamente en la ciudad. Estelí ha sido una de las ciudades más jóvenes de Nicaragua que ha crecido aceleradamente en población y extensión después del terremoto en Managua en 1972».³

Quizás el auge de Estelí como departamento y como municipio, se deba a la industria del tabaco, que comenzó con dos cubanos financiados por el INFONAC en 1968. Somoza Debayle se convirtió en socio de los cubanos al condonar la deuda de los cubanos con el INFONAC a cambio de acciones endosadas a Somoza. Al llegar 1979, la empresa se convierte en el centro donde la Guardia Nacional atacaba a las fuerzas revolucionarias y al que los revolucionarios de Estelí atacaban. La empresa Joya de Nicaragua se quema y en 1980, con esfuerzo de los trabajadores, sin salario empiezan a reconstruir la empresa que hoy es icono de la historia de Estelí, de lo que ha sido la historia convulsiva de Nicaragua. En 1994 las empresas tabacaleras son privatizadas. Hoy en día la industria de tabaco es el motor de la economía de Estelí dando empleos directos a 30,000 personas con 23 empresas productoras, y exportaciones de US\$137.6 millones en 2013.⁴

De los diferentes censos, citados en la bibliografía, hemos escogido aquellos parámetros que tienen una incidencia directa en el hogar como son la vivienda, el abastecimiento de agua, el alumbrado, el estado conyugal, servicios sanitarios, disposición de basura, combustible para cocinar, y finalmente, la actividad económica porque es la que crea las oportunidades de ganarse la vida.

Historia

En 1845 el Mariscal Trinidad Muñoz, quien pacificó las Segovias de las bandas de "Siete Pañuelos", (Trinidad Gallardo), la dividió en dos partidos: Alta

³ [Historia de Estelí](#). Webestelí. Visitado el 6 de septiembre de 2015

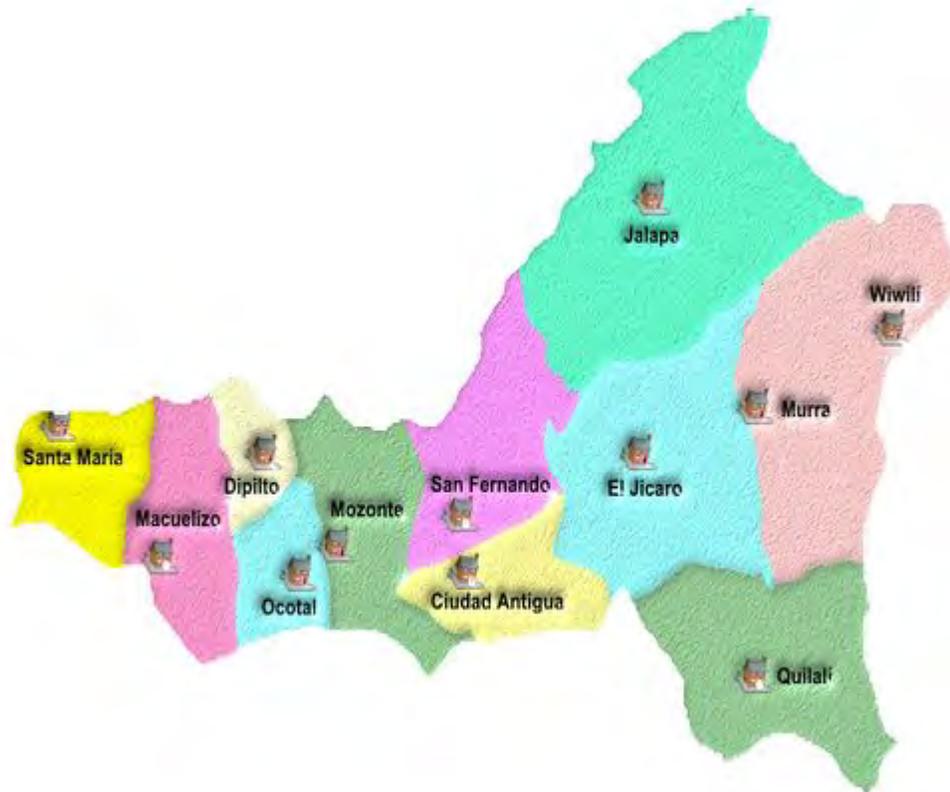
⁴ [Una historia con sabor a Tabaco](#), Tiempos de Negocios, Octubre 13, 2014 y

Segovia (Nueva Segovia, y el norte de Estelí) y Baja Segovia (Matagalpa, sur de Estelí y Jinotega). Esta división es también climática, aproximadamente, puesto que Jinotega y Matagalpa son húmedas, y la alta Segovia es más seca. Para simplificar usamos “Alta Segovia” para designar a Nueva Segovia, Madriz y Estelí, y “Baja Segovia” para designar a Jinotega y Matagalpa.

Históricamente, la Alta Segovia se deriva del antiguo departamento **Septentrional**, que comprendía los distritos de Segovia, que era su capital, y el de Matagalpa, con sus ciudades homónimas por capitales. La ley de 24-VIII-1858 (dada también con fines electorales, pero extendida el 28 de Agosto a lo administrativo por la misma Asamblea Constituyente, y reglamentada el 30 de agosto de 1858) crea **siete** departamentos (presididos siempre por Prefectos), entre ellos el departamento de Nueva Segovia. En 1891, se segregaron también los departamentos de Jinotega y Estelí, que antes pertenecían al antiguo departamento de Nueva Segovia.⁵

El territorio ocupado por la antigua región de las Segovias fue uno de los primeros en ser colonizados por los españoles. Las primeras exploraciones datan de 1525. La primera ciudad fundada en este departamento fue Ciudad Vieja (1543), saqueada reiteradas ocasiones por piratas ingleses. Este poblado, en contraste con sus contemporáneos Granada y León, nunca llegó a convertirse en ciudad, a pesar de su nombre. Desapareció como poblado.

⁵ Román, Yalí. Administración Departamental de Nicaragua. Manuscrito en poder de José Mejía Lacayo.



Municipios del departamento de Nueva Segovia, INIFOM 2000

La segunda ubicación del poblado, ahora llamado "Ciudad Antigua", conserva reliquias importantes y una de las iglesias más antiguas de América. Debido a los constantes saqueos piratas, la ciudad fue relocalizada y así se fundó la ciudad de El Ocotal (llamada hoy Ocotal), en 1780. Otros municipios importantes por su historia son Dipilto y Macuelizo, este último por la explotación de oro de los españoles, de lo cual aún se preservan algunas minas abiertas, canales y hornos de más de 400 años de antigüedad.

El primer asiento de la ciudad fue en el sitio conocido como Ciudad Vieja, a unos cuatro kilómetros de Quilalí. Los frecuentes ataques de los mosquitos y zumos azuzados por los piratas ingleses y franceses, encarnizados enemigos de los españoles que habían conquistado el continente, hicieron que los habitantes de esa primera ciudad tuvieran que abandonarla. El conquistador don Diego de Castañeda, su fundador, la llamó con el nombre de Segovia, en recuerdo de su homónima de Castilla la Vieja en España, de donde era oriundo.

La dispersión de los habitantes originales de la ciudad debió ocurrir alrededor del año 1610. Su segundo asiento vino a ser lo que hoy se conoce

como Ciudad Antigua, a unos 30 kilómetros de Ocotal. Trazaron calles, construyeron su templo, convento, etc., pero nuevos ataques de filibusteros, mosquitos y zambos no les dieron sosiego. Sus habitantes se dispersaron una vez más buscando otro sitio, y fue así como llegaron a un lugar conocido como San Antonio de las Tejas. Aquí encontraron a un peninsular llamado don José Patricio Marín, quien les facilitó un terreno plano entre los ríos Dipilto y Coco, sembrado totalmente de ocotes. "Asiéntense ahí, en ese ocotal", debe haberles dicho. De ahí quedó la costumbre de decir vamos al ocotal, venimos del ocotal, lugar en donde estaban erigiendo el tercer y último asiento de su Ciudad Segovia.

En el pasado hubo fuertes intentos de muchos neosegovianos y distinguidos personajes de la ciudad por rescatar el nombre de Ciudad Segovia, que legítimamente le corresponde a lo que hoy se conoce como Ocotal.

Por documentos de origen religioso, se cree que el nombre de Ocotal se debe al presbítero Don Pedro León Morales, párroco de Ciudad Antigua, dada las constancias del bautismo emitidas el año 1805. El origen del nombre Ocotal comenzó siendo una simple indicación de su ubicación primitiva, entre Ocotales, por la existencia de extensas áreas de pinos, que localmente son conocidos como Ocote. Al inicio la idea de denominar al poblado con el nombre de Ocotal no fue acogida por las autoridades religiosas y políticas, las que continuaron llamando "Nueva Reducción de Segovia".

Desde 1910 a la fecha, Ocotal ha sido la cabecera departamental. La mayoría de la población de Ocotal posee una cultura basada en la fe religiosa, principalmente la católica, esto se expresa en las fiestas patronales que se realizan el 15 de agosto de cada año en honor a la Virgen de la Asunción.



Bombardeo de la ciudad de Estelí por la Guardia Nacional en abril de 1979. La ciudad perdió su Palacio Municipal, el histórico Teatro Montenegro, el Club de Obreros, la Cruz Roja y otros edificios.

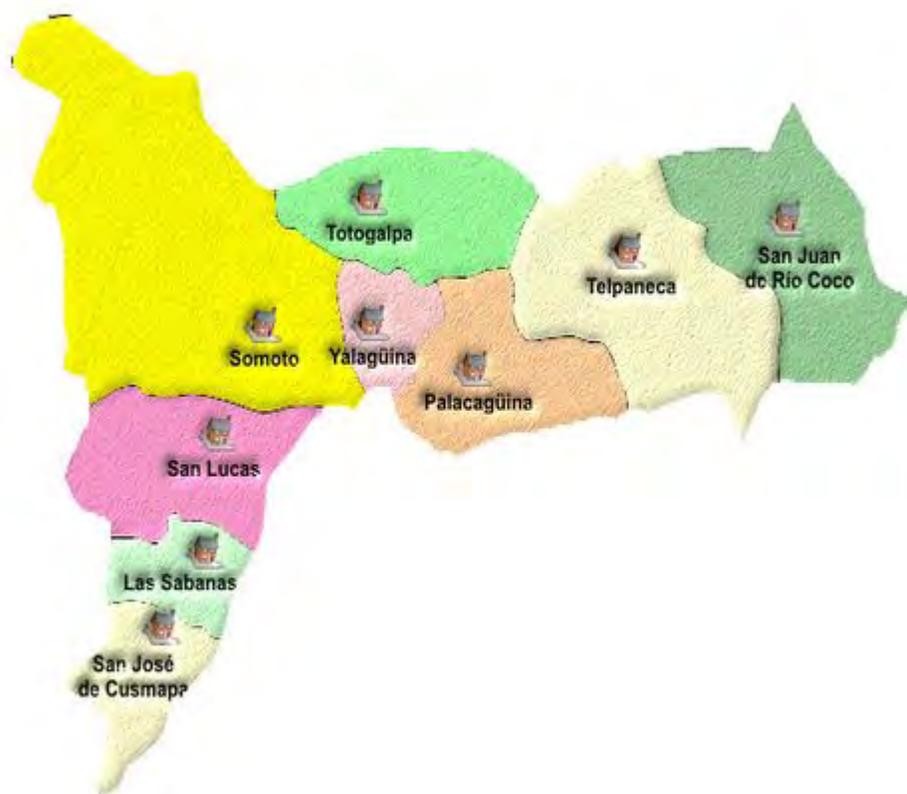
Población

Nueva Segovia se divide en los siguientes municipios: Ciudad Antigua, Dipilto, El Jícaro, Jalapa, Macuelizo, Mozonte, Murra, Ocotal, Quilalí, San Fernando, Santa María y Wiwilí. La población total del departamento en 2005 era de 208,523 habitantes. A tasa de crecimiento intercensal 1995-2005 fue de 2.5%

La concentración de la población en el territorio es muy heterogénea, existiendo municipios con mayor concentración que el valor departamental (59.7 habitantes por km²) y municipios con densidades menores a ese promedio. La concentración de la población en el territorio a nivel municipal, ubica a Ocotal (la cabecera departamental) con el territorio más pequeño, como el más densamente poblado con 405.7 habitantes por km², (casi siete veces más que la densidad del departamento), seguido por Jalapa en mayor densidad pero contrastando en territorio ya que este último es el municipio con más superficie en Nueva Segovia. Quilalí y El Jícaro completan la serie de municipios con densidades superiores al valor departamental con 76.7 y 60.4 habitantes por km². Macuelizo y Santa María son los municipios menos densamente poblados,

con menos de 30 habitantes por km² cada uno. Con valores intermedios entre 31.2 y 49.6 hab/km², se encuentran los seis restantes municipios del departamento.

De los municipios del departamento es mayor el crecimiento de San Fernando y Ciudad Antigua con una tasa de 3.6 y 3.5 por ciento anual, lo que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, aumentó su población en más del 40 por ciento, a una tasa de 1.5 veces más que la del departamento. El Jícaro, Wiwilí de Nueva Segovia (base de datos del Censo 1995 actualizada de acuerdo a la delimitación de este municipio) y Santa María son los tres municipios que crecieron a una tasa menor que la del departamento. Los siete municipios restantes tienen tasas de crecimiento mayores al 2.5 por ciento pero inferiores al 3.0 por ciento.



Municipios del departamento de Madriz. INIFOM 2000

Madriz se divide en los siguientes municipios: Las Sabanas, Palacagüina, San José de Cusmapa, San Juan de Río Coco, San Lucas, Somoto, Telpaneca, Totogalpa y Yalagüina. La población total era de 132,459 y la tasa de crecimiento intercensal 2.1%. De los municipios del departamento es mayor el crecimiento de San Juan de Río Coco, con una tasa de 3.2 por ciento anual, lo

que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, aumentó su población un poco más del 38.4 por ciento. La concentración de la población en el territorio es muy heterogénea, existiendo un municipio con concentración dos veces el valor departamental (135.52 habitantes por km²) y municipios con densidades menores al valor departamental como es el caso de Telpaneca, San José de Cusmapa y Las Sabanas. La concentración heterogénea de la población en el territorio a nivel municipal, da como resultado una densidad media para el departamento de 77.54 habitantes por km². Somoto con la mayor extensión territorial, posee una de las menores densidades poblacionales del departamento con 72.48 habitantes por km². En total cinco municipios tienen densidades superiores a la densidad promedio y 4 están por debajo de ese valor en el departamento.

El municipio de Somoto concentra el 26.6 por ciento de las viviendas y el 25.5 por ciento de la población del departamento, destacando un pequeño aumento desde el censo de 1995 donde en el municipio se concentraba el 27.4 por ciento de las viviendas y el 26.8 por ciento de la población del departamento. Se observa a la vez una disminución en el promedio por vivienda, pasando de 5.9 a 5.1 personas por vivienda. De acuerdo a la cantidad de viviendas y población, luego del municipio de Madriz, continúa San Juan de río Coco, el cual posee el 15.9 por ciento de las viviendas y el 15.9 por ciento de la población, teniendo un pequeño aumento en relación al censo de 1995, donde se tenía 14.4 y 14.1 por ciento de las viviendas y la población, respectivamente, disminuyendo el promedio de personas por vivienda, de 5.9 a 5.3 personas por vivienda. Luego continúan Telpaneca y San Lucas, con el 14 y 9.3 por ciento de las viviendas particular desocupadas del departamento, y 14.4 y 9.8 por ciento de la población, respectivamente. En el caso contrario se tiene a los municipios con menor cantidad de viviendas y de población, siendo los municipios de Las Sabanas y San José de Cusmapa, los que poseen cada uno entre el 5.5 y 3.0 por ciento de la población y viviendas del departamento. Según la zona de residencia, se puede observar que la relación urbano - rural no ha cambiado desde 1995, teniendo el departamento un predominio rural, encontrando para ambos censos cerca del 60 por ciento de las viviendas y personas en dicha zona. El municipio de Somoto es el único 26.8 del departamento con cierta preponderancia urbana. En el departamento podemos observar que de cada 10 viviendas un poco menos de 7 se encuentran la zona rural destacando los municipios de Somoto, Telpaneca y San Juan de Río coco que entre los tres casi llegan al 50 por ciento de la población rural del departamento.



Municipios del departamento de Estelí. INIFOM 2000

Estelí: Los municipios del departamento son Condega, Estelí, La Trinidad, Pueblo Nuevo, San Nicolás y San Juan de Limay. La población total en 2005 era de 201,548 habitantes con una tasa de crecimiento intercensal 1995-2005 de 1.4%. De los seis municipios, Estelí es el único que presenta un crecimiento superior al promedio con una tasa de 1.9 por ciento anual, lo que significa que en 10 años transcurridos de un censo a otro, este municipio aumentó en un 20 por ciento su población. Le sigue Condega con un crecimiento superior al uno por ciento (1.2%). Los otros cuatro municipios presentan crecimientos menores al uno por ciento siendo la tasa más baja en Pueblo Nuevo con 0.5 por ciento anual.

En cuanto al peso relativo de los municipios, el de Estelí siempre ocupa el primer lugar, viendo aumentado su peso porcentual e de 53.2% en 1995 a 55.6 % en el 2005. Condega sigue ocupando el segundo puesto, solo que con una ligera disminución en su porcentaje (0.3%). Los municipios de Pueblo Nuevo, La Trinidad, San Juan de Limay y San Nicolás disminuyen su peso poblacional en el departamento, encontrando una mayor disminución en Pueblo Nuevo, sin embargo estos municipios no presentan variación en el orden de primacía si se comparan con la posición que ocupaban en 1995.

La concentración de la población en el territorio a nivel municipal, de acuerdo al tamaño de su superficie en km² muestra a Estelí como el de mayor extensión territorial y a la vez el más densamente poblado, le continúan en densidad Pueblo Nuevo, el segundo municipio más pequeño con 101.8 habitantes por km², ambos municipios con densidades superiores a la departamental. El municipio de San Juan de Limay el segundo en superficie es el menos densamente poblado con apenas 31.5 habitantes por km², tres veces menor que la densidad departamental.

San Nicolás tiene la menor superficie en comparación con el resto de municipios de Estelí, éste posee una densidad menor a 50 hab/km² Condega y La Trinidad presentan tanto superficies como densidades poblacionales intermedias (76.8 y 74.6 habitantes por km²).

Abastecimiento de agua

Nueva Segovia: Para 1995, sólo el 38.5% de las viviendas del departamento contaban con tubería dentro de la vivienda, que son las viviendas y población que se benefician de un suministro mejor, teniendo un aumento significativo para 2005, donde llegó a 51.7% de las viviendas. Las viviendas con suministro de agua, por tubería dentro del terreno se han mantenido estables entre los dos censos, con 29.2% y 29.4% respectivamente. También se observa un descenso en los porcentajes de viviendas con suministro de agua de puestos públicos, pozo y río, manantial o quebrada, donde el mayor decrecimiento se da en el abastecimiento de puesto público, que pasó de 10.5% a 4.7% por ciento respectivamente, en 10 años.

Madriz: En 2005 las categorías que agrupan las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua a través de tubería dentro de la vivienda y dentro del terreno representan un poco más de un tercio de las viviendas del departamento de Madriz, este porcentaje ha aumentado en casi siete puntos porcentuales desde 1995, reflejando este cambio positivo debido al aumento tanto de viviendas con tubería dentro de la vivienda, como en las viviendas con tubería dentro del terreno (de un de 5.7 y 1.1 puntos porcentuales respectivamente). Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio, a pesar que la cabecera alcanza el 56% de viviendas con suministro de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), destaca Telpaneca, que ha incrementado en 16 puntos porcentuales este tipo de abastecimiento desde 1995, mientras que Somoto solamente incremento 5.5 puntos porcentuales con respecto a 1995. Palacagüina. Las Sabanas y San José de Cusmapa son los otros municipios del departamento que obtuvieron un incremento en el suministro de agua por tubería con respecto al 95, con valores entre 11 y 14 puntos porcentuales.

En el 2005, San Lucas. Totogalpa. Somoto y Yalagüina, con incrementos entre 4 y 6 puntos porcentuales con respecto a 1995, son los municipios que siguen a los anteriores en cobertura de agua por tubería y presentando un saldo negativo con respecto a 1995 se encuentra el municipio de San Juan del Río Coco con 3.4 puntos porcentuales.

Telpaneca es el municipio de Madriz que presenta el mayor crecimiento porcentual, entre los dos censos, de abastecimiento de agua por tubería, tanto dentro como fuera de la vivienda, pasando de 17.2% en 1995 a 33.5% por ciento en el 2005.

El pozo como abastecimiento de agua de las viviendas del departamento de Madriz aun tiene una presencia alta, observándose en el 30.2% de las viviendas, este tipo de abastecimiento ha tenido un aumento en los últimos 10 años, de 1.8 puntos porcentuales. A nivel domicilios, Yalagüina presenta el mayor porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por pozo (59.5%) seguido de Totogalpa con 49.6 por ciento y San Lucas con 45.2 por ciento. Yalagüina y Totogalpa presentan los mayores porcentajes de abastecimiento de agua por medio de pozo privado (16.9% y 12.6 %. respectivamente).

El suministro de agua más precario a las viviendas, proveniente de un río, manantial o quebrada, se encuentra en el 20.4% de las viviendas del departamento, observando una leve disminución de menos de un punto porcentual, en los últimos 10 años, y son los municipios de San José de Cusmapa, San Juan de Río Coco y Telpaneca los que presentan el mayor porcentaje (39.1, 39.1 y 30.8% respectivamente), presentando San José de Cusmapa una importante reducción de 20 puntos porcentuales con respecto a 1995.

Estelí: En el 2005, las categorías que agrupan las viviendas y la población que se benefician de un mejor suministro de agua a través de tubería dentro de la vivienda y dentro del terreno, representan un poco más del 62% de las viviendas del departamento, este porcentaje ha aumentado en 8.5 puntos porcentuales desde 1995, reflejado este cambio positivo debido al aumento de viviendas con tubería dentro de la vivienda, con una pequeña disminución en la categoría tubería dentro del terreno.

Al analizar la situación del abastecimiento de agua por municipio, destaca Estelí, donde el suministro de agua por tubería (tanto dentro como fuera de la vivienda), alcanza cuatro de cada cinco viviendas del municipio en 2005, comparado con cerca de tres de cada cuatro en 1995. La Trinidad es el otro municipio con cobertura mayor al 50 por ciento de abastecimiento de agua por tubería, con el 51.0 por ciento en el 2005 y con solo 41.3 por ciento en 1995.

En el 2005, Condega (48.7%), San Juan de Limay (34.5%) y Pueblo Nuevo (34.1%), son los municipios que siguen a los anteriores en cobertura de agua por tubería, por el contrario el municipio que presenta el porcentaje más bajos de cobertura es San Nicolás (5.3%). El abastecimiento de agua por pozo tiene presencia importante en las viviendas de Pueblo Nuevo (32.8%), San Nicolás (30.8%), San Juan de Limay (30.0%) y en menor medida en Condega (21.8%), La Trinidad (21.1%) y Estelí (7.7%), con un peso mayor en cuatro de los seis municipios del pozo privado (Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, San Nicolás y Condega).

El suministro de agua más precario a las viviendas (proveniente de río, manantial o quebrada), se observa en San Nicolás (44.9%), donde 45 de cada 100 viviendas se abastecían de esta forma del vital líquido, situación que no ha cambiado al compararlo con 1995. También sobresalen, aunque en menor medida para este tipo de suministro San Juan de Limay (15.7%) y Condega (10.0%) con disminución importante de estos porcentajes en los dos municipios con respecto a 1995.

Alumbrado

Nueva Segovia: La cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 61.7% de viviendas a nivel nacional en el censo de 1995, para el 2005 este valor asciende a 68.4%. Para Nueva Segovia, que contaba con una baja cobertura de alumbrado con luz eléctrica en 1995, aumenta el porcentaje de este tipo de alumbrado en 12 puntos para el 2005, al mismo tiempo que se observa una reducción de 15 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil). Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995 se tiene que el municipio de Macuelizo ha tenido un aumento en la cobertura del alumbrado eléctrico de 22 puntos porcentuales; a la vez este municipio redujo 11 puntos porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil), aunque los municipios que han tenido la mayor reducción en el alumbrado con gas kerosén (candil) son Dipilto, Santa María y Wiwilí de Nueva Segovia con reducciones de 20 a 25 puntos porcentuales menos desde 1995.

El municipio de Ciudad Antigua prácticamente no aumentó su cobertura, siendo la diferencia mínima en el porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico, seguido de Murra y Quilalí, que tienen aumentos de cuatro a seis puntos porcentuales, en ocho de los 12 municipios del departamento el aumento corresponde desde ocho a 15 puntos porcentuales en el alumbrado eléctrico en los 10 años transcurridos.

La categoría "Otro" en el censo de 2005 agrupa: Planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y ocote, esto se realiza

para ser comparable con 1995 en donde estas categorías no fueron investigadas por separado, pero se incluyeron en la categoría Otro. No hubo aumento en esta categoría para el departamento; es evidente que las diferentes opciones en esta categoría están representando una solución en el alumbrado de las viviendas en varios municipios, principalmente Santa María con diez puntos porcentuales de aumento en las viviendas que presentan este tipo de alumbrado y en Wiwilí de Nueva Segovia con el nueve por ciento de las viviendas. Por otra parte Macuelizo tuvo una disminución de 12 puntos porcentuales, seguido de Jalapa que disminuye seis puntos porcentuales en el uso de Otro tipo de alumbrado desde 1995.

Madriz: El departamento de Madriz contaba con 34.1 por ciento de cobertura en el alumbrado con luz eléctrica en 1995, aumenta este tipo de alumbrado en nueve puntos porcentuales para el 2005 (42.8%), observándose una reducción de 22 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil). Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995 se tiene que el municipio de San Lucas ha tenido un aumento en la cobertura del alumbrado eléctrico de 25 puntos porcentuales, respectivamente; a la vez este municipio redujo 35 puntos porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil). Los municipios de Palacagüina, Someto, Yalagüina y Las Sabanas, han aumentado de 12 a 17 puntos porcentuales en el alumbrado eléctrico en los 10 años transcurridos, en cambio los municipios de Telpaneca y San Juan de Río Coco han tenido un ligero aumento en las viviendas que cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico de dos puntos porcentuales, el municipio de Totogalpa mantiene porcentajes similares en la cobertura del alumbrado eléctrico en ambos censos y San José de Cusmapa tuvo una pequeña reducción en este tipo de alumbrado.

Estelí: Para el departamento de Estelí que contaba con 55.6 por ciento de cobertura en el alumbrado con luz eléctrica en 1995, aumenta este tipo de alumbrado en 14 puntos porcentuales para el 2005 (69.8%), observándose una reducción de 19 puntos porcentuales en el tipo de alumbrado con gas kerosén (candil).

Al igual que sucede con otros indicadores, hay claras diferencias en el tipo de alumbrado en los distintos municipios del departamento. Al hacer la comparación porcentual con el censo de 1995 se tiene que los municipios de Condega, Estelí y Pueblo Nuevo han tenido un aumento en la cobertura del alumbrado eléctrico de 14.9, 14.7 y 14.6 por ciento, respectivamente; a la vez estos municipios redujeron 14.7, 19.8y 20.8 puntos porcentuales el alumbrado con gas kerosén (candil). Los municipios de San Juan de Limay y La Trinidad

han aumentado 10 y 13 puntos porcentuales en el alumbrado eléctrico en los 10 años transcurridos, en cambio el municipio de San Nicolás ha tenido un ligero aumento en las viviendas que cuentan con el servicio de alumbrado eléctrico con ocho puntos porcentuales.

En el 2005 la categoría otro que agrupa planta eléctrica o generador, panel solar, batería de automóvil, candela y acote, tiene baja presencia, 6.9 por ciento de las viviendas del departamento están en esta categoría, sin embargo aumentó un punto porcentual respecto a 1995. Condega (11.1%) disminuyó tres puntos porcentuales y San Nicolás sorprendentemente aumentó 10 puntos porcentuales (50.9%).

Un 2.5 por ciento de las viviendas no tienen alumbrado en este departamento, teniendo el mayor porcentaje Pueblo Nuevo (3.3%) y con el menor porcentaje San Nicolás (0.4%).

Es notorio a nivel departamental, que la luz eléctrica tiene el mayor valor porcentual en el área de residencia urbana (92.2%), mientras en el área rural, las viviendas que se alumbran con gas kerosén (candil), son las que predominan (47.9%). Los otros tipos de alumbrado no tienen mucha significación para el área urbana, por ejemplo el gas kerosén (candil) representa el 0.7 por ciento en lo urbano, alcanzando a un 47.9 por ciento de representación en el área rural. La categoría otro tiene mayor relevancia en el área rural, específicamente en el municipio de San Nicolás (56.5%), seguido de Condega (15.0%) y Estelí (12.0%). A nivel municipal es de singular importancia observar las diferencias marcadas en el porcentaje de viviendas según el tipo de alumbrado y el área de residencia, principalmente por las facilidades que representa el área urbana en el acceso a un mejor tipo de alumbrado. En la luz eléctrica, se observa que Trinidad (90.6% cada uno) el valor más elevado, seguido de Estelí y San Nicolás (97.6 y 97.3%), en cambio San Juan de Limay (84.3%) corresponde al municipio con el menor valor porcentual. Es claro que el servicio de energía eléctrica tiene una elevada cobertura en las viviendas urbanas.

En el área rural, el tipo de alumbrado con luz eléctrica llega sólo al 36.7 por ciento de las viviendas del departamento, se nota que el acceso es muy diferente en los municipios, tal es el caso de Pueblo Nuevo y Estelí que tienen los mayores porcentajes de viviendas con luz eléctrica (51.4 y 42.4%, respectivamente), en comparación con San Nicolás donde la luz eléctrica no supera el 10 por ciento de las viviendas del municipio (8.8%), en San Juan de Limay con 17.5 por ciento y en Condega con 34.9 por ciento de las viviendas.

El tipo de alumbrado con gas kerosén (candil), tiene relevancia en el área rural, en donde sobresale en relación a los demás tipos de alumbrado. Los municipios de San Juan de Limay y La Trinidad, muestran el mayor porcentaje de viviendas con este tipo de alumbrado (73.3 y 58.2%, respectivamente), le

siguen Condega (48.2%) Estelí (43.9%), Pueblo Nuevo (40.2%) y San Nicolás con 33.4 por ciento.

Estado conyugal de la población

Nueva Segovia: Del total de la población de 15 años y más del departamento de Nueva Segovia, el 31.4 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), y un 26.8 por ciento declaró tener vínculos marital es mediante casamiento, los que se declaran solteros alcanzan el 29.9 por ciento, el 7.7 por ciento dice estar separada, el 3.8 por ciento está en calidad de viudez y sólo un 0.4 por ciento declara que es divorciada.

Aunque los porcentajes del departamento muestran un mayor peso de unidos que de casados, en tres de los doce municipios las parejas casadas prevalecen sobre las parejas unidas o juntadas. En tres municipios (Santa María, Dipilto y Macuelizo), es superior a veinte puntos la diferencia porcentual entre el porcentaje de unidos y juntados sobre el de casados.

También hay aspectos que condicionan el comportamiento del estado conyugal, en general la unión tiene mayor significación en los municipios con más población rural, en este contexto las uniones y aún los mismos casamientos se dan a una edad más temprana, sin embargo en los municipios más rurales de Nueva Segovia el alto porcentaje de personas unidas o juntadas se asocia más al bajo índice de casados.

Madriz: Del total de población de 15 años y más del departamento de Madriz, el 30.1 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), y un 25.6 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento, los que se declaran solteros alcanzan el 33.6 por ciento, el 6.1 por ciento dice estar separada, el 4.1 por ciento está en calidad de viudez y sólo un 0.4 por ciento declara que es divorciada.

Así como el porcentaje de unidos o juntados del departamento muestra un mayor peso porcentual que los casados, en ocho de los nueve municipios las parejas unidas o juntadas prevalecen sobre las parejas casadas (Telpaneca es el único municipio con mayor peso porcentual de casados que juntados).

El menor porcentaje de parejas unidas o juntadas lo presenta el municipio de Palacagüina (27.6%) y el más alto está en San Lucas (33.5%). Solamente el municipio de Telpaneca tiene porcentaje de casados superior al 30.0 por ciento (30.9%), y acercándose un poco San Juan de Río Coco (29.4%), por el contrario Las Sabanas destaca con el menor porcentaje de parejas casadas (19.4 %).

Los hogares en el partido de la Alta Segovia

© José Mejía Lacayo – jtmejia@gmail.com

La separación de las parejas tiene mayor importancia que el divorcio en todos los municipios. La cabecera departamental tiene los más altos índices de separación conyugal, con cerca de un nueve por ciento de la población de 15 años y más separada o divorciada. En San Lucas, Yalagüina y San Juan de Río Coco se encuentra también altos porcentajes de separación en las parejas.

Un poco más de tres de cada diez personas en ocho de los nueve municipios del departamento en edades de 15 años y más se declara como soltera, el porcentaje más bajo lo tiene San Juan de Río Coco (28.8%).

Las distribuciones porcentuales del estado conyugal vistas en hombres y mujeres muestran diferentes comportamientos, aunque se espera que los unidos(as) y casados(as) tengan porcentajes parecidos. Se observa que hay municipios con diferencias importantes entre hombres y mujeres unidos(as), como San Lucas y Telpaneca, mientras que Totogalpa es el municipio con mayor diferencia entre hombres y mujeres casados(as).

Estelí: Del total de la población de 15 años y más del departamento de Estelí, el 25.9 por ciento están en pareja por unión de hecho (unido o juntado), y un 28.9 por ciento declaró tener vínculos maritales mediante casamiento, estos porcentajes son superados por los que se declaran solteros con el 33.0 por ciento, el 7.4 por ciento dice estar separada, el 4.1 por ciento está en calidad de viudez y sólo un 0.7 por ciento declara que es divorciada.

Aunque los porcentajes del departamento muestran un mayor peso de casados que de unidos, en San Nicolás la situación es inversa y las parejas unidas o juntadas (30.7%) prevalecen sobre las parejas casadas (24.2%). San Juan de Limay es el único municipio donde el porcentaje de casados (34.6%) supera al de solteros (27.9%). Es importante resaltar que en el departamento el porcentaje de solteros es alto incluso en municipios más rurales.

También hay aspectos que condicionan el comportamiento del estado conyugal, como la cultura, las costumbres religiosas, entre otros. En este contexto en este contexto tiene mayor significación la unión mediante casamiento en casi todos los municipios de Estelí que tiene un alto porcentaje de población que profesa alguna religión.



Una de cada tres personas de 15 años y más es soltera, se tienen porcentajes altos de solteros (superiores al 30%) en cinco de los seis municipios, la diferencia se encuentra en San Juan de Limay con sólo 27.9 por ciento. En los seis municipios este porcentaje es mayor al de unidos o juntados y en cuatro de ellos es superior al de casados. Porcentajes similares de solteros y de casados se encuentran en Condega, y en San Juan de Limay es donde el porcentaje de casados está por encima del porcentaje de unidos.

La separación de las parejas tiene mayor importancia que el divorcio y hay diferencias significativas en los municipios con respecto a estas categorías. Mientras que sólo un 4.7 por ciento de las personas se declararon como separadas en San Nicolás, alcanzan al 8.4 por ciento en Estelí. El porcentaje de personas separadas en Pueblo Nuevo es bajo (5.5%), en este municipio junto con San Nicolás la categoría de divorciados presenta los valores inferiores (0.2% y 0.3%, respectivamente), en esta categoría Estelí tiene el valor más elevado (1.0%). Por su lado, la viudez genera baja dispersión, desde 4.0 por ciento en Condega y Estelí hasta el 4.7 por ciento en San Nicolás. Las distribuciones porcentuales del estado conyugal vistas en hombres y mujeres muestran diferente comportamiento, aunque se espera que los unidos(as) y casados(as) tengan porcentajes parecidos. Se observa que hay municipios con diferencias importantes, las mujeres unidas y casadas en Estelí superan en cinco puntos a los hombres en las mismas condiciones y en algunos casos son los hombres quienes presentan mayores porcentajes, particularmente en San Nicolás (ocho puntos porcentuales), la menor diferencia se tiene en La Trinidad.

Hay diferentes factores que intervienen en las dos situaciones anteriores: en la primera situación es probable que un conjunto de hombres casados o unidos hayan emigrado, también juega la circunstancia de la declaración del estado conyugal, hombres unidos conyugalmente que se declaran como solteros, en la segunda que un conjunto de hombres estén unidos o casados con mujeres menores de 15 años. El ingreso de las mujeres a la unión conyugal, ya sea como juntadas o casadas, a una edad más temprana que los hombres³, hace que el porcentaje de solteras sea más bajo que el de los solteros y esto se percibe en todos los municipios. Otras diferencias apreciables quedan reflejadas en las restantes categorías, los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y viudas superan claramente a los hombres en estas condiciones; se explica este comportamiento por el hecho de que los hombres separados y divorciados vuelven a la condición de unidos o casados en una proporción mayor que en el caso de las mujeres, algo similar ocurre con la viudez, con el agregado de que parte de la diferencia entre viudos y viudas se relaciona con la mayor mortalidad masculina con respecto a la femenina (el porcentaje de viudos apenas supera el dos por ciento en algunos municipios, mientras que el porcentaje de viudas es

mayor de seis por ciento en la mayoría de los municipios y hasta siete por ciento en San Nicolás.

Servicios sanitarios

Nueva Segovia: En los censos anteriores el acceso a los servicios higiénicos se analizó a nivel de vivienda, para el 2005 esta variable se investigó dentro de los hogares, en los cuales el servicio higiénico es uno de los determinantes básicos para evaluar la calidad de vida de la población.

Un importante 78.4 por ciento de los hogares del departamento, cuentan con excusado o letrina, mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (6.8%), o no poseen este servicio en sus hogares (14.8%).

Si se analiza la situación a lo interno de los municipios, solamente los hogares del municipio de Ocotál cuentan con inodoro conectado a tubería de aguas negras (16.2%), pero es llamativo que en todos los municipios del departamento, con excepción del municipio de Macuelizo, los hogares aunque en un porcentaje bajo, disponen de inodoro conectado a sumidero o pozo séptico. Los municipios con mayores porcentajes son San Fernando (6.7%), Jalapa (5.3%), Ocotál y Quilalí (5.2 y 5.1%, respectivamente).

Los municipios en situación más desventajosa son: Quilalí con 21.9 por ciento de los hogares que carecen de servicio higiénico, Wiwilí de Nueva Segovia (33.3%) y el valor más elevado en Murra (35.0%), mientras que los municipios con menor porcentaje son Jalapa (9.9%) y Ocotál (3.4%).

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 14.8 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga, mientras que en el área rural solo el 0.5 por ciento. En el ámbito urbano un 4.3 por ciento de los hogares no tienen servicio higiénico, este porcentaje es cinco veces mayor en el área rural (23.1%).

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en Wiwilí de Nueva Segovia donde un poco más de cuatro de cada 10 hogares rurales no cuentan con servicio higiénico, en Murra (37.9%) y en Quilalí (27.6%).

Madriz: Un importante 79.9 por ciento de los hogares del departamento, cuentan con excusado o letrina, mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (5.4%), o no poseen este servicio en sus hogares (14.7%). Si se analiza la situación a lo interno de los municipios, solamente los hogares urbanos del municipio de Somoto, cuentan con inodoro conectado a tubería de aguas negras (25.6%), pero es llamativo que en su

mayoría los municipios del departamento, los hogares aunque en un porcentaje bajo, disponen de inodoro conectado a sumidero o pozo séptico.

En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 15.8 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga, mientras que en el área rural solo el 0.3 por ciento.

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en Las Sabanas y San José de Cusmapa donde no cuentan con inodoro en sus tres modalidades y son los que menos cuentan además con letrinas 76.7 y 57.4 por ciento respectivamente. Es llamativo que un 6.5 por ciento de los hogares urbanos de San Juan de río Coco poseen inodoro que descarga en río o quebrada.

Estelí: Se describen algunos aspectos de interés sobre el tipo de servicio higiénico, según área de residencia y municipios del departamento de Estelí. Un importante 65.3 por ciento de los hogares del departamento, cuentan con excusado o letrina, mientras que los restantes hogares disponen de inodoros en sus diferentes tipos de descarga (24.7%), o no tienen servicio higiénico en sus hogares (1 0.0%).

Si se analiza la situación a lo interno de los municipios, en Estelí casi cuatro de cada 10 hogares cuentan con inodoro (38.3%), y la mayoría de ellos están conectados a tuberías de aguas negras. Cerca de seis de cada 10 hogares cuentan con letrina (56.3 %), y sólo 5.3 por ciento de los hogares no posee servicio higiénico, le sigue La Trinidad con 17.1 por ciento de los hogares que cuentan con inodoro pero solo conectado a sumidero, siete de diez hogares (70.5%) tienen letrina y el 12.4 por ciento no tienen servicio higiénico.

Los municipios en situación más desventajosa son: Pueblo Nuevo con 17.7 por ciento de los hogares que carecen de servicio higiénico, San Juan de Limay (20.6%) y el valor más elevado en San Nicolás (31.6%). Estelí es el único municipio que tiene inodoro conectado a tubería de aguas negras, aunque con presencia baja en los hogares (34.5%). Sin embargo, en todos los municipios del departamento (indistintamente del área de residencia) cuentan con inodoro conectado a sumidero o pozo séptico aunque con presencia no significativa en San Nicolás (0.2%). Por área de residencia en San Juan de Limay no se cuenta en el área rural con este último tipo de servicio higiénico. En relación al área de residencia es notable la diferencia en cuanto al acceso a los diferentes tipos de servicio higiénico, el 40.3 por ciento de los hogares ubicados en el área urbana tienen servicio de inodoro en sus diferentes tipos de descarga y el 56.7 por ciento cuentan con letrina, caso contrario a lo que acontece en el área rural donde el 78.4 por ciento tiene excusado o letrina y 20.9 por ciento no tienen

servicio higiénico, este último porcentaje es casi ocho veces mayor en comparación al porcentaje de hogares que no tienen servicio higiénico en el área urbana.

Los hogares rurales en donde la carencia de servicio higiénico tiene mayor significancia, se encuentran en San Nicolás donde un poco más de uno de cada tres hogares rurales no cuentan con servicio higiénico, en San Juan de Limay (26.0%), en La Trinidad (23.5%), en Pueblo Nuevo (21.1%), en Estelí y Condega con porcentajes similares (17.7 y 16.7%, respectivamente).

Disposición de basura

Nueva Segovia: La eliminación de la basura es un tema de interés, por el impacto que sus formas de eliminación pueden tener en la salud de la población y en el medio ambiente. Los datos reflejan que en el departamento de Nueva Segovia la eliminación de basura a través del sistema de quemar la basura, es la forma que presenta el mayor porcentaje con el 42.9 por ciento de los hogares, el 27.9 la tiran a predio baldío, cauce, calle o guindo y sólo 15.9 por ciento utilizan el sistema de recolección a través del camión.

Por área de residencia, el sistema de recolección de basura por medio de camión recolector, comparte la exclusividad en el área urbana con la forma de quemarla, siendo los porcentajes de 35.7 y 47.0 por ciento de los hogares que tienen estas dos formas de eliminación, en los hogares ubicados en el área rural la exclusividad la comparten la forma de quemar y tirarla en predio baldío cauce y guindo donde los porcentajes alcanzan el 39.7 por ciento y el 45.4 por ciento, respectivamente. Al describir el comportamiento por municipio, se encuentra que en el área urbana destaca la forma de eliminar la basura a través quemarla con un 47.0 por ciento y en el área rural solamente alcanza un 45.4 por ciento. Ciudad Antigua es el municipio de más alto porcentaje con 78.4 por ciento en el área urbana, mientras que Quilalí y Macuelizo presentan los valores más bajos (de 28.4 a 25.0%). Ocotul tiene el mayor porcentaje en el área rural con 65.9 por ciento, seguido de Mozonte con 59.3 por ciento y Jalapa con el 52.0 por ciento.

En el área Rural el servicio de recolección de basura apenas alcanza el 0.3 por ciento destacando en la forma de quemar la basura y tirarla en predio baldío, cauce, calle o guindo, de cada 10 hogares cinco utilizan esta forma de eliminación de la basura.

Madriz: Los datos de la Tabla 31, reflejan que en el departamento de Madriz la eliminación de basura a través, de quema y tirarla a predio baldío, cauce, calle, guindo son las dos formas que más utilizan los hogares con 46.5 y 19.5 respectivamente, la forma de eliminación enterrando la basura y camión

recolector le continúan en importancia con 14.7 y 9.5 respectivamente, las siguientes formas de eliminación apenas alcanza el 10 por ciento.

Por área de residencia, en el área urbana la recolección de basura por medio de camión recolector alcanza el 29.3, y es superando únicamente con la forma de quemar la basura con 47.2 por ciento, la diferencia en el área rural es que el sistema de recolección de basura a través de camión recolector no existe y quemar la basura apenas está por debajo en un punto porcentual con respecto al área urbana (46.1%).

Estelí: Los datos reflejan que en el departamento de Estelí la eliminación de basura a través del servicio de recolección de basura, es la forma que presenta el mayor porcentaje de cobertura con el 46.1 por ciento de los hogares, el 35.7 optan por quemarla y un 9.1 por ciento la tiran en predio baldío, cauce, calle o guindo.

Por área de residencia, el sistema de recolección de basura por medio de camión recolector, mantiene la exclusividad en el área urbana, siendo el 76.2 por ciento de los hogares que tienen esta forma de eliminación, en contraste con los hogares ubicados en el área rural donde el porcentaje apenas alcanza el 0.1 por ciento llegando a predominar en este ámbito la forma de eliminación mediante la quema con 60.9 por ciento.

Al describir el comportamiento por municipio, se encuentra que destaca en el área urbana de Estelí, La Trinidad y Condega el servicio de recolección con camión, en siete y hasta ocho hogares de cada diez hogares urbanos. En Pueblo Nuevo en 47.3 por ciento de los hogares urbanos queman la basura y en 36.1 por ciento de los hogares se la lleva el camión. En San Juan de Limay, predomina la eliminación mediante la quema en 69.2 por ciento. En San Nicolás, 53 de cada 100 hogares la queman y 40 de 100 la tiran a predio baldío, cauce, calle, guindo, siendo todos los municipios, el porcentaje más alto encontrado en esta forma. Esto obedece en parte a que el municipio no cuenta con servicio de recolección ni de un basurero autorizado para este fin. Se mencionó anteriormente que en el área rural en la mayoría de los hogares se opta por la quema de la basura, esto es característico en cinco de los seis municipios con más del 50 por ciento y hasta el 70 por ciento. La excepción es San Nicolás donde la costumbre de los miembros de 53 de cada 100 hogares estirla a predio baldío, cauce, calle, guindo y solo el 35.2 por ciento la quema como forma de eliminación.

Combustible para cocinar

Nueva Segovia: El tipo de combustible utilizado por la población para cocinar ha sido investigado en encuestas y por primera vez en un censo. Es un tema de interés nacional por la repercusión que el uso de algunos combustibles tiene en la salud de la población y en el medio ambiente. El uso tradicional de la leña por ejemplo, produce una alta incidencia de enfermedades respiratorias y problemas de visión, a la par que su uso indiscriminado fomenta la deforestación.

El 87.6 por ciento de los hogares del departamento se utiliza leña para cocinar, y solamente en el 11.1 por ciento se utiliza gas butano o propano y en menos del uno por ciento se utiliza un tipo de combustible para cocinar diferente a los dos anteriores y sólo en 0.8 por ciento de los hogares no cocinan.

Murra destaca como el municipio donde el principal tipo de combustible utilizado para cocinar en los hogares es la leña con el 97.7 por ciento, contrario a Ocotál en donde se utiliza la leña en el 67.1 por ciento de los hogares. Cuando se considera el área de residencia, se presentan contrastes mayores. En el área urbana, Murra nuevamente supera (97.7 por ciento) en el uso de la leña para cocinar al resto de municipios, seguido de Ciudad Antigua con 97.0 por ciento, siendo los municipios de Wiwilí de Nueva Segovia y Quilalí los que menos utilizan la leña en esta área.

A su vez los municipios de Ocotál, Quilalí y Wiwilí son los que utilizan más gas butano o propano como combustible para cocinar en el área urbana (entre el 26 y 32%). En el área rural, un poco más de 8 década 10 hogares utilizan leña como combustible para cocinar destacándose los municipios de Ciudad Antigua, Macuelizo y Dipilto, con 97.0, 95.0 y 93.2 por ciento, respectivamente.

Madriz: El 89.9 por ciento de los hogares del departamento utiliza leña para cocinar, en el 8.9 por ciento utiliza gas butano o propano y en menos del uno por ciento se utiliza un tipo de combustible para cocinar diferente a los dos anteriores y solamente en 0.6 por ciento de los hogares no cocinan.

San José de Cusmapa destaca como el municipio donde el principal tipo de combustible utilizado para cocinar en los hogares es la leña con el 99.1 por ciento, contrario a Somoto en donde se utiliza la leña en apenas 78.4 por ciento de los hogares.

Cuando se considera el área de residencia, se presentan contrastes mayores. En el área urbana, San José de Cusmapa supera (98.1 por ciento) en el uso de la leña para cocinar al resto de municipios, seguido de Las Sabanas (92.1 por ciento), siendo los municipios de San Juan de Río Coco, Palacagüina y Somoto, los que menos utilizan la leña (76.9, 70.0, 61.9 respectivamente), mientras que el uso de gas butano o propano apenas alcanza el 25.7 por ciento.

En el área rural destaca que un poco más de 9 década 10 hogares utilizan leña como combustible. Y menos del uno por ciento utilizan gas butano o propano como combustible para cocinar.

Estelí: El 63.0 por ciento de los hogares del departamento se utiliza leña para cocinar, en el 36.0 por ciento se utiliza gas butano o propano y en menos del uno por ciento se utiliza un tipo de combustible para cocinar diferente a los dos anteriores y solamente en 0.6 por ciento de los hogares no cocinan.

San Nicolás y San Juan de Limay destacan como los municipios donde el principal tipo de combustible utilizado para cocinar en los hogares es la leña con más del 90 por ciento (96.8, 95.1 y 91.6%, respectivamente), contrario a Estelí en donde se utiliza la leña en apenas 46.4 por ciento de los hogares.

Cuando se considera el área de residencia, se presentan contrastes mayores. En el área urbana, San Juan de Limay (85.2%), supera en el uso de la leña para cocinar al resto de municipios, seguido de San Nicolás 83.1 por ciento, siendo los municipios de Estelí y La Trinidad los que menos utilizan la leña (entre un 35.2 y 47.2%), por el contrario son los que utilizan más gas butano o propano para cocinar.

Población económicamente activa

Nueva Segovia: Las características económicas estudiadas en todos los censos están referidas a la rama de actividad. Dicha clasificación muestra la división del trabajo dentro de la organización económica y social del país. La clasificación de la PEA ocupada por rama de actividad está vinculada a los grupos de ocupación, ya que lo idóneo es que los agricultores y trabajadores agropecuarios estén insertos en la agricultura y los artesanos, operarios y operadores de máquinas en la industria manufacturera, por ejemplo.

Los tres sectores económicos en que se dividen las actividades de los trabajadores son, sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario: explotación de minas y canteras, industria manufacturera y construcción; sector terciario: electricidad, agua, comercio en general, transporte y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales, sociales y personales.

Respecto a la distribución de la población económicamente activa por rama de actividad se identifican aquellas que son más dinámicas, esto permite conocer el comportamiento de las ramas de mayor impacto, así como las que son más intensivas en el uso de la mano de obra. Los datos, en términos censales, indican que la PEA en 1995 estaba compuesta mayoritariamente por el

sector primario; experimentando un descenso en el primario, con aumento del secundario y el terciario mayoritariamente en el 2005.

Es muy diferente la estructura de los sectores económicos en el departamento de Nueva Segovia, donde el sector primario disminuye para el censo 2005, con aumento del sector secundario vinculado a la industria manufacturera y particularmente a la construcción (un poco más de tres puntos porcentuales); el sector terciario sufre un aumento de seis puntos porcentuales.

El sector de apoyo a las actividades productivas lo constituye el sector terciario. Según los datos está en constante aumento por la inserción de los trabajadores a este tipo de actividad, pasando de 21.2 por ciento en 1995 hasta un 27.3 por ciento en el censo del 2005. Es importante señalar que la dinámica decrecimiento de este sector se debe al peso cada vez más importante de la rama de comercio en general.

El diferente desarrollo económico de los municipios queda reflejado en la estructura porcentual de los sectores económicos, así por ejemplo en el 2005 uno de los municipio con mayor porcentaje de población rural, Dipilto, está vinculado especialmente a las actividades agropecuarias, el sector primario comprende el 72.6 por ciento de las personas ocupadas, el sector secundario es el de menor peso y un poco más del 19 por ciento de la población ocupada se encuentra en el sector terciario, Ocotál tiene el menor porcentaje de personas ocupadas vinculadas al sector primario (7.3%) y el (62.2%) en el terciario; por su parte el sector secundario refleja los mayores porcentajes en Ocotál (30.0%) y Murra (15.4%).

Para el censo 2005, el 93.6 por ciento de los hombres de Murra están en el sector primario y un 82.0 por ciento de las mujeres de la población ocupada de este municipio lo hacen en el sector primario y terciario (34.7 y 47.4%). Santa María y Ciudad Antigua están en una situación parecida al municipio anterior, los hombres en el sector primario con algo más del 93 por ciento, siguen los hombres de Macuelizo (92.6%), Wiwilí de Nueva Segovia (87.4%), El Júcaro (85.5%), siendo el municipio de Ocotál el de menor porcentaje (11.7%), en todo estos municipios la inserción de las mujeres en el sector terciario alcanza o supera el 60 por ciento, con excepción del municipios de Jalapa que alcanzan valores menores.

Los hombres en el sector secundario tiene los valores más elevados en los municipios de Ocotál (37.2%) y Jalapa (14.8%) las mujeres al igual que los hombres sus mayores porcentajes los tienen los municipios Ocotál (21.1%) y Jalapa (17.0%), el resto de los municipios oscila entre 17 y 7 por ciento. Los hombres del sector terciario tienen la menor representación en Murra (10.0%). El municipio con porcentaje más bajos de las mujeres en el sector terciario es Jalapa (47.4%).

De acuerdo con CENAGRO, el uso potencial de la tierra el cual resulta del análisis de las características climáticas y edáficas, el departamento posee el 14.8% de sus territorio con suelos de uso agropecuario, de los cuales el 3.7% es de uso amplio, es decir suelos sin ningún tipo de restricción para la producción de los cultivos, el 11.1% restante posee algún tipo de limitación ya sea de clima o suelo, siendo necesario la restricción de cultivos con mediadas especiales de manejo o conservación de suelos. El 6.4% posee potencial para la producción ganadera, de los cuales el 1.9% son suelos para la ganadería intensiva de leche y carne, el 4.5% posee limitaciones de clima, relieve o suelos y son adecuados para la ganadería extensiva con manejo silvo pastoril. El 78.5% del territorio del departamento es de vocación forestal debido principalmente a lo irregular de su relieve, Dispone de áreas donde se pueden cultivar bosques: 189,230 hectáreas para Laurel, 105,524 ha para Leucaena y madero negro 4,322 ha para Teca entre los más conocidos, 73,488 ha de Guanabana, ízaro, Guanacaste, Leucaena, Madero negro, Laurel, Roble, Pino, Eucalipto y neem.

Es importante destacar que dentro de esta clasificación, el 16% está constituido por suelos ubicados en zonas de altura de clima fresco y precipitación adecuada para la producción de café bajo sombra, que constituye un rubro importante para la economía del departamento, el 48% posee potencial para la producción de coníferas y el 15.5% tiene potencial para bosque de trópico seco y de bosque para la conservación de la flora y la fauna.

Con respecto al uso actual del departamento y de acuerdo a datos del estudio de Cuencas Hidrográficas de Las Segovias (MAGFOR), el 50% del territorio está ocupado por vegetación boscosa en diferentes niveles de intervención, entre coníferas (35.6%), latifoliadas (13.1%) y latifoliadas como sombra de cafetales (1.3%).

La población de ganado bovino es de 98,507 cabezas que se encuentran un total de 7,193 fincas dedicadas a la explotación bovina, representando el 5% del hato Nacional. En la población porcina tenemos un total de 10,495 cabezas, que se encuentran en un total de 4,908 explotaciones agropecuarias.

La población de aves registrada es de 333,805 aves que se encuentran un total de 14,090 explotaciones agropecuarias con aves. El departamento tiene 344 fincas con colmenas, en las cuales se reporta una cantidad de 950 colmenas a nivel departamental representando el 4% de las colmenas reportadas a nivel nacional.

El número de explotaciones agropecuarias con uno o más animales se contabilizan 15,518 explotaciones de las cuales 10,252 realizan prácticas pecuarias, siendo 8,165 fincas que aplican vacunas, 3,021 fincas que usan minerales, 1,996 usan concentrados, 8,430 usan vitaminas, 2,455 fincas hacen

uso de desparasitantes internos, 373 fincas usan desparasitantes externos y 6,821 utilizan ambos desparasitantes tanto internos como externos.

Hay 123 explotaciones que practican inseminación artificial en la crianza de ganado bovino.

Organización rural: En el municipio de 29,041 explotaciones, sobresale la forma de trabajar la tierra de forma individual con 28,929 explotaciones, 22 Cooperativas, 41 colectivos y 33 empresas. De 17,687 productores(as) individuales a nivel departamental 2,824 productores pertenecen a alguna organización agropecuaria de los cuales 2,431 son varones (86%) y 393 son mujeres (14%).

El número de productores(as) agropecuarios individuales que además de la actividad agropecuaria realizaron otra ocupación suman 4,768 productores(as), el 8% de población nacional. Las condiciones en las que realizaron la otra ocupación son: obreros 1,305 y 2,469 Jornaleros.

Mano de obra contratada Para realizar las labores de campo en el ciclo 2010-2011, se contrataron 95,100 trabajadores(as) del campo, lo cual representa el 10% contratados a nivel nacional de estos trabajadores 5,678 fueron contratados permanentemente de los cuales el 86% corresponde a varones y el 14% corresponde a mujeres. 89,422 trabajadores fueron contratados de manera temporal donde el 86% corresponde a varones y el 14% a mujeres.

El total de miembros del hogar de productores(as) individuales que trabajaron en la Explotación Agropecuaria se totalizan en 29,687 miembros, de los cuales el 53% de los miembros del hogar son varones y el 47% son mujeres.

Madriz: Con los resultados de los censos contenidos en la Tabla 17, se analiza la participación de la Población en Edad de Trabajar (PET) a partir de los 10 años de edad, separándola en dos grandes grupos: Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la PEA se investiga la condición de ocupación, la categoría ocupacional de las personas, la rama de actividad y otras características. En la PEI, se identifica la condición de inactividad como ama de casa, estudiantes, jubilados 1 rentistas y otras categorías.

En la población activa se examinan las magnitudes de la ocupación y la desocupación y en la población inactiva se indagan aquellas personas que aunque están en la edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente el empleo.

El porcentaje de la población económicamente activa del departamento de Madriz presenta un valor algo más elevado en 1995, con respecto al 2005 (46.9 vs. 44.5 %, respectivamente). En el censo de 1995 los porcentajes más elevados

de la PEA se encuentran en Totogalpa (48.9%) y San José de Cusmapa (48.2%), valores menores o iguales al cuarenta y ocho por ciento Yalagüina (47.9%), San Lucas (47.2%), Somoto (47.1%) y San Juan de Río Coco (47.1%) en Telpaneca (46.2%), Las Sabanas (45.7%), siendo el municipio con menor porcentaje Palacagüina (44.4%). Para el 2005 Somoto presenta el valor máximo (47.3%). Totogalpa (46.3%), San Lucas (45.3%), San Juan de Río Coco (44.0%), Yalagüina (44.2%), Telpaneca (43.3%) y Palacagüina (41.5%), con menores pesos San José de Cusmapa (40.8%) Las Sabanas con (38.7%), este último municipio tuvo la disminución mayor del indicador entre 1995 y el 2005.

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados. Al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA está en desocupación en 1995 en el orden nacional algo similar sucede en el departamental (14.0%), bajando significativamente para el 2005 a poco más del cuatro por ciento en el nivel Nacional y un poco más del cinco por ciento en el departamental.

Los porcentajes más elevados de desocupados en 1995 (inferiores o iguales al 25 por ciento). Se tuvieron en Las Sabanas (25.3%), Somoto (19.8%), Totogalpa (19.4%) y Palacagüina (16.2%) y de 5 casi 11 por ciento Telpaneca. Yalagüina, San Juan de Río de Coco. San José de Cusmapa y San Lucas siendo este municipio el de menor valor (4.8 %). En el 2005, el porcentaje más elevado en la PEA desocupada lo refleja Palacagüina (13.2 %). siguiéndole en el orden San Lucas (12.2 %), Totogalpa con (8.8%), con menos del cuatro por ciento Yalagüina (3.7%), San Juan de Río Coco (3.2%), Telpaneca (2.3%), Somoto (2.3%) y Las Sabana con (1.6%), mostrando San José de Cusmapa el menor valor del departamento con 1.3 por ciento.

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante (44.1%), descendiendo en el 2005 hasta el 37.7 por ciento, de igual manera para el departamento (de 37.5 a 35.3 %), esta disminución puede estar relacionada con el hecho de que parte de la población estudiantil se incorpora dentro de la actividad económica. es decir estudian y trabajan, es posible también la influencia del abandono escolar. La condición de ama de casa, pasa a ser la categoría predominante en el 2005, obteniendo un leve descenso en el periodo intercensal de (42.9 a 41.3%), algo similar ocurrió para el departamento de Madriz (de 49.8 a 48.5%).

En la mayoría de los municipios se observa que el peso de la categoría ama de casa aumento, menos en los municipios de San Lucas. San Juan de Río Coco, Yalagüina y Palacagüina, la disminución en el primer caso de ocho puntos porcentuales y en el segundo un leve descenso de 0.3 puntos. En el tercer caso

un poco más de siete puntos porcentuales y por último fue de cuatro puntos con respecto al censo de 1995. En cuanto a los estudiantes, Somoto y Palagüina, pasaron de un porcentaje de (44.6 y 43.1%) a (38.9 y 38.1 %, respectivamente; el valor de San José de Cusmapa (40.2%) es el más alto en el 2005.

Tanto en 1995 como en el 2005 es muy bajo el porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado o rentista, aunque en el 2005 el municipio de Somoto (1.1 %) y Palacagüina (1.0 %) tienen el mayor porcentaje, el resto de los municipios presentan valores menores al 1 por ciento.

Actividad agrícola. Se reportan 9,992 explotaciones con un área de 25,393.67 manzanas sembradas de las cuales 10,076.31 son de maíz, 12,952.93 son de frijol, 5.75 de arroz de secano, 16.37 de sorgo rojo, 1,419.92 son de sorgo millón y 922.39 de sorgo blanco. De las 9,992 explotaciones agropecuarias de granos básicos, solamente en 163 manzanas se aplicó el riego, lo que reduce a 93.35 manzanas de maíz, 79.25 manzanas de frijol y 1.50 manzanas de sorgo millón.

Se reportan 807 explotaciones agropecuarias que siembran cultivos diferentes a los granos básicos, entre los que se cuantifican por manzana: 91.42 de yuca, 8.80 de quequisque, 21.01 de malanga, 179.23 de tomate, 56.40 de pipián, 24.60 de sandía, 78.90 de ayote, 61.50 de tabaco, 54.94 de chiltoma, 18.99 de papa, 22.25 de cebolla, 14.57 de repollo y 84.68 manzanas de otros cultivos.

Se cuantifican 15,531.19 manzanas con cultivos permanentes y semi permanentes: 14,204.70 de café, 570.29 de musáceas, 53.24 de caña de azúcar, 70.22 de cacao, 272.82 de cítricos, 21.81 de coco, 126.71 de mango, 30.63 de piña, 55.80 de aguacate, 17.01 de palma africana, 14.28 de pitahaya, 4.76 de papaya y 88.92 otros cultivos.

Se reportaron 1,118 explotaciones agropecuarias que poseen certificación para la producción orgánica agrícola.

Se reportaron 9,992 explotaciones agropecuarias que sembraron uno o más cultivos de granos básicos, cuantificándose que 9,517 son de maíz, 8,781 son de frijol, 7 de arroz de secano, 17 son de sorgo rojo, 2,494 son de sorgo millón y 1,413 son de sorgo blanco.

Se cuantifican 5,143 explotaciones agropecuarias con 1 o más cultivos permanentes o semi permanentes correspondiendo a 4,398 de café, 860 a musáceas, 96 a caña de azúcar, 30 a cacao, 256 a cítricos, 25 a coco, 269 a mango, 59 de piña, 96 de aguacate, 6 de palma africana, 21 de pitahaya, 28 de papaya y 82 a otros cultivos.

Prácticas agrícolas. De las 12,345 explotaciones agropecuarias con labores agrícolas, 4,984 utilizan curvas a nivel agrícola, 5,421 control de plagas y enfermedades, 3,24 barrera de retención, 496 cultivos de cobertura, 4,579 cercas vivas, 3,497 cero labranza, 836 barreras rompe vientos, 1,486 prácticas post cosechas, 6,368 la no quema, 1,156 abono orgánico, 1,169 rotación de cultivos, 2,982 ronda contra incendio, 8,080 utilizan limpia y poda y 466 otros.

Estelí: El porcentaje de la población económicamente activa del departamento de Estelí presenta un valor algo más elevado en 1995, con respecto al 2005 (48.3 vs. 46.6 %, respectivamente).

En el censo de 1995 los porcentajes más elevados de la PEA se encuentran en: San Nicolás (64.9%) y Estelí (49.1%), valores menores o iguales al 47 por ciento en: Condega (46.9%), la Trinidad (46.3%), San Juan de Limay (45.2%) y Pueblo Nuevo (44.8 %), siendo este municipio el de menor porcentaje.

Para el 2005 Estelí presenta el valor máximo (49.7%), La Trinidad (46.2%), Condega (44.3%), San Nicolás (42.0%), Pueblo Nuevo (41.5%). Por último con menor peso San Juan de Limay (35.7%), San Nicolás es el municipio que tuvo la disminución mayor del indicador entre 1995 y el 2005.

Dentro de la PEA es importante diferenciar entre ocupados y desocupados, al respecto se refleja un cambio significativo entre los dos censos, casi un 17 por ciento de la PEA está en desocupación en 1995 en el orden nacional algo similar sucede en el departamental (13.5%), bajando significativamente para el 2005 a poco más del cuatro por ciento en el nivel nacional y un poco más del tres por ciento en el departamental.

Los porcentajes más elevados de desocupados en 1995, se tuvieron en Estelí (14.8%), San Juan de Limay (14.5%), Pueblo Nuevo (12.8%), Condega (12.7%) y La Trinidad (11.4%), el municipio de San Nicolás presenta el menor valor (4.5 %). En el 2005, el porcentaje más elevado en la PEA desocupada lo refleja San Juan de Limay (4.4 %), siguiéndole en el orden Condega (3.9 %), Estelí con (3.6%), San Nicolás (3.5%), con menos del tres por ciento La Trinidad (2.2%), mostrando Pueblo Nuevo el valor menor (1.8%).

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Inactiva se observa que en 1995 a nivel nacional la categoría más significativa era estudiante (44.1%), descendiendo en 2005 hasta el 37.7 por ciento, de igual manera para el departamento (de 46.3 a 38.9 %), esta disminución puede estar relacionada con el hecho de que, parte de la población estudiantil se incorpora dentro de la actividad económica, es decir estudian y trabajan. La condición de ama de casa, pasa a ser la categoría predominante en el 2005, obteniendo un

leve descenso en el periodo intercensal de (42.9 a 41.3%}, algo similar ocurrió para el departamento de Estelí {de 41.9 a 40.0%}.

En la mayoría de los municipios se observa que el peso de la categoría ama de casa disminuyó, menos en el municipio de San Nicolás que aumentó en 3.4 puntos porcentuales con respecto al censo de 1995.

Situación que se explica por el periodo de levantamiento censal, en 1995 el censo se realizó en el momento de preparación para la siembra y siendo San Nicolás el municipio mas rural y con mayor población vinculada al sector primario de la economía, es lógico la inserción de la mujer en esta actividad en los momentos que esta requiere mayor mano de obra.

En cuanto a los estudiantes, el descenso de esta categoría de la PEI es de siete puntos porcentuales entre ambos censos, a nivel municipal quienes tienen los mayores descensos son en primer lugar San Nicolás (14.0%), Estelí con 8.6 por ciento y La Trinidad (6.8%). En 1995 y en el 2005 es muy bajo el porcentaje de personas en calidad de pensionado, jubilado orentista, aunque en el 2005 el municipio de Estelí tiene el mayor porcentaje (1.4%), siguen en porcentaje Condega (0.6%), La Trinidad (0.7%), San Juan de Limay (0.6%), Pueblo Nuevo (0.4%) y en San Nicolás esta categoría no tiene significación (0.1%) En el 2005 dentro de la PEI se Investigó la categoría anciano, lenticándose un 4.2 por ciento en el país en el departamento 4.5 por ciento, alcanzando el mayor porcentaje a nivel municipal en La Trinidad(5.8%), siguen Estelí y San Nicolás con 4.6 por ciento cada uno. San Juan de Limay, Condega y Pueblo Nuevo presentan valores menores al porcentaje departamental.

La categoría Incapacitado permanente registra valores inferiores con respecto a las demás categorías, excepto la categoría jubilados siendo un poco menor en el 2005 con respecto a 1995, (probablemente en el 2005 algunas de estas personas fueron Incluidas en las categorías anciano u otro). La categoría otro, pasó del nueve por ciento a casi el 14 por ciento en el total nacional y de ocho por ciento a 14 por ciento para el departamento.

El tipo de aprovechamiento de la tierra es de 39,253.18 manzanas, el 4% del área nacional para cultivos anuales o temporales, 6,583.23 con cultivos permanentes o semipermanentes (1.3% del país), 32,190.49 con pastos sembrados o cultivados (2%), 92,834.25 manzanas con pastos naturales (3%); 35,925.49 manzanas con tierras en descanso o tacotales (4%)}; 40,892.85 manzanas con bosques (3.6%); 2,637.34 manzanas con instalaciones diversas e infraestructura (3%) y 2% están con pantanos, pedregales y otros con 3,459.71 manzanas.

Siembra de granos básicos de secano: Se reportan 8,875 explotaciones con un área de 32,666.28 manzanas, de las cuales 18,207.97 manzanas de

frijoles (56%), 12,792.68 manzanas son de maíz (40%), el resto se distribuye en 987.22 manzanas sorgo millón, 617.76 manzana de sorgo blanco, 51.00 de manzanas de sorgo rojo 9.65 manzanas arroz de secano.

Siembra de granos básicos de riego: De las 8,875 explotaciones agropecuarias de granos básicos del departamento, solamente 284 aplican riego, la que se reduce a 198.39 manzanas de maíz, 243.47 manzanas de frijol, 8 manzanas de sorgo millón y 4.5 de sorgo blanco. Superficie en manzanas sembradas, intercalada con granos básicos por combinación de cultivos, según tamaño de las explotaciones agropecuarias: Maíz con frijol 6 810.28mz, maíz con frijol y sorgo 4 199.34mz, maíz con frijol y sorgo blanco 1,125.27mz.

Así mismo, se reportan 5 explotaciones agropecuarias dedicadas a la siembra de oleaginosas, con una superficie total de 9.5 manzanas de siembra de ajonjolí.

Se reportan 1,603 explotaciones agropecuarias siembran cultivos diferentes a los granos básicos, entre los que se cuantifican: 18.09 manzanas de yuca, 6.48 manzanas de quequisque, 22.92 manzanas de malanga, 136.15 manzanas de pipián, 89.93 de sandías, 49.80 manzanas de ayote, 1,493.69 manzanas de tabaco, 165.74manzanas de chiltoma, 189.35 manzanas de cebolla, 279.21 manzanas de repollo y 216.94 manzanas con otros cultivos. El departamento siembra 527.83 manzanas de tomate que equivale al 15% de la siembra nacional, el 40% de esta área se encuentra en el municipio de Estelí.

Se cuantifican 4,771.78 manzanas que siembran cultivos permanentes y semi permanentes. El cultivo por el que se destaca el departamento es por la siembra de Tabaco: las 1,493.69 manzanas de tabaco que se siembran mayormente entre el municipio de Estelí y Condega corresponden al 56% del área nacional sembrada. El siguiente cultivo en importancia es el café, sembrándose 3,575.45 manzanas de café (el 2% del área nacional) principalmente en Estelí, Condega y Pueblo Nuevo. El tercer cultivo en importancia es la Papa. En el departamento se siembran 471.72 manzanas, el 24% del área nacional.

Otros cultivos que se siembran son 516.76 manzanas de musáceas (guineo, plátano, banano) 2%, 239.35 manzanas de cítricos (naranja, limón, etc.) 2%, 127.64 manzanas de mango (3%), 85.06 manzanas de aguacate (3%), 23.33 manzanas de papaya (2%), 14.57 manzanas pitahaya (1%), 94.76 manzanas otros cultivos. Explotaciones agropecuarias que sembraron una o más cultivos de granos básicos: del total de explotaciones (10,951), 8 875 explotaciones agropecuarias sembraron uno o más cultivos de granos básicos durante el año agrícola corresponden a 8,300 a maíz, 7,523 a frijol, 1,663 a sorgo millón, 644 sorgo blanco y 34 a sorgo rojo.

Explotaciones agropecuarias que sembraron Cultivos permanentes y semipermanentes: el número de explotaciones agropecuarias con 1 o más cultivos permanentes y semi-permanentes fue de 2,272 explotaciones agropecuarias, correspondiendo 1,515 de café, 858 a musáceas, 286 de cítricos (naranja, limón, etc.), 263 de mangos, 112 de aguacate, 57 entre pitahaya y papaya, 80 otros cultivos.

Referencias

- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), [Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Nueva Segovia](#). 2005. Visitado el 5 de septiembre de 2015
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), [Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Madriz](#). 2005. Visitado el 5 de septiembre de 2015
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), [Caracterización Sociodemográfica del Departamento de Estelí](#). 2005. Visitado el 5 de septiembre de 2015
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). [Caracterización de los Municipios de Nueva Segovia](#). 2000. Visitado el 5 de septiembre de 2015
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). [Caracterización de los municipios de Madriz](#). 2000. Visitado el 5 de septiembre de 2015
- Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). [Caracterización de los municipios de Estelí](#). 2000. Visitado el 5 de septiembre de 2015
- MAGFOR. [Caracterización agropecuaria del departamento de Nueva Segovia de acuerdo a datos del IV CENAGRO 2011](#). Visitado el 5 de septiembre de 2015
- MAGFOR. [Caracterización agropecuaria del departamento de Madriz de acuerdo a datos del IV CENAGRO 2011](#). Visitado el 5 de septiembre de 2015
- MAGFOR. [Caracterización agropecuaria del departamento de Estelí de acuerdo a datos del IV CENAGRO 2011](#). Visitado el 5 de septiembre de 2015
- Román, Yalí. Administración departamental de Nicaragua. Manuscrito en poder de José Mejía Lacayo.■

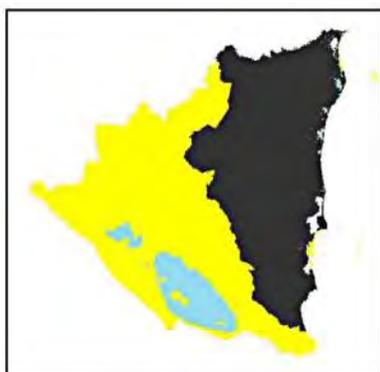
COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA). ■

Rasgos geográficos y demográficos de la Costa Atlántica

Ondina Castillo y Carlos Zurita

Referencia bibliográfica: Castillo, Ondina y Carlos Zurita. Rasgos geográficos y demográficos de la Costa Atlántica. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 254-267, Noviembre 2015



El desarrollo histórico de Nicaragua ha generado como en el resto del mundo una compleja red de relaciones sociales. un determinado desarrollo de las fuerzas productivas y una serie de acontecimientos políticos que hoy definen su identidad .

Sin embargo, dentro de esta identidad, el propio proceso histórico, unido a determinadas características geográficas y demográficas, nos muestran la existencia de peculiaridades regionales importantes con rasgos de identidad propios.

Administrativamente, la Costa Atlántica incluye tres Zonas Especiales a partir del decreto de regionalización: Zona Especial I al norte, cabecera, Puerto Cabezas; Zona Especial II, cabecera, Bluefields; Zona Especial III, el antiguo Departamento de Río San Juan, cabecera, San Carlos. La parte oeste de Zelaya ahora está comprendida en otras regiones del occidente.

Mientras que en las regiones occidental y central de Nicaragua predomina el paisaje montañoso y suelos volcánicos relativamente fértiles, la Costa Atlántica es una planicie de poco relieve con suelos lixiviados por las lluvias constantes a un estado ácido y de baja fertilidad. La geología de los bajos estratos que sirven de basamento a la llanura se halla extensamente sepultada, a excepción de la zona de Punta Gorda en donde las estribaciones de la Cordillera Yolaina, prolongación volcánica de la región central, avanzan hasta el propio litoral.

En la parte del noroeste se encuentra la Cordillera Isabelia ubicada en gran parte en el departamento de Jinotega. El último espolón de esta cordillera son las montañas de Pis Pis, en cuyas bases están ubicados los principales



Siuna

centros mineros del país: Siuna, Rosita y Bonanza.

En lo que se refiere a la vegetación natural, dejando a un lado los pantanos y playas, la Costa Atlántica presenta dos tipos generales: La sabana

de pinos ocupa 5,368 km² del rincón noreste del país entre el Río Coco y el Río Wawa, así como una gran área en Honduras. Se caracteriza por el predominio de la especie *Pinus caribaea*, pero como consecuencia de la explotación de compañías norteamericanas durante más de medio siglo, sólo quedan escasas poblaciones de pinos jóvenes, y el suelo queda expuesto a la lixiviación. El bosque latifoliado de hojas perennes ocupa la mayor parte de la Costa y cuenta con muchas especies de valor económico, entre ellas, caoba, cedro macho, tuno, guayabo negro, varias especies de palma. Este bosque también ha sido explotado bastante por la actividad humana, por un lado de las compañías madereras extranjeras y por otro lado de pequeños agricultores (desalojados de sus tierras en el Pacífico) y ganaderos.

Climatológicamente la Costa Atlántica se considera como región húmeda, con una estación seca muy breve, marcada especialmente hacia el norte y disminuyendo hacia el oeste, oscilante entre los 6,000 mm. (San Juan del Norte), y los 2,000 mm. de precipitación anual (San Carlos). La humedad de este clima propicia el desarrollo de la vegetación así como también la proliferación de hongos y otras enfermedades que impiden el desarrollo de algunos cultivos. La temperatura es bastante constante con una oscilación entre 24 y 30 grados centígrados.

Desde antes de la época de la conquista las características geográficas de la Costa, en particular la gran pluviosidad, la relativa poca fertilidad de la tierra, su posición con respecto al Caribe han determinado en gran medida la vida y la historia de sus habitantes.

Debido a la poca fertilidad del suelo, las culturas indígenas que se asentaron dependían mayormente de la caza y de la pesca, localizándose principalmente a lo largo de los ríos y del litoral. Viven en comunidades de entre 100 y 2,000 habitantes, sembrando arroz, yuca y otros cultivos apropiados en pequeñas parcelas situadas cerca de la comunidad o, en el peor de los casos, al otro lado de un pantano al que cuesta varias horas llegar por canoa. Tal vez por la misma razón de la baja fertilidad, además de la alianza miskitos-inglés, los Españoles prefirieron concentrar su atención en la zona del Pacífico.

Del Caribe, mar abierto a las potencias europeas en la época de la Colonia, llegaron los Ingleses que habían de dominar la evolución de la región por varios siglos. Posteriormente sus bosques y otros recursos naturales atrajeron a las compañías norteamericanas.

El elemento más definitorio de la identidad geográfica de la Costa Atlántica es el agua. Además de la alta pluviosidad que ya hemos señalado, largos y caudalosos ríos que representan el 90% del caudal nicaragüense, desembocan en el costado atlántico, algunos de ellos en abiertas lagunas que sirven de antesala al mar.

Además de esto, la plataforma submarina que se extiende como prolongación de la planicie es una poderosa fuente de recursos alimenticios, vías de comunicación con los cayos costeros y entre las poblaciones del litoral.

Son más de una docena los ríos que desembocan en el litoral atlántico que junto con sus afluentes, forman una extensa red que cruza todo el territorio de la Costa Atlántica.

Históricamente estos ríos han servido de medio de comunicación entre Pacífico y Atlántico, entre las comunidades del interior y entre el interior y el Caribe, además de servir de fuente de vida para numerosas poblaciones asentadas en sus riberas. (Ver cuadro). Nos detendremos en cuatro importantes ejemplos:

El **Río Coco (Wanky)**, el más largo de Centro América, se extiende a lo largo de 780 km. drenando con sus afluentes, 28 mil km² de tierra. Cruza los departamentos de Madriz y Nueva Segovia, sirve de borde fronterizo entre Honduras y los departamentos de Jinotega y Zelaya Norte, y desemboca en el Cabo Gracias a Dios. Históricamente este río ha sido poblado por comunidades miskitas que vivían fundamentalmente de la pesca y de los frutos de la naturaleza. Durante la primera mitad del siglo XX fue utilizado por las compañías bananeras como vía de salida al mar de la producción de sus explotaciones. Como consecuencia de las agresiones del imperialismo y la contrarrevolución desde diciembre de 1981 (Navidad Roja) todas las comunidades que vivían en sus orillas fueron evacuadas.

El **Río Prinzapolka** recorre 301 km. y junto con su afluente principal (Río Bambana) drena 8,000 km² de tierra. Por su situación geográfica (nace cerca del enclave minero) fue utilizado por las compañías mineras y madereras como vía de salida al mar de sus explotaciones. Se transportaba por vía terrestre o aérea desde las minas de Rosita y Siuna, hasta Alamikamba. Cuando este puerto, como consecuencia de la gran erosión producida por la irracional explotación de los bosques, perdió profundidad, fue trasladado a Limbaica. algunos kilómetros abajo. En las orillas del Bambana, su afluente, y en su cabecera viven comunidades de indígenas sumu.

El **Río Escondido** (88 km.) nace en la ciudad de Rama de la confluencia de tres afluentes importantes: Siquia (181 km.), Mico (178 km) y Rama (127 km.). Desemboca en la Bahía de Bluefields después de drenar 113 km² de tierra. Su ancho caudal y su estratégica posición geográfica le han hecho ser históricamente canal de penetración y comercio. En la actualidad se utiliza como vía de comercio internacional contando con su puerto interior en la ciudad de El Rama, hasta donde llega la carretera que comunica con el Pacífico. La cuenca

de este río, está siendo poblada por emigrantes del Pacífico y centro de Nicaragua que roturan nuevas tierras para su utilización agrícola.

El **Río San Juan** (199 km., más de la mitad de los cuales marcan el límite fronterizo con Costa Rica) es el de mayores referencias históricas y políticas del país. Desde los primeros colonizadores españoles hasta las pretensiones imperialistas de Estados Unidos vieron en este río la posibilidad de una comunicación directa entre los dos océanos. Durante el siglo XVIII sirvió también de vía de incursión de los piratas que saqueaban las ciudades del Pacífico y fue escenario de conflictos entre Británicos y Españoles. A mediados del siglo pasado, durante la "fiebre del oro", el Río San Juan era utilizado por viajeros europeos para conectarse con California siguiendo la ruta del Lago de Nicaragua y las carreteras de Managua a Corinto o hacia San Juan del Sur para proseguir por mar hasta San Francisco.

Otro río que merece mención es el **Río Grande de Matagalpa** que actualmente sirve como línea de demarcación este-oeste en la nueva división político-administrativa del antiguo Departamento de Zelaya.

A lo largo de los 450 km de borde costero y separadas del mar por estrechas barreras, aparecen importantes lagunas que han albergado históricamente en sus orillas importantes comunidades indígenas y foráneas (especialmente inglesas). Podemos señalar como las más destacables por su superficie y población la Laguna de Perlas y la Bahía de Bluefields.

La **Laguna de Perlas** es la más grande del borde costero con 515.18 km², y ofrece buenas condiciones para fondeadero de embarcaciones y gran riqueza pesquera, ya que a sus aguas acuden camarones juveniles, procedentes de mar adentro, para crecer y desarrollarse en aguas menos salinas (en pocos meses regresan al mar en estado adulto).

La **Bahía de Bluefields** se sitúa como una amplia ensenada separada del mar abierto por la Isla del Venado. La ciudad que da nombre a la Bahía ha sido y es todavía la más importante en cuanto a población y actividad económica, de toda la Costa Atlántica. En la actualidad la ciudad de Bluefields es un importante puerto comercial, centro pesquero y de industria del camarón y la langosta.

El borde litoral ofrece condiciones para la creación de un canal intercostero que comunique el norte con el sur, conectándose una serie de lagunas litorales y dragando los pantanos interpuestos.

La plataforma submarina frente a Nicaragua se prolonga hasta la Isla de Jamaica, sembrada de cayos, arrecifes y promontorios rocosos, emergidos o semi-sumergidos durante la fluctuación de las mareas. Los cayos más próximos al continente están habitados; hacia el noreste son rocosos y algunos están cubiertos por manglares.

A 70 km. al noreste de Puerto Cabezas se encuentran los cayos Mískitos, asociados históricamente con esa importante etnia de la Costa. A igual distancia al este de Bluefields se encuentran las Islas del Maíz (Corn Islands), importante banco pesquero de camarón y langosta. La grande tiene una densidad de población de 237 habitantes por km², diez veces mayor que la media nacional y tres veces mayor que la del Pacífico.

El potencial del sub-suelo de la plataforma aún es desconocido, pero no se descarta la presencia de pozos petrolíferos, la limitación de recursos técnicos y financieros imposibilita desarrollar una investigación en este sentido. Sin embargo, se conocen, y se han explotado los recursos pesqueros del litoral siendo la tortuga de mar, el camarón, la langosta la fauna más apreciada, existiendo además bancos de pargo, róbalo, roncador, corvina y otras variedades de peces.

Nuestra población

Las características de la forma de dominación colonial implementada por los Españoles en la zona del Pacífico y las de los ingleses, en la Costa Atlántica de Nicaragua difirieron fundamentalmente en el sentido de que los españoles exterminaron y saquearon a los grupos de indígenas que encontraron en la región. No así los Ingleses quienes aun que explotaron a los indígenas, permitieron la aculturación de ciertos grupos lo que permitió que estos sobrevivieran.

Cuadro resumen de los grupos étnicos de la Costa Atlántica nicaragüense				
Grupo étnico	Origen	Población	Idioma actual	Ubicación geográfica
Los Rama	Chibcha	650	Inglés criollo	Rama Cay, Wiring Cay, Monkey Point, Cane Creek y Punta Gorda.
Los Sumu	Macro-Chibcha	4,851	Sumu	Río Bambana, Tungki, Pis Pis, Uly, Waspuk, Kwabul, Río Bocay, Río Prinzapolka.
Los Miskitos	Macro-Chibcha	54,000	Miskito	Región entre Cabo Gracias a Dios y Laguna de Perlas, Siuna, Rosita y Bonanza.
Los Criollos	Africano con Amerindio	25,723	Inglés criollo	Bluefields, Com Island, Laguna de Perlas y Puerto Cabezas.
Los Caribes	Afro-Caribe con Amerindio.	1,487	Inglés criollo y caribe	Laguna de Perlas.
Los Mestizos	Amerindio con Europeos	182,377	Español	Regiones colindantes con Boaco, Chontales, Matagalpa, Jinotega y con comunidades criollas e indígenas.
Total población		282,081		

FUENTE: CIDCA op. cit. 1982.

Aunque la identidad étnica es algo complejo y dinámico que no siempre se amolda a categorías rígidas previamente establecidas, podemos definir como grupos étnicos actuales de la Costa Atlántica de Nicaragua a los Miskitos, Sumu, Rama. Criollos. Caribes y Mestizos. Los grupos indígenas autóctonos. Miskitos, Sumu, Rama, por rasgos de la lengua y características culturales, tales como celebraciones religiosas, tipo de alimentación, etc. pertenecen a la familia Macro-Chibcha cuyos otros miembros se encuentran en el norte de Sur América.

Presentamos a continuación una breve caracterización de cada uno de los grupos y su ubicación espacial:

Los Miskitos

Los Miskitos al igual que los Sumu, provienen de la sub-familia Misumalpan. Entre los grupos que pertenecían a ella se encuentran los Bawihka. Existe la hipótesis de que en la época de la conquista, este grupo se mezcló con Europeos y Africanos dando como resultado lo que hoy se denomina la etnia miskita.

En tiempo de la Colonia los Ingleses les ofrecieron un apoyo político-militar y ciertas manufacturas a cambio de la esclavización de otros grupos indígenas y productos de la naturaleza (pieles, concha de tortuga, etc.) Esta alianza posibilitó la expansión de los Miskitos que se extendió desde la laguna de Chiriquí en Panamá hasta el Río Chamalecón en la frontera honduro-guatemalteca.



Sumu del asentamiento Espanolina (Tasba Pri) sembrando maíz al espeque.

Después de los Mestizos es el grupo étnico mayoritario en la Costa Atlántica. Su crecimiento demográfico se debe en gran parte a la conquista de otros pueblos, a la mezcla con otras comunidades cuya descendencia adquirió la lengua y la cultura miskita, a la periódica incorporación de Africanos y al crecimiento demográfico natural. Esto, junto con el contacto con los Europeos,

hace que los rasgos físicos miskitos no estén tan definidos como en otras etnias más aisladas.

Actualmente viven a lo largo de la Costa Caribe de Honduras y Nicaragua. La mayoría viven en Nicaragua en la región comprendida entre Cabo Gracias a Dios y Laguna de Perlas, con algunas comunidades dispersas alrededor de los pueblos mineros de Siuna, Rosita y Bonanza en Zelaya Norte. El idioma actual es el miskito. (Para más detalles sobre esta y las otras lenguas ver en este mismo número el artículo "Los otros idiomas de Nicaragua").

En 1981, 21,000 habitantes de las comunidades mískitas que vivían a lo largo del Río Coco (frontera de Nicaragua con Honduras), tuvieron que ser desplazados debido a las constantes agresiones de la contrarrevolución. De estos, alrededor de 10,000 cruzaron la frontera, 8,000 fueron reasentados en el proyecto Tasba Pri y los 3,000 restantes se fueron a Managua y otros lugares. Antes del traslado la población total ascendía a 67,000 habitantes, según un estudio demográfico hecho por CIDCA.

Los Sumu

El origen de los Sumu está en la familia Macro-Chibcha, de esta se desprendía el grupo lingüístico de los Misumalpan, quienes a su vez se dividían en varios subgrupos entre los que estaban los Ulwa, los Twahka, los Panamahka, los Bawihka, los Kukra, los Yusku, los Prinzu, los Boa, los Silán y Ku. Poblaban estos grupos el territorio comprendido entre el Río Grande de Matagalpa y la cabecera del Río Patuka en Honduras. A partir de mediados del siglo XIX el término "sumu" ha servido para englobar a todos los grupos misumalpan no-miskitos que han sobrevivido.

Los Miskitos saquearon, capturaron, esclavizaron a los Sumu en los siglos XVII y XVIII. Algunas comunidades sumu fueron finalmente sometidas al poder mískito, que para entonces estaba en alianza con los colonizadores ingleses.

Actualmente existen tres grandes grupos lingüísticos sumu que habitan áreas geográficas separadas:

a) Los Sumu Panamahka, con alrededor de 2,000 habitantes, localizados en el Río Bambana, Tungki, Pis Pis, Uly, Waspuk y Kwabul. De estos la principal comunidad era Musawás, ubicada en las orillas del Río Waspuk.¹

¹ En marzo de 1981, la comunidad de Musawás, junto con algunos pequeños grupos cercanos, fue secuestrada por la contrarrevolución y llevada a Honduras

b) Los Sumu Twahka, con alrededor de 1 ,000 habitantes, los que se encuentran ubicados principalmente en las orillas del Río Bambana y el Río Bocay.

e) Los Sumu Ulwa con alrededor de 1,600 habitantes, viven dispersos a lo largo de los ríos Grande y Prinzapolka.

En total, la población sumu se calcula en 4,900 habitantes ubicados en las orillas de los ríos y en medio de las montañas. Aún después del fuerte impacto cultural generado tras el contacto con la Iglesia Morava, los Sumu conservan una gran riqueza cultural, que se puede observar en mitos y leyendas. La práctica de la endogamia (matrimonio entre miembros de un mismo grupo), les ha hecho mantenerse como la etnia más pura de Nicaragua.

Extensión total, población y porcentajes con relación a Nicaragua

	Extensión	Porcentaje	Población	Porcentaje	Densidad (hab./km ²)
Zelaya Norte	32,170 km ²	26.75	75,761	2.68	2.36
Zelaya Sur	27,722 km ²	23.05	126,701	4.49	4.57
Río San Juan	7,402 km ²	6.16	29,001	1.03	3.92
Total Costa Atlántica	67,294 km ²	55.96	231,463	8.20	3.44
Total Nicaragua	120,254 km ²	100	2,823,979	100	23.48

Los Rama

El grupo étnico de los Rama es en la actualidad el más pequeño de los que habitan la Costa Atlántica nicaragüense. Según estudios realizados por diversos investigadores, los Rama pertenecen a la familia lingüística de los Chibchas y estaban estrechamente relacionados con los Voto, u otros grupos indígenas que habitan en la misma zona. En los siglos XVII y XVIII los Voto se mezclaron con los Rama, formando nuevos centros de población en Río San Juan.

Los Rama sufrieron las graves consecuencias de la conquista, como fueron las grandes epidemias, las guerras y el esclavismo. Esclavizados por los

Mískitos para ser vendidos a los ingleses, los Rama fueron forzados a refugiarse y trasladarse constantemente para evitar ser capturados..

Actualmente tienen su población principal en Rama Cay, pequeña isla de la Bahía de Bluefields (650 habitantes aproximadamente) contando con pequeños núcleos en Wiring Cay, Monkey Point, Cane Creek y Punta Gorda. En cuanto al idioma, la lengua Rama se haya casi perdida, existiendo pocas personas que lo hablen en la actualidad. Utilizan el inglés criollo como medio de comunicación, asumido por la cercanía geográfica con este grupo, sin embargo los rasgos principales de su cultura han sido conservados hasta nuestros días.

Los Criollos

Se denomina Criollos a los descendientes de esclavos africanos mezclados con otros pueblos en diverso grado; estos reformularon y adaptaron a las nuevas circunstancias sus características culturales originales. Sus rasgos fenotípicos y culturales son una mezcla de rasgos africanos, europeos y amerindios. Esto ocasiona también el desarrollo de una cultura híbrida y un lenguaje propio, que es una variante del inglés.

La primer inmigración de Africanos probablemente se remonta a la llegada de los primeros barcos bucaneros de Europeos en el siglo XVI que inicialmente llegaron a la región de Bluefields. Laguna de Perlas y Cabo Gracias a Dios. La inmigración se torna más permanente luego que se funda la Compañía Inglesa en la Isla de Providencia (1630), que traía esclavos negros como fuerza de trabajo principal.

Aún 150 años más tarde. seguían llegando a la Costa Atlántica colonizadores ingleses con sus esclavos, los que en su mayoría eran de origen africano. Cuando los Ingleses desalojaron la región en 1787, algunos de estos permanecieron aún radicados en la Costa, sea porque adquirieron su libertad, porque escaparon o porque fueron comprados por los pocos Ingleses que se quedaron. También por estos años comenzaron a llegar a la región comerciantes jamaquinos que se convirtieron en residentes permanentes. De mayor trascendencia en el crecimiento de este grupo étnico fue la amplia mezcla racial, por consenso mutuo o actos de violencia, entre los Europeos. Americanos y Africanos. Durante el siglo XIX la élite criolla que se fue desarrollando, se constituyó en el sector dominante de la sociedad costeña.



El muelle, Puerto Cabezas

Más tarde en el siglo XIX cuando comienza a desarrollarse con todo ímpetu la economía de enclave norteamericano, la demanda de mano de obra es más grande. Es entonces que comienza una inmigración de trabajadores de origen africano a partir de las Antillas y del sur de los Estados Unidos.

Actualmente la población criolla suma un total de aproximadamente 26,000 habitantes ubicados principalmente en Bluefields, Corn Island, Laguna de Perlas y Puerto Cabezas.

Los Caribes

Son pueblos con características culturales y lingüísticas de los pueblos amerindios que habitaban las Antillas Menores en tiempos de la conquista europea, de habla garífuna, con rasgos fenotípicos africanos. La etnia tiene su origen en la mezcla de esclavos fugitivos y náufragos de origen africano con indígenas caribes en los siglos XVII y XVIII.

Su llegada a las costas de América Central se remonta al traslado a la Isla de Roatán en la Bahía de Honduras que los Ingleses hicieron de un grupo de Caribes derrotados tras una sublevación en la Isla de San Vicente en 1797. Con el auge de la economía de enclave muchos de los Caribes comenzaron a emigrar hacia la Costa Atlántica de Nicaragua en busca de trabajo, estableciéndose principalmente en Bluefields donde se mezclaron con los Criollos del lugar.

La población total de los Caribes asciende a 1,500 habitantes, ubicados en la región de Laguna de Perlas. Algunos de los poblados son: Orinoco, La Fe, Justo Point, Square Point y a lo largo del Río Wawasong, algunas familias se encuentran dispersas en las comunidades criollas.

Los Mestizos

Este es actualmente el grupo más grande de la población costeña. La mezcla entre los pueblos indígenas y los conquistadores en todo Centro y Sur América que se inicia en el siglo XVI dio origen a la población mestiza. Su presencia en la Costa Atlántica en números significativos data de 1860, cuando se comienza a desarrollar la economía de enclave, que abría grandes oportunidades de trabajo. Con la reincorporación de la Mosquitia en 1894, el gobierno de Zelaya puso el poder local bajo el control de los Mestizos decretando el español "idioma oficial" en la región. Más adelante en el medio de este siglo, con el desarrollo de la industria agropecuaria muchos campesinos del Pacífico comenzaron a emigrar hacia el este, es decir que la frontera agrícola entre la región pacífica y atlántica se desplazaba, cada vez más, hacia el Atlántico. Aquí los campesinos han desarrollado una agricultura de subsistencia.

Como resultado hay actualmente unos 182,000 habitantes de la Costa Atlántica que son Mestizos; esto significa cerca del 65% de la población. Ellos vienen las regiones colindantes con los departamentos de Boaco, Chontales, Matagalpa y Jinotega y una minoría en áreas donde la mayoría de la población es criolla o indígena. Cuando se decidan definitivamente los límites occidentales de las nuevas regiones político-administrativas (Zonas Especiales I y II) compuestas del antiguo Departamento de Zelaya, es probable que un porcentaje significativo de esta población mestiza pertenecerá a las regiones colindantes mencionadas arriba.

En términos generales, podemos afirmar que el total de la población actual de la Costa Atlántica, significa menos del 10% del total de la población nicaragüense, con una densidad de 4 habitantes por kilómetro cuadrado, repartidos en un 75% de la población rural y un 25% de la población urbana, esta última, en su mayoría en los centros de Puerto Cabezas, Siuna, Bonanza, Rosita y Prinzapolka (en Zelaya Norte), Bluefields y Rama (en Zelaya Sur) y San Carlos (en Río San Juan).

Los datos geográficos y demográficos que hemos examinado corresponden a los dos polos de una unidad dinámica, que es la relación entre el ser humano y la naturaleza. En la Costa Atlántica de Nicaragua esta relación se ha conservado más directa, más inmediata, que en muchas otras partes del mundo y en esa medida ejerce una influencia mayor en la vida de sus habitantes. Esperamos más adelante poder ofrecer estudios más detallados sobre aspectos de esta relación.

Bibliografía

CJDCA. 1982. Demografía Costeña: Notas sobre la historia demográfica y población actual de los grupos étnicos de la Costa Atlántica nicaragüense. Managua. 58 p.

CIERA (Centro de Investigaciones y Estudios para la Reforma Agraria). 1981. La Mosquitia en la Revolución. Managua. 308 p.

Dirección de Planificación Nacional. 1976. La Costa Atlántica: Geografía física y política; situación económica y social. Managua. 172 p.

UNAN (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua). 1977. Patrimonio Nacional del Atlántico. Managua. 59 p.■

Preparación e inicio de la misión Morava en la Costa Caribe (1847-1855)

Hermann Gustav Schneider

Reproducido de Schneider, Hermann Gustav, La Mosquitia. Historia de a Unitas Fratrum en la Mosquitia (1849-1898). Pp. 61-75. Managua: CIEETS, 1998. Con autorización del CIEETS.

Referencia bibliográfica: Schneider, Hermann Gustav. Preparación e inicio de la misión Morava en la Costa Caribe (1847-1855). *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 268-279, Noviembre 2015

En un principio, el príncipe Schonburg -Waldenburg le dio una recomendación a la autoridad superior eclesiástica para que iniciara un trabajo misionero en la Mosquitia. A pesar del alto respeto hacia el príncipe, el proyecto fue recibido con vacilación. Entonces es nuevamente el príncipe quien insiste en que uno o algunos de nuestros misioneros de las Indias Occidentales realicen primeramente un viaje de reconocimiento al territorio mencionado, para darse cuenta de la situación. Ante esta y otras sugerencias ya no quedaba lugar a más vacilaciones.

Debido a lo anterior, los misioneros Heinrich Gottlob Pfeiffer (nacido el 14 de octubre de 1798 y desde 1825 en el servicio de la Misión de Jamaica), y Abraham Amadeus Reinke (nacido el 11 de marzo de 1822, desde 1844 en el servicio de la Misión en Jamaica), inician su viaje de reconocimiento el 18 de abril de 1847, partiendo de Kingston, Jamaica hacia la Mosquitia. (Anotación. Detalles acerca de lo mencionado se pueden ver en el año 1847, número 23, y año 1848, número 18, 19, 20, 23, 24, 25,26 del "Boletín de la Misión de la Comunidad de los Hermanos", iniciado en 1837 por Niels Holm y continuado a partir de 1846, por L. Rissler y J.R. Passavant, hasta finales del año 1848; este boletín es el antecesor de nuestro boletín oficial que aparece en 1849 bajo el mismo título). Viajaron pasando por Chagres (cerca de Colón en el istmo de Panamá), alcanzaron la ciudad de Greytown el 22 de abril, (después de un primer intento en vano), partieron de allí el 28 de abril y después de una estadía obligada por el mal tiempo en la bahía de Grindstonebay, y después de haber pasado por el Monkey Point, llegaron el 2 de mayo a Bluefields, en donde fueron recibidos cordialmente por el cónsul general inglés Walker, a quien traían

una carta de recomendación de parte de lord Palmerston y el rey Jorge Augusto Federico. También conocieron en esa ocasión al Dr. Green, quien algunos años más tarde fuera nombrado cónsul inglés. Los dos misioneros tuvieron contacto en varias ocasiones y ofrecieron misas a aquellos alemanes provenientes de Prusia, que con toda la familia sumaban casi 80 personas que fueron mencionados en el párrafo dos, que habían sido instados por el "reporte" de la comisión a emigrar hacia la Mosquitia.

El hecho de que todos estos paisanos se hubiesen radicado aquí en Bluefields, por una parte podía ser consecuencia de que el rey Jorge en consentimiento con sus consejeros y con el señor Walker, declaró nulas las regalías de terrenos y los derechos conferidos por su antecesor, también los terrenos de las regalías de Willock Alexander, así como la del río Patook, porque iban en contra de los intereses del país y eran una amenaza contra el propósito para el cual se habían hecho, y no se contaba con derechos especiales para los extranjeros en estos territorios. Un viaje de varios días sobre el río Bluefields, o también río Escondido, tierra adentro le dio a los dos misioneros la oportunidad de conocer más de cerca el clima, el país y las personas. También visitaron la isla Rama Key, y negociaron con varios jefes indígenas quienes expresaron su deseo de recibir educación cristiana. Pero en una forma más viva y contundente, esto sucedió de parte de la población de color, que representaba la población original de Bluefields. El señor Walker y el rey también favorecieron en forma sincera y urgente la creación de una estación de la Misión. Con ellos y los consejeros del rey se tomaron varios acuerdos y se escribieron los resultados obtenidos. La Misión iba a obtener gratuitamente cien acres de terreno junto al Deadmans Greek, además una pequeña isla cerca de Rama key, y por último un pedazo de terreno en Bluefields para la construcción de la iglesia y la escuela, si mostraban hasta finales de año de 1848, que iban a permanecer en el país en forma permanente; pero la fijación de una fecha la cual no podía ser cumplida en su totalidad por las circunstancias, fue pospuesta. Los dos emisarios partieron con gratas impresiones el 11 de julio en la noche de Bluefields; el 26 de julio llegaron sanos y salvos a Jamaica.

Durante el verano de 1848, en Hermhut, se reunieron los representantes de la rama alemana, inglesa y americana de la Comunidad de los Hermanos en un llamado Sínodo General. Aproximadamente cada diez años se acostumbra una reunión de esta índole, y nuestro trabajo en el mundo pagano casi siempre es uno de los puntos importantes a tratar en estas reuniones. El misionero Pfeiffer también había sido invitado y rindió su reporte ante el príncipe de Schonburg -Waldenburg, así como ante el Sínodo. Se acordó la fundación de una misión en la costa Miskita y fue elegido como director de la misma el misionero Pfeiffer, quien ya contaba con una experiencia en servicio de misión

en las Indias Occidentales, durante 22 años. Como sus colaboradores fueron elegidos Johann Eugen Lundberg, quien provenía de una familia que ya tenía cuatro generaciones en el servicio de la Misión, (ver el # 7, "Buenas Nuevas", UN MISIONERO COMO PREDICADOR DE CAMPO), Ernst Gottfried y Georg Kandler, este último como obrero de la Misión (a quien nos referiremos más adelante). El 4 de enero de 1849, los tres mencionados partieron con la Sra. Pfeiffer a bordo del velero "Appoline", de Londres; los acompañaron 50 soldados y 100 presos quienes aprovecharon agradecidos la oportunidad para realizar un pequeño trabajo en el interior de la Misión. El 8 de enero, arribaron a Gibraltar, en donde el barco tuvo que pasar por una cuarentena de cólera. Del 27 de enero al 22 de febrero duró el viaje a Jamaica, donde para los Pfeiffer significó despedirse de sus queridos y viejos protegidos. El 10 de marzo volvieron a partir y arribaron el 14 en Bluefields. Por tanto, el cumpleaños de nuestra Misión en la Mosquitia, es el día 14 de marzo de 1849.

Se habitó primeramente en una casa vieja y semidestruida. De todas partes llovía trabajo para los recién llegados. Kandler realizó esfuerzos casi inhumanos talando y tallando árboles, que eran puestos a la disposición en la selva que rodeaba en aquel entonces Bluefields, y tuvo que sufrir muchos peligros como lo eran los escorpiones, las culebras venenosas, y los troncos que caían en forma repentina. El 16 de abril de 1849, se cortó el primer árbol, para construir la casa de la Misión. Se trataba de recolectar toda la madera necesaria en el sitio de la construcción, antes del inicio de las lluvias. Las tablas sin embargo, debían ser traídas de Jamaica, ya que aún cuando la selva era muy grande el país no tenía aserraderos. Lundberg inició muy pronto las clases, y aún cuando el número de sus alumnos al principio no fue más de siete, pronto subió a doce; impartió clases al joven rey Jorge Augusto Federico, quien principalmente en las matemáticas y la geografía andaba muy mal. Dándole dos clases diarias. Pfeiffer ayudaba temporalmente a Kandler, visitando y tocando a las puertas y el corazón de los habitantes; además oficiaba los cultos que, sobre todo durante la semana santa en abril, eran visitadas por personas de todo color.

A petición del cónsul general Christie, quien en ese tiempo vivía en Greytown, (el Sr. Walker lamentablemente había fallecido), había aceptado en su casa a las tres hermanas del rey, la princesa Agnes de 18 años, Matilde de 9, y Victoria de 8, a quienes la señora Pfeiffer les daba educación. Las dos más jóvenes aún no estaban bautizadas, y apenas empezaban a aprender el inglés, pero lo hacían rápido, principalmente la princesa Matilde, mientras que su media hermana, un año menor, encontraba más satisfacción en los trabajos caseros y manuales. La princesa Agnes, en cambio, hablaba, leía y escribía bastante bien el inglés, por lo cual pudo ser empleada como maestra de la escuela dominical, la cual era visitada por 60 a 80 personas jóvenes y adultas. Con los indígenas,

quienes en su mayoría pasaban de visita a Bluefields, los Hermanos sólo podían comunicarse a través de un traductor; el joven rey sirvió en varias ocasiones como tal. Sin embargo aprovecharon la oportunidad para tratar de acercarse a estos hijos nativos de esta tierra, quienes obviamente eran despreciados tanto por blancos, como por negros. "Los ingleses (en el sentido amplio de la palabra, en este país también se aplicaba a los negros, en tanto éstos hablaran el idioma inglés), tienen un libro que trata sobre Dios, por tanto pueden saber más de Dios que nosotros; pero Dios también sólo quiere a los ingleses, no se preocupa de nosotros!", dijo en una ocasión uno de los piel rojas, sonrió de alegría cuando el misionero Lundberg le explicó y le hizo entender que él había venido para enseñarle del libro grande también a los indígenas. Los tres enviados rápidamente comprendieron que necesitarían dominar el lenguaje de los indígenas y que requerían de la ayuda de un bote, para poder transitar en ese territorio tan lleno de ríos; lo último era bastante más fácil de alcanzar que lo primero. Por tanto y porque Bluefields conformaba la base natural para la actividad misionera posterior, los primeros años el punto principal de su actuación se limitó a esta ciudad, a cuya población de habla inglesa tenían acceso ya que dominaban este idioma y podían hacerle llegar su mensaje espiritual. Estas personas estaban llamadas a participar en el Evangelio y se mostraban dignas de este movimiento. Una mulata llamada Emma Hodgson, "la cual el Señor, escribe el Misionero Pfeiffer, desde nuestra llegada le abrió el corazón como Lydia", su hermana y su madre, igualmente un negro llamado George Petterson, fueron los cuatro primeros que dejaron registrar sus nombres por los misioneros, para declarar en tal forma que visitarían las misas en forma regular, y querían anexarse a la Iglesia Cristiana. A una anciana negrita, Isabella Higgs, Pfeiffer se sintió obligado a hablarle en media calle, haciéndole ver que era una pecadora y que necesitaba del Salvador, para que en su fin ya no muy lejano pudiera pasar a la vida eterna; ella se sintió profundamente emocionada y escuchó aún más del Salvador de los pecadores, y olvidando por completo el tiempo y el espacio en que se encontraba se arrodilló en plena calle y exclamó triunfante con manos entrelazadas: "¡Jesus saves sinner!", (Jesús salva a los pecadores). -Para la situación personal de sus enviados, el Señor también se había hecho provisión al hacer que el tan amable Doctor Green, se pasara al inicio de las lluvias por medio año a la ciudad de Greytown, y dejara su casa en buen estado a su disposición. Tuvieron que dejar abandonada la vieja casona donde vivían, desamparada ante las lluvias torrenciales. Aún cuando no se pudo seguir con la construcción durante el tiempo de lluvia, sí se pudo urbanizar un terreno y enmarcarlo con una cerca.

El 28 de octubre de 1849, se realizó el bautizo de la primera persona en la Mosquitia, una negra llamada Mary Waters, que había solicitado

fervientemente se le incluyera a la comunidad de creyentes, y que quería declarar públicamente su convicción cristiana. Poco después fue celebrado el matrimonio de ella con su esposo, con el que ya convivía durante varios años. Para la época de navidad los enviados, en cambio, tuvieron su primer contacto con el festejo navideño propagado en toda la Mosquitia, que se llevaba a cabo en una forma no cristiana y en alto grado repulsiva. El sonar de los tambores, los disparos, los gritos, bailes, juegos y orgías de bebidas se proliferaban, inclusive llegaba hasta cerca de la entrada del llamado Courthouse, del gran edificio ya casi en ruinas, en el cual se realizaban las reuniones de los juzgados, las asambleas del Consejo, y por falta de una iglesia también se realizaban allí los cultos. De los 100 alumnos de la escuela dominical participaron en estos festejos todos menos 14. Pero la pequeña casa de mentalidad cristiana que se reunía alrededor de los misioneros se mantuvo firme. El rey, débil, titubeó, pero por esta vez se dejó aconsejar; la princesa Agnes en cambio participó en los festejos. Al fin del año 1849, cinco niños y un adulto habían sido bautizados por los hermanos, había 12 candidatos para el bautismo, además 18 alumnos en la escuela diaria y 100 en la escuela dominical. Por 80.00 marcos, ya los misioneros habían podido vender biblias y extractos de la biblia.

En abril, (según otra versión el 21 de mayo) de 1850, los misioneros pudieron pasarse a la casita propia edificada por Kandler, que contaba con varios cuartos pequeños y bajos, para nosotros una vocación de tallar un poco más la base de la Misión. Aquella casita de Pfeiffer, como de sus anteriores patronos reales, y otra pequeña de un piso aún más sencilla y de paredes de paja trenzada a dos de sus lados, habitadas por los demás misioneros, fueron edificadas sobre el terreno prometido en 1847 por parte del gobierno, que contaba con cien acres, de los cuales solo diez habían sido utilizados. Este terreno estaba situado en lo que se llamaba en aquel entonces Deadmanns - Greek, Cotton Tree, en la parte sur de Bluefields. Esto tenía varias desventajas. Primeramente que este lugar estaba rodeado de selva tupida y por tanto era muy caliente, húmedo e insalubre. Además quedaba a media hora de la parte norte de la ciudad, Old Bank, y aproximadamente a diez minutos del viejo Courthouse, como del lugar que se estaba edificando la nueva iglesia. Sin embargo esta desventaja no era tan importante en un principio como otra.

El Courthouse estaba tan en ruina, que durante una misa nocturna, las lámparas se apagaba con frecuencia por el viento, teniendo que ser encendidas seis veces, y durante la lluvia el piso estaba totalmente inundado. Cuando había fuertes vientos, todos los visitantes se reunían cerca de la entrada para poder salir en caso de que la construcción se viniera abajo. Por tanto, el 5 de marzo de 1850, Pfeiffer dio la solución: ¡Una iglesia propia! Treinta personas se comprometieron inmediatamente con donaciones de dinero y servicio de trabajo. Sin embargo, hasta que la obra llegó a realizarse transcurrieron un par de años.

El terreno para la construcción estaba a la disposición, se trataba de una colina en medio de la ciudad, supuestamente reservada para la edificación de una iglesia inglesa obispa, pero al no aparecer ningún representante de esta iglesia en el país, fue transferida por el gobierno sin costo alguno a la Misión. El 21 de julio de 1852, se colocó el primer-poste sobre el cual se edificaría la Iglesia en la forma de construcción usual del país, sobre postes tan duros y tan duraderos como el acero y por tanto muy difíciles de trabajar. El 10 de junio de 1855, se realizó la inauguración festiva del templo, que ya antes de su terminación había sido utilizada y había resultado ser un edificio que en el interior medía 60 metros de largo, 27 de ancho y 14 de alto. Esto simultáneamente con el bautismo del primerizo de la nación, por el cual se había fundado esta misión, la indígena princesa Matilde. Su media hermana la princesa Victoria, también debió haber sido bautizada al mismo tiempo, sin embargo había tenido que ser pospuesto su bautizo por un paso en falso que había dado un poco antes, del cual ella sin embargo, se arrepentía. Ahora era cuando los misioneros sentían la distancia entre su casa de habitación y la Iglesia. Pero no se podía cambiar esto; porque el terreno sobre el cual se alzaba el templo era demasiado pequeño, como para albergar una casa de habitación al igual que el jardín tan necesario. Por tanto, fue cosa del destino, que en el año 1857, el dueño de un terreno situado exactamente delante de la iglesia, el indio G. Thomas, quería vender el mismo, y por tanto aceptó complacido el cambio, de recibir un terreno mucho más grande en el Deadmans -Greek, y la Misión un terreno más pequeño pero completamente satisfactorio para las necesidades de la misma y relacionado directamente con el territorio de la iglesia, por lo cual se trasladó la base de toda dándole la Misión al centro de la ciudad; la primera piedra para la nueva casa de la Misión se puso el 7 de febrero de 1857, y además obtenía un terreno de playa sobre la laguna. El territorio acordado de esta forma, aún conforma hoy en día la posesión en Bluefields. Por fin el gobierno de la Mosquitia cumplió su promesa en cuanto que le concedió a la Misión uno de los muchos keys, (también cayos) o pequeñas islas de la laguna que anteriormente se llamaban Pfeiffers keys, ahora cayos de la Misión, de una extensión de 30 a 40 acres, cerca de la isla Rama, pero más extensas y bonitas que aquellas, sin embargo de acceso más difícil por sus orillas acantiladas. Esta posesión era de ventaja para la Misión, porque las palmeras de coco que se encontraban en ellas daban suficiente alimentación para las gallinas, los cerdos y las personas, y en último tiempo también para el aceite combustible, hasta que se llegó a conocer el petróleo en la Mosquitia.

En el interés de no perder el hilo del relato, con este detalle sobre la posesión de la Misión en Bluefields, nos hemos adelantado al desarrollo de esta joven obra. Por tanto volvamos al comienzo del año 1850, y tomemos como

meta de este capítulo el mes de mayo de 1855; el por qué, lo veremos más adelante.

El trabajo de la Misión en Bluefields durante estos años tuvo su camino silencioso, bendecido, pero lento. Al parecer, las indicaciones sobre el número de miembros no parecen haber sido enviadas en forma regular, por cuanto los reportes anuales primero mencionan en varias ocasiones un número de 20 almas (una carta con 29), después de esto en varias ocasiones con 53 almas, para entonces, en el año de 1857, subir de pronto a 132. (Anotación: Cuando no ingresan las indicaciones sobre el número de miembros del año en curso, se suele usar las del año anterior).

Pero de los demás reportes se puede conocer que existe un pequeño y fiel rebaño que aun estando expuestos a la tentación, no ofende a su Señor, sino lo reconoce a través de la palabra y de su acción. Aparte que de esto, el culto escuchado por 200 a 300 personas, que sin embargo no se incorporan a la Comunidad de la Misión, pero sí asisten casi regularmente. Y por último si existen bajo los 600 a 700 habitantes de la ciudad algunos pocos blancos, y un número mayor de negros inmigrados bautizados, quienes saludan la presencia de la Misión por tener ahora a representantes del oficio religioso en su seno, y de los cuales en caso de necesidad se dejan unir en matrimonio, bautizar, o enterrar. El misionero Lundberg, también tiene su alegría con la actividad escolar de la escuela diaria y dominical. El número de estudiantes es pequeño y las lecciones de la escuela diaria sufren por diversas razones de interrupciones frecuentes. Pero da mucho aliento el ejemplo de la defunción de un muchacho que murió de varicela, a quien Lundberg llama el primer fruto de la escuela dominical. Los padres del muchacho le habían negado en lo posible la visita de la escuela y en su lugar lo habían mandado a pescar, pero él había asistido tantas veces como pudo, y su corazón estaba lleno de la misericordia de Dios. En su lecho de enfermo rezó fervorosamente los versos que había aprendido en la escuela dominical. Al misionero que lo visitaba le dijo: "Quiero al Salvador y creo que a mí, pobre pecador, me recibirá en su misericordia." De esta forma murió. ¿No es éste el Reino de Dios?

Tampoco se debe dejar de mencionar la influencia de los misioneros sobre todo en Bluefields y en general sobre la Mosquitia, que tal vez no llega hasta lo más sagrado, pero sí, por lo menos hasta su antesala, en cuanto a la obligación, el valor, y la bendición de lo que significa el trabajo. Antes de que ellos llegaran al país nadie sabía lo que significaba trabajar. Todos vagabundeaban. A través de su ejemplo, de sus explicaciones y de su dirección hasta el detalle, los misioneros lograron realizar un cambio. Pfeiffer, con su experiencia en las Indias Occidentales, estaba capacitado especialmente para darle a las personas las instrucciones necesarias para el cultivo de vegetales trópicos, frutales. Los hasta entonces vagabundos estaban extrañados de cuánto podían sacar del seno de

este suelo fértil, pero hasta ahora poco utilizado. Cuando algunos años después arribaron algunos misioneros ingleses, señores muy finos, a una visita temporal en Bluefields, para averiguar si había posiblemente algún trabajo para ellos en la Mosquitia, uno de ellos hizo una observación despectiva a un indígena perteneciente a nuestra misión, diciendo que nuestros hermanos no eran señores de la religión tan finos, sino que le daban demasiada importancia a las cosas de esta tierra. Entonces respondió el indígena: "Nuestros misioneros vinieron, con la Biblia en una mano, y el hacha en la otra. Nos han enseñado ambas cosas, el orar y el trabajar, porque de veras no conocíamos ninguna de las dos. Por eso los queremos tanto, y por eso tampoco los vamos a dejar para seguir a otros". Los misioneros igualmente hicieron un gran esfuerzo con los miembros de la familia real, el rey, que había sido bautizado por la iglesia inglesa, se mostraba muy fácil de guiar y muy benevolente, pero muy débil de carácter. Le preocupaba su situación extrema. Como consecuencia de la clausura del contrato de Clayton-Bulwer, Inglaterra ya no le concedía la suma anual que recibía anteriormente de 300 libras esterlinas, (6000 marcos), y además retiró la invitación que había hecho a la feria mundial en Londres (1851), visita sobre la cual el rey ya se había alegrado. Desde que no se tenía la protección de Inglaterra, los cortadores de caoba, que vivían en la Mosquitia no estaban dispuestos a pagar el tributo pagado hasta entonces. Por tanto el joven gobernante para su manutención estaba limitado casi exclusivamente al pago en especies de sus súbditos, que más bien parecían limosnas y no impuestos. Esto le quitaba el valor. Renunció a todas las aspiraciones de querer elevar a sus súbditos, pacto el mal había cerrado con los misioneros. Dejó de visitar la iglesia, inclusive salió de Bluefields en varias ocasiones y, por preocupación de los hermanos, se dedicó a las bebidas y a otros vicios. Su hermana Juliana en cambio se abrió cada vez más a la influencia de la iglesia, hasta que por fin se dejó bautizar. La princesa Victoria, como se había mencionado anteriormente, cometió un paso en grave en falso, por lo cual se le despidió de la casa de la Misión. Más tarde, v a raíz de sus insistentes ruegos, fue recibida y bautizada. La princesa Matilde en cambio, aún cuando en años avanzados decepcionó las esperanzas puestas en ella, se desarrolló aún así de una manera positiva. El dinero de alimentación pagado para ella y su hermana en la Misión se había desvanecido completamente. Sin embargo ella pudo permanecer en la Misión, y mostraba su gratitud a través de sus ser-vicios en las labores domésticas de la misma.

Lo que no parecía encaminarse aún de buena manera, como ya mencionamos anteriormente, era el trabajo misionero entre los indígenas. Aproximadamente 100 de ellos vivían en Bluefields y entendían un poco inglés como para poder entender el culto. Los hermanos los invitaban a disfrutar de las

mismas. Sin embargo llegaban tan poco como los que aparecían en la ciudad temporalmente, que vivían en las afueras, quienes en principio sólo llegaban en grandes botes llenos, cuando querían emborracharse con ron. La razón de ello está en la timidez del indígena con la cual mira, en estado de sobriedad, a cualquier negro o principalmente blanco desde lejos y trata de esquivarlo. Esta timidez a su vez nace de la arrogancia del negro quien a causa de su color mira con desprecio al pobre indígena, aún cuando él no goza de mucha moral, sino apenas está empezando a conocerla, y aún cuando según el juicio del blanco, una piel de color cobre y una de color café con leche, se asemejan en cuanto a valor de belleza, una piel de cobre sin embargo siempre será de más valor que una de color negro o ceniza. Esta tonta arrogancia llegó a tal extremo, que por ejemplo la princesa Ivatilde podía ayudar esporádicamente en la escuela diaria, pero no podía aceptar un empleo en la misma, como ella quería, porque el orgullo de padre de negros y de color no se lo permitía, aún cuando la muchacha en aquel entonces gozaba de muy buena reputación y además era descendiente de la familia real, e hija adoptiva de la casa de la Misión, y gozaba de una medida bastante satisfactoria de moral.

En Bluefields, el indígena de aquel entonces se sentía como un provinciano en la capital del reino, casi como un sospechoso o un desterrado. Sin embargo, al principio los misioneros no entendían y no contaron con esto. Pfeiffer soñaba en los primeros años con la edificación de una escuela para indígenas, de un pensionado indígena en Bluefields. Instó al rey, para que con su influencia algunas familias de indígenas de muchos niños se trasladaran a la ciudad. Así lo hicieron, y Lundberg tuvo su gran esfuerzo con ellos y con el par de niños indígenas que eran enviados, de los padres que vivían en la ciudad. Lundberg también se esforzó por aprender el idioma indígena. Reunió unas 100 palabras y expresiones. Sin embargo, al principio esto no fue más que algo medio; él mismo se quejaba de que no tenía el tiempo suficiente para ello. El final de la canción fue, que los niños indígenas se sentían tan mal en la escuela como los padres indígenas en la ciudad, y por tanto, niños y padres volvieron a salir a las afueras. Los misioneros entonces, lamentablemente también cesaron de rendir visita a los indígenas residentes en Bluefields. Si se quería un acercamiento con los indígenas, sólo existían dos medios. No se debían volver a invitar a la ciudad, sino que había que salir al campo, hacia donde estaban ellos, y lo que se les tenía que decir, al menos en aquel entonces, no se les debía de decir en inglés, sino en su idioma materno indígena. El reconocimiento de la primera necesidad mencionada se le ocurrió a los hermanos bastante tardíamente. A la isla Rama, que sólo está a algunas horas de distancia de Bluefields, en 1855, sólo realizaron una visita. Sin embargo, no les faltó la visión para encontrar otro lugar adecuado a donde prestar sus servicios. Pero se dejó tiempo para el inicio de los mismos. Ya en el año de 1851, Pfeiffer parece

que realizó su primer viaje al English Bank, situado sobre la laguna de Pearl key, que luego se llamaría Magdala, en donde vivían muchos indígenas, pero también descendientes de negros. El 13 de febrero de 1852 vuelve allí; para esto presta los servicios de un bote grande del consulado inglés, que regaló el Dr. Green, y que Kandler arregló de tal forma que pudiera ser usado el 9 de noviembre de 1850. En el transcurso del tiempo siguiente, se realizaron varios viajes hacia ese lugar. El 6 de mayo de 1854, Pfeiffer volvió a viajar, esta vez acompañado de Lundberg, tanto al English Bank, como a la isla de Corn Island, que hasta entonces no era habitada por indígenas, sino sólo por negros, mulatos y blancos, una isla situada a 8 o 10 millas marinas de Bluefields, que también estaba en la mira para el trabajo futuro de la Misión. Y después de esto se requirió de algunos viajes adicionales a English Bank, para decidir un pacto con los indígenas, según el cual a cambio de un pequeño pago éstos construirían una casa de habitación para el misionero que fuera a vivir en ese lugar. ¿Por qué tanta espera con el inicio del trabajo en English Bank? ¿Por qué, si aún no se había iniciado el trabajo, la visión sobre un nuevo punto y la muestra de un interés tal por los deseos expresados por Corn Island?

Tal vez esto se deba a que el misionero de las Indias Occidentales haya tenido un amor oculto por los negros de habla inglesa y un pequeño e inconsciente desprecio por los indígenas, y era demasiado pedirle al misionero de 52 años aprender el idioma indígena. Sin embargo, también había otras razones para ello. Faltaba dentro del círculo de trabajo de la Misión, la unidad y cooperación como la ejecución de un plan de trabajo definido, ordenado y con metas puestas. Pfeiffer en sí era una persona muy activa, trabajadora y fiel, quien trabajaba sin cesar por amor a su Señor, y quien realizó mucho bien en la Mosquitia. Poseía conocimientos prácticos médicos, que en varias oportunidades mostró en Bluefields, ayudando a la cura de muchos, sobre todo durante las dos épocas de sarampión, cuando el Dr. Green no se encontraba en la ciudad; inclusive en la noche era llamado el lecho de los enfermos. También prestó sus servicios al gobierno de Bluefields, en especial al joven rey en forma personal.

Con poder proclamaba el Evangelio, con fidelidad se preocupaba por su pequeño rebaño de miembros de la creciente comunidad de la Misión. Poseía en medida especial, el don de despertar la conciencia de los pecadores y faltos de Dios, sí, de golpearlos con las palabras de tal forma, que paraban en su actitud y se devolvían. Sin embargo, le hacía falta dos cosas. Primeramente le faltaba una visión general sobre la totalidad, sobre la planificación de su acción. Desperdiciaba tiempo y fuerza al querer multiplicar. Convertía los asuntos secundarios, en asuntos primarios y los primarios en secundarios, dedicaba demasiado tiempo a negocios de comercio, los cuales sin embargo no entendía, pero actuando siempre en el interés de la Misión, así como en la compra y

construcción de botes. También le hacía falta el don de aconsejar a sus colaboradores más jóvenes, súbditos de él, con amor fraternal. Ante ellos, él no era más que el hombre poderoso, al cual era mejor esquivar; era quien no comunicaba sus decisiones, pero imponía obediencia, y no respetaba la opinión de aquellos. Kandler era así, aunque por fuera gozara de todos los honores, pero eso no era culpa suya. Al contrario, se siente lástima con este pobre, quien estuvo expuesto a los mayores peligros, viviendo entre serpientes venenosas, lagartos y accidentes (6 de octubre de 1851), no era considerado su trabajo para el Señor, aún cuando fuera trabajo material, pero que su valor y su corazón estaba lleno de amor hacia a los paganos. No fue sólo Kandler, tampoco sus demás hermanos podían adaptarse a la manera de ser de su superior. Bajo estas diferencias, no sólo sufren las personas sino sobre todo la obra del Señor. Si de tres personas trabajadoras una se retira, como sucedió con Kandler en 1853, mucho trabajo iniciado queda perdido, considerando además las malas influencias del mal comercio en Bluefields. Aquí también radican las razones para el atraso del inicio del trabajo de los misioneros entre los indígenas.

La directiva de la Misión en el país por tanto se preocupó rápidamente por enviar refuerzos. El 26 de julio de 1853, apareció en Bluefields el nuevo misionero, Jürgensen, ya casado, y además trajo a la señorita Antonie Glockler, comprometida con el misionero Lundberg. El 30 de agosto se realizó el matrimonio de estos dos últimos. La dirección de la Misión hizo aún más. Aún cuando la obra era muy joven, aprovechó la primera oportunidad para realizar una visita oficial por parte de la Misión, del director actual de nuestra misión en Surinam, el señor H.R. Wullschuigel, quien estuvo en la Mosquitia del 6 al 17 de mayo de 1855. A decir verdad su visita fue como la de un ladrón en la noche, entre el 6 y 7 de mayo, ya que la carta que lo anunciaba desde Greytown nunca llegó. Se dedicó a conocer toda la obra y viajó con Pfeiffer y Jürgensen a English Bank, donde tuvo conversaciones con los misioneros. Su influencia fue de consecuencias muy sana para todo el desarrollo posterior de la Misión. Erradicó los problemas personales entre los hermanos, y se convenció del presentimiento ya existente dentro de la dirección de la Misión, de que Pfeiffer, a pesar de todo el mérito que debía su esfuerzo y su fidelidad, no era el hombre apropiado para la dirección de esta obra; inició el trabajo entre los indígenas y consideró el aprendizaje del idioma indígena como meta primordial, apartó un sinnúmero de actividades secundarias que robaban fuerzas, exigió la construcción de una casa de la Misión sencilla, pero espaciosa en lugar de las chozas angostas y repletas de equipo de trabajo, y además instó (lo cual es muy importante para todo el período posterior) la traída de maestros de color de la Institución de Entrenamiento de Maestros de nuestra Misión en las Indias Occidentales. También hay que agradecerle la elaboración de un reporte exclusivo que apareció en parte en el boletín informativo de la Misión, año 1855,

páginas 202 a 209. Con él se da a conocer por primera vez el trabajo de la joven Misión en la patria.

Para finalizar agregamos una observación particular en el interés de nuestra patria "De la antigua colonia prusiana", dice Wullschlagel en su reporte "sólo quedan una viuda con su pequeña hija; todos los demás colonizadores se trasladaron o murieron como consecuencia de una forma de vida irregular".■

CIENCIAS NATURALES

Editor provisional: José Mejía Lacayo
jtmejia@gmail.com
Celular (504)-912-3314



Dar a conocer desde una perspectiva académica el mundo vegetal y animal de nuestro país. Las fuentes serán la [*Flora de Nicaragua*](#), la [*Flora útil etnobotánica de Nicaragua*](#), y la [Biblioteca virtual de Bio-Nica](#) que mantiene nuestro colaborador Dr. Jean Michel Maes. Mientras no encontramos un editor biólogo, el editor provisional Mejía Lacayo recurrirá a esas publicaciones y otras disponibles en Internet, tratando de complementarlas para llevar a los lectores una visión de conjunto de todos los enfoques de la especie analizada.

Dejando preparados una serie de artículos, pero todos están incompletos, debido a sus actividades profesionales, el Dr. Jaime Villa no puede dedicarle en tiempo que quisiera a la sección de Ciencias Naturales. Por eso, Mejía Lacayo retoma provisionalmente la edición de la sección. ■

Las Bromelias del género *Tillandsia*

Flora de Nicaragua y otros

El texto se reproduce de [Flora de Nicaragua](#); las fotografías de la Internet. Las especies que figuran en la clave dicotómica en letras azules subrayadas, son hiperenlaces que llevan a la descripción de la especie respectiva en la Flora de Nicaragua.

Referencia bibliográfica: Flora de Nicaragua y otros. Las Bromelias del género *Tillandsia*. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 281-303, Noviembre 2015

El género *Tillandsia*, con 47 especies en Nicaragua, ocupa el rango undécimo entre los géneros con mayor número de especies en Nicaragua. Pertenece a la familia de las *Bromeliaceae*, a la que también pertenece la piña.

No existe nada de la geografía, geología, o historia fitogeográfica de Nicaragua que no sea compartido con las repúblicas centroamericanas adyacentes, y por esto es predecible que la tasa de endemismo sea baja. Las montañas altas y aisladas, las islas oceánicas antiguas, y los tipos de suelos especializados tienden a tener plantas localmente endémicas, pero Nicaragua no tiene ninguna de estas características.

Hay *Tillandsias* verdes y grises. Las ***Tillandsias* verdes** son aquellas que ***carecen de tricomas***. Requieren un clima templado y lluvioso, y crecen por lo general en la sombra, ya sea en la tierra o sobre árboles en el sotobosque. Las ***Tillandsias* grises** deben su apariencia gris a que sus tallos y hojas están ***cubiertos por pequeñas escamas (tricomas)***. Éstos son pelitos complejos que son generados por la epidermis de las hojas y se mueren de inmediato. Las células muertas de las tricomas se llenan de aire, reflejando la luz, por eso la apariencia blancuzca. La planta es más blanca, cuanto más o más grandes tricomas tiene. Los tricomas se llenan con agua (absorben la humedad) y dejan ver el tejido verde debajo (la planta se ve verde) y la planta puede absorber más luz. En cuanto el sol seca la planta, esa parece grisácea otra vez. Así los tricomas no sólo sirven para absorber agua, sino también de protección contra el sol y la transpiración.

Estos tricomas permiten a las plantas, sin raíces, absorber gotas de niebla o directamente lluvia para cubrir su necesidad de agua. Los minerales los

Las bromelias del género Tillandsia

© Del dominio público – jtmejia@gmail.com

obtienen de las cantidades pequeñas contenidas en el polvo que lleva el viento, hojas que se caen y materia procedente de los insectos y se disuelvan en el agua absorbida. En contraste, casi todas las especies de tillandsias grises crecen en áreas sub-húmedas o sub-áridas con alta humedad del aire. Prefieren el sol, por lo cual se encuentran en los pisos altos del bosque o en rocas. Muchas de estas variedades son epifitas. Como plantas que prácticamente carecen de raíces tienen una forma de vida muy peculiar.

La epidermis que carece de tricomas se denomina **glabra**, la que tiene tricomas, se llama **pubescente**. Los tricomas son apéndices epidérmicos con diversa forma, estructura y función. Su nombre proviene del griego *trichos*, que significa cabellera. Pueden hallarse vivos o muertos a su madurez y tienen caracteres suficientemente constantes en distintas especies como para llegar a tener mucho valor en la identificación de plantas. Pueden ser uni o pluricelulares. A veces son poco pronunciados, y se parecen más bien a abultamientos en las células epidérmicas (células papilosas). Este hecho es frecuente en los pétalos, en muchas hojas carnosas, etcétera. Los tricomas son de dos tipos: glandulares (es decir, los que elaboran sustancias) y los no glandulares, que sólo secretan su propia pared.

La familia Bromeliaceae tiene 57 géneros:

- *Acanthostachys* Klotzsch
- *Aechmea* Ruiz & Pav.
- *Alcantarea*
- *Ananas* Mill. — Includes the pineapple.
- *Androlepis* Brongn. ex Houlet
- *Araeococcus* Brongn.
- *Billbergia* Thunb.
- *Brewcaria* L.B.Sm., Steyerl. & HRob
- *Brocchinia* Schult.f.
- *Bromelia* L.
- *Canistropsis*
- *Canistrum* E.Morren
- *Catopsis* Griseb.
- *Connellia* N.E.Br.
- *Cottendorfia* Schult.f.
- *Cryptanthus* Otto & A.Dietr.
- *Deinacanthon*
- *Deuterocohnia* Mez
- *Disteganthus* Lem.
- *Dyckia* Schult.f.
- *Edmundoa*
- *Eduandrea*
- *Encholirium* Mart. ex Schult.f.
- *Fascicularia* Mez
- *Fernseea* Baker
- *Fosterella* L.B.Sm.
- *Glomeropitcairnia* Mez
- *Greigia* Regel
- *Guzmania* Ruiz & Pav.
- *Hechtia* Klotzsch
- *Hohenbergia* Schult.f.
- *Hohenbergiopsis* L.B.Sm. & Read
- *Lindmania* Mez
- *Lymania* Read
- *Mezobromelia* L.B.Sm.
- *Navia* Schult.f.
- *Neoglaziovia* Mez
- *Neoregelia* L.B.Sm.
- *Nidularium* Lem.
- *Ochagavia* Phil.
- *Orthophytum*
- *Pepinia*
- *Pitcairnia* L'Her.
- *Portea* K. Koch
- *Pseudaechmea* L.B.Sm. & Read
- *Pseudananas* Hassl. ex Harms
- *Puya* Molina
- *Quesnelia* Gaudich.
- *Racinaea*
- *Ronnbergia* E.Morren & André
- *Sequencia*
- *Steyerbromelia* L.B.Sm.
- *Tillandsia* L.
- *Ursulaea*
- *Vriesia* Lindl.
- *Werauhia* J.R.Grant
- *Wittrockia* Lindm.

TILLANDSIA L.

Por John F. Uteley y Kathleen Burt-Uteley

Hierbas acaulescentes o caulescentes, epífitas (terrestres o epilíticas) con tricomas foliares de absorción; plantas hermafroditas. Hojas dispuestas en

rosetas o fascículos raramente distribuidas uniformemente a lo largo del tallo. Inflorescencias simples o compuestas, erectas, a veces nutantes a péndulas; sépalos libres o el par adaxial (posterior) variadamente connado o a veces los 3 connados en igual medida; pétalos libres, apéndices ausentes; ovario súpero. Fruto una cápsula septicida; semillas con apéndice plumoso.

Género con ca 400 especies endémicas del Nuevo Mundo, principalmente tropicales y subtropicales con unos pocos taxones extendiéndose a las zonas cálido-templadas; está representado en Nicaragua por ca 45 especies y 2 adicionales se esperan encontrar. En Mesoamérica el género tiene su centro de diversidad en el centro y sur de México y varias especies de esta área llegan hasta Nicaragua.

C.S. Gardner. A Systematic Revision of *Tillandsia* Subgenus *Tillandsia*. Ph.D. Thesis, Texas A & M University, College Station. 1983.

[Para usar la clave dicotómica que sigue, el lector debe reconocer que la clave está organizada en dicotomías (a veces tricotomías) o dilemas, o sea, pares de afirmaciones contrapuestas (ejemplo: "plantas con flores amarillas" contra "plantas sin flores amarillas"). Debe comenzar en la dicotomía (1) y escoger entre el par de alternativas: Plantas obviamente caulescentes y las hojas dispuestas uniformemente a lo largo del tallo, o Plantas acaulescentes o raramente con un tallo corto y las hojas agrupadas en el ápice, Si escoge la primera (1) debe pasar a la segunda dicotomía (2). Si escoge la primera dicotomía (2), la especie es *Tillandsia schiedeana*; si escoge la segunda dicotomía (2) –hojas dísticas- debe pasar a (3)].

1. Plantas obviamente caulescentes y las hojas dispuestas uniformemente a lo largo del tallo
2. Hojas polísticas... [T. schiedeana](#)
2. Hojas dísticas
3. Tallos hasta 20 cm de largo, cubiertos por las vainas traslapadas de las



Izq. *Tillandsia schiedeana*; der. *Tillandsia recurvata*

hojas... [T. recurvata](#)

3. Tallos hasta varios metros de largo, visibles entre las hojas... [T. usneoides](#)
1. Plantas acaulescentes o raramente con un tallo corto y las hojas agrupadas en el ápice
4. Lámina de las hojas ligulada o subligulada
5. Inflorescencias generalmente múltiples y laterales... [T. multicaulis](#)



Izq. *Tillandsia usneoides*; der. *Tillandsia multicaulis*

5. Inflorescencias solitarias y terminales
6. Sépalos más de 2.5 cm de largo
7. Flores conspicuamente divergentes a patentes en la antesis; brácteas florales más cortas o casi tan largas como los sépalos... [T. viridiflora](#)
7. Flores erectas en la antesis; brácteas florales más cortas hasta obviamente más largas que los sépalos
8. Brácteas florales más cortas o subiguales a los sépalos; ramas de la inflorescencia lateral con 9–14 flores... [T. lucida](#)



Izq. *T. viridiflora*; der. *T. lucida*

8. Brácteas florales obviamente más largas que los sépalos; ramas de la inflorescencia lateral con 3–5 flores
9. Filamentos de diferente longitud; inflorescencia ligera a fuertemente péndula, sublaxa en la antesis; ramas de la inflorescencia mayormente divergentes a patentes... [T. deflexa](#)
9. Filamentos de igual longitud; inflorescencia erecta, más o menos densa en la antesis; ramas de la inflorescencia mayormente erectas a ascendentes... [T. yunckeri](#)



Izq. *T. deflexa*; der. *T. yunckeri*

6. Sépalos menos de 2.5 cm de largo, raramente más de 2 cm de largo
10. Envés de las vainas de las hojas café-rojizo con márgenes pálidos marcadamente contrastantes; pétalos blancos; cápsulas ca 1 cm de largo, igualando o escasamente sobrepasando los sépalos ... [T. singularis](#)
10. Envés de las vainas de las hojas generalmente café pálido o matizado de púrpura (algunas veces café-rojizo), márgenes siempre del mismo color del resto de la vaina; pétalos amarillos o púrpuras; cápsulas 2–4 cm de largo, mucho más largas que los sépalos
11. Brácteas florales más cortas que los sépalos... [T. biflora](#)
11. Brácteas florales iguales o generalmente más largas que los sépalos



Izq. *T. singularis*; der. *T. biflora*

- 12. Sépalos asimétricos; pétalos amarillos... [T. rothschuhiana](#)
- 12. Sépalos simétricos; pétalos matizadas de púrpura
- 13. Brácteas florales lisas; brácteas primarias más cortas que las ramas de la inflorescencia secundaria... [T. excelsa](#)
- 13. Bráctea florales nervadas; brácteas primarias consistentemente tan largas o más largas que las ramas de la inflorescencia secundaria

Las bromelias del género Tillandsia

© Del dominio público – jtmejia@gmail.com



Izq. *T. rothschuhiana*; der. *T. excelsa*

14. Sépalos ca 10 mm de largo; vainas de las brácteas primarias más cortas a más largas que las ramas de la inflorescencia... [T. guatemalensis](#)
14. Sépalos al menos 15 mm de largo; vainas de las brácteas primarias consistentemente tan largas o más largas que las ramas de la inflorescencia... [T. leiboldiana](#)



Izq. *T. guatemalensis*; der. *T. leiboldiana*

- 4. Lámina de las hojas triangular a involuto-subulada o filiforme
- 15. Vainas de las hojas convergentes en sus ápices y formando un pseudobulbo
- 16. Brácteas florales más cortas que los sépalos
- 17. Sépalos asimétricos, 5–6 mm de largo... [T. contorta](#)
- 17. Sépalos simétricos, 19–25 mm de largo... [T. subulifera](#)



Izq. *T. contorta*; der. *T. subulifera*

16. Brácteas florales casi tan largas a mucho más largas que los sépalos
18. Hojas y brácteas florales tomentoso-lepidotas, células aladas de los tricomas fuertemente patentes
19. Escapo tan largo como o apenas más largo que el pseudobulbo... [T. pruinosa](#)
19. Escapo mucho más largo que el pseudobulbo... [T. seleriana](#)



Izq. *T. pruinosa*; der. *T. seleriana*

18. Hojas y generalmente las brácteas florales aplicadas- a subadpreso-lepidotas; escapo generalmente más largo que el pseudobulbo
20. Escapo por encima del pseudobulbo máximo 1.5 veces la longitud del raquis de una inflorescencia generalmente simple o de la espiga más larga en una inflorescencia compuesta

21. Vaina de la hoja orbicular, abruptamente separada de la lámina... [T. bulbosa](#)

21. Vaina de la hoja elíptica a ovada uniéndose gradualmente con la lámina... [T. paucifolia](#)



Izq. *T. bulbosa*; der. *T. paucifolia*

20. Escapo por encima del pseudobulbo 2 o más veces la longitud de la inflorescencia generalmente compuesta

22. Brácteas florales glabras o con una capa discontinua de tricomas, brácteas visibles entre las escamas no traslapadas

23. Porción abaxial de la vaina de la hoja mayormente adpreso-lepidota; brácteas florales lisas o débilmente nervadas proximal y marginalmente... [T. balbisiana](#)

23. Porción abaxial de la vaina de la hoja tomentoso-lepidota; brácteas florales en general fuertemente nervadas... [T. caput-medusae](#)

Las bromelias del género Tillandsia

© Del dominio público – jtmejia@gmail.com



Izq. *T. balbisiana*; der. *T. caput-medusae*

- 22. Brácteas florales cubiertas de una capa continua o casi continua de tricomas que obscurecen la superficie de la bráctea
- 24. Vaina de las hojas variegada, matizada de púrpura y con manchas más pálidas... [T. butzii](#)
- 24. Vaina de las hojas no variegada, completamente verde o con una región púrpura marginal
- 25. Lámina de las hojas 2–2.5 cm de ancho, plana u ocasionalmente involuta en la porción distal... [T. streptophylla](#)

25. Lámina de las hojas al menos 1 cm de ancho, involuta la mayor parte de su longitud



Izq. *T. butzii*; der. *T. streptophylla*

26. Vaina y lámina de las hojas lisas o la vaina ocasional e irregularmente nervada... [T. bulbosa](#)

26. Vaina y lámina de las hojas marcadas y regularmente nervadas... [T. pseudobaileyi](#)



Izq. *T. bulbosa*; der. *T. pseudobaileyi*

Las bromelias del género Tillandsia

© Del dominio público – jtmejia@gmail.com

15. Vainas de las hojas no convergiendo apicalmente para formar un pseudobulbo
27. Lámina de las hojas linear a filiforme o involuto-subulada y hasta 3 mm de ancho en la parte media
28. Escapo ausente hasta raramente 4 cm de largo; inflorescencia aparentemente simple, generalmente sésil en la roseta de hojas
29. Hojas hasta 9 cm de largo, en una roseta erecta y densa; flores con 2 brácteas subyacentes... [T. ionantha](#)
29. Hojas hasta 15 cm de largo en una roseta globosa y densa; flores con 1



Izq. *T. ionantha*; der. *T. magnusiana*
bráctea subyacente... [T. magnusiana](#)

28. Escapo evidente, mucho más de 4 cm de largo; inflorescencia simple o compuesta
30. Brácteas florales casi tan largas o ligeramente más largas, pero obviamente menos del doble de la longitud de los entrenudos... [T. filifolia](#)
30. Brácteas florales al menos el doble de la longitud de los entrenudos
31. Brácteas primarias más cortas hasta casi tan largas como las espigas; inflorescencia compuesta... [T. festucoides](#)



T. filifolia

31. Brácteas primarias más largas que las espigas; inflorescencia simple... [T. juncea](#)



Izq. *T. festucoides*; der. *T. juncea*

27. Lámina de las hojas triangular y más de 3 mm de ancho en la parte media
32. Inflorescencia pinnado compuesta, las ramas secundarias alargadas
33. Brácteas florales carinadas
34. Brácteas florales con indumento cinéreo-lepidoto, denso, patente a subpatente... [T. vicentina](#)
34. Brácteas florales glabras a glabrescentes o adpreso-lepidotas apicalmente

Las bromelias del género Tillandsia

© Del dominio público – jtmejia@gmail.com



Tillandsia vicentina

35. Escapos 4–13 cm de largo; espigas (15–) 20–28 cm de largo; brácteas florales 3–3.6 cm de largo, generalmente divergentes en la antesis y parcialmente exponiendo el raquis... [T. flabellata](#)

35. Escapos 10–53 cm de largo; espigas 3–14 cm de largo; brácteas florales 1.3–2.5 cm de largo, imbricadas y totalmente ocultando el raquis



Tillandsia flabellata

36. Brácteas primarias más largas que las espigas; sépalos menos de 2 cm de largo... [T. polystachia](#)

36. Brácteas primarias más cortas que las espigas; sépalos 2 cm de largo o más... [T. rodrigueziana](#)



Izq. *T. polystachia*; der. *T. rodrigueziana*

33. Brácteas florales ecarinadas

37. Inflorescencia nutante o péndula... [T. orogenes](#)

37. Inflorescencia erecta o ascendente



T. orogenes

38. Brácteas florales más cortas que los sépalos

39. Raquis de las ramas de las inflorescencia 3–5 mm de diámetro... [T. makoyana](#)

39. Raquis de las ramas de la inflorescencia al menos 1.5 mm de diámetro... [T.](#)



Izq. *T. makoyana*; der. *T. utriculata*

[utriculata](#)

38. Brácteas florales más largas que los sépalos

40. Escapos 4–13 cm de largo; espigas (15–) 20–28 cm de largo; brácteas florales 3–3.6 cm de largo... [T. flabellata](#)

40. Escapos 10–53 cm de largo; espigas (3.5–) 5–19 cm de largo; brácteas florales 1.6–2.2 cm de largo



Tillandsia flabellata

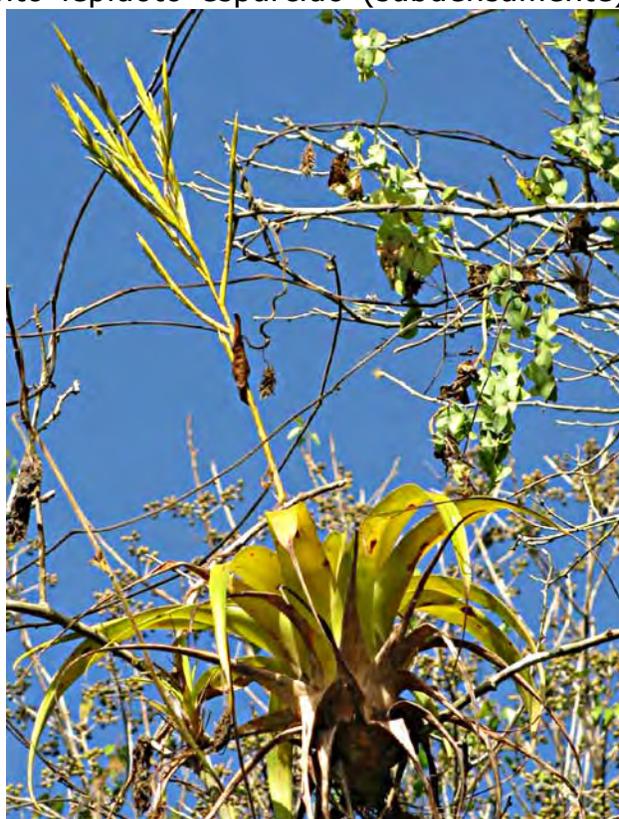
41. Hojas glabrescentes o con indumento lepidoto esparcido (subdensamente) adpreso en el envés; vainas de las brácteas del escapo estrechamente abrazadoras y más largas que los entrenudos... [T. elongata](#)

41. Hojas en el envés con denso indumento lepidoto adpreso a subpatente; vainas de las brácteas superiores del escapo con frecuencia ligeramente infladas y más cortas hasta casi tan largas como los entrenudos ... [T. valenzuelana](#)

32. Inflorescencia simple o digitado a subdigitado compuesta

42. Brácteas primarias cubriendo a las espigas en la antesis, excepto por los pétalos... [T. brachycaulos](#)

42. Brácteas primarias más cortas que las ramas de la inflorescencia secundaria, o si más largas, entonces sin cubrir a las ramas, o la inflorescencia simple



Tillandsia elongata

Las bromelias del género Tillandsia

© Del dominio público – jtmejia@gmail.com



Tillandsia brachycaulos

43. Flores fuertemente divergentes a patentes en la antesis... [T. monadelpha](#)

43. Flores erectas a suberectas en la antesis

44. Brácteas florales regularmente nervadas, al menos algunos de los nervios extendiéndose 2/3 a lo largo de la bráctea

45. Brácteas florales glabras o esparcidamente lepidotas apicalmente... [T. fasciculata](#)

45. Brácteas florales menudamente adpreso-lepidotas sobre la mayor parte de la superficie

46. Brácteas superiores del escapo acuminadas o cortamente apiculadas; flores verdes a amarillas; brácteas florales cartáceas; planta sin brotes estoloníferos... [T. cryptopoda](#)



T. monadelpha



Izq. *T. fasciculata*; der. *T. cryptopoda*

46. Brácteas superiores del escapo con láminas largas; flores púrpuras; brácteas florales coriáceas; planta frecuentemente con brotes estoloníferos... [**T. punctulata**](#)



Tillandsia punctulata

Las bromelias del género Tillandsia

© Del dominio público – jtmejia@gmail.com

- 44. Brácteas florales lisas o nervadas sólo hacia el ápice
- 47. Vaina de las hojas pálida, concolora con la lámina... [T. anceps](#)
- 47. Vaina de las hojas generalmente café a purpúreo obscura, contrastando con la lámina



Tillandsia anceps

- 48. Brácteas florales con indumento cinéreo-lepidoto patente sobre la mayor parte de la superficie... [T. vicentina](#)
- 48. Brácteas florales glabras u obscuramente punteado-lepidotas
- 49. Sépalos completamente libres o cortamente connados; pétalos amarillos... [T. lampropoda](#)
- 49. Sépalos posteriores connados al menos la 1/2 de su longitud, libres del sépalo anterior; pétalos purpúreos



Izq. *T. vicentina*; der. *T. lampropoda*

50. Hojas 2 cm de ancho en la base o más; brotes no estoloníferos... [*T. fasciculata*](#)

50. Hojas ca 1 cm de ancho en la base; brotes frecuentemente estoloníferos... [*T. tricolor*](#)



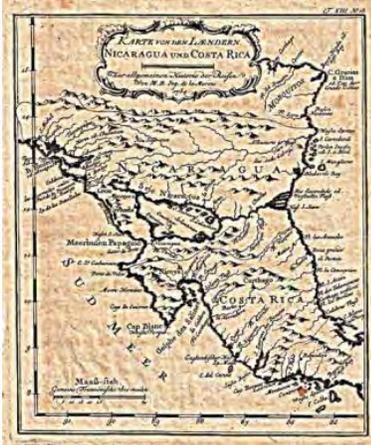
Izq. *T. fasciculata*; der. *T. tricolor*■

GEOGRAFÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314 (USA)



Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y que la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

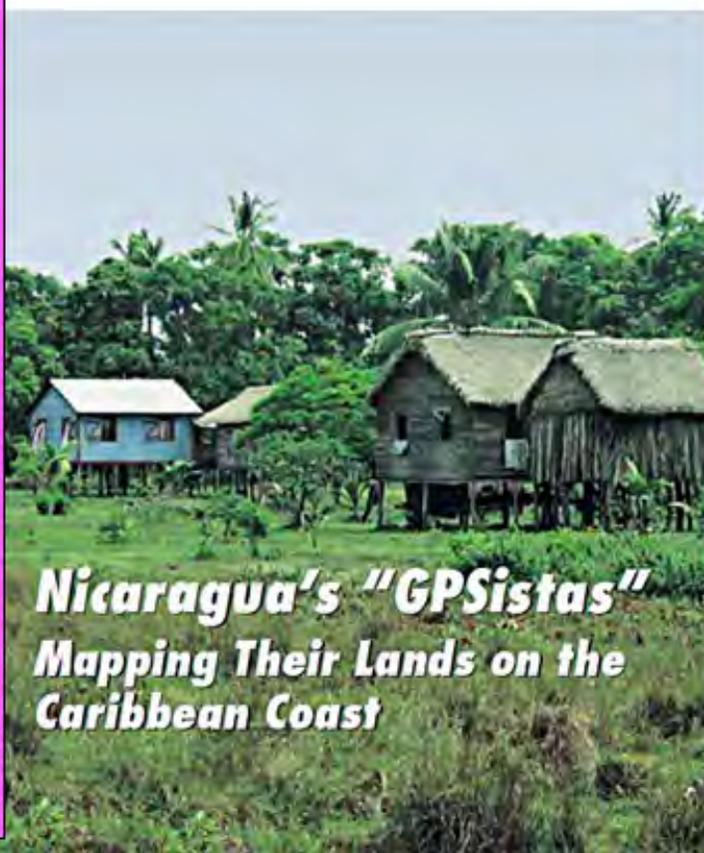
Publicamos en esta sección ensayos geográficos de interés nacional; los ensayos geográficos regionales se publican en las secciones Costa Caribe y Las Segovias. ■

“Los GPSistas” de Nicaragua cartografiando tierras en la Costa Caribeña

Peter H. Dana

Department of Geography¹,
University of Texas at Austin

Investigadores de las comunidades de la Costa Caribeña de Nicaragua, muchos de los cuales se autodenominaban “GPSistas”, usaron receptores GPS de bajo costo y sistema de información geográfica para producir los primeros mapas de estas comunidades. Estos documentos pueden ayudar a resolver complejas disputas territoriales, en una región que por mucho tiempo se ha caracterizado por el conflicto.

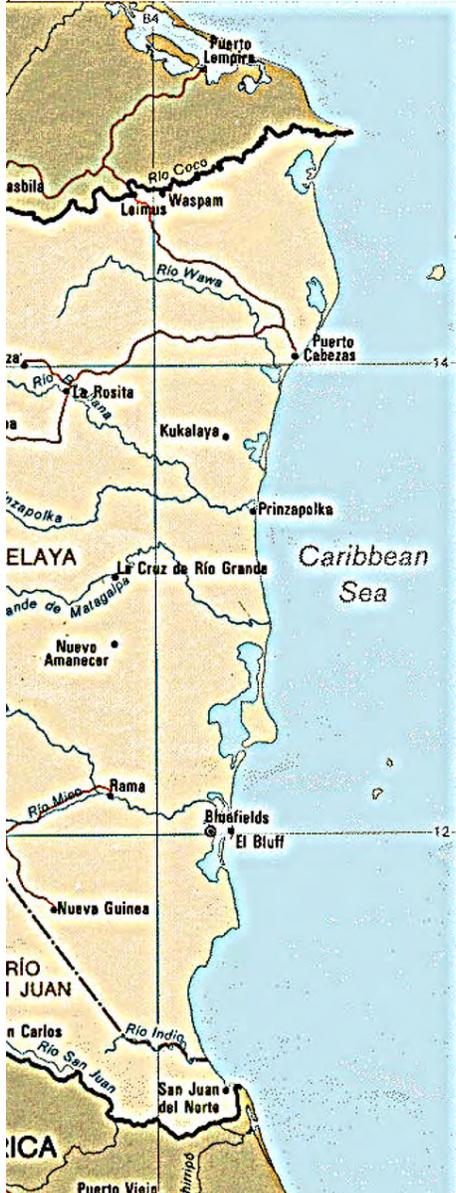


¹ Peter H. Dana es consultor independiente en navegación electrónica, posicionamiento de precisión y de sistemas de información geográfica, se especializa en el diseño de software para receptores de GPS, paquetes diferenciales de GPS e indicadores de posición. Se encuentra finalizando su doctorado en el Departamento de geografía de la Universidad de Texas en Austin, en donde ha impartido cursos sobre mapas, interpretaciones de mapas y cartografía computarizada.

Referencia bibliográfica: Dana, Peter H. “Los GPSistas” de Nicaragua cartografiando tierras en la Costa Caribeña. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 305-321, Noviembre 2015

Pueblos de la Costa Caribeña

La identidad étnica es compleja, dinámica y difícil de describir y más aún en la Costa Caribeña de Nicaragua, debido a los conflictos militares y políticos de las pasadas décadas. Sin embargo, la mayoría de las fuentes autorizadas, han identificado seis grupos principales en esa área: miskitos, criollos, mayangna (sumos), ramas, garífunas y mestizos. Para una población total estimada en 350.000 personas.



Muchos de ellos se han congregado en las ciudades costeras: Puerto Cabezas en la parte norte y Bluefields en la parte sur, ciudades que a su vez son las capitales de las regiones del Atlántico Norte y Atlántico Sur, respectivamente

Aunque comparten la misma área geográfica, los seis grupos son muy distintos, porque tienen idiomas, orígenes y medios de vida diferentes.

§ Los casi 110.000 indios miskitos de la región son en su mayoría protestantes moravos y hablan en lengua miskita. La mayoría de ellos viven en villas y pueblos en la Región Autónoma Norte. Practican la caza, pesca, extracción de productos forestales, minería y agricultura de subsistencia.

§ 35.000 criollos son descendientes africanos hablan un inglés criollo. Trabajan en establecimientos comerciales y en el área de servicio en Bluefields o se dedican al cultivo y la pesca en las áreas costeras de los alrededores.

§ Los 5.000 mayangnas o sumos hablan su propia lengua, viven en pequeños grupos entre las montañas y la costa y practican la agricultura de subsistencia y la caza a lo largo de los ríos.

§ 1.500 residentes ramas hablan una lengua indígena. Se encuentran dispersados por las costas e islas de la Laguna de Bluefields, en la que sus miembros se dedican al cultivo de la tierra y la pesca.

§ 2.000 garífunas son descendientes de africanos y amerindios hablan una lengua amerindia. Muchos de ellos viven en pequeñas villas al norte de Bluefields en el área de la Laguna de Perlas donde practican la agricultura de subsistencia y pesca.

§ Mestizos, nicaragüenses de habla hispana de la costa del Pacífico y las montañas de Nicaragua, que se están

trasladando, cada vez en mayor número, a las áreas costeras del Caribe, para un aproximado de 200.000 personas. Trabajan en el comercio, extracción de productos forestales, minería y transporte.

Reproducido con la autorización expresa del autor Peter H. Dana <pdana@pdana.com> y de Alan Cameron <acameron@northcoastmedia.net> de GPS World.

El artículo origina en inglés fue publicado en Dana, Peter H., "Nicaragua's "GPSistas" Mapping Their Lands on the Caribbean Coast". *GPS WORLD* Septiembre 1998, páginas 32-41.

Buena parte de los pueblos indígenas de la Costa Caribeña de Nicaragua, recuerdan al año 1979 como el año en que el aislamiento se transformó en conflicto.

Ahora como entonces, el acceso a las comunidades es difícil; por la falta de caminos, suelos montañosos variables, selvas inexpugnables y cinco metros de lluvia anual. Las diferencias religiosas, raciales y étnicas también separaron a los pueblos costeros, del resto de nicaragüenses y del gobierno de Nicaragua, que desde hace mucho, había permitido que las comunidades costeras caribeñas experimentaran ciclos de relativa prosperidad, seguidos de una negligencia benigna. Los altibajos de estos ciclos, dependían de intereses externos sobre los recursos costeros. En las décadas de 1960 y 1970 mientras los árboles de pino se agotaban y los depósitos minerales se hacían más difíciles de extraer, un período de desinterés se apoderó de la región.

En 1979 los sandinistas tomaron el control del gobierno, no obstante, poco tiempo después los Contras y otras fuerzas anti-sandinistas participaron en una guerra de 10 años, que desplazó a miles de residentes costeros y mató a cientos de ellos. El aislamiento se había roto, pero a un precio muy caro.

Desde la caída del gobierno sandinista en 1990, entidades nacionales e internacionales han procurado capitalizar los recursos valiosos de la costa, los cuales incluyen: bosques, productos pesqueros, depósitos mineros y mariscos. Para los pueblos que viven en la costa (miskitos, criollos, ramas, mayangnas o sumos, garífunas y mestizos – Ver el apartado "Los pueblos de la costa caribeña") el control de estos recursos y sus territorios es crucial.

Para resolver este tema, un primer paso natural sería expresar los deseos de tenencia de la tierra, por parte de las comunidades costeras. Articulando sus



ALL PHOTOS COURTESY OF THE AUTHOR

propios conceptos de uso, propiedad, control y derechos históricos. Independientemente de los títulos de propiedad privados, los grupos indígenas serían los más capaces de proteger, así como de usufructuar sus propiedades y recursos.



El éxito de la orientación participativa del proyecto dependió de las técnicas de baja tecnología, el fácil uso de los equipos y los talleres de capacitación interactivos. Aquí, los futuros investigadores de las comunidades usan los receptores GPS en un campo de prueba para registrar un punto de referencia, el mojón Benk cerca del pueblo de Krukira.

Un primer plano del mojón Benk (abajo) detalles de su base.

de GPS económicos de baja precisión, entrenó a algunos residentes en las metodologías cartográficas del Consejo, y alentó a las Comunidades indígenas a trazar sus propias fronteras.

Se prefirió la baja precisión (del GPS), porque en esta situación, en las que las líneas fronterizas pueden ser indeterminadas o impugnadas, una línea imprecisa puede promover la negociación. De esa forma, estas expresiones iniciales de reclamo de las tierras comunitarias representan únicamente la primera etapa en lo que ciertamente será un largo proceso de participación – en definitiva, se trata de un diálogo activo y continuo entre los grupos indígenas.

Esto pudo haber sido un proceso contencioso; someter a las comunidades a más conflictos. Sin embargo, durante los pasados dos años el Consejo de investigación de Centroamérica y del Caribe (CACRC) - una organización dirigida por antropólogos y geógrafos nicaragüenses y de la Universidad de Texas – ha colaborado con el Centro para la investigación y documentación de la Costa Atlántica (CIDCA), un instituto de investigación nicaragüense, para ayudar a resolver este problema pacíficamente.

Su enfoque se basa en sus principales conceptos; que la mejor precisión es la más alta que se pueda obtener – En esta aplicación, el GPS en sí mismo provee una precisión perfecta, cara y de alto nivel tecnológico. A causa de esto CACRC pudo comprar receptores

En los próximos años, los residentes de estas áreas continuarán en su tarea de redefinir las fronteras entre sus comunidades vecinas. Con algo de suerte y determinación, el proyecto CACRC va a dar como resultado una demarcación imparcial y pacífica de estas tierras, que tienen un valor y significado en casi todos los ámbitos de la vida de las comunidades.

Proyecto Génesis

El Banco Mundial inició el proyecto en 1996 fundándolo a través del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA). INRA a su vez, contrató a CACRC.

Poco tiempo después, CACRC comenzó a definir los objetivos del proyecto; diseñando el enfoque de esta investigación participativa y seleccionando el personal del proyecto.

Debido a mi trayectoria como consultor de sistemas de información geográfica (GIS, por sus siglas en inglés) y GPS, con un activo interés de investigación en la región, CACRC me contrató como el geógrafo y cartógrafo del proyecto en noviembre de 1996. Preparé y probé las medidas de un GPS y la metodología cartográfica del GIS en diciembre y enero.

El máximo rendimiento de la baja precisión

Para cualquier proyecto, crear una metodología resulta ser un proceso evolutivo. Toda la preparación del mundo es necesaria, pero una vez que el enfoque seleccionado se ejecuta en la práctica, entonces comienza a dar lugar a modificaciones y transformaciones. El proyecto cartográfico nicaragüense no fue la excepción, la metodología que definimos fue el resultado de planeación previa, más ingenuidad y dedicación de los pueblos de la Costa Caribeña quienes participaron en el proceso.

Borrando las líneas. Las prácticas de agrimensura tradicional proporcionan niveles de precisión variados. La más alta calidad en la agrimensura de primer orden es de 1/100.000 (un metro en 100.000 kilómetros). Nuestro trabajo estaba basado en el extremo opuesto – El reconocimiento, o medidas preliminares cuya meta era la de hacerse un bosquejo o idea de la parcela de tierra. La precisión (de este tipo de medida) era perfecta para nuestro trabajo que sería potencialmente controversial.

Tecnología del mundo real. Desde un inicio rechazamos la posibilidad de usar los mapas existentes, fotografías aéreas o imágenes de satélites, debido a



Puerto Cabezas (arriba) una de las ciudades más grandes de la Costa Caribeña de Nicaragua jugó un papel importante en el proyecto cartográfico. Líderes del proyecto sostuvieron talleres de capacitación en Puerto Cabezas. Los investigadores cartografiaron muchas comunidades cerca de la ciudad.

Bluefields (Abajo) es otra ciudad importante. Mientras Puerto Cabezas se sitúa al norte, Bluefields se encuentra en el lejano sur. Estas dos ciudades son las capitales de las regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur.

cuadernos por encima de los disquetes de computadoras. Estos cuadernos amarillos se han convertido, por diseño, en los registros accesibles y permanentes del proceso de medición. Se han quedado en Nicaragua, son fáciles de leer y entender por cualquiera que tenga preguntas y comentarios concernientes al proceso.

Finalmente, aunque por ello no menos importante, el uso de tecnología de baja precisión trae consigo costos más bajos. Esta ventaja nos permitió comprar 15 unidades L1 códigos C/A, de 12 canales, resistentes y portátiles a \$200 dólares cada una. Con tantos receptores, más su forma simple de operarlos, nos permitió entrenar muchos investigadores a la vez y cartografiar el terreno más rápidamente.

Cartografía simple

Nuestro esquema de medidas de GPS puso poco énfasis en la tecnología, adecuándose al difícil clima de la Costa y la poca confiabilidad de las líneas de suministros. Las baterías y la corriente eléctrica para cargar las baterías de las computadoras son difíciles de obtener; son intermitentes o a menudo inaccesibles. Es más, al ser uno de los lugares más húmedos del hemisferio, la Costa se encuentra casi siempre nublada de manera que, impide el uso eficiente de la energía solar. Un ambiente como ese demanda un plan muy simple.

Detener la lluvia. Para combatir la humedad constante, nuestros receptores de GPS necesitaban ser, antes que nada, resistentes al agua. Para registrar los datos. Confiábamos en cuadernos de papel a prueba de agua; envés de computadoras portátiles. No solo fue la lluvia la que nos obligó a usar los

Cada investigador llevaba una caja a prueba de agua conteniendo un receptor GPS, un cuaderno de campo, un juego de baterías de repuesto, una brújula y varios lápices mecánicos. Para viajes a puntos distantes; eran necesarias dos cajas para asegurar la disponibilidad de al menos un receptor, en caso de pérdida o daño.

Para una buena medida. Los cartógrafos medían los hitos decisivos en las fronteras. En la mayoría de los casos, estos eran verdaderos puntos sobresalientes, naturales o artificiales, que mantenían un sentido para la comunidad. Estos eran desde marcadores de concreto y secciones de vías férreas, hasta “puntos de referencia” naturales tales como cocoteros.

Las medidas de GPS en lugares faltos de una posición directa a los satélites, suponían resultados de posición pobres. Por tanto, los cartógrafos usaban brújulas magnéticas para medir direcciones desde un punto despejado hasta el verdadero sitio fronterizo; se calculaban distancias contando pasos. Algunas veces medían puntos fronterizos en pequeñas islas a bordo de botes, usando posiciones de brújulas y estimando distancias, las cuales permitían al GIS extrapolar las posiciones en base a las medidas del GPS.

Datos esenciales. ¿Qué registraron los cartógrafos? La página izquierda del cuaderno incluía cuatro medidas independientes de posiciones de GPS en grados minutos y segundos, latitudes y longitudes del Sistema de Geodesia Mundial de 1984 (WGS 84). Mediante las elevaciones del terreno, podíamos revisar la legitimidad de los datos y asegurarnos un mínimo de cuatro señales satelitales. Estas cuatro lecturas de posiciones también nos permitían realizar algunas revisiones de promedios y errores, así como, una segunda revisión a los dígitos anotados a mano.

Otros datos registrados el número del receptor de GPS, la calidad de los valores, fecha, UTC (tiempo universal coordinado), nombre de la posición, y los nombres de los miembros de la comunidad y los investigadores.

La página de la derecha contenía un bosquejo del punto y sus alrededores, mostrando de esa forma su relación con el resto de puntos. Revelaba el orden de las medidas con respecto a un punto a lo largo del polígono fronterizo* (ver figura 1).

De la teoría a la práctica

Celebramos seminarios de entrenamiento iniciales y sesiones en Nicaragua en marzo y abril de 1997. CIDCA proveyó las oficinas, los salones de reuniones, transporte y los preparativos, todos ellos vitales para el proyecto.

CACRC contrató un equipo de quince investigadores de campo, todos ellos exclusivamente de la Costa. Y los entrenaron en capacitaciones que se realizaron en Puerto Cabezas, en el norte; y en Haulover, en el sur. Los instruimos en todos los detalles de la teoría del GPS y los puntos básicos de nuestra metodología de medición. Al juntar los dos conceptos en el campo de trabajo, cuando se usaban los puntos de demarcación de una comunidad participante; se mostraba de esa manera la naturaleza intuitiva de la tecnología GPS y la importancia que los pueblos le daban a sus territorios.

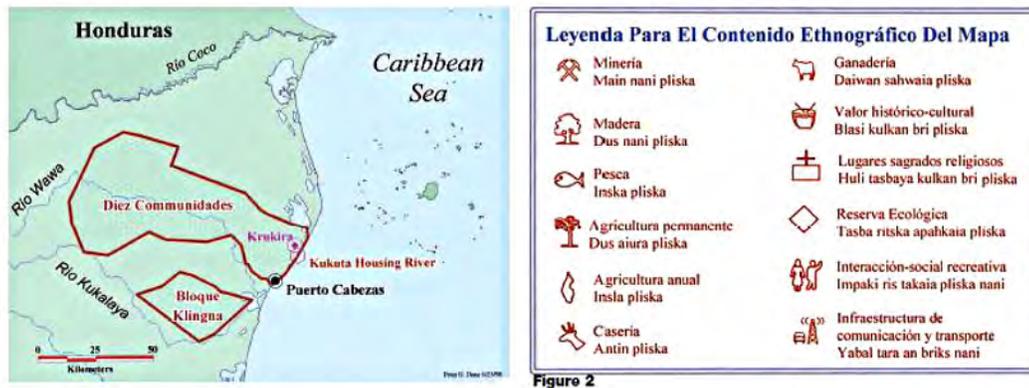


Figure 2

Este mapa muestra varios lugares mencionados en este artículo, como: Diez Comunidades y Puerto Cabezas. Como se puede apreciar, los investigadores cubrieron mucho terreno durante sus meses de trabajo en el campo.

Figura 2. Se usaron varios símbolos para identificar muchas categorías importantes del uso de la tierra. Esta leyenda en particular, define las categorías en español (arriba) y miskito (abajo).

En la primera prueba de campo, los participantes de los seminarios de entrenamiento entendieron claramente que el GPS provee el medio de transferir el conocimiento geográfico y los deseos territoriales a los mapas. Para ellos fue muy fácil la asociación de la constelación de satélites, las coordenadas geodésicas de un sistema abstracto, con las fronteras tradicionales de sus tierras comunales.

Además del entrenamiento a los investigadores, los seminarios unieron a las sociedades. Dimos inicio a las clases; alentando a todos los participantes a interactuar. Consultores de CACRC, investigadores y miembros de la comunidad contribuyeron a la discusión de temas relacionados a las sociedades sus fronteras y conflictos.

De estos intercambios fructíferos salieron diferentes ideas respecto al significado de las fronteras, para algunos, los puntos de referencias marcaban hitos fronterizos, para otros, la frontera no estaba marcada y era entendida

desde un punto de vista implícito. En estos casos, los grupos seleccionaron nuevos hitos que incluyeran los límites de la comunidad.

El primer paso

Poco después de las primeras dos semanas de las sesiones de entrenamiento, los investigadores y consultores de CACRC se aventuraron al campo para realizar mediciones preliminares. Los primeros esfuerzos se enfocaron en producir cuadernos para aquellas comunidades más difíciles de acceder en la temporada lluviosa, que comienza al inicio del verano y dura hasta mediados del otoño.

Se usaban los vehículos y botes pequeños proveídos por CACRC, los principales investigadores viajaban a las comunidades, recibían la aprobación para trabajar de parte de los líderes de grupos, investigadores de comunidades seleccionadas, discutían temas sobre las fronteras y el uso de la tierra, y se disponían a medir los puntos de referencia con los GPS a lo largo de las fronteras.

La última tarea no siempre fue fácil. Por su naturaleza la mayoría de los puntos estaban entre las comunidades y a menudo en áreas de difícil acceso. En varios puntos se necesitaron días para poder llegar a ellos. Resultaba difícil conseguir combustible para los camiones y botes; una pareja de cartógrafos perdió sus cuadernos, mapas de base y otros materiales, mientras cruzaban un río y lo más alarmante fue que algunos participantes resultaron lesionados en diferentes ocasiones en el mar a bordo de pangas (botes pequeños) en el sur; en tanto, otros cartógrafos reportaron lesiones en el norte.

Midiendo los puntos de referencia. Durante el trabajo de campo, los investigadores descubrieron que las comunidades tenían conceptos variados respecto a la tenencia de la tierra. En las comunidades de las afueras de Puerto Cabezas, existían pocos títulos de propiedad. Por ello, los residentes a menudo construían en las tierras comunales. En la ciudad de Bluefields, por el contrario, construyen las mayorías de sus hogares en propiedad privada y tienen unas especies de títulos de tierras. Muchas otras comunidades costeras poseen títulos de pequeñas porciones de tierra que fueron otorgadas en diferentes épocas. En su mayoría, estos títulos representan una pequeña fracción de las tierras reclamadas en nuestro proceso cartográfico.

Tanto en el norte como en el sur, a menudo las comunidades tienen ideas respecto a los derechos de tierras que trascienden el concepto del Estado o la propiedad privada. La mayoría de las sociedades pueden fácilmente identificar distintos puntos o mojones, que representan puntos de referencia en las fronteras de los territorios. Aunque las líneas entre los puntos de referencia

frecuentemente eran vagas o difíciles de describir, estos por si mismos son de público conocimiento. Sirviendo como puntos comunes para las comunidades colindantes.

Uniéndose. En los primeros meses, asumimos que cada villa mediría sus propias fronteras, dando como resultado 127 mapas distintos. A medida que el trabajo progresaba. Nuestras opiniones iniciales evolucionaron a un nuevo concepto de comunidad.

Muchos elementos se juntaron, formando bloques de regiones contiguas. Aunque el concepto de bloques no es nuevo – por ejemplo “diez comunidades se habían unido décadas atrás en Puerto Cabezas para aumentar su fortaleza política.

Las nuevas uniones nos pidieron hacer mapas de los bloques más que de los grupos individuales para ayudar a disipar disputas fronterizas internas y prevenir la formación de “tierras nacionales”, las cuales son territorios no reclamados que pueden ser tomados por el Estado. Por ejemplo, las comunidades vecinas de Klingna y Suket Pin, eligieron ser cartografiadas como “Bloque Kligna”.

Al final, las 127 comunidades se unieron en treinta bloques. En muchos casos, los grupos convenían en los nombres para estos bloques que representaban asociaciones completamente nuevas.

Reconocimiento del nombre. Como es de esperar en un lugar de muchas lenguas – tales como: miskito, rama, sumo, garífuna, inglés criollo y español – los nombres de lugares fueron en buena medida un punto de contención. (Sin ir más lejos, mientras preparábamos este artículo, los funcionarios del gobierno cambiaron el nombre de Puerto Cabezas a Bilwi; el término indígena preferido por los miskitos. Debido a las referencias anteriores a esa ciudad en este artículo, lo seguiremos llamando con su antiguo nombre).

Para un punto de referencia a lo largo de la frontera de Diez Comunidades, por ejemplo, el nombre variaba de “Sana Awala”, “Barra Sanawala”, “Sahnawala Bar” y Kukuta Housing River”. Hasta que las autoridades concordaron en el nombre de “Sahna Awala Housing River”. Los mapas finales identifican a la mayoría de los puntos de referencias como fueron consensuados por los miembros activos de las comunidades a lo largo del proceso.

Símbolos etnográficos. Los cartógrafos pasaron parte de su tiempo juntando datos etnográficos de las comunidades. La información hacía énfasis en el uso de la tierra que se ha hecho desde el pasado hasta la actualidad, con el propósito de reunir evidencia histórica y actual sobre los reclamos de tierras.

En la medida que el proceso avanzaba, ideamos un conjunto de categorías y símbolos del uso de la tierra para el mapa final.

Estas categorías iban desde recursos mineros, productos forestales, agricultura anual y permanente, caza, áreas de pastoreo, lugares de importancia histórica y cultural, lugares religiosos y sagrados, reservas ecológicas, áreas recreativas y sociales, localidades para el transporte e infraestructura de comunicaciones.

Doble revisión. Una parte vital del proceso, era validar la metodología. Diferente a las técnicas tradicionales de agrimensura, en las cuales existe relación entre la longitud y la precisión esperada, el GPS no ofrece margen de error.

Para probar nuestros GPS, comparamos medidas independientes; hechas por diferentes observadores, en épocas diferentes. Por lo general, verificábamos que las medidas coincidían.

Probamos otros aspectos de nuestra metodología. Registramos el número del receptor. Un error en el procedimiento de configuración dejó a un receptor en el modo de grados, minutos y minutos decimales. Cuando nos percatamos que los números excedían los 59 segundos, supimos que una unidad había sido configurada de forma incorrecta. Rastreamos el número del receptor y separamos esas medidas. Luego, al identificar las fechas, determinamos el período de tiempo, por lo que después convertiríamos las medidas de minutos fraccionales a segundos.

Las notas se convierten en mapas

Los cuadernos amarillos contenían una información valiosa que convertimos en formatos digitales para crear mapas. Al mantener nuestro enfoque simple, desarrollamos un proceso que generaba los mapas de forma fácil. Ingresábamos los datos del cuaderno en un programa de computadora, luego al GIS, rotulábamos las características y puntos, trazábamos las fronteras, se introducían mapas históricos digitalizados e imprimíamos un borrador.

Llenando la hoja de cálculo. Para ingresar los datos en la hoja de cálculo, primero fotocopiábamos los cuadernos, y después los nombres de las posiciones, grados, minutos y segundos de las latitudes y longitudes de cada punto. Para determinados puntos se usaban brújulas y puntos de compensación, ingresábamos los rangos reales y los de compensación y usábamos la hoja de cálculo para determinar los valores finales en grados decimales de longitud y latitud.

Clasificación de datos en GIS. Después de importar los datos a nuestro GIS, ingresábamos los puntos de referencia a los datos geodésicos WGS 84 usados en las medidas GPS. Un símbolo grande en el mapa sugería una medida de imprecisión.

Cuando creamos un clasificador de regiones, lo “pasamos” inmediatamente los puntos de medidas del GPS, de tal forma, que las fronteras que conectaban con los puntos uniera la región correctamente. Porque las líneas entre puntos estaban en disputa, más que los puntos mismos, seleccionamos series guiones cortos perpendiculares de 100-metros de ancho para indicar el tamaño del posible error en la medida.

Los mapas preliminares. Para crear la primera serie de mapas, cubrimos los puntos del GPS y las líneas fronterizas en mapas topográficos digitalizados con una escala de 1:250.000 registrados en North American Datum de 1927 (NAD 27). A pesar que fueron realizados en la década de 1940 y revisados en los 1950, estos eran útiles para rotular los borradores con el uso de símbolos, hacer correcciones de puntos y el nombramiento de ellos. Enviamos estos mapas preliminares a las comunidades, para que los usaran en las demarcaciones.

Versiones revisadas. Basados en el aporte de las comunidades, creamos los mapas finales cubriendo los puntos del GPS, los límites de las comunidades y los símbolos de uso de tierra en una serie de mapas topográficos de los años 80's a razón de 1:50.000 de escala. Digitalizamos más de cien mapas a 300 pixeles por pulgada y los almacenamos en CD-ROMs. Para usarlos en el GIS hicimos otra muestra a resoluciones más bajas, las alternamos cuando era necesario y las recortamos para excluir las fronteras y los símbolos. Los archivos gráficos junto con las muestras de baja resolución conformaban los archivos de registro para su introducción directa en el GIS.

El GIS convirtió los puntos GPS y las líneas fronterizas de las regiones de WGS 84 a NAD 27 durante el proceso de revestimiento. Desplazando las longitudes GPS del WGS 84, aproximadamente 13 metros al oeste; y las latitudes, aproximadamente 110 metros al sur, en un mapa NAD 27 de Nicaragua. El GIS computó áreas que representaban comunidades, áreas de superposición, y distribución de tierra y mar en aquellos grupos reclamantes de las aguas y cayos caribeños.

Primeras expresiones. El 25 de marzo de 1998, fue un día memorable para nosotros, fue cuando finalizamos el conjunto de mapas comunitarios. Aquellas 90 mapas representaban el trabajo de mucha gente en más 100 comunidades. Viajando a pie, a caballo, en carros, camiones, a borde de pequeños botes, estas personas dedicadas midieron cientos de puntos. En varias

ocasiones, investigadores y miembros de la comunidad caminaron por horas con el agua a la altura del pecho, a lo largo de tramos áridos en playas estrechas o bajo la lluvia para medir un solo punto con el GPS.

Aunque la fortaleza mostrada en el campo de trabajo fue reconfortante, para mí el momento más excitante de todo el proyecto ocurrió a inicios del año, cuando Betty Rigby, una investigadora en Puerto Cabezas, hizo un mapa de una comunidad a full-color a partir de un cuaderno de trabajo, había ingresado la medidas al GPS; Analizó el cuaderno; llenó la hoja de cálculo; importó los puntos al GIS; los rotuló; hizo la demarcación de la comunidad Klingna; importó el mapa digitalizado; e imprimió el mapa preliminar; para su revisión en la comunidad.

De principio a fin, ejecutó todas las tareas necesarias para crear un producto que serviría como base para su discusión en los años venideros. La importancia de poner la tecnología en manos de la gente – es decir, distribuir herramientas a la mayoría, en lugar de las minorías. No puede ser sobrevalorado. Como lo ilustra el recuadro “el poder de los mapas”, tal capacidad solo ha podido ser accesible hasta hace muy poco tiempo.

Es muy pronto para predecir como las negociaciones entre las comunidades, bloques de comunidades y el Estado marcharán. Aquellos que estuvimos involucrados en este proyecto esperamos que cada quien vea los mapas no como una pretensión absoluta, sino como un primer paso – Una expresión del deseo de la comunidad, sujeta a modificaciones en los puntos, líneas y áreas y en la afiliación entre las comunidades.

El uso de GPS, GIS y el acercamiento participativo que se dio en este proyecto puede evolucionar en nuevos procesos – uno en el que los nuevos GPSistas como muchos de los investigadores del proyecto se llaman a sí mismos.-- Continuarán empleando GPS y GIS para perfeccionar las fronteras en los próximos años. En la medida que las comunidades comiencen a expresar sus puntos de vistas y compromisos unos con otros, los mapas evolucionarán y reflejarán el cambio de voluntad de aquellos que viven en la Costa Caribeña de Nicaragua.

Fabricantes

Los consultores CACRC y los investigadores de las comunidades usaron 15 receptores portátiles Explorer de **Eagle Electronics** (Tulsa, Oklahoma), software de **MapInfo** (Troy, New York), y el programa de hoja de cálculo en Excel de **Microsoft** (Redmond, Washington), imprimieron los mapas en una impresora Stylus Color 1520 de **Epson America** (Torrance, California).

El poder de los mapas – La cartografía puede tener efectos profundos, en la relación entre los pueblos y sus tierras. Los puntos, líneas y áreas en los mapas pueden sugerir finalidad y legitimidad, respecto a la tenencia de la tierra, que podría ser una vía o un obstáculo. Los símbolos y textos pueden implicar, en la selección de formas y lenguajes, la importancia de una cultura sobre otra.

Para ilustrarse mejor, imagine un mapa de su ciudad, con lugares que le son familiares, a los que se les ha asignado nombres en una lengua extranjera, con símbolos extraños para las iglesias y hospitales y con líneas que encierran áreas que siempre pensó que eran individuales entre ellas y viceversa. Esto es lo que los poderes coloniales han hecho por siglos.

La agrimensura resulta a menudo en nuevos mapas; aun cuando las medidas no fueran plasmadas en un papel. El proceso físico de medir, puede cambiar la percepción del lugar. "Reclamar un derecho" puede ser presunción de propiedad legítima (sobre el bien reclamado), y "trazar una línea" en áreas silvestres y sin explorar puede sugerir que el área es controlable y accesible. Tan poderoso es este acto para consolar a los inversionistas, las imágenes de los investigadores y sus equipos ilustraban una literatura promocional de líneas férreas y proyectos canaleros del siglo XIX.

Muchos libros exploran la relación entre los valores y el poder, la política y el control, los mapas y la agrimensura. Entre ellos tenemos; "The power of maps" (el poder de los mapas, 1992) de Dennis Wood; "Drawing the line: Tales of cartocontroversy" (Trazando la línea: relatos de controversias cartográficas, 1995) de Mark Monmonier ; "Monarchs, Ministers, and Maps: The Emergence of Cartography as a Tool of Government in Early Modern Europe" (La aparición de la cartografía como una herramienta gubernamental a inicios de la edad moderna en Europa, 1992).

J. Brian Harley, coeditor de la continuada obra multivolumen History of Cartography (Historia de la cartografía, 1987 año del primer volumen) escribió lo siguiente, respecto a la relación entre los valores, el poder, los mapas y la agrimensura en su reconocido estudio; Mapas, conocimiento y poder en The iconography of Landscape: Essays on the Symbolic Representation, Design, and Use of Past Environment (La iconografía del medio: Ensayos sobre la representación simbólica, diseño y uso del entorno histórico):

Al igual que los cañones y buques de guerra, los mapas han sido las armas del imperialismo, hasta donde se le permitió, los mapas fueron usados como publicidad colonial. Los reclamos territoriales antecedian a la ocupación efectiva, los mapas eran; un vistazo del futuro imperio. Los topógrafos marchaban a la par de los soldados, al inicio para realizar un reconocimiento, además de (recolectar) información general y eventualmente como un medio de pacificación, civilización y explotación de las colonias. Pero no solo se trata de trazar fronteras para ejercer la política o a modo de contención militar contra las poblaciones. También eran usados para legitimar la conquista efectiva

y el imperio. Servían para crear mitos que ayudarían a mantener el status quo. Al ser voceros del mensaje imperial, han sido usados como un complemento agresivo a la retórica de los discursos, periódicos y textos escritos, de los relatos y canciones populares que exaltan las virtudes del imperio.

En el pasado, los procesos de cartografía y agrimensura eran más accesibles a aquellos con poder económico. Esto, sin embargo, está cambiando. La accesibilidad de GPS de bajo costo y de sistemas de información geográfica (GIS) ha permitido un incremento en el acceso a la tecnología. Cada vez más proyectos alrededor del mundo, incluido Nicaragua, además del proyecto CACRC descrito en el artículo) ha dado como resultado proyectos de cartografía participativos en el contexto de reclamos indígenas, planeación de manejo de recursos y estudios de conservación.

Gracias al GIS, los mapas son cada vez más accesibles para todos, y es probable que sean usados como medios de persuasión y auto expresión así como armas imperiales. GPS, asimismo, la agrimensura ahora es cada vez menos un medio de explotación y más una forma de permitir la participación local en la problemática de la tenencia de la tierra.

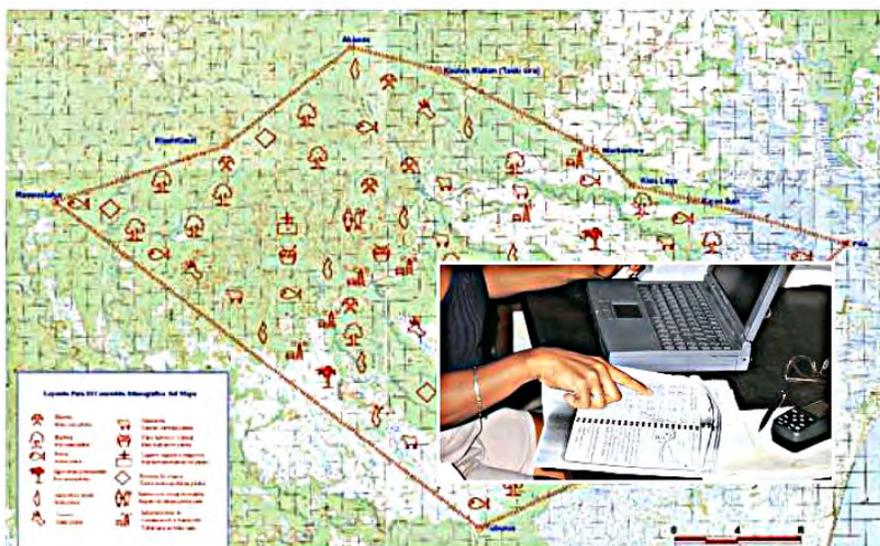


Foto 3 – la meta del proyecto es habilitar a los miembros de la comunidad, como Betty Rigby (abajo) para ejecutar todos los pasos para crear dichos mapas.



Betty Rigby ■

Caracterización de la Cuenca del Río Negro

(Cuenca No. 58)

Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
Dirección General De Patrimonio Natural
Dirección de Recursos Hídricos y Cuencas Hidrográficas
Managua, 010

Referencia bibliográfica: MARENA, Caracterización de la Cuenca del Río Negro (Cuenca No. 58). *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 322-348, Noviembre 2015

I. Aspectos Biofísicos

I.1. Características Generales¹

La cuenca Río Negro de 1428 km², integra en su territorio a diez municipios, de los cuales 6 corresponden al Departamento de Chinandega: (San Pedro, Cinco Pinos, Santo Tomás, San Francisco, Somotillo, Villanueva), 1 al departamento de León (Achuapa), 3 al Departamento de Estelí (Estelí, San Juan de Limay y Pueblo Nuevo). Figura 1. Tabla 1.

La cuenca No. 58 – Río Negro está conformada por la subcuenca del río Negro.

I.2. Clima

i. Clasificación Climática

La cuenca se encuentra situada dentro de la región climática tropical de Sabana Tropical

(Aw), con una canícula muy acentuada y definida (15 Julio-15 de Agosto).

ii. Parámetros Hidrometeorológicos

La precipitación media anual varía entre 1200 a 1600 mm. Las zonas más secas donde la precipitación promedio es de 800 a 1200 mm se ubican al

Este de la cuenca, en los municipios de San Juan del Limay, Achuapa y en menor grado San José de Cusmapa. La temperatura media es de 26 °C. Las mayores temperaturas (27°C a 29°C) se registran en Somotillo y Villanueva. Las zonas más frescas ocurren al Este. En Pueblo Nuevo se registran temperaturas menores a 22° C. En Estelí, San José de Limay y San José de Cusmapa las temperaturas varían entre 22°C y 24°C. Figuras 2 y 3.

La probabilidad de sequía meteorológica es moderada, de 20% a 30% (INETER).

I.3. Geología

Afloran en la cuenca rocas del grupo Matagalpa y Coyol. Figura 4. Tabla 2.

Grupo Matagalpa

Comprende terrenos montañosos, con crestas elevadas de grandes dimensiones. Representa acumulaciones de rocas volcánicas intermedias y brechas, asociadas con piroclastos y rocas intrusivas.

Coyol Inferior

La litología consiste en tobas, dacitas e ignimbritas, andesitas y aglomerados. Estas rocas se encuentran falladas y fracturadas, algunas de ellas cementadas, pero la mayoría son fallas jóvenes.

MARENA. 2010. Estudio de Ecosistemas y Biodiversidad de Nicaragua y su representatividad en el SINAP. 1ra. Edición. Managua Nicaragua.

Depósitos aluviales y volcánicos

Son materiales transportados, y depositados recientemente sobre las partes bajas de las cuencas de los ríos, y en las laderas poco inclinadas de las zonas altas. Están constituidos por gravas, arenas finas a gruesas, limos, arcillas y suelos arcillosos. Los depósitos volcánicos están formados por toba, pómez, lapilli.

I.4. Geomorfología

La mayor altura frontera con la cuenca 45-Río Coco, la representa el cerro El Aguacatal con 1735.8m.s.n.m, Cerro Buena Vista con 1680m.s.n.m, compartiendo los departamentos de Estelí y Madriz. Se distinguen tres zonas geomorfológicas: una zona plana hasta los 100m correspondientes a zona de relleno cuaternario, de los 100 a los 500m, pueden distinguirse relieve de mesetas de acuerdo a las rocas del grupo Matagalpa y un relieve más

escarpado a partir de los 500m.s.n.m., en las rocas más consolidadas del grupo coyol.

I.5. Suelos

i. Clasificación de suelos

Los suelos encontrados en la cuenca son entisoles, vertisoles, inceptisoles, molisoles, alfisoles y ultisoles. Figura 5. Tabla 3.

En la parte baja, al sur del municipio de Somotillo presenta suelos de textura pesada (vertisoles) con drenaje imperfecto y condiciones naturales de humedad por cercanía al estero real. Está sujeta a inundaciones por desbordes del Río Negro. Esta zona presenta algunas intrusiones de suelos agrícolas aptos para cultivos anuales. Su uso está orientado fundamentalmente a la ganadería extensiva, zonas de conservación y camaronicultura. Sobre la planicie de Somotillo que incluye el casco urbano y se proyecta en dirección al Jiñocuabo y Santo Tomas, encontramos suelos de textura pesada (vertisoles) y suelos poco profundos de texturas medias a finas en las partes más altas. Estas áreas son de potencial pecuario, agrícola aptas para cultivos como ajonjolí y granos básicos.

La parte media y alta presenta texturas de tipo arcillosa, franco arcilloso y franco, en su mayoría superficiales, con abundantes piedras en la superficie y el perfil. Son terrenos montañosos con pendientes mayores del 30% con predominan de suelos de vocación forestal para la protección y conservación y para la producción de especies energéticas. Están dedicados a la producción de granos básicos y ganadería, principales actividades económica de la población. Estas zonas son productoras de maíz, frijol, sorgo millón, ajonjolí y frutales.

ii. Uso potencial del suelo

Se distinguen tres tipos de vocación del suelo en la cuenca. Figura 6. Tabla 4.

Vocación agrícola

Comprende terrenos que son apropiados para actividades agropecuarias y/o forestales. De acuerdo a las cualidades o limitaciones de los suelos se pueden establecer las siguientes clases de utilización:

Suelos con pendientes menores de 15%: apropiados para cultivos anuales, semiperennes, perennes, ganadería, y/o bosques, con un manejo adecuado.

Suelos con pendientes de 15 a 30%: apropiados para la producción de cultivos semiperennes, perennes, ganadería, y/o bosques, y/o cultivos anuales con manejo agroforestal.

Suelos de 30 a 50%: apropiados para cultivos perennes y bosques de producción.

Vocación pecuaria

Comprende suelos que tienen limitaciones específicas que los hacen apropiados únicamente para el pastoreo de ganado vacuno, y/o actividad forestal, estableciéndose dos clases de utilización:

Pastoreo intensivo, en suelos con pendientes menores de 15%.

Pastoreo extensivo, en suelos con pendientes de 15 a 30%.

Vocación forestal

Son terrenos que presentan limitaciones tan fuertes de topografía que son apropiados únicamente para la producción forestal energética, maderas finas y de construcción, estableciéndose cuatro clases de terrenos forestales:

Bosques de humedales: terrenos muy planos y permanentemente inundados (manglares, palmas, yolillo, etc.).

Bosques de producción de especies latifoliadas y/o de coníferas: en terrenos con pendientes de 30 a 50%, y/o cultivos perennes de hábitat boscoso (café bajo sombra).

Bosques de conservación y producción selectiva: en terrenos con pendientes de 50 a 75%, para la protección de cuencas hidrográficas.

Bosques de protección: para la conservación de la biodiversidad y protección de cuencas hidrográficas, en terrenos con pendientes mayores de 75%.

iii. Uso actual del suelo

El uso del suelo en la cuenca es presentado en la Figura 7 y Tabla 5. Los suelos, en general son pobres y con bajos rendimientos productivos. Esta condición restringe su uso a determinados cultivos y asociado a las limitaciones de tierra existentes en los pueblos del norte dificulta la rotación de áreas productivas y su recuperación, dado que no se emplean prácticas agronómicas y se realizan quemas de rastrojos anualmente.

Existen pequeños reductos de bosque de pino en la parte fronteriza con Honduras donde se presentan suelos aptos para la producción de coníferas

localizados en el Municipio de San Pedro y San Francisco del Norte. Las áreas de bosque natural latifoliado están muy fragmentadas, sin embargo existe una dinámica importante de regeneración natural que constituye un valioso potencial para lograr la recuperación de áreas estratégicas de protección de fuentes de agua, zonas vulnerables a deslizamientos y áreas para la producción. Comparte con el Río Coco y Las áreas protegidas Tepesomate y Pataste y con el Estero Real el Cerro Quiabuc-Las Brisas.

iv. Confrontación del uso potencial y actual del suelo

A pesar de que el 79% del área de la cuenca tiene vocación forestal, El uso actual del suelo indica que la mayor cantidad de áreas según el aprovechamiento de la tierra, lo ocupan en primer lugar las zonas de tacotal y pasto natural, seguidas por la agricultura que básicamente se concentra en el cultivo de granos básicos, y un tercer espacio de importancia de maleza y pastos con árboles. Esto conlleva a una sobreutilización del suelo especialmente en la parte norte y este de la cuenca. Figura 8.

Algunos problemas detectados en la cuenca son:

- Agricultura sin prácticas de conservación de suelos.
- Agricultura migratoria ha deteriorado los bosques naturales.
- Incendios en áreas forestales, ganaderas y agrícolas.
- Deforestación.
- Altos niveles de erosión (fuerte a extrema). Suelos degradados.
- Uso inadecuado del suelo respecto a su vocación productiva.
- Deterioro de fuentes hídricas.

I.6. Hidrología superficial

La Cuenca del Río Negro se caracteriza por ser una cuenca binacional. Nace en Honduras pero inmediatamente entra en territorio Nicaragüense por el Departamento de Madriz. Luego demarca una parte de la separación entre los departamentos de Chinandega y Estelí. Un tributario importante del Río Negro es el Río Guasaule y conforma parte de la frontera internacional entre Nicaragua y el vecino país. Otro tributario es el Río Gallo, cuya cuenca está completamente dentro del territorio nicaragüense. El Río Negro desemboca en el Golfo de Fonseca en territorio hondureño y es considerado como una de las cuencas más degradadas de la región.

i. Caracterización morfológica de la cuenca

La Tabla 6 resume los parámetros morfológicos que caracterizan esta cuenca. Los valores de índice de compacidad y el de factor de forma indican que esta cuenca es oblonga por lo que tiende a crecidas largas y sostenidas. El tiempo de concentración indica un tiempo de concentración medio de 5.7 hrs.

Parámetros de relieve

La mayor parte de la cuenca tiene una pendiente fuertemente ondulada de 30 a 50. Se encuentran además zonas de relieve quebrado a escarpado en San José de Cusmapa y

Pueblo Nuevo. Figuras 9 y 11. Tabla 7.

Curva Hipsométrica

De la curva hipsométrica construida para la cuenca se determinó una elevación media de

640 m.s.n.m. Figura 10.

Parámetros de drenaje

El patrón de drenaje es dendrítico con máximo número de orden 3.

I.7. Hidrogeología

i. Medio Hidrogeológico

El acuífero más importante dentro de esta cuenca es el de Somotillo, constituido por un medio poroso formado por depósitos aluviales y piroclásticos. El resto de la cuenca presenta acuíferos porosos y fracturados, discontinuos que descargan en manantiales. Tienen transmisividades de bajas a medias. Figura 12.

ii. Superficie freática

La superficie freática varía entre 80 y 20 m, con flujo de agua subterránea de Norte a Sur. Figura 13.

iii. Características Hidráulicas y reservas de agua subterránea

El espesor del acuífero de Somotillo varía entre 5 y 80 m. Las características hidráulicas se presentan en la Tabla 8.

II. Aspectos socioeconómicos

La cuenca Río Negro cuenta con agricultura (básicamente de autoconsumo), ganadería de doble propósito y camaronicultura.

II.1. Distribución poblacional

Es una cuenca medianamente poblada, y en ella se encuentran los cascos urbanos y rurales de los municipios de cinco Pinos, San Francisco, San Pedro del Norte, Santo Tomas del Norte, San Juan de Limay, Somotillo, y San José de Cusmapa. Con una tasa de crecimiento de 1.7% a partir de los datos poblacionales del Censo 2005, se considera la población actual en aproximadamente 74165 habitantes, concentrados principalmente en los cascos urbanos de los municipios.

II.2. Abastecimiento de agua para poblaciones

Los cascos urbanos que integran esta cuenca cuenta con servicio de agua potable, cuya cobertura es menor del 50%, la fuente de agua para el abastecimiento es agua subterránea, el resto de la población urbana y rural que no cuentan con este servicio se abastecen de pozos comunales.

La demanda actual de agua de la población de la cuenca se estima en 7013643,547 MC/año. Para lo cual se consideró, dotación de 50 gppd, propuesta para ciudades de 50,000 – 100,000 habitantes y más, se incluyó el porcentaje de consumo por el comercio y servicio público o institucional, de acuerdo a normativa de INAA y un porcentaje de pérdidas de 20% y la probación de la cuenca proyectada al año 2008.

II.3. Saneamiento

No se cuenta con alcantarillado sanitario en los cascos urbanos que integran la cuenca. Casi todos los municipios en la cuenca presentan una cobertura de letrinas de 50%, a excepción de Cinco Pinos que fue diagnosticado con 8 %. Los desechos sólidos se depositan en basureros ilegales, solamente en Somotillo cuentan con 24.6%.

II.4. Demanda de agua para riego e industria

La principal actividad económica de la cuenca es la ganadería y la agricultura, con los cultivos de granos básicos, maíz, sorgo, frijol ganado que son utilizadas para la producción de carne y leche para el consumo básicamente local. Esta cuenca se desarrolla en una de las regiones más secas

del país, de modo que el potencial para riego, tanto de aguas superficiales como subterráneas es bastante limitado.

En la cuenca se desarrollan algunas actividades artesanales, como elaboración de artesanías, fábricas de materiales de construcción, y elaboración de productos lácteos. No se conoce el consumo de agua para esta actividad.

II.5. Demanda de energía hidroeléctrica

La cobertura de energía eléctrica es: San Francisco del Norte 10%, Santo Tomás 30%, San Pedro del Norte 79%, Somotillo el 60%, San Juan de Limay 85% y Cinco Pinos el 46%. Todos ellos se encuentran conectados al sistema interconectado nacional.

III. Calidad del Agua

III.1. Fuentes puntuales

Aguas servidas

En Somotillo, San Francisco del Norte, Santo Tomás del Norte, San Pedro del Norte, Cinco Pinos y San Juan de Limay no cuentan con sistema de drenaje o alcantarillado sanitario. Un pequeño porcentaje de los pobladores utilizan la letrina tradicional. Tabla 9.

Contaminación por bacterias

Dentro de las fuentes de contaminación bacteriana más relevantes son las generadas por las aguas negras residuales domésticas sin tratamiento previo, heces fecales humanas y animales, botaderos de basura, aguas encharcadas, ausencia condiciones higiénicas en mercados, rastros, casas de habitación y parques; generando enfermedades y epidemias en la población Tabla 10.

En los municipios de la cuenca, las zonas urbanas tienen el servicio de recolección de basura en un porcentaje variable. Las áreas rurales no cuentan con este servicio. Tabla 10.

Los rastros y mercados no presentan las condiciones mínimas de salubridad. Se ha reportado la presencia de matarifes con escasas o nulas condiciones higiénicas; y en algunos casos, la destaza de animales se realiza en casas particulares. Tabla 10.

Contaminación por nitratos

En el municipio de San Juan de Limay, se reporta contaminación antropogénica por las concentraciones de nitratos encontradas (INETER-COSUDE, 2004).

Metales pesados y Minería

En el siglo pasado el municipio de San Francisco del Norte fue una zona minera importante a nivel del departamento de Chinandega. En la localidad de El Mojón en San Francisco del Norte, un pozo excavado reportó 1.5 µg/l de arsénico y 39.5 µg/ de plomo total (PIDMA-UNICEF, 2002). El valor recomendado por las normas de calidad de agua para consumo humano es de 10 µg/l de plomo (CEQG, 2003). Este mismo pozo fue monitoreado en 2003, reportando 2.4 µg/l de arsénico y <1 µg/ de plomo total (UNICEF, 2004).

Cinco sitios fueron monitoreados en San Juan de Limay (uno de ellos dentro del casco µg/l hasta 4.0 µg/l (valores que están por debajo de los 10 µg/l recomendados por las normas de calidad de agua para consumo humano; (Figura 14). El arsénico está presente en ambientes oxidantes y en forma de As (+V), que es menos móvil y con mayor capacidad de adsorción y menos toxicidad que el As (+III). No se comprobó la correlación entre la presencia de metales pesado y estructuras mineralizadas. La concentración de arsénico no depende del tipo hidroquímico de las aguas subterráneas, ni del tipo, ni de la edad de las formaciones geológicas de los acuíferos (UNICEF, 2004).

III.2. Fuentes difusas

La agricultura es la actividad principal en los municipios de esta cuenca. Dentro de los cultivos se tiene: ajonjolí, maíz, millón y sorgo (en Somotillo); café en poca escala, maíz, frijol y sorgo (para consumo local en San José de Cusmapa); sorgo, frijol y maíz (en San Juan de Limay); frijol y maíz (en San Francisco del Norte); ajonjolí, frijoles y maíz (en Santo Tomás del Norte); maíz, ajonjolí y frijol (San Pedro del Norte). El área destinada a la actividad agrícola se reporta en la Tabla 11.

Contaminación por químicos

En San Juan de Limay, la tubería principal de suministro de agua potable (1,500 metros lineales aproximadamente) es de asbesto cemento, lo cual es perjudicial para la salud y dentro de pocos años podría incurrir en graves enfermedades respiratorias, cancerígenas y estomacales, siendo esto un alto riesgo para la población urbana.

Ganadería

Se puede considerar a la ganadería como la segunda actividad que se desarrolla en los municipios de la cuenca. Esta actividad comercial es con

doble propósito: la producción de carne y leche para el abastecimiento local y en pequeña escala para la comercialización (exportación a otros municipios como ganado en pie, hacia el matadero, para su consumo). Somotillo cuenta con 2,705 cabezas de ganado; 3,200 cabezas de ganado en San José de Cusmapa; Santo Tomás del Norte cuenta con 950 cabezas de ganado; en Cinco Pinos hay 1,702 reses (se considera que existen unas 500 vacas de ordeño), 511 equinos, 942 cerdos y 8,018 gallinas; y San Pedro del Norte cuenta con 1,355 cabezas de ganado.

IV. Erosión Hídrica e Inundaciones

IV.1. Consideraciones generales

Antes del huracán Mitch un trecho de 17 km del cauce del río servía de línea divisoria entre ambos países; después del paso del huracán, el cauce se desvió al Sur. Este desvío del río ha causado en Nicaragua inundaciones durante la estación lluviosa en suelos que antes no se inundaban y en Honduras el agua ha escaseado.

La cuenca Río Negro presenta importantes zonas bajo riesgo por influencia ante fenómenos naturales. Por sus características de relieve existe una alta predisposición de los terrenos a deslizamientos de tierra, inundaciones en las partes bajas y afectaciones por períodos prolongados de sequía, la cual afecta la mayor parte del territorio y causa un fuerte impacto en el débil sistema de producción destinado esencialmente a los cultivos de granos básicos para el autoconsumo. La deforestación causada esencialmente por el desarrollo de actividades agropecuarias ha dejado los suelos descubiertos, desprovistos de árboles situación que ha permitido el lavado de su fertilidad y la exposición superficial de abundantes rocas, con afectaciones al rendimiento de las cosechas. El nivel de susceptibilidad a la erosión hídrica, varía entre fuerte (150-300 toneladas métricas/mz/año) y extrema (mayor de 450 t/mz/año) (MAGFOR, 2004).

IV.2. Identificación de áreas erosionadas o susceptibles a la erosión

En la parte baja de la cuenca se presenta superficies con suelos pedregosos con pendientes entre 15 a 30%, lo cual limita su uso agrícola. Hay riesgos por deslizamientos de tierra en los sectores El Papalonal, El Jiñocuabo, Rodeo Grande y Jocote Dulce. En las partes media y alta los suelos están muy degradados con niveles de erosión fuerte a severa, con presencia de cárcavas.

Hay bajos rendimientos en la producción de granos básicos por efectos de su fertilidad. Además el uso del suelo no está acorde con su vocación, hay

ausencia de prácticas de conservación y manejo de suelos dedicados a la agricultura. En estas áreas hay zonas vulnerables a derrumbes y deslizamientos.

V. Potencialidades de las cuencas

V.1. Recursos hídricos superficiales

El Río Negro en la estación La Canoa presentó un caudal máximo de 3,200 m³/s, y el Río Villa Nueva (un tributario) en la estación el Puente 1,620 m³/s.

Se han identificado condiciones favorables para la construcción de un embalse con rendimiento garantizado de 140 millones de m³/año. Además de posibilidad para desarrollar 7 650 hectáreas en el llano de Somotillo y abastecimiento de agua potable.

La escorrentía en la cuenca ha sido estimada en 320 MMC/año (GFA, 2007). El potencial para riego es de 130 MMC/año a partir de un embalse en el sitio Matapalo en el Río Negro. Los sitios identificados para captación de agua se presentan en la Tabla 12.

V.2. Recursos hídricos subterráneos

La disponibilidad de recursos hídricos subterráneos del acuífero no ha sido aún evaluada. Sin embargo Lainez C., con un coeficiente de infiltración de 0.1 calcula una recarga de 25MMC anuales, suficiente para abastecimiento a pequeñas comunidades.

En este trabajo se han calculado los recursos hídricos de la cuenca con resultados satisfactorios, tomando en cuenta un porcentaje de infiltración de 10%, de acuerdo a las formaciones geológicas. Sin embargo no se presenta un balance hídrico completo por carecer de datos de uso y consumo del recurso. Tabla 13.

Lista de Figuras²

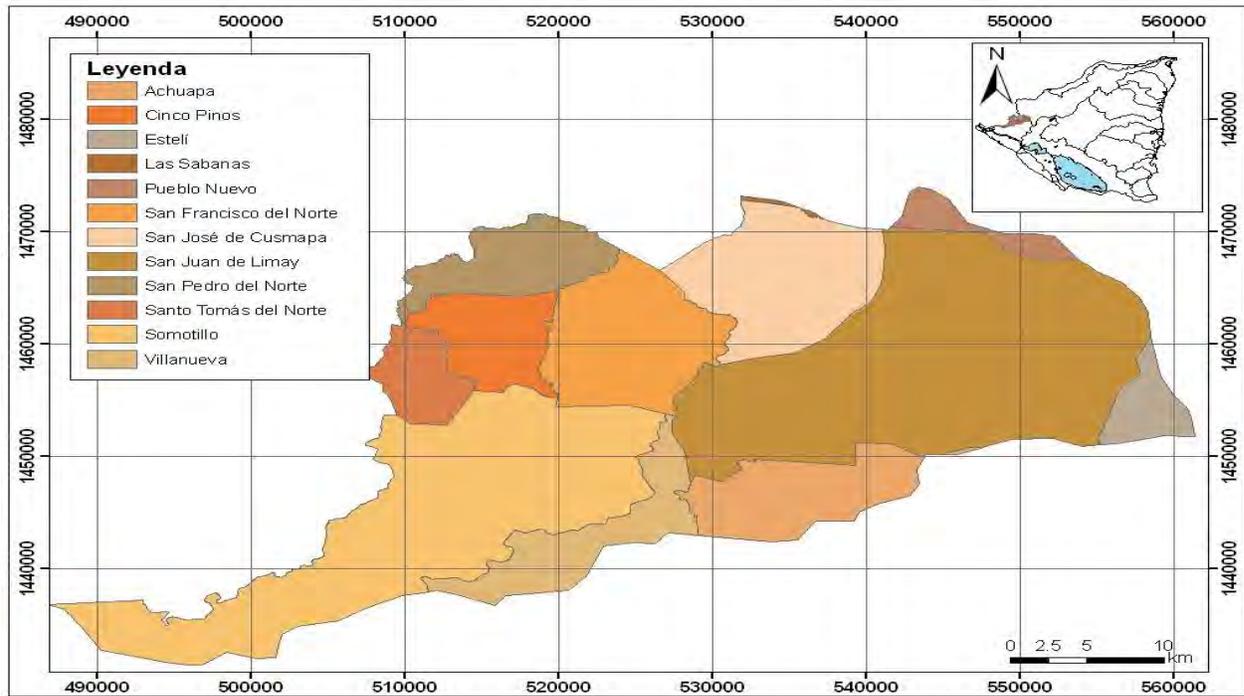


Figura 1. Municipios. Cuenca N° 58.

² MARENA. 2010. Estudio de Ecosistemas y Biodiversidad de Nicaragua y su representatividad en el SINAP. 1ra. Edición. Managua Nicaragua.

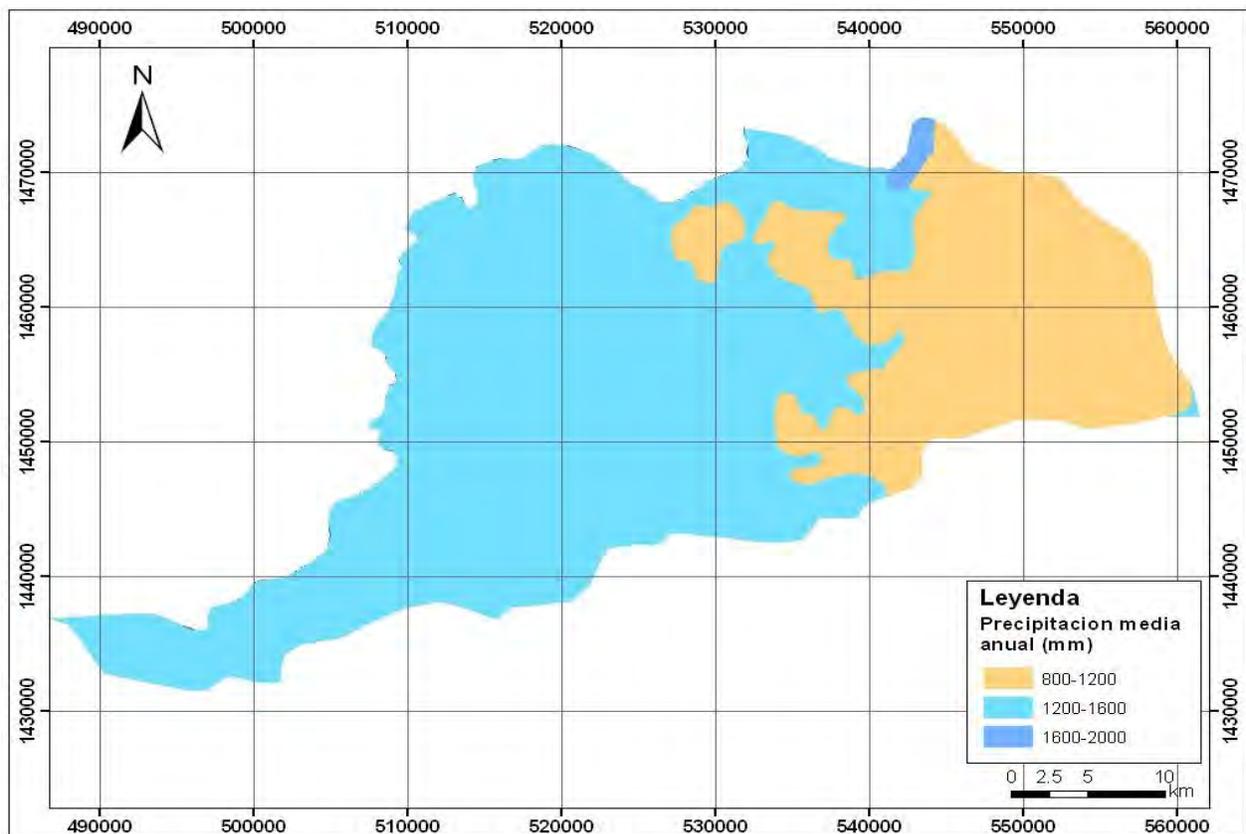


Figura 2. Distribución de la Precipitación Media Anual (mm) (Datos MAGFOR).Cuenca N° 58.

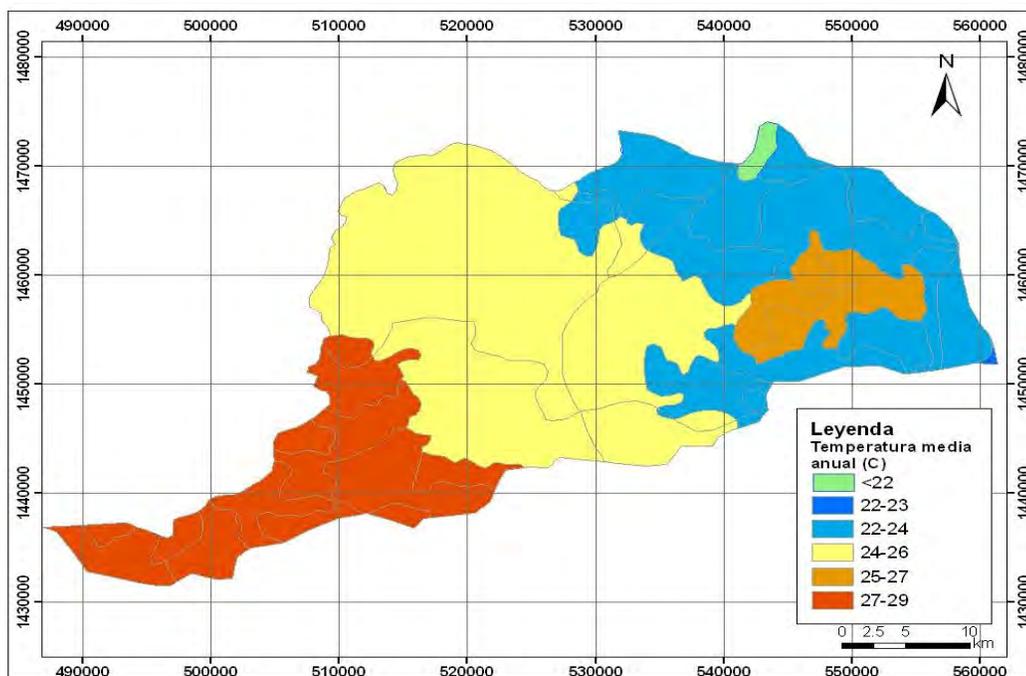


Figura 3. Distribución de los rangos de temperatura (°C) (Datos MAGFOR).Cuenca N° 58.

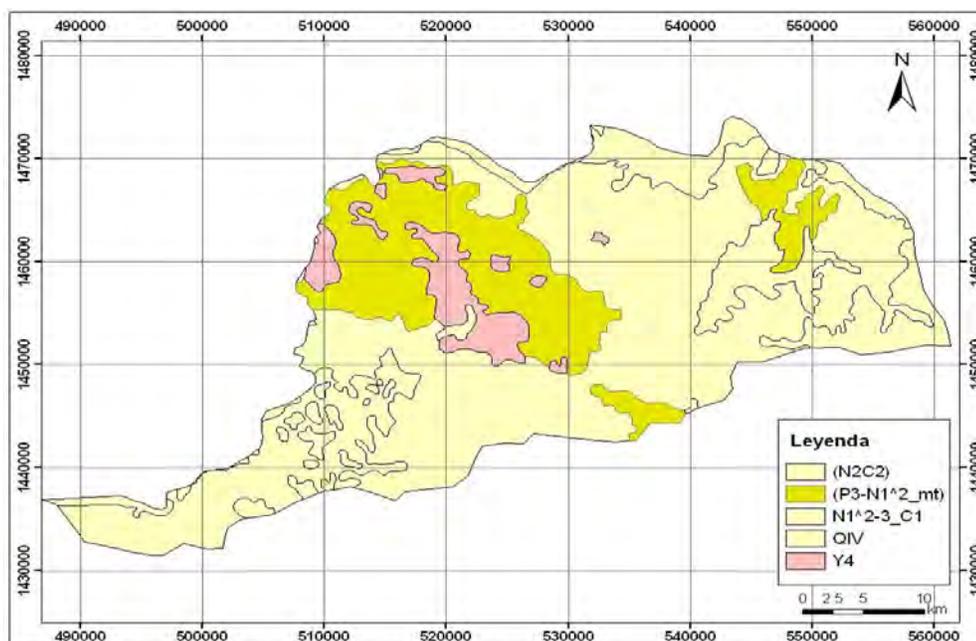


Figura 4. Geología General. Cuenca No. 58.

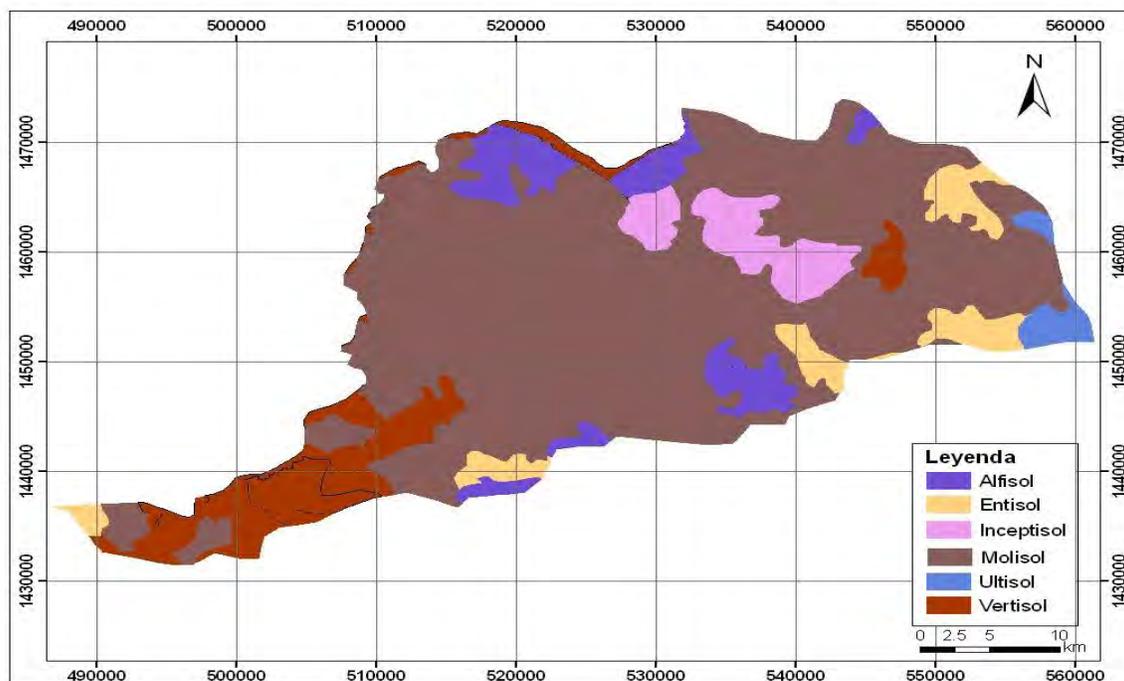


Figura 5. Orden de Suelos. Cuenca N° 58.

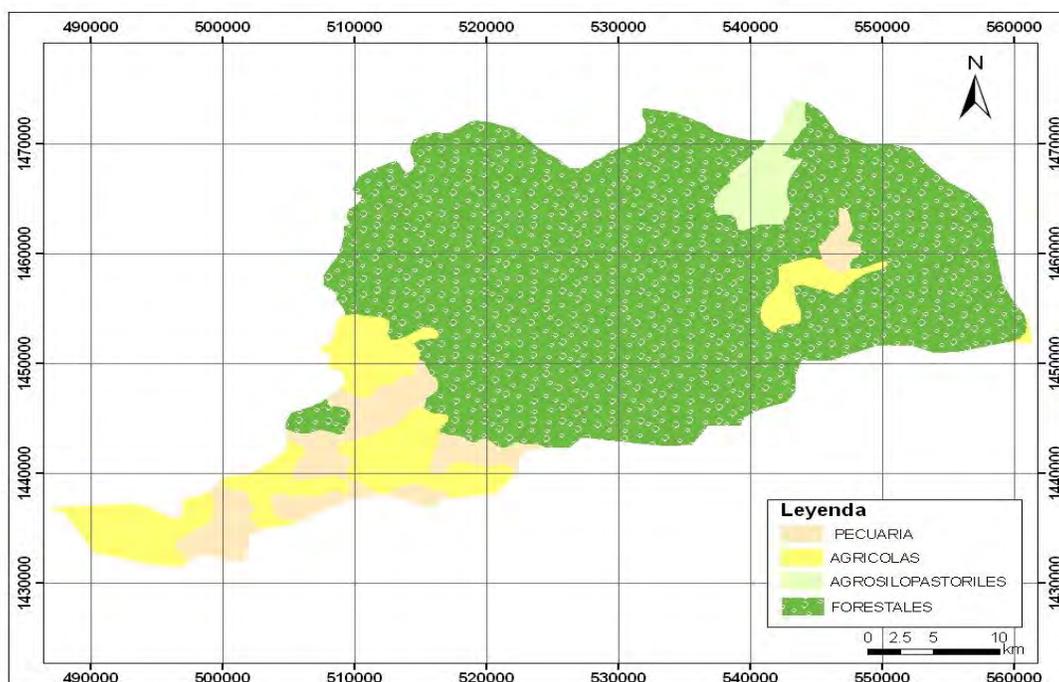


Figura 6. Uso Potencial del Suelo. Cuenca N° 58.

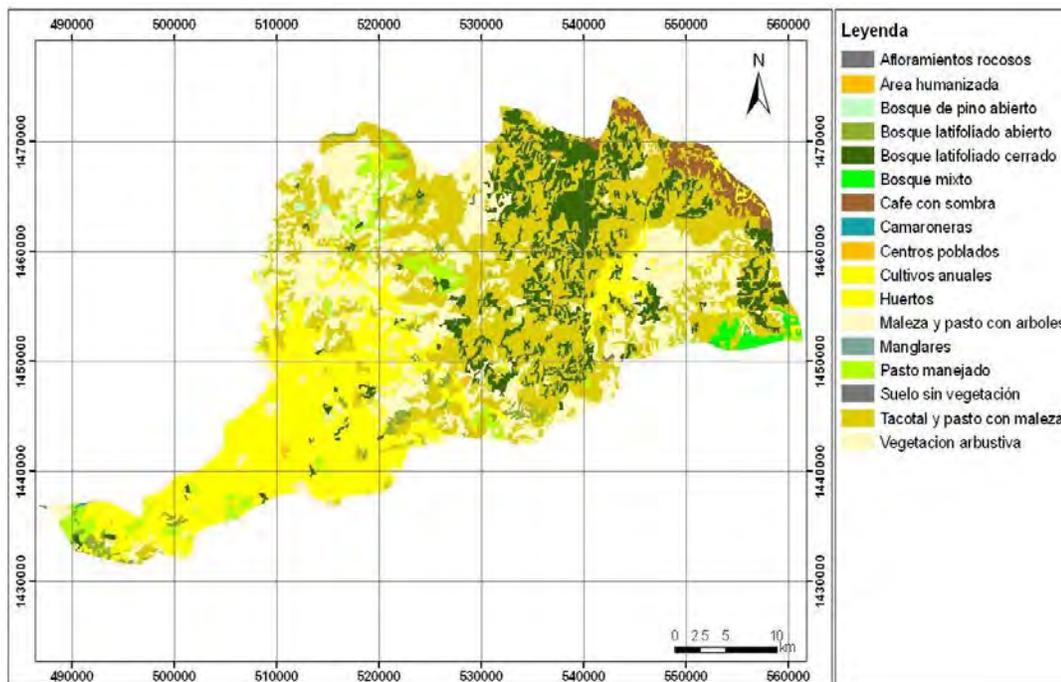
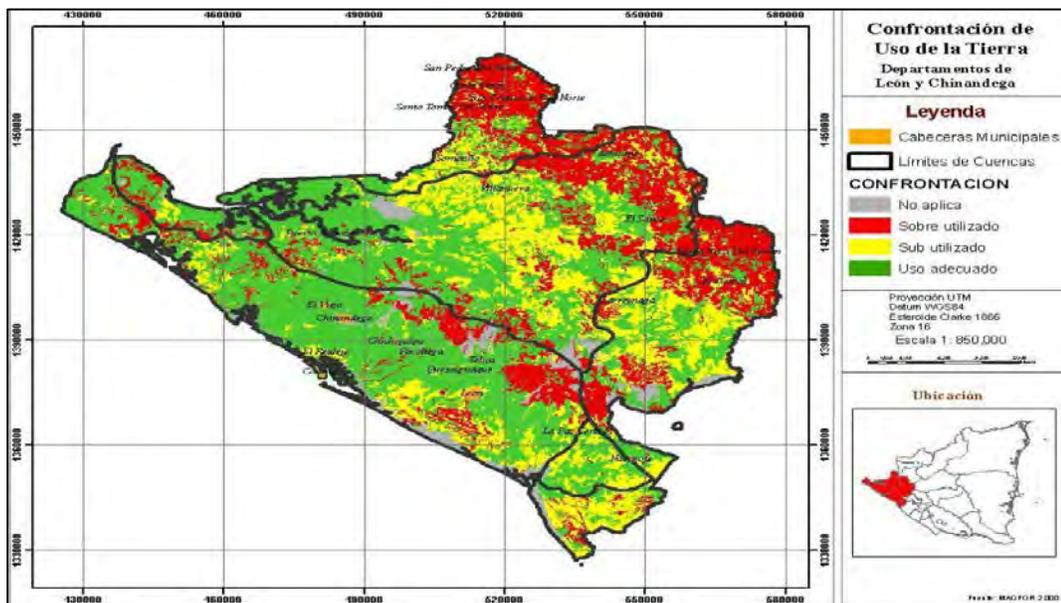


Figura 7. Uso Actual del Suelo. Cuenca N° 58



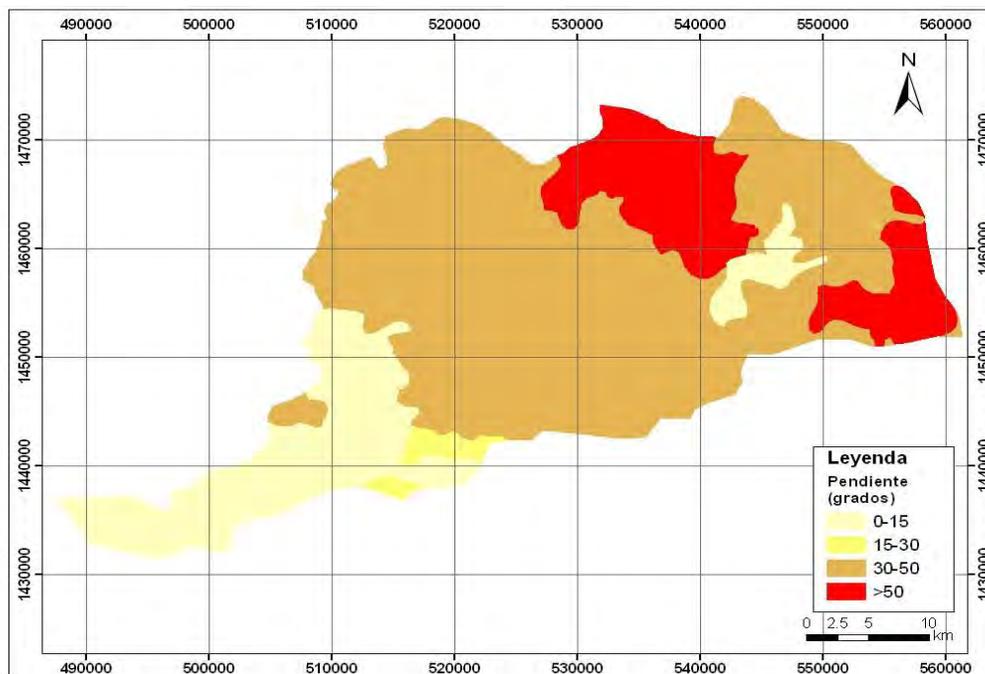


Figura 9. Distribución de Rangos de Pendiente. Cuenca N° 58

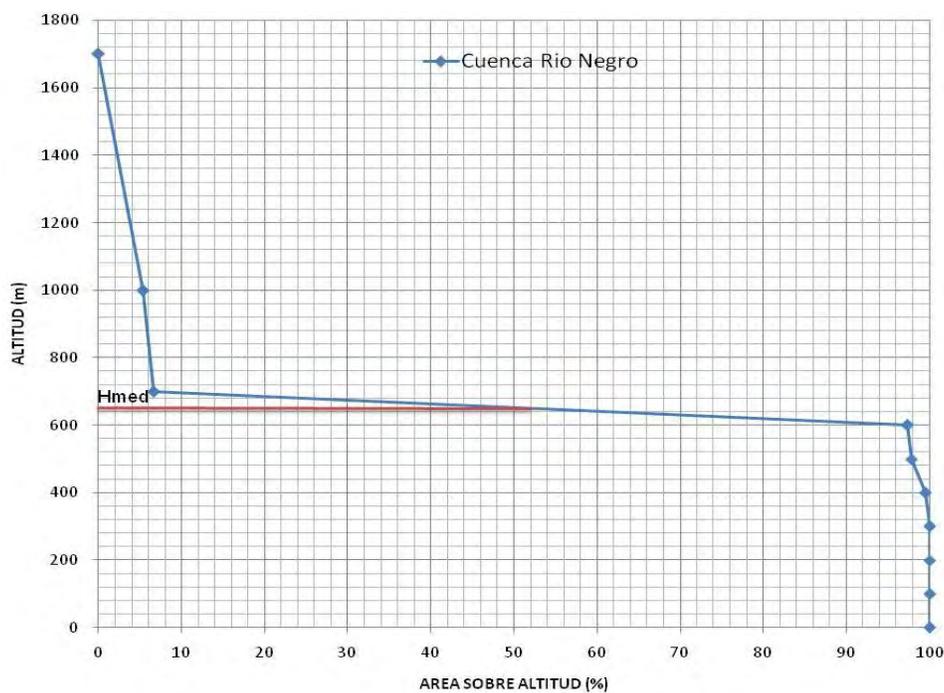


Figura 10. Curva Hipsométrica. Cuenca N° 58.

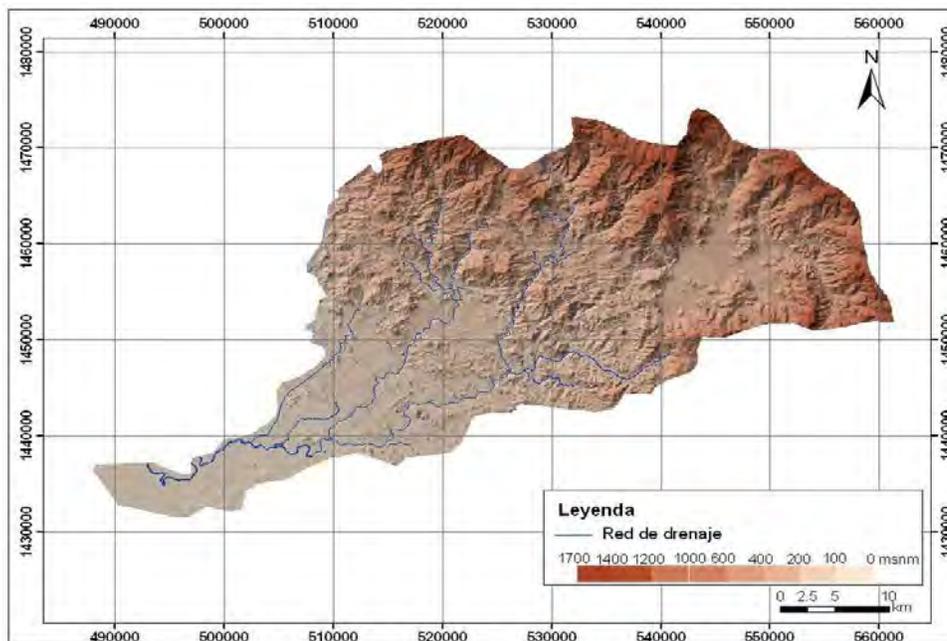
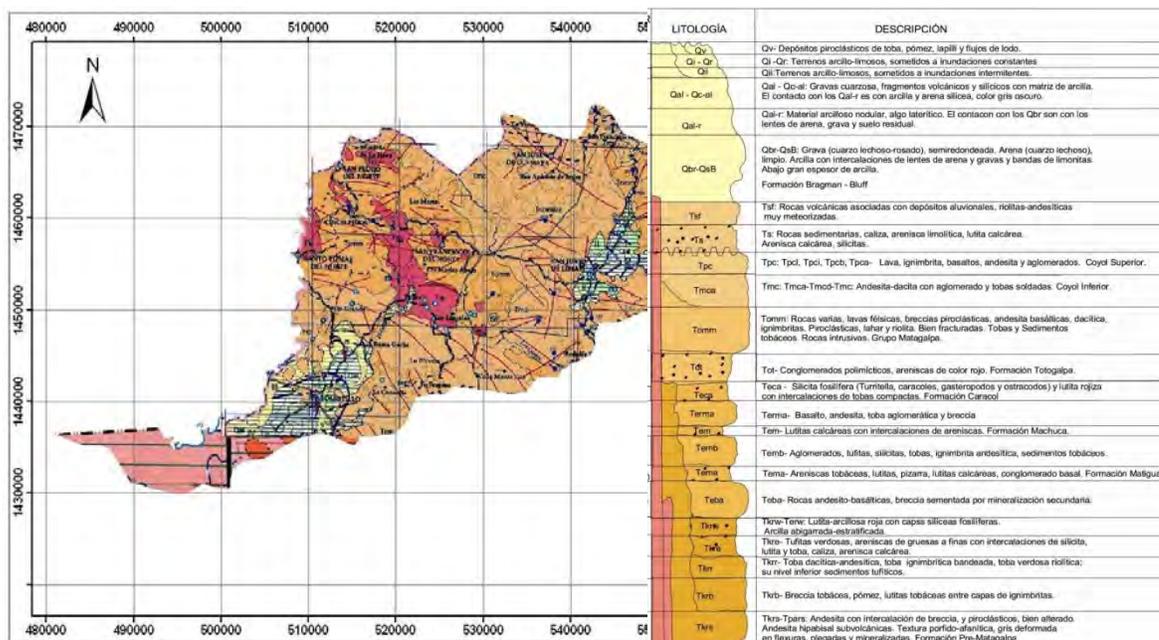


Figura 11. Relieve y Red de Drenaje. Cuenca N° 58.



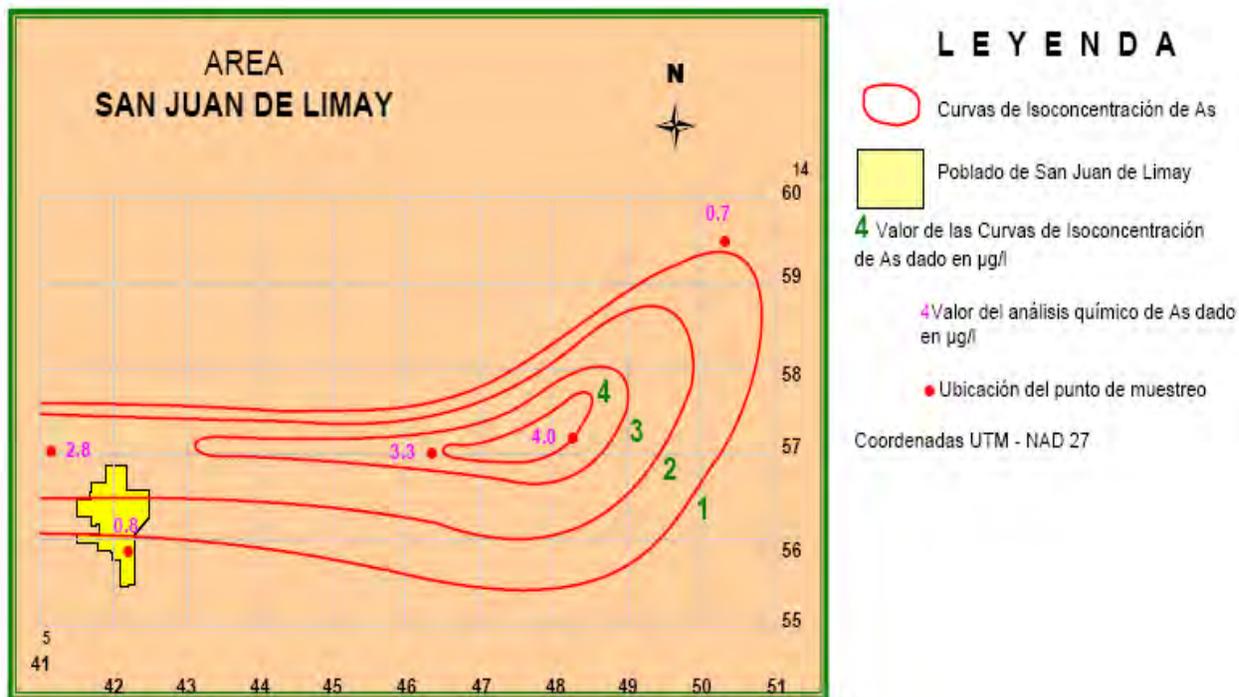
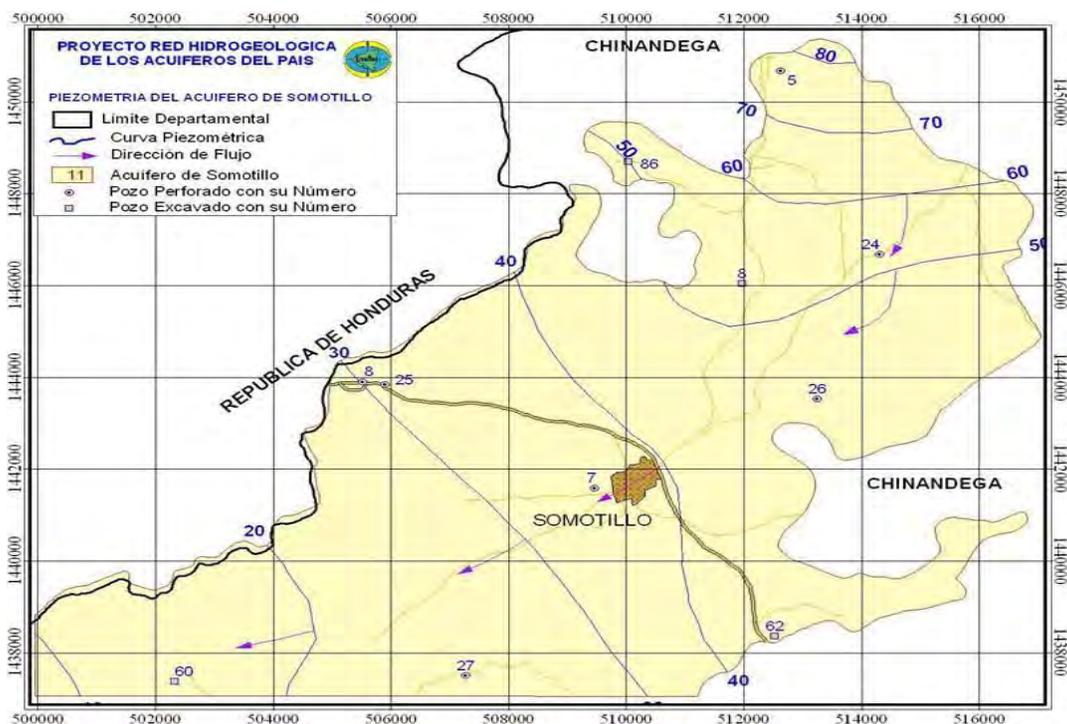


Figura 13. Superficie freática (INETER-MAGFOR). Cuenca N° 58.

Figura 14. Isoconcentraciones de Arsénico en el Área de San Juan de Limay (PIDMA-UNICEF, 2002). Cuenca N° 58

Lista de Tablas³

Tabla 1. Distribución Territorial por Departamento y Municipio. Cuenca N° 58

Departamento	Municipio	Área dentro de la cuenca (km ²)	% Área de la cuenca
LEON	Achuapa	85.1	6.1
CHINANDEGA	San Pedro del Norte	67.3	4.8
	San Francisco del Norte	119.6	8.6
	Cinco Pinos	60.5	4.4
	Santo Tomás del Norte	38.8	2.8
	Villanueva	74.8	5.4
	Somotillo	342.0	24.6
ESTELÍ	Pueblo Nuevo	22.3	1.6
	San Juan de Limay	420.8	30.3
	Estelí	28.9	2.1
MADRIZ	Las Sabanas	1.6	0.1
	San José de Cusmapa	128.9	9.3
TOTAL		1415	100.0

Caracterización de la Cuenca del Río Negro

© Del dominio público – temasn.nicas@gmail.com

Tabla 2. Formaciones Geológicas. Cuenca N° 58.

CLAVE	ÁREA (km ²)	PERIODO	FORMACIONES	LITOLOGÍA
QIV	244.10	Holoceno Pleistoceno	Aluvial	Grava, Arena, Sedimentos Arenosos, Arcilla
(N2C2)	115.45	Plioceno	Volcánicos	
(P3- N1^2_mt)	280.24	Oligoceno mioceno medio	Matagalpa	Toba Brechosa, Lava Basáltica, Arena tobácea, Ignimbrita.
N1^2-3_C1	695.18	Mioceno Medio Superior	Coyol Inferior	Lava basáltica, andesito basáltica, andesito dacítica, residual, toba
	80.07	Intrusivos	Intrusivos	

Tabla 3. Distribución de los Órdenes de Suelo. Cuenca N° 58.

Orden de suelo	Área (km ²)	% Área de la cuenca
Entisol	78.4	5.5
Inceptisol	74.5	5.3
Molisol	989.2	69.9
Vertisol	99.2	7.0
Alfisol	152	10.7
Ultisol	21.8	1.5
Total	1415	100

Tabla 4. Distribución de la Vocación del Suelo. Cuenca N° 58.

Vocación	Área (km ²)	% del área de la cuenca
Agrícola	186.7	13.2
Pecuaría	113.4	8.0
Forestal	1075.6	76.0
Área protegida	39.2	2.8
Total	1415	100

Tabla 5. Uso Actual del Suelo. Cuenca N° 58.

Uso Actual	Área (km ²)	% Área de la cuenca
Afloramientos	18.2	1.1
Área humanizada	0.21	0.0
Bosque latifoliado abierto	21.3	1.3
Bosque latifoliado cerrado	167	10.5
Bosque mixto	10.3	0.6
Bosque de pino	3.2	0.2
Camaroneras	0.3	0.0
Centros poblados	2.1	0.1
Café con sombra	27.1	1.7
Cultivos anuales	355.8	22.3
Huertos	2.5	0.2
Maleza y pasto con arboles	287.2	18.0
Manglares	0.2	0.0
Pasto manejado	44.4	2.8
Suelo sin vegetación	0.14	0.0
Tacotal y pasto con maleza	460.7	28.8
Vegetación arbustiva	196.5	12.3
Total	1415	100.0

³ MARENA. 2010. Estudio de Ecosistemas y Biodiversidad de Nicaragua y su representatividad en el SINAP. 1ra. Edición. Managua Nicaragua.

Tabla 6. Parámetros Morfológicos. Cuenca N° 58.

Cuenca	Río Negro	
Área	Área (km ²)	1428
Perímetro	Perímetro (km)	219
Altura máxima	Hmax (msnm)	1000
Altura mínima	Hmin (msnm)	0
Altura media	Hmed (msnm)	640
Densidad drenaje	(km/km ²)	0.25
Coeficiente de torrencialidad	Ct (ríos/km ²)	0.01
Pendiente media del río	lc (%)	2.62
Pendiente media de la cuenca	lp (%)	6.2
Índice de compacidad	Kc	1.63
Factor de forma	F	0.33
Tiempo de concentración	tc (hr)	5.7

Tabla 7. Rangos de Pendiente. Cuenca N° 58.

Rango de pendiente (°)	Área (km ²)	% Área de la cuenca
>50	223.8	15.8
30-50	892.2	63.1
15-30	22.4	1.6
0-15	276.5	19.5
Total	1415	100.0

Tabla 8. Características Hidráulicas Del Acuífero Principal. Cuenca N° 58.

Acuífero	Área (km ²)	Espesor del acuífero (min y max en metros)	Nivel freático (m)	Transmisividad (m ² /d)
Somotillo	121	5 a 80	2 a 16	50 a 250

Tabla 9. Servicios de Alcantarillado y Drenaje. Fuentes Puntuales. Cuenca N° 58.

Municipio	% población con letrina	% población sin letrina
Somotillo	52.0	48.0
San Francisco del Norte	22.0	78.0
Santo Tomás del Norte	35.1	64.9
San Pedro del Norte	50.6	43.0
Cinco Pinos	52.0	48.0
San Juan de Limay	No reportan datos	No reportan datos
San José de Cusmapa	No reportan datos	No reportan datos

Caracterización de la Cuenca del Río Negro

© Del dominio público – temasn.nicas@gmail.com

Tabla 10. Focos de Contaminación Bacteriana. Fuentes Puntuales. Cuenca N° 58.

Municipio	Basura		Rastro	Matarifes	Enfermedades
	Recolección	% sin recolección			
Somotillo	Zona urbana	75.4%	No hay	Sí; sin condiciones higiénicas	Enfermedades diarreicas agudas
San Francisco del Norte	No hay servicio. Se entierra o se quema	100%	No hay	Uno, particular. Sin condiciones	No se reporta
Santo Tomás del Norte	No hay servicio. Se entierra o se quema	100%	No hay. Se realiza en lugares particulares		No se reporta
San Pedro del Norte	No hay. Hacen jornadas de limpieza, quema o entierro de basura	100%	No hay	3, particulares. No reportan las condiciones	No se reporta
Cinco Pinos	Sí hay; pero no reportan a qué nivel		No hay	No hay	No se reporta
San Juan de Limay	Casco urbano. No recibe tratamiento. Vertedero a 2 Km del casco urbano, sobre carret. a Sn. Fco. del Norte	No reportan %	Uno. Malas condiciones Cerca de la Quebrada Grande, en periferia del casco urbano	6 destazadores vacunos; 4 destazadores porcinos	No se reporta
San José de Cusmapa	No reportan datos	No reportan datos	No reportan datos	No reportan datos	No se reporta

Tabla 11. Sector Agrícola. Cuenca N° 58.

Municipio	Áreas Cultivadas
Somotillo	13, 730 Mz
San Francisco del Norte	2, 332 Mz
Santo Tomás del Norte	1, 925 Mz
San Pedro del Norte	4, 815 Mz
Cinco Pinos	3, 000 Mz
San Juan de Limay	No hay dato
San José de Cusmapa	2, 295 Mz

Tabla 12. Sitios Identificados Para la Construcción de Obras de Captación Fluvial. Cuenca N° 58.

Subcuenca	Sitio
Río La Honda	Río La Honda
Río Torandano	Quebrada San Pedro
Río Gallo	Río Gallo
Quebrad Las Pozas	Quebrada Las Pozas
Quebrada Cinco Pinos	Quebrada Cinco Pinos

Tabla 13. Balance Hídrico. Cuenca N° 58

Elemento del Balance Hídrico	Río Negro
Área	1428
Precipitación promedio	1 516
ETP	1704.0
Escurrimiento	260.2
Evaporación Real	1426.9
Recarga de Agua Subterránea (prom)	151.6
Precipitación Confiable (P>=75%)	1 137.0
Escurrimiento Confiable (P>=75%)	195.2
Recursos Confiables	
Precipitación Confiable (P>=75%)	1 623.6
Escurrimiento Confiable	278.7
Promedio Recarga Agua Subterránea	216.5



BIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

-
- 1 *Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro* - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.
 - 2 Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.
 - 3 Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

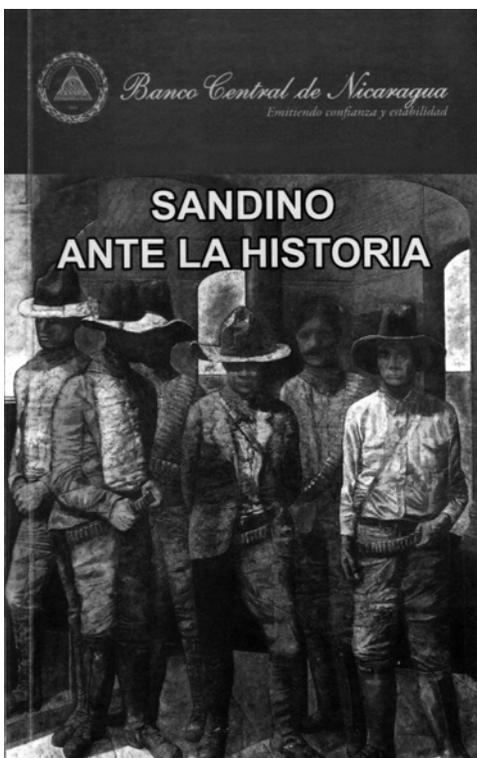
Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítemes. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre "crear" una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítemes que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por uno, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

Publicaciones Culturales del BCN (1963-2014)

Jorge Eduardo Arellano

Referencia bibliográfica: Arellano, Jorge Eduardo. Publicaciones Culturales del BCN (1963-2014). *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 351-357, Noviembre 2015

Al igual que muchas instituciones homólogas de Latinoamérica, el Banco Central de Nicaragua ha auspiciado o editado —casi desde su fundación y de forma más o menos sostenida— una serie de publicaciones culturales. Las bellezas y recursos naturales del país, aspectos históricos del mismo —incluido el proceso histórico de la formación de nuestra nacionalidad—, aportes historiográficos, creaciones de nuestros artistas de todas las épocas, investigaciones científicas, obras literarias y de economía, han constituido sus ámbitos temáticos.



No existe recuento completo, pero los títulos editados por el BCN desde 1963 hasta 2014 —registrados aquí— suman 72. Desde luego, se excluyen los concernientes a su función sustantiva, o sea: informes técnicos y estadísticos, indicadores de la realidad económica, discursos de sus presidentes y memorias, entre otras publicaciones.

Textos pioneros

Habría que partir de la investigación en dos tomos de Luis Cuadra Cea (1885-1975): *Aspectos históricos de la moneda en Nicaragua* (1963): un rastreo completo de las leyes y decretos sobre el tema desde la independencia hasta 1962, sin excluir los antecedentes coloniales e indígenas. A este título siguió otro: *Geografía de Nicaragua* (1964), publicado con motivo de la inauguración, en diciembre de ese año, del nuevo edificio del Banco, hasta entonces el más alto de Managua (quince pisos). Fue escrita por el ecuatoriano Francisco Terán, experto de la Unesco, y Jaime Íncer Barquero, asesor científico del Ministerio de Educación Pública. La obra,

moderna en todo sentido, resumía didácticamente una suma de conocimientos actualizados y fundamentales sobre el país.

Obras de economía

Estas han sido circunstanciales y escasas. Sin embargo, cabe incluirlas entre las publicaciones culturales. Aludo a la titulada: *Apuntes sobre la economía nicaragüense. Periodo 1955-1964* (1965) de Luis Eduardo Lazo (exministro de Economía del Ecuador y exfuncionario del Fondo Monetario Internacional). Se trata de unas charlas impartidas a los becarios del BCN antes de iniciar sus estudios de economía en universidades norteamericanas. También me refiero a la tesis académica de Ernesto Fernández Holmann para optar al grado de doctor en economía en la Universidad de Harvard: *Política monetaria, estabilidad financiera y desarrollo económico en Centroamérica* (1970); y a dos obras de Noel Ramírez Sánchez: su disertación doctoral en la Universidad de Yale, *Las causas de la inflación en economías pequeñas en vías de desarrollo con tasas fijas de cambio / un análisis comparativo de Costa Rica y Nicaragua* (1992) y *Economía y populismo / Ilusión y realidad en América Latina* (1998), de varios autores. Igualmente, a *Sobrevivencia y espíritu empresarial* (1993) de Silvio De Franco y a *Revolución y política alimentaria* (1994) de Brizio Biondy Mora.

Dos publicaciones impactantes

Impactantes resultaron dos libros: la traducción al español de la clásica obra *El naturalista en Nicaragua* (1976) del inglés Thomas Belt (1832-1978), a cargo de Jaime Íncer Barquero e ilustrada con fotografía de Franco Peñalba, que tuvo repercusión nacional e internacional; e *Imágenes de Occidente* (1977), editado para celebrar la inauguración del edificio del Banco en León, con textos y fotografías de los mismos.

Investigaciones científicas

En esa misma década aparecieron las investigaciones científicas, también financiadas por el BCN: *Anfibios de Nicaragua* (1972) de Jaime Villa y la compilación de 52 estudios, –distribuidos en 663 páginas, editados por Thomas B. Thorson, vicedirector de la School of Life Sciences de la Universidad de Nebraska. Entre ellos se incluían los de Ignacio Astorqui (“Peces de la Cuenca de los grandes lagos de Nicaragua”), Jaime Incer Barquero (“Geography of Lake Nicaragua”) y Jaime Villa (“Ichthyology of the lakes of Nicaragua: Historical Perspective”, “Una teoría sobre el origen de los peces de Xiloá” y “La pepesca Gaspar, otro pez desconocido del Gran Lago”).

Libros lujosos de fotografías

Tres libros de fotografía a color, de mesa y lujosos, ha editado el BCN. Uno en Milán: *Nicaragua* (1996), con presentaciones de José Evenor Taboada y Violeta Barrios de Chamorro, textos de Jaime Íncer Barquero y fotografías, entre otros, de Haroldo Porta, Rossana Lacayo, Judith Sandoval (norteamericana), Orlando Valenzuela, Alain Creusot-Ein (francés) y Franco Peñalba. Traducido al inglés por Judith Buttler y Gareth Richards, fue reeditado durante las administraciones de los dos mandatarios subsiguientes.

Los otros, elaborados e impresos en Nicaragua, corresponden a *Amada Nicaragua* (2011) y a *Nicaragua natural* (2014). El primero, concebido por Antenor Rosales Bolaños, lleva textos de Jorge Eduardo Arellano (sobre las cinco zonas geográficas del país) y testimonios transcritos por Erick Aguirre (emitidos por mujeres y hombres de las cinco regiones), más fotografías de Rodrigo Castillo Salaverry. Traducido al inglés por Tatiana Torres y al miskito por Jerry Müller, destaca el espíritu emprendedor del nicaragüense.

En cuanto al segundo, ofrece imágenes deslumbrantes y representativas de nuestro territorio. El autor, fotógrafo y naturalista, es Jorge Paniagua y lo presenta Ovidio Reyes Ramírez. Traducido también al inglés, se divide en nueve secciones: I. Pacífico, arenas, rocas y olas; II. Montañas encantadas del Norte; III. Caribe: perla azul turquesa; IV. Bosawás: alma de la tierra; V. Volcanes humeantes y calderas bullentes; VI. Río San Juan: místico y relajante; VII. Muy cerca de Managua; VIII. Mombacho: durmiente exuberancia; y IX. Gran Lago, isletas e islas.

Monografías sobre arte

La primera fue *Piedras vivas* (1977) del italiano René Furletti y del español-nicaragüense Joaquín Matilló Vila (1910-1979): un panorama de la estatuaria prehispánica de Nicaragua y de otras expresiones como el jade. Posteriormente, el BCN patrocinó el más completo estudio en español e inglés sobre nuestro máximo pintor Armando Morales (1927-2011), titulado escuetamente *Morales* (1995) de Lily Kassner. Con presentación de José Evenor Taboada e introducción de Carlos Fuentes, despliega 176 ilustraciones a color, un prefacio (Armando Morales en su contexto) y cinco capítulos: los inicios, mutaciones de una búsqueda permanente, la irrupción del ser y su figura, fruto carnal, carne frutal, el fruto maduro y el artista en su cenit; más un apunte

autobiográfico y listas de exposiciones individuales y cuadros en colecciones públicas.

Le siguió *La utopía clásica* (2000) de Alberto Icaza (1945-2004): reflexión estética sobre su propia obra, presentada por Noel Ramírez Sánchez y traducida al inglés. Contiene dilucidaciones, puntos de referencia, tres capítulos exegéticos de la teoría del arte expuesta y semblanza de Icaza: por Mario Moya. Por su lado, *Pinacoteca del Banco Central de Nicaragua / Selección de obras* (2001), también en español e inglés, fue presentada por Noel Ramírez Sánchez. Con nota introductoria de Mario J. Flores Loáisiga y texto histórico-crítico de Jorge Eduardo Arellano, se describen y valoran 225 piezas artísticas reproducidas a partir de los legados coloniales, retratos decimonónicos y demás obras artísticas pertenecientes a la Pinacoteca.

Otras publicaciones correspondieron a *Pintores nicaragüenses* (2013) de Julio Valle-Castillo; presentada por Alberto José Guevara Obregón y traducida al inglés y miskito, consiste en un amplio recorrido desde el arte católico del siglo XIX, pasando por los maestros contemporáneos y principales pintores, hasta el cartelismo de los años ochenta; y a *Mauricio Rizo: El imperio de la luz* (2002) de Anastasio Lobo: indagación acerca de ese clásico pintor de paisajes, retratos y bodegones.

Monumenta Centroeamericae Histórica

Especial mención merece el patrocinio del BCN a Carlos Molina Argüello (1921-1998) para compilar en el Archivo de Indias de Sevilla, España, los once volúmenes (con mil y pico de páginas cada uno) de la *Monumenta Centroeamericae Histórica* (1997, 2003), dirigida por dicho historiador, pero editados por su discípulo español Bibiano Torres Ramírez. En dichos volúmenes se rescata y sistematiza la legislación española del antiguo Reino de Guatemala, emitida durante el siglo XVI. Ningún otro país de Centroamérica concibió y realizó ese proyecto que enorgullece a Nicaragua.

Aportes historiográficos

Los títulos más numerosos y desiguales en calidad han sido los aportes historiográficos. Pero antes de enumerarlos hay que destacar *La moneda en Nicaragua / Reseña histórica* (2000), obra editada en conmemoración del 40 aniversario de la constitución legal del BCN. Con presentación de Noel Ramírez Sánchez y textos de Jorge Eduardo Arellano, desarrolla el cacao mesoamericano de los Nicaraos, el sistema monetario español y la provincia, el caos monetario durante la época republicana, la moneda y su crisis a finales del siglo XIX y principios del XX, el nacimiento del córdoba y el córdoba de nuestros días.

He aquí dichos aportes, que suman 20: *Reales exequias de Carlos III y real proclamación de Carlos IV*, por Pedro Ximena / Edición y notas de Manuel Ignacio Pérez Alonzo (1974); *Memorias* (2011) de Francisco Morazán (1772-1842); *Compendio de historia de Centroamérica* (2011) de Sofonías Salvatierra (1882-1964); *Monografía del himno nacional de Nicaragua* (2011) de Salomón Ibarra Mayorga (1887-1985); *Artículos históricos* (1978) y *Nicaragua colonial* (2000) de Alejandro Montiel Argüello (1917-2012); *Diriangén | Biografía de un cacique* (2011) de Alejandro Dávila Bolaños (1922-1979); *La formación del Estado de Nicaragua: 1860-1930* (1992) de José Luis Velásquez Pereira: tesis de maestría en la Universidad de Essex, Inglaterra, enero de 1977; *Nicaragua: el crepúsculo de la vanguardia / Horizontes internos e internacionales* (1991) de Álvaro Taboada Terán: tesis doctoral en la Universidad de Miami sobre la revolución sandinista y el régimen de transición de Violeta Barrios de Chamorro.

Luego *Segovia de Nicaragua* (1996) de Emilio Gutiérrez G.; *Nicaragua en mis recuerdos* (1997) de Simeón Rizo Gadea; *Nicaragua en el siglo XIX vista por G.E. Squier* (1999), Introducción, selección y notas de Jaime Incer Barquero; *San Juan de Nicaragua* (septiembre, 1998) de Alejandro Bolaños Geyer; *Nicaragua: Identidad y cultura política* (1999; 387 p.) de Frances Kinloch Tijerino, premio nacional de historia "Jerónimo Pérez", 1999; *Historia social de las ideas en Nicaragua / El pensamiento de la Conquista* (2001; 320 p.) de Pablo Kraudy, premio nacional de historia "José Dolores Gámez", 2000; *Documentos históricos de Nicaragua (1750-1940)*, transcripción, introducción y notas de Jorge Eduardo Arellano; *El Congreso Anfictiónico / Visión bolivariana de la América anteriormente española* (2002) de Aldo Díaz Lacayo, premio nacional de historia "Tomás Ayón" 2001; *Publicaciones periódicas, formas de sociabilidad y procesos culturales en Nicaragua: 1884-1926* (2004), premio nacional de historia "Sofonías Salvatierra", 2004; *La espiritualidad de Sandino / El último profeta / Siempre más allá* (2013) de Augusto Puertas: investigación acerca del esoterismo del general de hombres libres; y *Una aproximación a las rebeliones mosquitas en el Caribe nicaragüense* (2014) de Rafael Casanova Fuertes: análisis de los movimientos separatistas tras la anexión de facto (llamada "Reincorporación de la Mosquitia") al territorio nacional.

Temas darianos

Como era de esperarse, Rubén Darío —figura paradigmática de Nicaragua— ha sido tema de seis publicaciones: del ensayo *Rubén Darío: la influencia de una época* (1992) de Ellen Banberguer; *Rubén Darío y César Vallejo / Heraldos del Nuevo Mundo* (1977), con introducciones de Álvaro Urtecho y del peruano Ricardo González Vigil; de la compilación dariana *Escritos*

políticos (2010) reunida y anotada por Jorge Eduardo Arellano y Pablo Kraudy, autores también de las introducciones, obra que se editó en conmemoración del 50 aniversario del BCN; de la selección de citas revolucionarias *Darío rojo* (2011), compiladas por Alejandro Dávila Bolaños: charla leída en la Casa de la Cultura de Masaya, el 4 de febrero de 1970; de otro ensayo: *Discursos transversales / La recepción de Rubén Darío en Nicaragua* (2011) de Erick Blandón Guevara; y de la reedición facsimilar de la primera edición de *Canto a la Argentina y otros poemas* (2014).

Obras literarias

Además de obras escritas por Darío y sobre Darío, el BCN ha editado y reeditado nueve poemarios de autores nacionales: *Las rimas universales* (2011) de Alfonso Cortés (1893-1969); *Huerto cerrado* (2013) de Aura Rostand (1899-1957); *Lirios* (2011) de Alí Vanegas (1905-1960); *Las horas y sus voces y otros poemas* (1996) de Mariana Sansón Argüello (1918-2002); *La ciudad y su habitante* (2011) de Edwin Yllescas Salinas; *Genealogía de las puertas* (2011) de Iván Uriarte, que compartió —con el poemario anterior— el premio de literatura “María Teresa Sánchez” 2011; *Roque Dalton entra al tercer milenio y otros poemas* (2013) del mismo Uriarte; *Edad diversa* (1993) de Fanor Téllez y *Soles indomables* (2013) de Suad Marcos Frech.

Asimismo, se cuentan entre sus publicaciones otros siete títulos: la autobiografía *Nido de memorias / Poesía y tragedia en el Caribe* (2011) de Hernán Robleto (1892-1969); la novela histórica *Los conquistadores* (2011) de José Román (1906-1993); *Itinerario de Little Corn Island* (2013) y el primer libro de cuentos moderno en Nicaragua *Contra Sandino en la montaña* (2011) de Manolo Cuadra (1907-1957); un *Homenaje a Joaquín Pasos* (1914-1947) en su centenario, aparecido ese mismo año, que consta de 128 p.: versión impresa del número 163 del ahora digital *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*; y la *Obra escogida* (2014) de María Teresa Sánchez (c. 1918-1994), seleccionada por Helena Ramos: 113 poemas, 10 cuentos, un fragmento biográfico y un artículo; más un cuento para niños: *7 temas de la revolución* (1980) de Juan Aburto (1918-1988), más *El arma secreta* (2014) de Josefina Camacho Chévez, premio de literatura “María Teresa Sánchez”, 2013.

Dos ensayos, otros dos catálogos y tres obras sobre Sandino

Finalmente, debo consignar dos ensayos: la *Semántica náhuatl de lagos, lagunas y ríos de Nicaragua* (2013), de Alejandro Dávila Bolaños y *Teología de la Liberación en crisis / Religión, poesía y revolución en Nicaragua* (1992), disertación doctoral en Florida State University, Tallahassee, de Napoleón Chow; un *Catálogo de dulces típicos nicaragüenses*, elaborado por el laboratorio de

tecnología de alimentos del BCN, otro titulado *El periodismo en Nicaragua: 1826-1876* (1982) de Mauricio Pallais; más *Sandino: iconografía básica* (1979): 83 fotografías ordenadas en seis secciones por Jorge Eduardo Arellano y Eduardo Pérez Valle; *El martirio del héroe: la muerte de Sandino* (1980): testimonio múltiple seleccionado por el mismo Pérez Valle; y *Sandino ante la historia* (2013), una bibliografía clasificada y anotada (1928-2011) que elaboró el suscrito. ■

RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

La cultura es el cultivo del alma

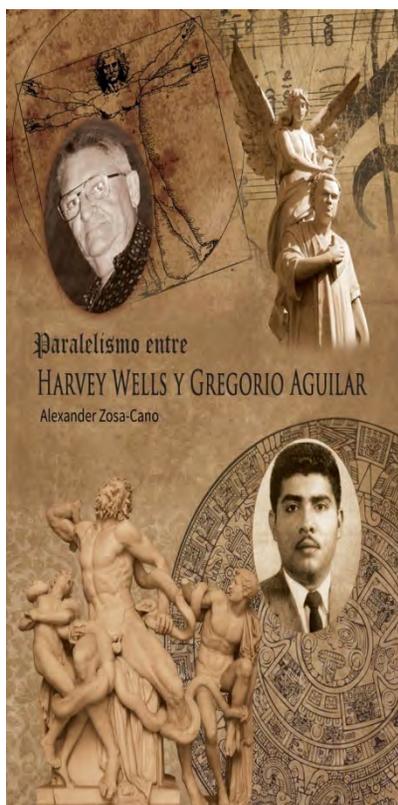
Orente Bellanger Mejía

Profesor de Literatura y Español Scio cui credidi

Comalapa, 10 de junio de 2015

Referencia bibliográfica: Bellanger Mejía, Oriente. La cultura es el cultivo del alma. *Revista de Temas Nicaragüenses* 91: 359-361, Noviembre 2015

Prólogo al libro "*Paralelismo entre Harvey Wells y Gregorio Aguilar*" (Sociedad Nicaragüense de Jóvenes Escritores, 2015, pp. 75)



Cuando leí estas páginas del destacado educador, acucioso historiador, infatigable lector, ameno prosista y talentoso profesional, el Lic. Alexander Zosa-Cano, en las cuales establece un parangón o paralelismo —para utilizar las palabras del célebre filósofo viajero y matemático griego Plutarco de Queronea (46-120) —, pude experimentar una gran emoción no sólo por el hecho de estar entre educadores, sino por la tarea titánica de establecer una similitud entre uno y otro, pues siempre huelgan detalles —remanentes incorregibles— que se tornan imperdonables por la posteridad.

Dos instituciones pedagógicas, humanísticas, prominentes, Harvey Wells Möller (Jinotega, 1932-2009) y Gregorio Aguilar Barea (Juigalpa, 1933-1970), dejaron un legado impresionante, rico en valores. Todo un acervo pedagógico de dos eruditos, almas gemelas de la educación.

Los personajes de la historia impresionan por su ejemplo: precisamente, el retórico griego Dionisio de Halicarnaso (68 a.c—8 d. c) consideraba la historia como "una filosofía en ejemplos". Aunque para el filósofo y crítico británico Thomas Carlyle (1795-1881), la historia se trata de "una destilación del rumor".

Más estimulantes son las palabras del historiador griego Tucídides (460-396 a. c) que consideró a la historia como "un incesante volver a empezar".

Paulo Coelho, novelista, periodista y dramaturgo brasileño (1947) expresó en una ocasión: "nadie pone sus sueños en manos de aquellos que pueden destruirlos".

La rica herencia de tantos educadores se ha visto menguada por el descuido y el conformismo de algunos que no cultivan ese espíritu investigativo. ¿Es más fácil aceptar lo que nos asignan los preceptistas burócratas del Ministerio de Educación, sin percatarnos de la cantidad de errores que conforman sus contenidos?

Gregorio Aguilar Barea, además de educador, era narrador, poeta, lector infatigable de Rubén Darío, arqueólogo, proclive a la música; en una palabra, un polifacético, intrépido y audaz.

Harvey Wells Möller, además de educador, también fue amante de la música clásica, historiador, conocedor profundo de la obra rubendariana, conferencista acucioso, exégeta connotado, pintor y degustador de buenos libros.

Ambos fueron, sencillamente, intelectuales.

Faltan docentes intelectuales en nuestras aulas. Algunos se ufanan en ser "muy profesionales" pero poco se autodefinen como intelectuales. ¿Por qué? Porque se convirtieron en mercaderes de la enseñanza. El buen maestro debe conocer a fondo la vida para preparar a otros a vivir. ¿Cómo puede un profesor exigir a sus alumnos que lean, que fichen un libro, que expongan una obra literaria, si ellos mismos han sido alérgicos a la lectura?

No olvidemos que la palabra "inteligencia" proviene del latín "intu - legere", leer dentro, hacer penetrar lo leído hacia el fondo del alma. Decía el filósofo alemán Hans Urs von Balthasar: "el hombre que no reza no tiene nada que decir al mundo". Y yo sostengo, parafraseando el contenido de esta sentencia: "el docente que no lee, no tiene nada que decirle a sus alumnos".

Al leer este trabajo acucioso, metódico, extraordinario de nuestro homólogo y amigo Alexander Zosa-Cano, pienso en la faceta patriarcal de estos dos educadores. ¡Hay tanto en Nicaragua! ¡Ojalá el testimonio de ellos sirva de inspiración a tantos profesores que necesitan un aliciente para nutrir su intelecto constantemente!

Quiero felicitar, por este trabajo, al destacado intelectual Alexander Zosa-Cano, joven eficiente y maestro de lujo de nuestro querido Chontales. Humanista forjado en el esfuerzo de su ideal, se ha hecho en el camino, no con retazos oportunistas, no siempre adecuados para la labor pedagógica; pues si

“el maestro es la letra viva”, como dijo José Martí, ¿Qué puede ser más valioso que el testimonio y más fecundo que el ejemplo que debemos darle a nuestro ambiente?

La cultura es el cultivo del alma. El hombre, pensaba Pablo Antonio Cuadra, es cultivo, fruto de una educación comunal, se hace en el seno de su comunidad, un aprendizaje social.

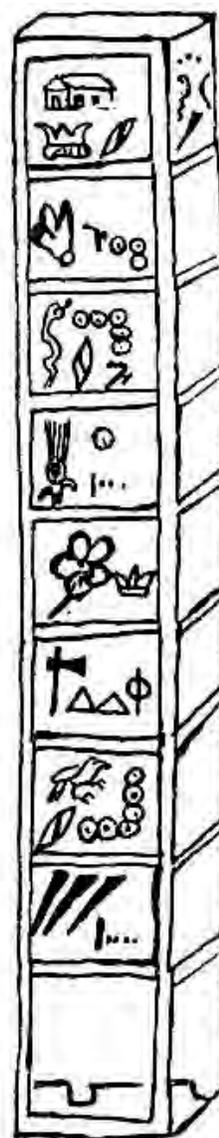
¡Felicidades, Alexander! Tu trabajo investigativo motivará futuros trabajos literarios.■

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»² ■



¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989